M U S E O N A C I O N A L

BIBLIOTECA MUSEO DE LA HABANA 91

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la Dirección de Patrimonio Documental de la Oficina del Historiador de La Habana con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

Perfil institucional en Facebook
Patrimonio Documental
Oficina del Historiador

EL MUSEO NACIONAL CUBANO, UN CASO INTERNACIONAL

En el último Boletín de información pública del Consejo Internacional de Museos (ICOM) aparece un interesante artículo en el que se reseña la visita del Presidente de ese alto organismo internacional a Cuba, visita de la mayor trascendencia para nosotros y que, así son lamentablemente nuestras cosas, pasó, no obstante inadvertida de todos los cubanos.

"En La Habana (traducimos ahora el artículo de referencia) después de una reunión con los miembros del Comité Cubano de la - ICOM, observamos que los planes desarrollados parcialmente para - financiar el gran proyecto del Museo Nacional, habían quedado -- temporalmente (ahora resultan indefinidamente) suspendidos. Este proyecto, que utiliza las viejas arcadas coloniales de piedra de un antiguo mercado que ocupa una manzana entera en el centro de - la ciudad de la Habana frente al Palacio Presidencial, proveerá a Cuba de "uno de los mayores y más importantes Museos de arte del hemisferio occidental".

Nuestro Comité Cubano está estudiando la posible instalación temporal en el edificio del Museo una vez inaugurado, naturalmente, de una serie de exhibiciones de arte latinoamericano y de todo el hemisferio nuestro, que requerirán en su organización la cooperación de todas las naciones y museos del Continente. Cuba, c

exposici

ciona-

dig

to

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

EL MUSEO NACIONAL CUBANO, UN CASO INTERNACIONAL

En el último Boletín de información pública del Consejo Internacional de Museos (ICOM) aparece un interesante artículo en el que se reseña la visita del Presidente de ese alto organismo internacional a Cuba, visita de la mayor trascendencia para nosotros y que, así son lamentablemente nuestras cosas, pasó, no obstante inadvertida de todos los cubanos.

"En La Habana (traducimos ahora el artículo de referencia) después de una reunión con los miembros del Comité Cubano de la ICOM, observamos que los planes desarrollados parcialmente para financiar el gran proyecto del Museo Nacional, habían quedado temporalmente (ahora resultan indefinidamente) suspendidos. Este proyecto, que utiliza las viejas arcadas coloniales de piedra de un antiguo mercado que ocupa una manzana entera en el centro de la ciudad de la Habana frente al Palacio Presidencial, proveerá a Cuba de "uno de los mayores y más importantes Museos de arte del hemisferio occidental".

Nuestro Comité Cubano está estudiando la posible instalación temporal en el edificio del Museo una vez inaugurado, naturalmente, de una serie de exhibiciones de arte latinoamericano y de todo el hemisferio nuestro, que requerirán en su organización la cooperación de todas las naciones y museos del Continente. Cuba, crucero geográfico, será el lógico centro de esa magna exposición que servirá para incrementar la cooperación internacional entre Museos. El vasto proyecto, naturalmente, me pareció digno de nuestro apoyo más decidido que yo les ofrecí oficialmente como representante de la ICOM.

El Comité Cubano entendió que estos planes deberían ser sometidos a los gobernantes cubanos y me concertaron una entrevista con el Ministro de Estado (ni el de Educación ni el Señor Presidente pudieron ser vistos por la primera autoridad en Museos del mundo), a quien tuve la oportunidad de exponer el plan urgiendolo a mover rápidamente la atención del gobierno para que conceda

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

los fondos suficientes para la más pronta terminación del edificio del Museo".....

El artículo del que solo hemos extractado algunos párrafos, lo firma Chauncey J. Hamlin, Presidente de la ICOM (venía de ser atendido personalmente como huésped de honor por el Presidente de Haití), y creemos que es de tal significación y de tan extraordinaria importancia que esperamos logre sacudir al fin la inconcebible desidia de nuestros gobernantes en estos altos empeños y los mueva a echar a andar unas obras cuya paralización ya indefinida son un bochorno para el Gobierno y una verguenza nacional y ya internacional para todos los cubanos. Porque el caso de nuestro Museo ya no es sólo un caso nacional, sino todo un comentado caso internacional.

Por eso tambien estamos seguros que entre los magnos proyectos que actualmente se barajan con tanta pompa con motivo del famoso Empréstito, figurará en primer término la terminación de nuestro Museo Nacional ya que no se concibe que la nueva Habana con su futura "ciudad turística" carezca de lo más elemental para llamarse una verdadera ciudad, esto es, una población culta: del Museo Nacional.-

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

POR EL PRESTIGIO CULTURAL DE LA REPUBLICA, PARA LA ADECUADA CONSERVACION DE NUESTRO TESORO HISTORICO Y ARTISTICO Y COMO MEDIO EFICAZ DE ATRACCION TURISTICA, ESTAMOS URGIDOS DE CONSTRUIR INMEDIATAMENTE EL EDIFICIO DEL MUSEO NACIONAL.

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

POR CUANTO: El Museo Nacional, desde que fué creado por iniciativa del Ldo. Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la época en que ocupaba la Presidencia de la República el General José Miguel Gómez, y con excepción del breve tiempo que estuvo instalado en el edificio del antiguo Frontón, ha permanecido en un estado lamentable de abandono, por no haberle prestado la atención debida ninguno de los Gobiernos que se han sucedido en la República durante los últimos treinta años.

POR CUANTO: A pesar de haber existido en distintas ocasiones y en diferentes épocas, medios y oportunidades para que el citado Centro quedara debidamente acondicionado en edificio propio, por causa de la desatención de que ha sido objeto en todas las épocas se encuentra actualmente instalado en una casa construída para residencia particular, la que por su estrechez y falta de condiciones, resulta completamente inadecuada para el Museo, cuya existencia y situación ignoran la mayor parte de los extranjeros que visitan nuestro país, y aún gran número de ciudadanos cubanos, que únicamente se enteran de que éste Centro existe, cuando casualmente transitan por la calle de Aguiar y advierten la placa colocada al frente del edificio donde actualmente se halla tan importante institución cultural.

POR CUANTO: El Museo Nacional, por los tesoros artísticos e históricos existentes en él, puede y debe ser un motivo de señalada atracción y distracción para los turístas que visitan esta Capital,

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

POR CUANTO: El Museo Nacional, desde que fué creado por iniciativa del Ldo. Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la época en que ocupaba la Presidencia de la República el General José Miguel Gómez, y con excepción del breve tiempo que estuvo instalado en el edificio del antiguo Frontón, ha permanecido en un estado lamentable de abandono, por no haberle prestado la atención debida ninguno de los Gobiernos que se han sucedido en la República durante los últimos treinta años.

POR CUANTO: A pesar de haber existido en distintas ocasiones y en diferentes épocas, medios y oportunidades para que el citado Centro quedara debidamente acondicionado en edificio propio, por causa de la desatención de que ha sido objeto en todas las épocas se encuentra actualmente instalado en una casa construída para residencia particular, la que por su estrechez y falta de condiciones, resulta completamente inadecuada para el Museo, cuya existencia y situación ignoran la mayor parte de los extranjeros que visitan nuestro país, y aún gran número de ciudadanos cubanos, que únicamente se enteran de que éste Centro existe, cuando casualmente transitan por la calle de Aguiar y advierten la placa colocada al frente del edificio donde actualmente se halla tan importante institución cultural.

POR CUANTO: El Museo Nacional, por los tesoros artísticos e históricos existentes en él, puede y debe ser un motivo de señalada atracción y distracción para los turístas que visitan esta Capital, sirviendo al propio tiempo de propaganda, en provecho de nuestro país, al divulgarse en el extranjero el conocimiento de un Centro donde se conservan importantísimas obras de arte y muy preciadas reliquias de carácter histórico.

POR CUANTO: La única manera de lograr que el Museo Nacional de Cuba sea atendido en lo futuro, es sustraerlo total y definitivamente de la Secretaría de Educación, de la que hasta ahora ha de-

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

pendido y la cual tiene destinada actualmente para su sostenimiento, en los vigentes Presupuestos, la irrisoria cantidad de $13,360, incluyendo en esta cifra el total de los créditos consignados para personal, material y alquiler de la casa; por lo que es necesario que un Patronato, integrado por personas cultas, cuya preparación y dedicación a los asuntos históricos y artísticos, les permita asumir con eficiencia la dirección y administración de este importante Centro, procurando instalarlo en edificio propio y mantenerlo en condiciones adecuadas, para que llene los altos fines que determinaron su creación, e invirtiendo honradamente los fondos destinados a su decente instalación y debido funcionamiento.

En virtud de lo expuesto, la "Corporación Nacional del Turismo" acuerda solicitar de los Poderes públicos, haciendo al efecto las gestiones procedentes ante el Congreso Nacional, la adopción de una Ley, a la cual podrían servir de introducción o preámbulo las razones antes expresadas, y cuya parte dispositiva estaría redactada en los términos siguientes:

ARTICULO 1º: El Museo Nacional quedará desligado de la Secretaría de Educación, a partir de la vigencia de la presente Ley, y estará regido y administrado en lo futuro por un Patronato autónomo, integrado en la forma siguiente: un miembro designado por la Academia de Historia de Cuba; dos por la Academia de Artes y Letras, uno de ellos perteneciente a la Sección de Pintura y otro a la de Escultura; un miembro designado por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana; otro por cada una de las siguientes corporaciones: Sociedad Económica de Amigos del País, Escuela de Arquitectura de la Universidad, Escuela Nacional de Bellas Artes "San Alejandro", Sociedad Cubana de Ingenieros, Colegio Nacional de Arquitectos, Sociedad Geográfica de Cuba y Colegio de Abogados de La Habana, desempeñando este último la Secretaría

tr
c

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

pendido y la cual tiene destinada actualmente para su sostenimiento, en los vigentes Presupuestos, la irrisoria cantidad de $13,360, incluyendo en esta cifra el total de los créditos consignados para personal, material y alquiler de la casa; por lo que es necesario que un Patronato, integrado por personas cultas, cuya preparación y dedicación a los asuntos históricos y artísticos, les permita asumir con eficiencia la dirección y administración de este importante Centro, procurando instalarlo en edificio propio y mantenerlo en condiciones adecuadas, para que llene los altos fines que determinaron su creación, e invirtiendo honradamente los fondos destinados a su decente instalación y debido funcionamiento.

En virtud de lo expuesto, la "Corporación Nacional del Turismo" acuerda solicitar de los Poderes públicos, haciendo al efecto las gestiones procedentes ante el Congreso Nacional, la adopción de una Ley, a la cual podrían servir de introducción o preámbulo las razones antes expresadas, y cuya parte dispositiva estaría redactada en los términos siguientes:

ARTICULO 1º: El Museo Nacional quedará desligado de la Secretaría de Educación, a partir de la vigencia de la presente Ley, y estará regido y administrado en lo futuro por un Patronato autónomo, integrado en la forma siguiente: un miembro designado por la Academia de Historia de Cuba; dos por la Academia de Artes y Letras, uno de ellos perteneciente a la Sección de Pintura y otro a la de Escultura; un miembro designado por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana; otro por cada una de las siguientes corporaciones: Sociedad Económica de Amigos del País, Escuela de Arquitectura de la Universidad, Escuela Nacional de Bellas Artes "San Alejandro", Sociedad Cubana de Ingenieros, Colegio Nacional de Arquitectos, Sociedad Geográfica de Cuba y Colegio de Abogados de La Habana, desempeñando este último la Secretaría del Patronato.

ARTICULO 2º: El Patronato encargado de la dirección y administración del Museo tendrá personalidad propia a todos los fines necesarios y para el ejercicio de cuantos derechos civiles tengan relación con dicho Centro cultural; nombrará y removerá a los empleados encargados de los servicios relativos al Museo, cubriendo las plazas técnicas con personas que tengan la debida preparación y competencia, acreditada en la forma que habrá de señalarse en el Reglamento que dictará el mismo Patronato para el cumplimiento de la presente Ley; gozará de franquicia postal y telegráfica para todos los asuntos de carácter oficial relativos a la expresada institución, y sus miembros desempeñarán los cargos por períodos de dos años, siendo éstos de carácter honorífico y gratuito, excep-

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

ción hecha del de Secretario, al cual podrá asignársele una cantidad mensual no mayor de $50.00, en concepto de indemnización y para los gastos de representación en que incurra con motivo del desempeño de su cargo.

ARTICULO 3º: Los miembros del Patronato eligirán por mayoría de votos un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, un Vicetesorero, un Secretario y un Vicesecretario, teniendo los miembros restantes el carácter de Vocales, con los deberes y obligaciones que a cada uno de estos cargos se le asigne en el Reglamento.

ARTICULO 4º: El Poder Ejecutivo consignará anualmente, en el Presupuesto correspondiente a la Secretaría de Educación, la cantidad de $75,000, cuya entrega al Patronato se efectuará por dozavas partes, y de la cual cantidad se reservará anualmente, durante cuatro años consecutivos, la suma de $25,000 que quedará en depósito, con destino a la adquisición de un terreno apropiado y a la construcción de un edificio propio para la instalación definitiva del Museo; a cuyo efecto se celebrará también, durante cuatro años seguidos, en el mes de Octubre, un sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, entregándose al Patronato el importe líquido de lo que ellos produzcan, para engrosar los fondos destinados a la construcción del mencionado edificio, cuyo costo total se calcula que oscilará alrededor de la cifra de $250,000.

Esta Ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

(PONENCIA DEL INGENIERO MARIO GUIRAL MORENO, MIEMBRO DE LA SECCION DE PROTECCION DE MONUMENTOS PUBLICOS)

1939

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

LA HISTORIA AZAROSA DEL MUSEO NACIONAL

Cuando la prensa informó sobre el robo de joyas perpetrado en nuestro humilde y tétrico Museo Nacional, que para todos los cubanos es motivo de vergüenza por el hacinamiento en que se hallan tantas piezas valiosas, millares de personas menores de treinta años se preguntaron: —¿Pero es cierta la existencia entre nosotros de un establecimiento de esos que son motivo de orgullo donde los hay... de veras?

Porque nuestro Museo resulta al cabo de tanto tiempo algo confidencial, hogareño, casi particular como cuando Doña María Chávez y su esposo, el ingeniero arquitecto y pintor Emilio Heredia, lo organizaban en la casona colonial de Animas 131, su casa particular, hace veintinueve años. Y no es porque el pintor Antonio Rodríguez Morey no haya realizado también todos los esfuerzos y gestiones humanamente posibles para obtener un edificio propio, pues tanto al frente del mismo como en la Presidencia de la Asociación de Pintores y Escultores y más tarde del Círculo de Bellas Artes, el paisajista-poeta, ha demostrado su generosa actividad y eficiencia en pro de los asuntos de beneficio cultural colectivo.

La historia, la verdadera y completa historia del Museo Nacional llenaría un grueso volumen. Junto a la larga lista de generosos donantes, de las personas que, cada una desde su sector, han tratado de mejorarlo y de engrandecerlo, habría que poner otra lista —afortunadamente más pequeña— de cuantos de un modo u de otro le han hecho daño... Los nombres de los ladrones de cinco mil pesos en joyas no valdría la pena incluirlos, porque su hazaña es insignificante. La injusticia cometida con Emilio Heredia, cuando para realizar una compra de «reproducciones»; quisieron dividir en dos el Museo, a todo lo cual, él, hombre puro, se oponía, costándole su gesto el ser cesanteado sin formación de expediente, mereció que el DIARIO DE LA MARINA y otras publicaciones salieran en defensa de Heredia. Los álbums que la señora Ihma Heredia conserva, constituyen un testamento, y a la vez una serie de acusaciones: parece que el glorioso cubano desde la tumba señala con el índice...

Tiempo después se invirtieron cien mil pesos ($100,000) en cuadros de autenticidad muy discutible. (Cualquier cuadro antiguo de firma vale bien los cien mil pesos), ¡y personas muy respetables estamparon su firma en los papeles...! En la misma suma presupuestaron Govantes-Cabarrocas un hermoso edificio propio para el Museo, años más tarde, y nuestros gobernantes, que gastaron millones, no destinaron sino modestas cifras para el sostenimiento del Museo tal cual está.

Los cubanos menores de treinta años ignoran que el Museo estuvo una vez instalado con amplitud, en el Frontón. Pero como sucede con cuanto es prestado o alquilado, al cambiar el Secretario de I. P. y B. A. o por «economía» —esas economías que tienen como símbolo el cuento del chocolate del loro— se dispuso su traslado.

De nada ha valido que la prensa, en su siembra incesante de nobles orientaciones, haya gastado espacio —editoriales y artículos— señalando la necesidad cultural, histórica, turística y de dignidad ciudadana que significa la instalación del Museo Nacional como corresponde a San Cristóbal de la Habana, sede del Gobierno y población con pretensiones de gran urbe. Se aumentan y disminuyen los Presupuestos generales según los altibajos de la Economía; «se gasta mucho» en esto, en lo otro, en lo de más allá, unas veces, y otras «se invierte» razonada y provechosamente... Mas para la construcción de un edificio ad-hoc con destino al Museo Nacional no alcanza nunca el dinero, por mucho dinero que sea.

Como medida previa, yo propongo al Instituto Nacional de Artes Plásticas que acuerde la confección de una tarja de bronce, costeada por subscripción entre los artistas, historiadores, periodistas y amantes de la cultura, en honor del iluso aquel que se llamó Emilio Heredia, fundador del Museo Nacional. Y que se acuerde

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

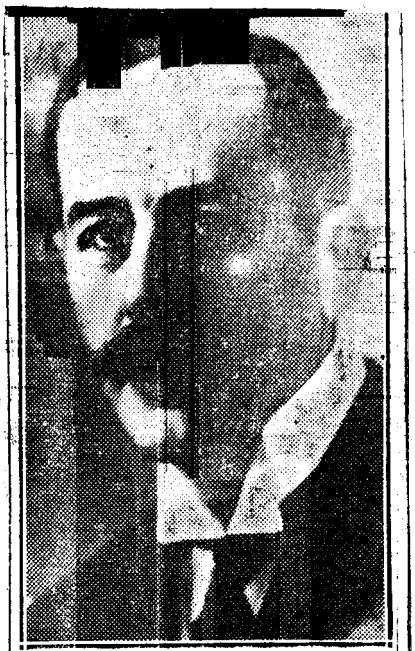

Emilio Heredia fundador del Museo Nacional

también la erección de una estatua que inmortalice al ricacho que, a imitación de los numerosos ricachos de los Estados Unidos que han donado millones de dólares para obras de esta clase, haga un donativo de CIEN MIL PESOS para el edificio del Museo.

Lo demás vendría después por sus pasos contados.

Armando MARIBONA.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

1940

7

MUSEO NACIONAL.

PROYECTO DE LEY.

POR CUANTO: El Museo Nacional, desde que fué creado por iniciativa del Ldo. Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la época en que ocupaba la Presidencia de la República el General José Miguel Gómez, y con excepción del breve tiempo que estuvo instalado en el edificio del antiguo Frontón, ha permanecido en un estado lamentable de abandono, po no haberle prestado la atención debida ninguno de los Gobiernos que se han sucedido en la República durante los últimos treinta años.

POR CUANTO: A pesar de haber existido en distintas ocasiones y en diferentes épocas, medios y oportunidades para que el citado Centro quedara debidamente acondicionado en edificio propio, por causa de la desatención de que ha sido objeto en todas las épocas se encuentra actualmente instalado en una casa construída para residencia particular, la que por su estrechez y falta de condiciones, resulta completamente inadecuada para el Museo, cuya existencia y situación ignoran la mayor parte de los extranjeros que visitan nuestro país, y aún gran número de ciudadanos cubanos, que únicamente se enteran de que este Centro existe, cuando casualmente transitan por la calle de Aguiar y advierten la placa colocada al frente del edificio donde actualmente se halla tan importante institución cultural.

POR CUANTO: El Museo Nacional, por los tesoros artísticos e históricos existentes en él, puede y debe ser un motivo de señalada atracción y distracción para los tufístas que visitan esta

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Capital, sirviendo al propio tiempo de propaganda, en provecho de nuestro país, al divulgarse en el extranjero el conocimiento de un Centro donde se conservan importantísimas obras de arte y muy preciadas reliquias de carácter histórico.

POR CUANTO: La única manera de lograr que el Museo Nacional de Cuba sea atendido en lo futuro, es sustraerlo total y definitivamente de la Secretaría de Educación, de la que hasta ahora ha dependido y la cual tiene destinada actualmente para su sostenimiento, en los vigentes Presupuestos, la irrisoria cantidad de $13,360, incluyendo en esta cifra el total de los créditos consignados para personal, material y alquiler de la casa; por lo que es necesario que un Patronato, integrado por personas cultas, cuya preparación y dedicación a los asuntos históricos y artísticos, les permita asumir con eficiencia la dirección y administración de este importante Centro, procurando instalarlo en edificio propio y mantenerlo en condiciones adecuadas, para que llene los altos fines que determinaron su creación, e invirtiendo honradamente los fondos destinados a su decente instalación y debido funcionamiento.

En virtud de los expuesto, la "Corporación Nacional del Turísmo" acuerda solicitar de los Poderes públicos, haciendo al efecto las gestiones procedentes ante el Congreso Nacional, la adopción de una Ley, a la cual podrían servir de introducción o preámbulo las razones antes expresadas, y cuya parte dispositiva estaría redactada en los términos siguientes:

ARTICULO 1º.- El Museo Nacional quedará desligado de la Secretaría de Educación, a partir de la vigencia de la presente Ley,

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

9

y estará regido y administrado en lo futuro por un Patronato autónomo, integrado en la forma siguiente: un miembro designado por la Academia de Historia de Cuba; dos por la Academia de Artes y Letras, uno de ellos pertenecientes a la Sección de Pintura y otro a la de Escultura; un miembro designado por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana; otro por cada una de las siguientes corporaciones: Sociedad Económica de Amigos del País, Escuela de Arquitectura de la Universidad, Escuela Nacional de Bellas Artes "San Alejandro", Sociedad Cubana de Ingenieros, Colegio Nacional de Arquitectos, Sociedad Geográfica de Cuba y Colegio de Abogados de La Habana, desempeñando este último la Secretaría del Patronato.

ARTICULO 2º.- El Patronato encargado de la Dirección y administración del Museo tendrá personalidad propia a todos los fines necesarios y para el ejercicio de cuantos derechos civiles tengan relación con dicho Centro cultural; nombrará y removerá a los empleados encargados de los servicios relativos al Museo, cubriendo las plazas técnicas con personas que tengan la debida preparación y competencia, acreditada en la forma que habrá de señalarse en el Reglamento que dictará el mismo Patronato para el cumplimiento de la presente Ley; gozará de franquicia postal y telegráfica para todos los asuntos de carácter oficial y relativos a la expresada institución, y sus miembros desempeñarán los cargos por períodos de dos años, siendo éstos de carácter honorífico y gratuíto, excepción hecha del de Secretario, al cual podrá asignársele una cantidad mensual no mayor de $50,00, en concepto de indemnización y para los gastos de representación en que incurra con motivo del desempeño de su cargo.

ARTICULO 3º.- Los miembros del Patronato eligirán por mayoría de votos un Presidente, Un Vicepresidente, Un Tesorero, un Vicetesorero, un Secretario y un Vicesecretario, teniendo los miembros restantes el carácter de Vocales, con los deberes y obligaciones que a cada uno de estos cargos se le asigne en el Reglamento.

ARTICULO 4º.- El Poder Ejecutivo consignará anualmente, en el Presupuesto, correspondiente a la Secretaría de Educación, la cantidad de $75,000, cuya entrega al Patronato se efectuará por dozavas partes, y de la cual cantidad se reservará anualmente, durante cuatro años consecutivos, la suma de $25,000 que quedará en depósito, con destino a la adquisición de un terreno apropiado y a la construcción de un edificio propio para la instalación definitiva del Museo; a cuyo efecto se celebrará también, durante cuatro años seguidos, en el mes de Octubre, un sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, entregándose al Patronato el importe líquido de lo que ellos produzcan, para engrosar los fondos destinados a la construcción del mencionado edificio, cuyo costo total se calcula que oscilará alrededor de la cifra de $250,000.

Esta Ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

(Aprobado por la Seccion de Protección de Monumentos Públicos de la Corporación Nacional del Turismo, en sesión de 29 de marzo de 1940).

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Gracias y desgracias del MUSEO de la HABANA

por ANTONIO QUEVEDO

EN la calle de Aguiar, esquina a la de la Amargura, en un caserón colonial que añora la volanta y la contradanza, se encuentra instalado de precario el Museo Nacional de La Habana. Está bloqueado por viejas iglesias remozadas, edificios comerciales y bancarios, bufetes notariales y rincones de covachuelistas. Es un museo venido a menos, que vive de incógnito como príncipe en el destierro, y que en ciertas horas de la tarde—con recato casi pecaminoso—recibe las visitas de esos seres lunáticos y errabundos que aman o practican las artes plásticas.

Se entra en este museo por un portalón de cochera, de grandes batientes ferrados, y atravesando el umbral custodiado por un policía, se llega a un patinillo que parece zoco o bric-a-brac, en donde un enteco arbolillo, asustado por un cañón, crece entre los restos del Maine, a la sombra de tapias cubiertas de inscripciones antiguas, números romanos y toda una epigrafía congelada. Antiguos rótulos, en mármol patinado por el tiempo, que parecen de alabastro, están lapidados en los muros como en catacumba abierta, y muestran esos letreros que aún se leen en la calle del Inquisidor, junto a la Cruz Verde, debajo de un balcón voladizo.

A la izquierda del zaguán está la entrada a las salas históricas: armas, trofeos, indumento y reliquias de los libertadores de Cuba, esperan mejor luz para ser vistos, y vitrinas que no parezcan de funeraria de provincia. Varios salones ahogados en penumbra, sin más luz que la que entra vergonzante por ventanucos de cuartería, están atestados de documentos históricos, preseas de la Guerra de la Independencia, grabados, colecciones de cerámica, esculturas, marfiles y medallas, tapices, relieves antiguos, restos de arqueología y etnografía, todo ello comprimido, hacinado en estantes sórdidos, sufriendo segunda muerte en museo pobre, con sus inscripciones amarillentas—ya casi ilegibles—que la curiosidad quiere descifrar si la escasa luz lo permitiera.

Una escalera con su voladizo, materialmente cuajada de medallones, viejas litografías y grabados, da acceso a las habitaciones altas, a través de pasillos tapizados de obras de arte, en cuyas paredes apenas podría colocarse ya una miniatura. En estas salas altas han encontrado albergue, con relativo decoro, algunos cuadros de verdadero valor, y multitud de copias de museos de Europa, algunas notables. Muebles de época y tapices históricos dan a estos salones cierto empaque de aristocracia, alternando con bodegones flamencos y tablas de los primitivos italianos. La última sala, dedicada a la pintura contemporánea, es una pinacoteca de bolsillo, prestigiada por cuadros de celebridad internacional, entre los cuales se encuentran las firmas más conocidas de Cuba y algunas de Europa. Por supuesto: con los cuadros de arte contemporáneo, comprimidos en esta salita, se podrían decorar dos o tres salones de un museo digno de tal nombre.

Al fondo del piso alto está el despacho del director, pieza indigna de tal destino, más bien desván y charivari, parecido a esas habitaciones arbitrariamente llamadas de desahogo, en donde naufragan los libros que no leemos, los muebles que esperan el piadoso rastro, y los retratos de nuestros abuelos paternos. En esta pieza recoleta, sentado delante de una mesa llena de libros, sueña despierto un pintor que se llama Antonio Rodríguez Morey, director del Museo Nacional, en cuya boca se podrían poner los versos del príncipe Segismundo:

> «Mas sea verdad o sueño,
> obrar bien es lo que importa;
> si fuere verdad, por serlo;
> si no, por ganar amigos
> para cuando despertemos».

Sueña este pintor con una quimera extravagante, y si no supiéramos que es hombre sobrio y ejemplar, incapaz de pedir al alcohol esa euforia engañosa que trasluce en el fondo de las copas, le miraríamos como a persona rara, monomaniática o perturbada. Pues Rodríguez Morey pide nada menos que un palacio propio para el Museo de La Habana, y sueña con una «Sala Maceo», una «Sala Martí», una «Sala 27 de Noviembre», en fin, con un pabellón histórico en donde se guarden dignamente no sólo las reliquias que ya existen en la calle de Aguiar, sino los muchos e importantes donativos que tiene ofrecidos de particulares y entidades, y que la estrechez del local le impide aceptar. Con los cuadros originales y las copias de la planta alta habría material suficiente para diez espléndidos salones, e inmediatamente se podría contar con legados y depósitos de tal calidad que convirtiesen el Museo de La Habana en uno de los más ricos e importantes de la América de habla española.

En los viajes del señor Rodríguez Morey por el extranjero, ha recibido ofertas

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

importantísimas. Entre otras, la del Museo del Prado, de Madrid, que se ha comprometido a enviar copias en yeso de la mayor parte de las esculturas auténticas, griegas y romanas, que allí existen. Ofertas similares se han recibido de otros museos, y de diversas sociedades de expansión cultural y artística de los países que las sostienen.

Asusta pensar en la cantidad de oportunidades perdidas para enriquecer el Museo. Hace unos 18 años pasó por La Habana un coleccionista de cuadros de firmas mundiales. No encontrando local adecuado, se improvisó una exposición en los salones de la Casa Borbolla, situada entonces en la calle de Compostela. Figuraban en la exhibición, entre otros, un Velázquez auténtico, un Goya, un Durero, un Greco, varios cuadros de las escuelas francesa e inglesa, y hasta una docena de firmas de pintores españoles, como Zuloaga, Romero de Torres, Anglada, Rusiñol, Sorolla, etc. Aquella exposición fué visitada por muy contadas personas, y solamente dos o tres conocidos plutócratas cubanos compraron algunos lienzos de pintura española contemporánea. Ni el Greco, ni el Durero, ni Goya, ni alguno de los primitivos encontraron hueco en el Museo al precio razonable que se pedía por ellos. No fué posible interesar al Gobierno en su adquisición, y los cuadros levantaron el vuelo hacia Nueva York en busca de mejores oportunidades. Otras se han ofrecido después, si no de auténticos originales, por lo menos de copias antiguas, posibles réplicas y trabajos de taller, aceptables para un museo que no dispone de cuantiosas sumas para compras.

Desde entonces, innumerables exposiciones de pintura, nacionales y extranjeras, se han venido sucediendo en La Habana. Algunas como la exposición Zuloaga, en el Casino Español; la exposición Pinazo, la exposición de Arte Francés en el Ateneo de La Habana; la soberbia colección de cuadros y tapices que trajo Vila Prades de la Argentina, etc., etc. Con que de cada una de ellas se hubiera seleccionado uno o dos cuadros, ya tendría el Museo una colección verdaderamente representativa de la pintura contemporánea. Algunos artistas han sido tan generosos que han regalado obras suyas al Museo de La Habana. Cito como ejemplo el magnífico donativo de Ignacio Zuloaga, que está en la pequeña sala de pintura contemporánea. Y así como es cierto en la biología que la función crea el medio, los cuadros por sí mismos habrían clamado por local adecuado, ahorrando trabajos y vigilias al señor Rodríguez Morey.

Algunas personas se preguntarán si el Museo no tiene consignación para la compra de obras de arte. Naturalmente que la tiene. Este capítulo de los Presupuestos no podía haber quedado en el tintero de los señores legisladores. Lo que ocurre es que no es suficiente para comprar un Velázquez o un Rembrandt, a menos que la consignación mensual se invirtiera en billetes de lotería con premio mayor asegurado. Si Rodríguez Morey no ha querido darnos una broma con su información, el presupuesto mensual que tiene asignado el Museo de La Habana es de veinticinco pesos. Con tan exigua cantidad, colocada a interés compuesto al tipo de las cuentas de ahorro de los Bancos, se necesitarían 500 años para comprar un cuadro de Goya. Y a este paso telescópico, el Museo de La Habana sería una pinacoteca que podría competir con la National Gallery el año 600,000, aproximadamente.

Una de las grandes ilusiones del director del Museo es que sea frecuentemente visitado por todos los cubanos. En este empeño, además de su noble finalidad educativa, hay un cepo engañoso, tras el cual Rodríguez Morey dispara a mansalva su jabalina, llevando al ánimo del visitante—con un mínimo de cultura que posea—la idea de que el local del Museo es totalmente inadecuado. Así hace de cada visitante un promotor de sus gestiones.

Hemos sabido por boca del señor director, que desde que el Museo se instaló en la Quinta de Toca, en la Avenida de Carlos III, el año 1919, ha sido visitado por cuatro secretarios de Despacho, tres senadores y un representante. Un episodio pintoresco le ocurrió a Rodríguez Morey con un secretario de Educación, hace unos 20 años. Este secretario vivía cerca de la Avenida de Carlos III, en donde, con bastante más dignidad que hoy, estaba instalado el Museo. Rodríguez Morey sabía que todos los días, a tal hora, pasaba en su flamante Packard el señor secretario, y solía esperarle a la puerta para saludarle, haciendo una seña discreta, a manera de invitación, para que entrase. El secretario parece que llegó a cansarse de aquel saludo tan reiterado, y una mañana mandó parar su auto frente a la puerta del Museo. El director, lleno de júbilo, se dispuso a mostrarle los tesoros históricos y la pinacoteca, pero no tuvo oportunidad, porque el secretario le dijo estas palabras: «Chico, no fastidies; estas antiguallas le gustan al Presidente, pero a mí no me interesan nada». Tras lo cual encendió un magnífico tabaco y partió raudo a encauzar los graves problemas educativos de la nación.

La visita de uno de los senadores, durante varios días consecutivos, intrigó mucho a todo el personal del Museo. Era

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

un caballero de porte distinguido, impecablemente vestido de blanco, frisando en esa edad en que los hombres empiezan a mirar de reojo a las colegialas. Corrían los tiempos casi fabulosos en que los billetes de cien dólares se llevaban apretujados en el bolsillo del pantalón y salían con el pañuelo o la fosforera. Los guardianes observaron que el senador no prestaba gran atención a los cuadros; a lo más miraba distraídamente una colección de mariposas multicolores. Visiblemente nervioso, consultaba el reloj y se retiraba al poco tiempo. A los tres días de esta visita, el senador coincidió con una dama de gran porte, no menos bella que la más preciada de las obras de arte del Museo. Se trataba de un rendez-vous secreto. El senador y la dama parece que agotaron todas las posibilidades de reunión previa, antes de llegar a ese estado de confidencia en que a un senador se le puede llamar «papi», «mi santo» y otros diminutivos cariñosos. Habían sido vistos en capillas monjiles, en los conciertos, en las bibliotecas, en fin, en esos sitios públicos y al mismo tiempo misteriosos a donde hace veinte años apenas iba nadie, pero ningún lugar les ofreció mejor y más confidente asilo platónico que el Museo Nacional, cuyas salas solitarias fueron testigos de las promesas del senador y del primer desmayo de la dama. ¡Tiempos arcádicos y felices en que la pasión amorosa, debatiéndose entre la fidelidad y el temor, podía tener por escenario un museo, y por bastidores el Entierro del Conde de Orgaz y Las Meninas!

La visita del representante es más reciente. Estaba el director en su despacho cuando el policía de guardia fué a anunciarle que un señor representante esperaba a la puerta. Rodríguez Morey bajó inmediatamente y encontró a este señor en compañía de un extranjero eminente en las letras, a quienes acompañó con atención solícita durante una visita breve. El representante dejó el sombrero en manos del policía, advirtiéndole que era un jipi de 500 pesos, por lo cual fué llevado, con todo género de precauciones, al despacho del director, y custodiado como un Van der Weyden. A la salida, cuando la cabeza del representante volvía a recobrar el jipi de 500 pesos, éste le dijo al director, con un gesto de conmiseración piadosa: «A estos tarecos el mejor día les damos candela...»

Cuando ya parecía que el Museo había encajado en la vida nacional, bien plantado en la Quinta de Toca, esta magnífica residencia y sus jardines fueron vendidos a una comunidad religiosa para colegio e internado, clausurándose el Museo en octubre de 1923. La orden de desalojo llegaba apremiante, aunque Rodríguez Morey se negó terminantemente a dejar llevar tanta obra de arte y reliquias históricas al barracón de Columbia que «provisionalmente» se les había asignado. Dos jóvenes estudiantes de armas tomar—y creo que esta frase no es mera literatura—Juan Antonio Mella y Gustavo Adolfo Bock, de acuerdo con Rodríguez Morey, organizaron una defensa del Museo: armaron a los bedeles y porteros con las armas que había en la Sección Histórica, procedentes de la Guerra Mundial, y se dispusieron a recibir a balazos a quienes intentaran llevarse a la fuerza los objetos. La cosa no ofrecía un aspecto tranquilizador, y el Gobierno, prudentemente, optó por habilitar la casona de Aguiar, número 108, y amontonar allí los cuadros, objetos de arte y material histórico, en espera del fuego que ha pronosticado el representante.

Rodríguez Morey, sin ser un valiente calificado, ha tenido rasgos de gallardía que algún día se recogerán en la historia cubana. En una ocasión durante los años de gobierno del general Machado, un edecán del Presidente se presentó en el Museo con el propósito de llevar para Palacio algunos cuadros, tapices y esculturas, previamente seleccionados. El director escuchó la petición con toda calma. —¿No quiere usted nada más?—le preguntó. —Con esto será suficiente para decorar algunos salones—contestó el edecán. —Pues dígale al señor Presidente—replicó Rodríguez Morey—que tiene dos medios para llevarse lo que quiere a Palacio: destituirme o darme cuatro tiros en el patio: que elija el que le parezca más discreto. Gracias a esta salida heroica y temeraria tenemos todavía en el Museo las copias de Goya, el Gobelino grande y lo poco que ha podido conseguirse de escultura clásica.

Para colmo de desgracias, varias tentativas de robo y dos robos reales han tenido lugar en el Museo. La primera vez se llevaron una colección valiosísima de joyas antiguas, que si hubieran caído en manos de coleccionistas fanáticos o de cleptómanos de museo, aún podríamos pensar en que algún día serían recuperadas, pero seguramente se vendieron al peso como metal viejo. El otro robo, cometido con audacia sin precedentes, tuvo menos consecuencias, aunque la mayor parte de los objetos robados volvieron con daños y mutilaciones, después de una captura espectacular. Un robo en el Museo es la cosa más sencilla del mundo. No habiendo sino tres guardianes para tanta cantidad de obras expuestas, algunas por su tamaño fácilmente transportables bajo el abrigo o simplemente en un bolsillo, sólo hace falta aprovechar un descuido del vigilante, combinándose con

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

ctro amigo que lo distraiga, para robar impunemente algún objeto de arte de gran valor. Cuando como ocurre con bastante frecuencia, un colegio o plantel de educación visita en colectividad el Museo, el vigilante de cada piso tendría que ser un Argos para ver lo que hace cada muchacho.

Hay en el Museo otro peligro, mayor aún que el de los posibles robos: es el riesgo de incendio. Para darse cuenta de este peligro basta solamente recorrer la planta baja, en donde los estantes, vitrinas y objetos están materialmente comprimidos. Siendo tales objetos, en su mayor parte, de madera, tela y papel, resecos por el tiempo, el más ligero descuido puede ocasionar un siniestro irreparable. No digamos nada de las salas altas, materiales poco menos que inflamables, hacinados sin ventilación en forma totalmente impropia y llena de peligros.

La luz del interior del Museo es más que deficiente. La natural, aun en los días claros, no basta para iluminar científicamente los cuadros. La eléctrica es una instalación inadecuada para su objeto, peligrosa por su naturaleza. El tipo de lámpara incandescente está desechado desde hace mucho tiempo para las exposiciones de pintura.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

OBRAS VALIOSAS A PUNTO DE PERDERSE

Muy Poca Atención ha Prestado Hasta Ahora el Gobierno al Museo Nacional.

PRESUPUESTO DE 8 PESOS

Hay Médicos y Abogados que Están Cobrando Como Carpinteros del Museo.

Por ALFREDO NUÑEZ PASCUAL

Cuando se habla del Museo Nacional, para muchos es como si se tratara de algo empírico. Precisamente, el repórter comentaba con un compañero sobre la visita a la vieja casona donde se guardan tantas reliquias históricas, y una persona muy entendida en cuestiones artísticas, por ende caricaturista conocido, preguntó con cierta sorna, ¿pero, hay Museo en Cuba? Esta salida irónica da exactamente la medida de lo que piensa la gran mayoría del pueblo con respecto a las valiosas colecciones, valuadas en más de un millón de pesos, que guarda celosamente desde 1918 el Director del Museo, señor Antonio Rodríguez Morey.

En una casa colonial de tres plantas, marcada con el número 108 de la calle Aguiar, están amontonadas las pertenencias de nuestro Museo. De acuerdo con los datos ofrecidos por la dirección del establecimiento, el promedio aproximado de visitantes a ese lugar es de unos 500 a 600 mensuales, cantidad que aumenta en los meses de invierno cuando afluye el turismo. Este número reducido de personas viene a confirmar plenamente lo que afirmamos en el primer párrafo de esta información.

Con el propósito de encuadrar en los límites reducidos de un reportaje lo que es el Museo Nacional y sus necesidades, le hicimos una visita. No pocos detalles interesantes recogimos, sin que falten las anécdotas salpicadas de humorismo, y hasta de chistes de muy pocos quilates, hechos a costa de la institución. Todos esos datos recogidos de boca del señor Rodríguez Morey, quien con gran gentileza nos atendió, trataremos de coordinarlos y exponerlos a continuación como un modesto esfuerzo más, por conseguir que el Gobierno se decida a prestar calor a la iniciativa de elevar esa institución al rango que merece.

Un Director de Rastro

En el despacho del señor Rodríguez Morey se amontonan los objetos más diversos. Mascarillas, libros, cuadros, armas antiguas, y otras muchas cosas están diseminadas por doquier; no hay lugar para colocarlas. Sobre su mesa está la campana que se utilizó en las sesiones de la Convención Constituyente de 1940, considerada una reproducción de la de «La Demajagua», pero que ningún parecido tiene con la que tañera Carlos Manuel de Céspedes el memorable 10 de octubre de 1868. Ahí estará en depósito hasta que en el Capitolio Nacional se construya la cripta del Soldado Desconocido, donde será colocada junto a los documentos oficiales de esa Asamblea que cerró un ciclo de siete años de provisionalidad.

Muy escasa atención han prestado al Museo los dirigentes de la educación nacional. De los últimos tiempos hay que hacer dos excepciones honrosas para los doctores Jorge Mañach y José Agustín Martínez. El actual Ministro del Ramo ha sido el primer funcionario de ese rango que en muchos años se ha dignado trasponer los umbrales de la casa que alberga al Museo. Hubo uno que todos los días pasaba por frente a la Quinta de Toca, en la Calzada de Carlos III, donde estuvo instalado hasta 1923, y jamás quiso visitarlo a pesar de los reiterados ruegos del señor Rodríguez Morey, a quien cada vez que se lo encontraba le saludaba con estas palabras:

¿Qué dice el director del Rastro? Esta frase resume desprecio, o un humorismo de muy mal género.

En varios presupuestos los gastos mensuales para la atención del Museo fueron de ocho pesos, y, por regla general, el personal adscripto a ese departamento figuraba en las nóminas, pero sin trabajar. Entre los muchos casos podemos citar los de médicos y abogados que han desempeñado, en el papel desde luego, cargos de carpinteros. El crédito del Museo está por los suelos, nadie quiere fiarle un centavo; por

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

eso las armaduras, los marcos de los cuadros y las vitrinas, se desmoronan, y si no desaparecen es gracias a los milagros hechos por la dirección en su esfuerzo por conservarlos en el mejor estado posible.

Hace pocos días comenzó a prestar servicios en la institución un hombre muy útil que conoce 21 oficios, descubierto por nuestro compañero Celso T. Montenegro que se ha convertido en el campeón de los desheredados de la fortuna. Se trata de Blas María Morales, quien demostró su habilidad arreglando un reloj y en seguida fué nombrado por el Ministro de Educación.

Defendido por las Armas

Aunque parezca mentira, el Museo Nacional fué defendido con las armas en una oportunidad. Pretendían trasladarlo para los húmedos fosos de La Cabaña, y el señor Rodríguez Morey se encaró con el entonces Presidente de la República, advirtiéndole que lucharía por sus pertenencias con pólvora y balas. Efectivamente, Julio Antonio Mella y un crecido número de estudiantes permanecieron varios días en el edificio, debidamente pertrechados de parque y armamentos, dispuestos a rechazar cualquier intento de violencia para efectuar el desalojo. El proyectado cambio no se llevó a cabo, quizá por temor a la amenaza, o pudo ser también para no utilizar un espacio en la vetusta fortaleza que podía servir para otros menesteres.

Tres Robos de Importancia

Tres veces han robado al Museo Nacional. Primero sustrajeron una corona del violinista Díaz Albertini, que tenía además de un gran valor intrínseco, el espiritual inestimable de que había sido ceñida a las sienes del artista por el Apóstol José Martí, en una velada que tuvo efecto en los salones del «Liceo de Guanabacoa». En la segunda ocasión el señor Rodríguez Morey estaba en Santiago de Cuba presidiendo el Congreso de Arte. Los ladrones rompieron los cristales de una vitrina y se llevaron varias prendas muy antiguas. Entre esas joyas había un hermoso terno de coral por el que una dama encopetada estuvo tan interesada, para lucirlo en una fiesta de trajes, que llegó a hacer las más inverosímiles y atrevidas proposiciones a cambio de que se lo prestaran. Como en el primer robo, tampoco esta vez pudo recuperarse una sola de las prendas sustraídas, que fueron divididas y fundido el metal.

El último robo está muy fresco en la memoria de los lectores. Perpetrado a mano armada y con todas las características de un atraco llevado a cabo por arriesgados «gangsters chicagoenses», comprendió varios cuadros de inestimable valor. Estos sí fueron recuperados, pero llevan la marca indeleble del hecho, pues están perforados por las balas que dispararon las autoridades para dar captura a los ladrones.

Un Misterio del Museo

En casi todos los grandes Museos existe algún misterio, bien relacionado con una obra de arte o con sucesos que allí se produjeron. El cubano no iba a ser menos y también tiene el suyo. Existe un hermoso medallón de mármol, original del escultor italiano Carlos Nicoli Manfredo, reproducción del busto de una mujer bellísima. Nadie sabe de quien se trata, el más impenetrable misterio existe sobre su identidad, a pesar de los esfuerzos realizados por encontrarla. Los empleados de la institución la conocen por «La Dama de Marianao».

Un Hermoso Proyecto

El señor Rodríguez Morey confía en que el actual Gobierno hará la instalación definitiva del Museo en un edificio apropiado. El proyecto más factible es la adaptación del Mercado del Polvorín, presupuestada en ochenta mil pesos. Una vez convertidos en realidad sus planes, el Director tiene el propósito de dedicar un salón a la exposición de caricaturas, dando a ésta el verdadero lugar que ya le corresponde en el arte. También habrá una galería especial para grabados. El proyecto incluye un salón para conferencias y exposiciones.

La modificación será total, al extremo de que utilizando los trajes que hoy se guardan en empolvadas vitrinas, se reproducirán en tamaño natural muchas escenas típicas de la época colonial, tales como la de la calesa de paseo y las fiestas de reyes de los ñáñigos.

Todos estos son proyectos muy hermosos, pero la realidad es una: nuestro Museo es una polvorienta casona, en que se respira húmedad. Los objetos exhibidos están amontonados. Las galerías de pinturas donde hay colgadas obras originales de los grandes maestros son cuartos oscuros alumbrados por luces de muy pocas bujías. El comején está destruyendo muchos ejemplares. Y, para el futuro hasta ahora hay sólo una cosa: una gran dosis de optimismo.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

P. P-1017.-Mayo 21/42

AL SENADO

Notoria en extremo es la necesidad de ir dotando de edificios propios y adecuados a los principales servicios del Estado en Cuba. En este caso se hallan el Ministerio de Comunicaciones y sus dependencias en La Habana. Las oficinas postales, telegráficas y radiotelegráficas de la capital de la República deben ser instaladas de manera que esos servicios, de tanta importancia para todas las clases sociales, no adolezcan de enojosas deficiencias. El Palacio Nacional de Comunicaciones está llamado a satisfacer decorosamente tal demanda.

Junto al caso del Ministerio de Comunicaciones se destaca el del Museo Nacional. El Museo Nacional, fundado hace un tercio de siglo, no ha sido aún alojado en edificio propio El que actualmente ocupa el Ministerio de Comunicaciones, insuficiente para este ramo del Poder Ejecutivo, réúne, en cambio, excelentes condiciones para el Museo Nacional: el antiguo convento e iglesia de San Francisco, una de las joyas de la arquitectura colonial de La Habana, ofrece grandes ventajas, así en el orden artístico como en el práctico, para ser permanente albergue del Museo Nacional.

Para instalar en el antiguo convento e iglesia de San Francisco el Museo Nacional, es preciso buscar alojamiento al Ministerio de Comunicaciones. Para esto, mejorando a la vez los servicios postales, telegráficos y radiotelegráficos, es menester autorizar la inversión de un importante crédito. La solución del doble problema radica, pues, en determinar de dónde puede tomarse la suma necesaria para construir el Palacio Nacional de Comunicaciones y la cantidad indispensable para la reparación y adaptación del convento e iglesia de San Francisco, de La Habana, con destino al Museo Nacional.

Al adoptarse por el Congreso la Ley número 20, de 21 de marzo de 1941, se redujo a centavo y medio por cada saco de azúcar el impuesto destinado al sostenimiento del Instituto Cubano de Estabilización del Azúcar. Esa reducción se hizo sobre la base de que el producto del referido impuesto en una zafra de 2.400,000 toneladas de azúcar era suficiente para cubrir todas las necesidades del Instituto. Después han sobrevenido hechos y circunstancias que han elevado el monto de las zafras cubanas, de donde resulta un exceso notabilísimo e innecesario en los ingrdsos del Instituto. Se considera razonablemente que éste queda bien atendido limitando sus ingresos a la recaudación del impuesto de centavo y medio por cada saco de azúcar sobre 2.400.000 toneladas, con el veinte por ciento de aumento en razón a la carestía de la vida en general. Es de observar que este acrecimiento del veinte por ciento para todos los servicios del Instituto responde al más amplio criterio, pues el Gobierno, al decretar el aumento de sueldos de los funcionarios y empleados públicos, fijó el máximum del veinte por ciento, y esto únicamente para los sueldos más modestos de la Administración. Los ingresos del Instituto en la forma últimamente indicada ascenderán a $297,747.68 anuales.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Dotado así adecuadamente el Instituto Cubano de Estabilización del Azúcar, quedará cada año un remanente considerable, que puede satisfacer necesidades extraordinarias y servicios permanentes. A unas y otros quiere atender la Proposición de Ley que va a formularse por este medio. Necesidades extraordinarias son la construcción del Palacio Nacional de Comunicaciones y la instalación definitiva del Museo Nacional en edificio adecuado. Servicios permanentes son los que ha de prestar la Estación Experimental de la Caña de Azúcar, cuya Junta de Patronos fué organizada por la citada Ley número 20, de 21 de marzo de 1941. Lícitamente nadie dudará de la importancia de mejorar el ramo de Comunicaciones, proteger la riqueza artística de la Nación y estimular la transformación de la agricultura en un renglón del enorme valor de la caña de azúcar, la principal fuente de producción de Cuba.

La presente iniciativa parlamentaria tiende a dar rápida solución a los problemas apuntados. Fija el procedimiento mediante el cual se obtendrá lo necesario, sin crear nuevas cargas fiscales, para las obras de construcción, reparación y adaptación de los edificios del Palacio Nacional de Comunicaciones y del Museo Nacional, y autoriza al Poder Ejecutivo de la República para contratar la principal y más costosa de tales obras aún antes de haberse ingresado en la Tesorería General de la República toda la suma que a su pago se destina.

Por las razones expuestas los Senadores que suscriben tienen el honor de someter a la consideración del Senado la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo I.- El Poder Ejecutivo contratará, mediante subasta, por precio no superior a quinientos mil pesos ($500,000.00), la construcción, en la ciudad de La Habana, del Palacio Nacional de Comunicaciones, en el que se alojarán todas las dependencias del Ministerio de Comunicaciones, el Centro Telegráfico de La Habana, el Centro Radiotelegráfico, la Administración de Correos de La Habana y las demás dependencias del citado Ministerio que residen en la capital de la República, con excepción de las agencias o sucursales de Correos y Telégrafos establecidas en el Término Municipal de La Habana.

Artículo II.- El rendimiento que anualmente produzca la exacción del impuesto de centavo y medio por cada saco de trescientas veinticinco libras de azúcar destinado actualmente al sostenimiento del Instituto Cubano de Estabilización del [illegible] contribuirá en lo sucesivo en la

2.- El exceso que resultare cada año, una vez cubierta la atención a que se refiere el párrafo anterior, ingresará en la Tesorería General de la República hasta integrar la suma de quinientos mil pesos ($500,000.00), para atender a la construcción del Palacio Nacional de Comunicaciones.

3.- Cuando haya ingresado en la Tesorería General de la República la suma expresada en el apartado anterior de este artículo, por el concepto fijado, continuará dándose entrada en la propia Tesorería al exceso a que se refiere el mismo apartado precedente hasta integrar la cantidad necesaria, previo señalamiento de su monto mediante el correspondiente presupuesto de gastos, para reparar y adaptar con destino al Museo Nacional el edificio del antiguo Convento e iglesia de San Francisco, limitado por las calles de Oficios, San Pedro y Churruca y por la Plaza de San Francisco, en la ciudad de La Habana, actualmente ocupado por el Ministerio de Comunicaciones.

4.- Cuando queden integradas totalmente las cantidades a que se refieren los apartados números 2 y 3 de este artículo, se entregará todo el exceso que anualmente resultare, después de cubiertas las atenciones de que trata el apartado número 1 del presente artículo, a la Junta de Patronos de la Estación Experimental de la Caña de Azúcar, creada por la Ley número 20, de 21 de marzo de 1941, para el cumplimiento de sus fines.

Artículo III.- La construcción del Palacio Nacional de Comunicaciones podrá ser acometida y llevada a término aún antes de haberse ingresado en la Tesorería General de la República toda la suma autorizada para su pago, con la garantía de los propios ingresos.

Artículo IV.- Terminada la construcción del Palacio Nacional de Comunicaciones, se instalarán en el mismo las dependencias oficiales de que trata el artículo primero de esta Ley

Artículo V.- Cuando quede hecho el traslado del Ministerio de Comunicaciones y demás dependencias al Palacio Nacional de Comunicaciones y sean terminadas las expresadas obras de reparación y adaptación del antiguo convento e iglesia de San Francisco, de La Habana, se procederá a instalar en el mismo, de manera definitiva, el Museo Nacional.

Artículo VI - Se derogan las leyes y demás disposiciones legales o de otra naturaleza en cuanto se opongan al cumplimiento de la presente Ley, que empezará a regir el tercero de los días [illegible]

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

EDIFICARAN PALACIO PARA BELLAS ARTES

A Partir del Próximo año el Ministerio de Educación Podrá Iniciarlo.

PALABRAS DE VASCONCELOS

Funcionarios de Educación Consumían Gasolina del Estado en Autos Privados.

Está dispuesto el Ministro de Educación, Ramón Vasconcelos, a que sea un hecho el palacio que deba alojar Bellas Artes, el Archivo, la Hemeroteca, el Museo Nacional y de ser posible, el Teatro Popular. Se trata de utilizar el Govantes-Cabarrocas, en que se habilitaría el actual «Mercado del Polvorín» conservando el estilo colonial. Pudiera también darse cabida a la Biblioteca Nacional—dadas las dimensiones del terreno — pero observó el Ministro que es cuestión de tratar el asunto con el Patronato que se formó cuando por Ley del 21 de mayo de 1941 se concedió un impuesto de un centavo sobre el azúcar, para conseguir los fondos necesarios para la nueva Biblioteca.

Recalcó el Ministro que ni siquiera se ha atrevido a penetrar en el actual Museo Nacional, tan deprimente es el efecto que produce su instalación en el viejo y reducido edificio de la calle Aguiar.

Pero no sólo hay que instalar dignamente el Museo en que se refleja nuestro pasado, sino ir reuniendo las obras de nuestros artistas actuales, formando el Museo de Arte Contemporáneo. Para ello, como ya dije anteriormente, se destinarán $5,000.00 anuales para adquisición de obras.

Pero todos estos proyectos—agregó— no son utópicos, sino que puede disponer de los fondos necesarios procedentes de los sobrantes de las cantidades que se ingresan por concepto de Lotería para las instituciones incorporadas, que pueden llegar a unos $800,000.00, lo que junto con los cuatrocientos mil pesos para construcciones escolares, representan bastante más de un millón, con lo que se puede llevar adelante el proyecto, sin dejar de fabricar muchas escuelas.

No se entretendrá en ceremonias de primeras piedras, que desaparecen fácilmente, sin pasar de la primera. Lo que cuenta—dijo—es la última piedra, y ésta es la que debemos pensar en colocar.

Tampoco se olvida la música en el vasto proyecto. Considera Vasconcelos que no puede continuar el estado de cosas actual, en que se venden a precio irrisorio títulos del llamado Conservatorio Nacional. Hay que poner remedio al hecho, teniendo en cuenta la importancia de la música y el canto en nuestra República.

M. Jul 21

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

PLAN PARA HACER EL MUSEO NACIONAL

Opinan Govantes y Cabarrocas que Debe Instalarse en la Plaza de Polvorín.

COSTO DE $250,000.00

Creen que es más Adecuado el Lugar Para Museo que Para Biblioteca.

Por ALFREDO NUÑEZ PASCUAL
Especial Para EL MUNDO

La Plaza del Polvorín ha saltado al plano de la actualidad en las últimas semanas, con la resolución adoptada de instalar allí la Biblioteca Nacional. El antiguo Mercado de Colón, que ha visto en estos últimos años establecerse en sus alrededores numerosos vecinos aristocráticos, entre ellos nada menos que el Palacio Presidencial, como todo lo que se expone a la picota pública ha dado motivo a controversias sobre la conveniencia o no de convertirlos en biblioteca, y así tenemos a los arquitectos Govantes y Cabarrocas, quienes sostienen su carencia de condiciones para tal instalación y sí para Museo Nacional, pues, según ellos, sus amplios salones, sus extensas galerías y en general la distribución de sus habitaciones le hacen ideal para que, con poco costo, La Habana pueda tener un museo que esté a la altura no sólo de lo que ella representa en la civilización americana, sino que le permita exhibir debidamente las magníficas colecciones que hoy se guardan en el triste e inapropiado caserón de la calle Aguiar.

Recordando esas tesis, sustentadas por los señores Govantes y Cabarrocas, acudimos a ellos, y con este objeto les pedimos sus proyectos y memorias, de los cuales y a guisa de información, para conocimiento de los lectores, ofrecemos hoy un resumen.

Investigación en las Piedras

Los señores Govantes y Cabarrocas rompen lanzas en defensa de las bellas piedras del viejo mercado, "a fuer de arquitectos amantes de las construcciones nacionales", expuestas a verse acusadas injustamente, de originar brotes epidémicos, y que contra ellas arremetan las brigadas mecanizadas dispuestas a no dejar rastro. Recuerdan cómo hace algunos años, atraídos por la hermosa arquería de los pórticos exteriores, decidieron hacer una investigación arqueológica en el edificio con la esperanza de encontrar algo interesante. Recorrieron primero las grandes naves inmediatas a los portales que constituyen el espacio mayor destinado a mercado; penetrando aún más se encontraron con una grandiosa galería de arcos y aquí, aseguran, fué donde la suerte les deparó el descubrimiento que habría de premiar su esfuerzo; oculto en toda su área por una construcción casi en ruinas, pero independiente de la estructura general del edificio, descubrieron un grandioso patio, uno de los más hermosos que podría tener La Habana, la ciudad de los patios. Con el poder de la mente lo desenterraron, limpiaron los escombros que lo cubren y se lo imaginaron cubierto de árboles con su clásica fuente, poblado de blancas estatuas entre los verdes macizos y enmarcado por su claustro monumental de piedra ennegrecida: aquel era el patio formidable de un museo de bellas artes. Desde ese momento estudiaron en varias ocasiones las posibilidades que podría tener el edificio de la Plaza del Polvorín para ser adoptado a Museo Nacional, y con la cooperación del señor Antonio Rodríguez Norey, el actual director del Museo Nacional, llegaron a la conclusión de que si la antigua construcción fuera demolida y el terreno que hoy ocupa se destinara a construir un nuevo edificio para el Museo, nada se podría hacer más apropiado bajo los puntos de vista funcional y estético, que reproducir la antigua forma arquitectónica del Mercado del Polvorín, con muy ligeras variantes.

En qué Consiste el Proyecto

El proyecto de adaptación tiende a simplificar la silueta actual del edificio, haciendo predominar dos grandes líneas: una, la de los portales, y sobre ésta otra, la de las grandes naves; para lo cual se demolerían los cuerpos que hoy existen sobre los portales, la planta alta de cuerpo central por Zulueta y los cuatro pabellones altos de las esquinas del edificio. Se construiría

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

un cuerpo central nuevo frente a Palacio, para destacar la entrada principal del Museo. Se elevarían a cuatro metros de altura las naves principales, obteniendo así el puntal necesario para dotar al edificio de dos plantas nuevas. Se descubriría la piedra en los muros y arquería, resanando y patinando sus superficies para obtener el mismo efecto que se logró en las restauraciones, ejecutadas por los propios arquitectos, en el Palacio del Segundo Cabo, Palacio de los Capitanes Generales y el Templete. En el patio se ejecutarían las obras de jardinería necesarias para su embellecimiento. El nuevo edificio constaría de tres grandes plantas. La baja podría destinarse, a más de los vestíbulos y escaleras necesarias, a instalar en ella la Academia Nacional de Artes y Letras, Academia de la Historia, Círculo de Bellas Artes y dos grandes salones para exposiciones, los cuales llenarían una apremiante necesidad que tienen los artistas cubanos carentes de locales accesibles al público para presentar sus obras. El patio y su gran galería circundante serían destinados a exhibiciones de escultura y arquitectura. En el primer piso podrían instalarse el Museo Histórico, Biblioteca y Oficinas del Museo. La planta última, con la luz natural y artificial acondicionadas, se dedicaría a la pintura. La galería que circunda el patio en esta planta, podría destinarse a las artes menores, tapicería, cerámica, muebles, etc.

Un Costo Reducido

Estiman los proyectistas que la terminación de esas plantas sería sencilla y económica, teniendo en cuenta que un edificio destinado a museo debe ser extraordinariamente sobrio en sus decoraciones. Son presupuestadas las obras entre un mínimo de $150,000.00 y un máximo de $250,000.00, dependiendo del proyecto definitivo de adaptación que se aprobase.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

FACHADA PRINCIPAL DEL MUSEO NACIONAL EN EL POLVORIN

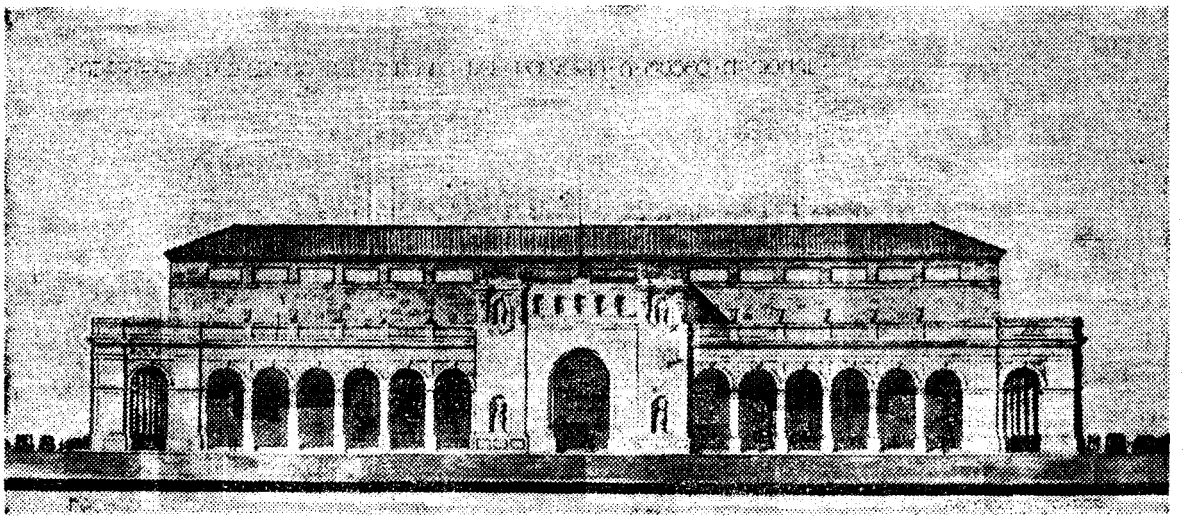

Un detalle de cómo quedaría la fachada principal del hoy Mercado del Polvorín, convertido en Museo Nacional, frente a Palacio. El cuerpo central sería nuevo. Cómo es fácil observar son respetadas las grandes líneas de los portales.

UN CORTE DEMOSTRATIVO DE COMO QUEDARIA EL MUSEO

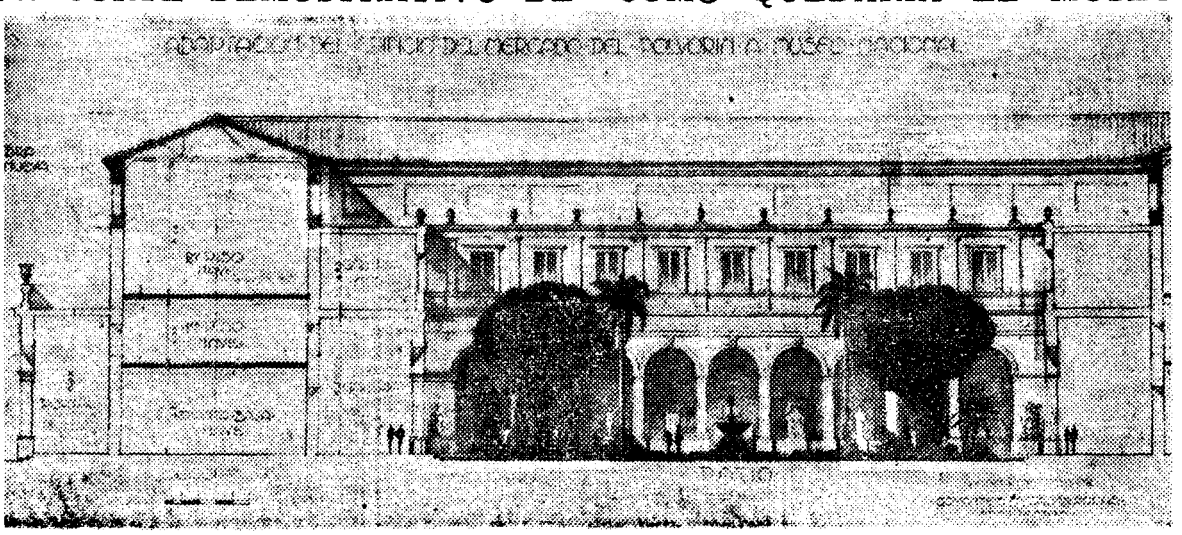

Este diseño permite apreciar cómo sería la distribución interior del Mercado del Polvorín una vez reconstruido para adaptarlo al Museo Nacional, embelleciendo su gran patio central, que hoy está completamente oculto.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

HISTORIA DEL MUSEO NACIONAL DE CUBA

1913-1944

Por Arturo Rodríguez Morey.
Director del Museo.

EN el día de mañana, viernes 28 de abril, se cumplen treinta y un años de la inauguración del Museo Nacional de Cuba, que fuera creado por el Decreto número 183 de 23 de febrero de 1913; siendo Presidente de la República el Mayor General José Miguel Gómez y Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes el Dr. Mario García Kohly, ilustre cubano a quien debemos de recordar con cariño, por la intensa labor que desarrolló en pro del mejoramiento de la enseñanza y el progreso de las artes y la literatura.

Ambos gobernantes secundaron con entusiasmo los propósitos patrióticos del señor Emilio Heredia, arquitecto y dibujante notable, de fundar en la ciudad de La Habana, capital de la República, un Museo Nacional, en el cual pudieran estar reunidos y debidamente guardados y clasificados los numerosos objetos históricos y artísticos, que dispersos por distintos lugares del país corrían el riesgo de deteriorarse o perderse. Para ello fué nombrado por Decreto del Sec. de Instrucción Pública y Bellas Artes, comisionado oficial, con carácter honorífico, para coleccionar cuantos objetos de índole histórica y artística pudiera adquirir, de diferentes instituciones y centros, oficiales o privados, así como de aquellos coleccionistas que por su gestión personal estuvieran dispuestos a ceder, en beneficio del proyectado Museo Nacional, las reliquias históricas u objetos artísticos que conservaran en su poder. Una verdadera profusión de objetos históricos y artísticos, en calidad de donativos y préstamos, fué la respuesta dada a la labor intensa, abnegada y realmente patriótica del Sr. Emilio Heredia, que en recompensa a su labor fué nombrado Director del Museo Nacional, con fecha primero de marzo.

En la noche del día 28 de abril de 1913, fué realidad el soñado Museo, que instalado en el edificio del antiguo Frontón Jai-Alai —anfiteatro de un ejercicio noble y vigorizante, que lentamente se había convertido en un vulgar garito que frecuentaban pobres y ricos, impulsados por la fiebre del lucro fácil y rápido— fué inaugurado, con la presencia de las más altas autoridades nacionales y una selecta concurrencia, que se felicitaba de tener en la capital de la República un Museo, de que carecía, cuando otras ciudades —Cárdenas y Santiago de Cuba— ya poseían sus respectivos museos.

Como ha sucedido a todas nuestras instituciones culturales el Museo Nacional fué creado sin contar con un edificio propio, lo que fué causa de que muy pronto comenzara el acostumbrado vía crucis de tener que estar trasladándose continuamente de local, con el consiguiente enorme perjuicio que estas inesperadas mudadas suelen ocasionar. En efecto, a petición urgente del entonces Alcalde Municipal de La Habana, Dr. General Fernando Freyre de Andrade, que poco antes había cedido el local, para instalar el Museo, fué necesario clausurarlo, por no encontrarse, de momento, lugar adecuado donde trasladarlo. El entonces Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Dr. Eze-

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

quiel García Enseñat, tomó en arrendamiento —por poco más de la cantidad que en tal concepto pagó al propietario pudo comprarla— la antigua Quinta Toca, situada en el Paseo de Carlos III, donde después de gastarse más de cincuenta mil pesos en adaptarlo para las necesidades del Museo fué, en parte, abierto al público, a fines del año 1917. Poco antes de su traslado, con gran sorpresa de todos los que conocieron sus méritos, fué destituido del cargo de Director del Museo, el señor Emilio Heredia, premio que el gobierno le concedía por su entusiasta labor, su nunca desmentido desinterés y su infatigable y tenaz voluntad, puestas al servicio del país y del Museo.

En 1918, fué nuevamente clausurado, y como ya figuraban en los Presupuestos Generales de la Nación, los créditos necesarios para el sostenimiento del Museo, fuí nombrado por el Dr. Francisco Domínguez Roldán, Director de la institución, y habiendo conseguido los créditos para la completa adaptación del edificio y de sus jardínes, en la mañana del día 20 de mayo de 1919, glorioso aniversario de la instauración de la República, fué reabierto, por una vez más el Museo al público con la asistencia del señor Presidente de la República Mayor General Mario García Menocal, autoridades, el cuerpo diplomático y gran cantidad de público.

El doctor Francisco Domínguez Roldán perteneciente al Ejército Libertador, patriota y amante de las artes, tuvo verdadera devoción por esta institución y hasta el último momento de su estancia en la Secretaría se ocupó de sus necesidades; por sus gestiones se adquirieron muchos objetos y entre el beneficio que le dispensó solicitó y obtuvo un crédito para adquirir cuadros con que enriquecer la colección del Museo y me honró comisionándome para trasladarme a España y adquirir allí una colección de copias de los más famosos cuadros del Museo del Prado de Madrid, así como también, algunos originales de artistas contemporáneos famosos.

La salida del doctor Domínguez Roldán, fué de lo más perjudicial para el Museo, él acariciaba el proyecto de adquirir el edificio de la Quinta Toca para instalar definitivamente el Museo, destinando el edificio para el Museo Histórico y construir uno nuevo para dedicarlo a Museo de Bellas Artes, ese proyecto, que hubiera resuelto para siempre la vida de la institución, su rápida salida del Gabinete no se lo dejó realizar, y esa fué la causa que en el mes de octubre de 1923 fuera necesario clausurarlo nuevamente, por haber sido vendida la Quinta Toca, a los Hermanos de la Salle, que pidieron la posición del edificio, y el Estado, a pesar del contrato aún no cumplido —faltaban 4 años— que tenía con sus antiguos propietarios, lo cedió. Fué esa la época más crítica de esta institución, la más dolorosa pasada, sobre esto hay mucho que contar, mucho que criticar, de hacer patente la falta de patriotismo y la indiferencia de muchos cubanos para esta institución, que aunque no fuera más que por lo que contiene, por las

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

reliquias que guarda, debían de haber merecido más respeto, de las angustias y dolores sufridos por mi para defenderla, para evitar su destrucción, pues se pensó que las pertenencias del Museo fueran trasladadas para uno de los antiguos barracones de la Cabaña, no es este el momento de hablar, algún día he de hacerlo, cuando escriba las memorias del Museo, entonces he de decir todo lo que ha tenido que pasar esta institución en los treinta y un años de su existencia.

De la Quinta de Toca, el Museo se trasladó a la casa de la calle de Aguiar donde hoy se encuentra—a pesar que se dijo que sería provisionalmente—no me dieron medios para hacer el arreglo del local, que era desastroso, pero a pesar de ello el día 6 de febrero de 1924 nuevamente el Museo fué abierto al público.

En el año 1925 estaba acordado su traslado para el Convento de Santa Clara y cuando ya todos los objetos estaban recogidos para la mudadas fueron trasladadas a ese local las oficinas y dependencias de la Secretaría de Obras Públicas, quedándose el Museo en el mismo lugar y volviendo a ser colocados nuevamente todos sus objetos y reabierto al público.

Por tres veces se ha acordado adaptar el Mercado del Polvorín para el Museo, se han hecho los estudios, los planos, y nada; también se acordó construir un edificio, fuera del centro de la ciudad, para el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana y dedicar el edificio del Instituto para el Museo, pero tampoco se hizo; en el proyecto para el gran monumento al Apóstol Martí, en la proyectada Plaza Cívica, se decía que sería construido junto a los demás edificios que se han de hacer, el del Museo, pero ya no se habla de ello; ahora se pretende construir el Palacio de Comunicaciones, y dedicar el antiguo Convento de San Francisco donde actualmente radican las oficinas de ese Ministerio para albergar los valiosos fondos del Museo; pero todo esto no son más que proyectos, esperanzas que se desvanecen como visiones de óptica al primer choque con la realidad! y entre tanto el Museo continúa y continuará, sabe Dios hasta cuando, en las condiciones en que hoy se encuentra, después de los treinta y un años transcurridos desde su inauguración en el mes de abril de 1913.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



...revolucionario —si
campo— no puede
...ccionarse de parque,
...mbio le resulta muy
...lo que está respal-
...anización de un Go-

...era hombre de mu-
...n, se dió cuenta de
...para superarla des-
...a técnica revolucio-
...olpe de Estado. Mil
...l lo demostró— bien
...n pequeños grupos,
...ierno es inseguro y
...pueden adueñarse de
...ales de la capital del
...caer un régimen.
...la revolución anti-
...tuvieron en cuenta
...ión de los tiempos.
...cionarios casi todos
...po de la gloriosa re-
...España, retrasados
...cuanto a táctica re-
...ron levantar a los
...n menos de 15 días
...ados y capturados,
...barrados de fango
...desgarradas las ro-
...es, hambrientos y
...que cuando los sol-
...al lugar en el cual
...los jefes de la des-
...iva, un joven salió
...gritando: "¡No ti-
...stá el general Meno-
...si el pobre General
...ra sido el señor Ar-
...iócesis o una señora
...esante y no todo un
...cuyo oficio se supo-
...r y recibir ba'azos!
...ue el extraordinario

mo
educ
en
des
El
ma
es
de
ultra
plan
mejo
en
hom
Al
dos
cuan
el e
sica.
tame
filos
que.
de u
te in
cifie
pone
comt
cione
de fe
la id
razó
ligen
nues
que
pens
exist
ment
tros

jove
era
hing
nes

INTERESANTE FOTOGRAFIA TOMADA en el acto de la inaugu ración del Mu
de 1913. Puede distinguirse, entre otras destacadas personalidades, al Dr. Mario
Bellas Artes; General Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Muni cipal de La Ha
cial y Salvador Cisneros Betancourt, Marqués de Santa Lucía. Las otras cuat
ción, y presentan algunos de los salones del antiguo Fronton Jai-Alai, en donde
fías resultan inéditas, a pesar del tiempo transcurrido, pues —por diversas causa

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



INTERESANTE FOTOGRAFIA TOMADA en el acto de la inauguración del Museo Nacional de Cuba, la noche del día 28 de abril de 1913. Puede distinguirse, entre otras destacadas personalidades, al Dr. Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes; General Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal de La Habana; General Ernesto Asbert, Gobernador Provincial y Salvador Cisneros Betancourt, Marqués de Santa Lucía. Las otras cuatro fotografías fueron tomadas el día de la inauguración, y presentan algunos de los salones del antiguo Fronton Jai-Alai, en donde quedó instalado el Museo Nacional. Estas fotografías resultan inéditas, a pesar del tiempo transcurrido, pues —por diversas causas— no fueron reproducidas en la prensa de la época.

¿Por qué Está Abandonado el Museo Nacional?

Por Agustín TAMARGO

EL Museo Nacional está situado en la calle de Aguiar, en la llamada Habana vieja. Fué trasladado a ese lugar en el año de 1924, de la Quinta de Toca, en Carlos III, después de haber estado en el edificio de antiguo Frontón Jai Alai, donde fué inaugurado el 28 de abril de 1913, hizo ayer justamente 31 años, siendo Presidente de la República el Mayor General José Miguel Gómez y Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes el doctor Mario García Kholy. La idea de su constitución se debe al señor Emiliano Heredia, que fué el primer Director que tuvo el Museo una vez creado por el Decreto presidencial número 183 del 23 de febrero de 1913.

Desde los primeros días el entusiasmo del público habanero por este establecimiento de cultura fué extraordinario. El señor Heredia recibió, apenas comenzada la actividad de organización, infinidad de obsequios en obras de arte, en joyas históricas, en pertenencias de los viejos libertadores cuyos familiares no vacilaron un instante en desprenderse magnánimamente de ellas sabiendo que se contribuía a una obra de progreso colectivo. Pero he aquí que fué otra la suerte que le tocó correr al esperado Museo. Aunque la calorización dada por el pueblo era excelente, de las esferas oficiales no llegaba o llegaba muy mal el apoyo requerido. A poco de inaugurado, el Alcalde habanero en esa época pidió el edificio urgentemente porque era necesario "para instalar en él otros departamentos municipales", por lo que tuvo que ser clausurado.

Nuevamente fué movilizado el entusiasmo entre los que deseaban que La Habana contase con un Museo demostrativo ante propios y extraños —sobre todo extraños— de que nuestro interés por los problemas de la cultura era real, y se consiguió que el Secretario de I. P. y Bellas Artes, entonces el doctor Ezequiel García Enseñat, arrendara la antigua Quinta de Toca, donde fué nuevamente abierto al público, en parte, a fines de 1917. Esto, empero, no duró mucho tiempo. En 1918 fué nuevamente clausurado hasta que el 20 de Mayo de 1919, ya con una moderna estructuración general que proporcionó con créditos especiales el nuevo Secretario de I. P. doctor Francisco Domínguez Roldán, se abrió al pueblo que contempló asombrado los modernos jardines, la cuidadosa organización interior, el robustecimiento en el conjunto de objetos adquiridos. Destituído en la última etapa de clausura el señor Heredia, como injusto pago a sus desvelos y afanes de mejoramiento nacional, fué designado el señor Antonio Rodríguez Morey como Director del Museo. Desde esa fecha —20 de Mayo de 1919— a nuestros días, el señor Rodríguez Morey ha permanecido en el puesto, luchando frente a todos los vendavales administrativos; en contra de los naturales tropiezos de una organización política zigzagueante, como la nuestra en los albores de la República; de espaldas a las voces pesimistas que lo desalentaban a menudo.

RODRIGUEZ MOREY, BRAZO Y CEREBRO

El señor Rodríguez Morey es una de esas personas que se capta, que se roba, mejor dicho, de inmediato nuestra simpatía. Nada de grandilocuencias tropicales, ni de engolamientos en la voz, ni de pavoneamiento en las palabras. Firme, sencillo, cordial, nos recibe en el Museo una de estas mañanas caliginosas de fiero verano, con interés manifiesto. Lo habíamos llamado por teléfono para saber si podía concedernos esta charla que ahora transcribimos y nos respondió muy gustoso que sí, que fuéramos cuando lo tuviéramos por conveniente. Caminando de un lado a otro, mostrándonos él los positivos alores que hay allí en arte, en letras, en historia; llegamos a una conclusión definitiva: la de

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

que es imprescindible que el Estado se interese más directamente por el Museo.

—No se como nos mantenemos— me explica: el presupuesto es ridículo; no llega a tres mil pesos al año en total. Con decirle que lo estipulado en la nómina para la compra de objetos asciende a la muy respetable cantidad de 18 pesos. ¿Cree usted que puede hacerse algo con esto? ¡Imposible!

—Con los empleados no cuento— continúa. Son 10 nada más y cuatro andan sirviendo en otros departamentos. Uno de estos es el carpintero, que tanta falta hace. Los policías son muy pocos y después de eso nunca los mantienen fijos aquí. Ya ocurrió hace poco tiempo aquel robo famoso, por causa de esta misma falta de vigilancia. No se atiende esto en la forma debida; y no es por falta de deseo nuestro, sino por el mismo abandono oficial. Le digo que es una tarea sobrehumana la que sostenemos. Yo, personalmente, soy el Director, el mecanógrafo y hasta el carpintero si la ocasión se ofrece. Los señores Ministros no se han ocupado nunca del Museo, si no, estaría en las condiciones que debe. Mire, uno de ellos me confesó que "éstas cosas no le interesaban", y otro, no visitó el Museo ni una sola vez. Yo he luchado infatigablemente desde que fuí designado para este cargo, hace 25 años ahora en Mayo. Muchas personas me han ofrecido objetos para el Museo, pero... Si es que no tenemos ni lugar donde colocarlos. A pesar del abigarramiento que usted observa, poco legal dentro de los cánones artísticos, existen muchos cuadros y objetos que no podemos exponer.

Caminamos y nos conduce al Departamento Martiano. Entre los objetos que se observan hay una carta del Apóstol dirigida a su madre, que se considera la primera que salió de su mano; está también su ropa y otras muchas reliquias que hablan de su vida y su obra.

—Mire —dice señalando al techo. El derrumbe aquí es inevitable. Un día va a perecer alguno de los visitantes debajo de los escombros.

Observamos que está sólo sujeto por las débiles esquinas. Más adelante, precisamente debajo del esqueleto del caballo de Máximo Gómez, en su Departamento, el piso está levantado peligrosamente.

—Esto es otro detalle —explica él. Todo por el estilo. Ya una vez hubo un derrumbe, pero, por suerte, fué de mañana y no había nadie. Venga, que le voy a enseñar donde fué.

Siguiendo sus pasos llegamos al entresuelo del edificio. Hemos tenido que subir una escalera debilucha y atravesar por pasillos peligrosos.

—Un fuego —habla mientras camina— sí que acaba aquí con todo ésto. Menos mal que siempre hemos tenido mucho cuidado. Llegando al sitio escogido, agrega: —Mire el desastre.

El techo, en la mitad de uno de los departamentos, se ha desprendido totalmente. Hay en su lugar un enorme hueco que no ha podido taparse.

¿Y usted no cree que se hará algo para mudarlo?

—No sé. Primero se dijo, en 1925, que lo trasladarían para el Convento de Santa Clara; y cuando ya todo estaba preparado para el cambio, establecieron en ese lugar la Secretaría de Obras Públicas.

Más tarde se ha repetido hasta cansar que se adaptaría el Mercado del Polvorín, habiéndose hecho planos, estudios, etc., pero todo ha sido una nueva fantasía. En otra ocasión se habló también de la construcción de un edificio para el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana, de modo que el que actualmente ocupa se acondicionaría para que pudiera servirnos, pero fué pura palabrería.

¿Y a qué lugar le gustaría más que se trasladara?

—Para mí lo mismo es un sitio que otro. La cuestión es que sea bueno; es decir, decoroso, seguro, por lo menos contra incendios, derrumbes... y ladrones. Se habló también de que se situaría en la Plaza Cívica que se hará alrededor del Monumento al Apóstol, pero ya esas voces, que, sin duda estaban bien orientadas, han dejado de escucharse. Ahora lo único que queda en proyecto es construir el Palacio de Comunicaciones y ceder al Museo el antiguo Convento de San Francisco donde este departamento se halla situado ahora.

—Para terminar, quisiéramos saber lo que opina respecto al futuro. ¿Cree que de salir electo, el Dr. Saladrigas se preocupará por el Museo Nacional?

—Le diré. Creo que sí. Asistí al banquete de los intelectuales que convocó el candidato presidencial de la Coalición Socialista Democrática y he quedado complacido. Ese gesto del Dr. Saladrigas lo enaltece sobremanera. No puede suponerse que quiere él ganarse los votos de los intelectuales que electoralmente significan bien poco. Es una demostración de noble sentido por la cultura, de afilada intención progresista que lo garantiza como candidato. Cuando el Dr. Fernando Ortiz al hablar a nombre de los intelectuales, se refirió al Museo, diciendo que algo de tan profundo significado para la cultura nacional no era lo que debía ser, sino un **rastro**, los presentes, hombres de letras y de ciencias que comprenden esta dolorosa realidad, lo ovacionaron. Yo sé que esa ovación al pronunciamiento del Dr. Ortiz llegó a la sensibilidad y a la comprensión del Dr. Saladrigas. Y tengo fe, debo decirlo, en que se preocupe, una vez elegido por la voluntad mayoritaria de la Nación, por el mejoramiento de este Museo, que es base sólida de la cultura que él trata de levantar y defender.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

El Museo Nacional Necesita un Edificio

(Por Antonio Rodríguez Morey, Director del Museo Nacional)

EL grado de la capacidad cultural y civil de un pueblo está en relación con el número de sus centros culturales. Mientras mayor sea el número, mayor será su nivel cultural y el grado de su capacidad civil, por eso es de primordial necesidad que los gobiernos atiendan como es debido a sus instituciones culturales, pues sabido es que los pueblos donde los centros de cultura no existen o languidecen por la falta de protección de los que están llamados a sostenerlos son pueblos que carecen de facultades propias para dirigir con acierto y seguridad su vida ciudadana y sus destinos nacionales.



En Cuba abundan los centros culturales, pero desgraciadamente, tienen casi todos una vida lánguida, no disfrutan de la necesaria estabilidad económica, víven de precario, sin que puedan desarrollar sus misiones culturales, ellos es grandemente lamentable, por cuanto es grande las ansias, cada día mayor, de nuestro pueblo y muy principalmente de las llamadas clases populares por la cultura y se afanan por lograr los beneficios que antiguamente estaban circunscritos a un reducido grupo de intelectuales, es pues necesario calmar esas ansias populares por la cultura, recabando de los poderes públicos, de los intelectuales y de los artistas, la creación de centros especializados de enseñanza artística, literaria, científica etc., donde puedan adquirir nociones generales o particulares de cultura.

Afortunadamente nuestras clases populares visto el poco interés que nuestros gobiernos le han prestado, y prestan, a la creación y mantenimiento de esos centros de cultura vemos con gran gusto, y ello es alentador para el país, que constantemente se crean por cuenta propia en los barrios de las ciudades más populosas, en la misma capital de la República, como en los pequeños pueblos, bibliotecas que son sostenidas por los modestísimos recursos económicos prestados por sus iniciadores y por la desinteresada aportaciones que de libros les hacen, intelectuales interesados por el mejoramiento nacional.

Reconocemos, y justo es consignarlo, que este interés cultural de nuestro pueblo es correspondido por muchos intelectuales y artistas y por asociaciones culturales y cívicas que se esfuerzan por mantener en alto nuestro nivel cultural clamando continuamente ante los llamados a ello para que sea atendida debidamente la cultura de la República.

Mucho se ha conseguido ya, pero no es suficiente, hay mucho que hacer por nuestra cultura, por nuestras instituciones oficiales, una de ellas de las más necesitadas de la atención urgente del gobierno, es nuestro Museo Nacional, el cuadro que presenta es sombrio, humillante para la causa de la cultura, instalado como se encuentra en edificio impropio para sus fines culturales e impropio para guardar las valiosas reliquias y joyas artísticas de inestimable valor que posee. Los habaneros, el Estado y la propia ciudad ignoran las valiosas pertenencias que allí se guardan y que están expuestas constantemente a su destrucción, ya que están en una casa antigua en la llamada Habana Vieja, rodeada de toda suerte de comercios y depósitos de mercancías y expuestas a su pérdida definitiva por el más ligero incendio que se pro-

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

dujese tanto en el mismo edificio que ocupa, como en cualquiera de los edificios comerciales colindantes, es incalculable el daño que sufriría la nación, supongan nuestros lectores, que un caso fotuíto hiciera desaparecer, de pronto, los millones que se guardan en nuestra Tesorería Nacional, en garantía de la moneda circulante. Esa pérdida, por sensible que que fuera, sería menor que la desaparición de las reliquias que se guardan en nuestro museo. La Nación respondería en breve tiempo la primera, sólo con exigir un esfuerzo algo mayor que el ordinario a su vigoroso organismo; pero, la segunda, constituiría una catástrofe irremediable e imposible de calcular en sus efectos de orden moral y de carácter permanente. ¿Cómo reponer las numerosas reliquias que hacen del Museo un verdadero santuario de las glorias nacionales? ¿Cómo reemplazar los millares de objetos valiosos, únicos en su género, y que evocan con fuerza alucinante el pasado de la Nación? Es necesario pues, es imprescindible, que cuanto antes se atiendan las necesidades urgentes del Museo Nacional, que se le dote de un edificio propio y digno de contener el valioso acervo de reliquias históricas y artísticas que posee, dignas ellas, de estar guardadas en un gran edificio libres de todo riesgo y donde puedan cumplir su gran misión educativa y social.

Un Museo bien organizado es un instrumento de civilización que con las exhibiciones públicas, facilita la investigación en su fuente y variedades de materiales, que ningún gobierno inteligente debe de descuidar.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

LEY DEL DR. SANTOVENIA

para el Palacio de Comunicaciones

El senador por Pinar del Río, doctor Emeterio S. Santovenia, presidente de la Academia Nacional de Historia, acaba de presentar a la consideración del Senado una proposición de ley según la cual se autoriza al poder ejecutivo a construir un palacio para el Ministerio de Comunicaciones.

Encuéntrase éste actualmente instalado en el antiguo convento de San Francisco, cuya reconstrucción interior inició el ministro Orosmán Viamontes bajo la presidencia del general Batista, devolviendo una gran parte de su pristina belleza a tan valiosa joya arquitectónica e histórica.

Una vez que el nuevo palacio sea construído, dispone la ley santovenia que en el convento se instale el Museo Nacional, fundado por el presidente J. M. Gómez, conjuntamente con la Academia Nacional de Artes y Letras.

Ahora véase la parte dispositiva de tan interesante proyecto:

Artículo 1. En la ciudad de la Habana el Estado construirá el Palacio de Comunicaciones, en el que se alojarán el Ministerio de Comunicaciones,el Centro Telegráfico de la Habana, el Centro Radiotelegráfico de la República, el Museo Postal de la Nación, la Administración de Correos de la Habana y las demás dependencias del mencionado Ministerio que residan en la capital de la República, con excepción de las agencias o sucursales de Correos y Telégrafos establecidas en el término municipal de la Habana.

Artículo II. El Poder Ejecutivo realizará los siguientes actos:

A. Adquirirá el terreno, si no lo hubiere de propiedad del Estado.

B. Estudiará, proyectará y realizará esa edificación e instalará en la misma servicios y dependencias.

Artículo III. El Poder Ejecutivo designará los técnicos de Comunicaciones encargados de asesorarlo en cuanto se refiera a la habilitación con los equipos mecánicos y eléctricos indispensables en armonía con las más modernas características.

Artículo IV. Cuando sean trasladados al Palacio de Comunicaciones los servicios y oficinas del ramo el Poder Ejecutivo procederá a la reparación y adaptación del antiguo convento de San Francisco, para instalar en el mismo: a) el Museo Histórico de Cuba, que a ese efecto deberá ser organizado con intervención del Director del Museo Nacional; b) la Academia Nacional de Artes y Letras.

Artículo V. Autoriza al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de $1,300,000 en las siguientes obras y atenciones:

A. Un millón de pesos en la adquisición del terreno, si no lo hubiere de propiedad del Estado y en la construcción del Palacio.

B. $250,000 en la adquisición del moblaje y de los aparatos mecánicos y eléctricos destinados al Palacio de Comunicaciones.

C. $50,000 en las obras de reparación y adaptación del antiguo convento de San Francisco destinado al Museo Histórico de Cuba y a la Academia Nacional de Artes y Letras.

Artículo VI. Los créditos y las demás obligaciones autorizados en esta Ley serán cubiertos por medio de las siguientes emisiones de sellos de Correo:

A. En el más breve plazo después de la promulgación de esta Ley se hará una emisión por valor de unos $250,000.

B. A partir de la promulgación de esta Ley y hasta cubrir las cantidades y demás obligaciones autorizadas enla presente Ley se hará una emisión anual por no menos de $150,000.

Estas emisiones serán de los valores postales que el Poder Ejecutivo determine y llevarán la expresión "Palacio de Comunicaciones".

La recaudación que se obtenga por concepto de la venta de las antedichas emisiones se ingresará en la Tesorería General de la República bajo la denominación "Cuenta Especial Palacio de Comunicaciones".

No podrá tomarse para otras atenciones cantidad alguna de las que se destinan a cubrir las erogaciones autorizadas por la presente Ley.

Artículo VII. —La adquisoición del terreno y las obras a que se refiere lapresente Ley podrán ser efectuadas antes de haberse ingresado en la Tesorería General de la República toda la suma autorizada para su pago, con la garantía de los propios ingresos establecidos en el artículo anterior.

Artículo VIII. El moblaje y los equipos mecánicos y eléctricos destinados al Palacio de Comunicaciones deberán adquirirse mediante su basta pública y aquellos de que actualmente dispone el Ministerio de Comunicaciones se distribuirán, hasta donde alcancen, entre otras oficinas postales y telegráficas. de acuerdo con las necesidades más urgentes que en ellas se adviertan.

Emeterio S. Santovenia.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

HARAN CAMPAÑA POR EL MUSEO NACIONAL

Constituído el Patronato que Tendrá a su Cargo la Tarea. Divulgación

Un gran paso se dió ayer en pro del museo que requiere una capital como La Habana y las magníficas reliquias que están "almacenadas" en el local que con pretensiones de museo mantiene nuestro Gobierno.

El Patronato pro Museo Nacional quedó constituído en la reunión celebrada en el Lyceum Lawn Tennis, encaminándose los primeros pasos de la nueva organización a recabar de las esferas oficiales la construcción de un edificio adecuado y a que se dote al Museo de los créditos necesarios para su atención.

Por otra parte, el Patronato recaudará fondos para nutrir las colecciones y reliquias del Museo y gestionará de los coleccionistas privados la cesión o el depósito de las obras de arte que poseen.

Otro de los fines del Patronato pro Museo Nacional es el de realizar una labor de divulgación cultural que llegue a todo el pueblo creando en los ciudadanos el hábito de acrecentar sus conocimientos, visitando instituciones de este tipo.

Entre las futuras actividades del Patronato ocupan lugar preferente las conferencias, exposiciones y publicaciones ilustradas, que sirvan a nuestros artistas de orientoción e inspiración.

En el acto de constitución, una vez aprobados los estatutos, fué elegida la primera directiva que regirá los destinos del patronato por espacio de dos años. Quedó integrada de la siguiente forma:

Presidente de la junta de patronos, A. Rodríguez Morey; presidente del patronato, doctor Tomás Felipe Camacho; presidente del comité gestor, señora de Frank Steinhart; secretario de actas, Angela Grau Imperatori; vicesecretario, Orlando Muñoz Bustamante; secretario de correspondencia, doctor J. Gómez Castellanos; vicesecretario, señora Ludy González; tesorero, doctor Manuel Mimó Abelo; vicetesorero, Eugenio Batista.

Entre los concurrentes a la reunión estaban las personas siguientes:

Doctor Juan Marinello, Emilio y Luis de Soto, doctor García Rabiou, arquitecto Eusebio G. Dardet, doctor Richard Nieuman, doctor Aurelio Boza Masvidal, Esteban Valderrama, Rafael Suárez Solís, Armando Maribona, doctor Emilio Roig de Leuchsenring, doctora Anita Arroyo de Hernández, doctora Rosario Rivera, doctora Marta de Castro, doctora Regina Castillo, Nena Aranda de Echevarría e Isabel Chappotín.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

CUBA DEBE CONTAR CON EL MU



En el local del Lyceum y Lawn Tennis Club quedó constituído el esferas oficiales la construcción de un edificio para Museo y es tin figuran varios de los concurrentes a la reunión: señor Luis Ro drí derecha, Dr. Luis de Soto y a la izquierda Srta. Angela Imperato ri. bra. También figuran: Isabel Chapotin, Nena Aranda de Echeva rría



PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

CUBA DEBE CONTAR CON EL MUSEO QUE LE CORRESPONDE



En el local del Lyceum y Lawn Tennis Club quedó constituído el Patronato Pro Museo Nacional, con el fin de requerir de las esferas oficiales la construcción de un edificio para Museo y estimular al pueblo mediante actos culturales. En la fotografía figuran varios de los concurrentes a la reunión: señor Luis Rodríguez Morey, director del Museo, que presidió el acto; a su derecha, Dr. Luis de Soto y a la izquierda Srta. Angela Imperatori. El Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, haciendo uso de la palabra. También figuran: Isabel Chapotin, Nena Aranda de Echevarría, Anita Arroyo de González y doctor Emilio de Soto.

VIDA CULTURAL

POR UN MUSEO NACIONAL

¿Será verdad ahora? La concurrencia de nobles esfuerzos dirigidos hacia un fin concreto por inteligencias y voluntades tan insignes como las que ahora han tomado por su cuenta el logro de un Museo Nacional, realmente decoroso y digno, hacen que la confianza se revista esta vez de mayores fortalezas. Ojalá culmine en un resultado del todo satisfactorio ese denuedo con que inteligentemente tantos nobles espíritus se aplican a rescatar de la ignominia ese Museo Nacional que si aún persiste en el valor de sus tesoros se debe sólo a los buenos y celosos cuidados de su Director, el reputado artista Rodríguez Morey.



Tienen ya los lectores de INFORMACION detallada noticia de la constitución del Patronato del Museo Nacional que se dispone a reñir su brava y nobilísima botella. Deber de todos es ayudarle en su tarea, que ha de ser la experiencia insiste en sus admoniciones —árdua, dura acaso dramática. Deber de todos es no desmayar en el combate, no descender en el favor, no abandonar la fe.

En fin de cuentas, el primer punto, polémico y quizá decisivo, es el de aclarar definitivamente si va o no a poder contarse con el Mercado del Polvorín para que, habilitado según el acertado proyecto de los Sres. Govantes y Cabarrocas, pueda ser allí alojado el Museo Nacional (y la Biblioteca, que es otra urgencia dramática). Todo parece concurrir a una cierta y justificada desconfianza a este respecto. La larga tramitación que lleva el asunto, la muy larga que habría de sucederle aún en el mejor de los casos, dan fuerza y razones a la tendencia apuntada hacia otras soluciones, hacia la utilización de otros edificios o de otros terrenos.

Pero, sea al fin lo que sea, a nuestro juicio, lo primero es dilucidar definitivamente este aspecto. Coincidimos absolutamente en esto con la opinión del Dr. Roig, Historiador de la Ciudad que, en su calidad de Amigo de la Biblioteca Nacional, tiene bien ganada en el asunto una experiencia muy abastecida de casos y de cosas.

En fin de cuentas, no nos incumbe a nosotros terciar en el problema. Lo señalamos cumpliendo el deber de cooperar con buena voluntad a este común anhelo que ha reunido tantas inteligencias y voluntades. Por de pronto, la constitución del Patronato, en el que, vale decirlo, colaboran personalidades de indiscutible prestigio y bien probado entusiasmo inteligente, es ya la más sólida gestión realizada hasta el presente. Y si, como todo permite esperarlo, la Comisión Gestora —en la que caben cuantos de verdad tengan deseo y tiempo de laborar en el asunto— y el Patronato se aplican sin desmayo al conseguir lo que, una vez logrado, nos redimirá a todos de un grande y avergonzante dolor, es muy posible que estemos en la cercanía de nuestra liberación.

Una de las labores inmediatas habrá de ser indudablemente la de "popularizar" el empeño. ¿Conoce el pueblo de Cuba —la sociedad entera de Cuba— el tesoro de nuestro Museo y los que pueden agregársele? Naturalmente la respuesta es obvia. Las mismas deplorables y vergonzosas condiciones en que ahora se halla instalado ese tesoro que "guarda" el llamado Museo, imposibilitan ese conocimiento. Pero en ese conocimiento hemos de cifrar precisamente la sustentación de la campaña. Es Cuba en pie la que ha de exigir que no se pierda lo que es alma de su propia vida, razón de su propia historia, conciencia de su propia significación.

Es preciso, por tanto, una campaña de divulgación. Sepa el pueblo lo que puede perder, para que manifieste su voluntad de no perderlo. Sepa Cuba lo que está en inminencia de herirla irremisiblemente, para que se apreste a evitarlo. He ahí, a nuestro juicio, la primera necesidad. Si en satisfacerla se anda con diligencia y acierto, con emoción y fervor, acaso se haya andado con solo esa jornada la mitad del camino.

Naturalmente, nos resta sólo ponernos incondicionalmente, en todo lo que puedan valer nuestros modestos servirios, a las órdenes del recién constituído Patronato del Museo Nacional.

RAFAEL MARQUINA

Información, Enero 22/904.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

CONSTITUCION DEL PATRONATO PI



PRESIDENCIA.—En el Lyceum y Lawn Tennis Club quedó constituido el Patronato Pr Museo Nacional, nuevo organis

de Castell, Mercedes G. de Ruiz, Lucy del Valle; señoritas: Elena

EN LA CAPILLA DE BELEN

—MARIA EUGENIA COLL
—RAUL MIGUEL RIVERO

El domingo día 9 de febrero, en la Capilla del Colegio de Belén en Buenavista, contraerán matrimonio la señorita María Eugenia Coll y Lach y el joven Raúl Miguel y Rivero.

Irá de flower girl la niña María Rosa Parera y Coll sobrinita de la novia.

Y serán padrinos, el señor Pedro Coll, padre de ella y la señora Chichí Rivero de Miguel, madre de él, en la boda y el señor Mariano Miguel y Rivero, padre del novio y la madre de la novia, la señora María Isabel Llach de Coll, en la misa de velaciones.

Testificarán por ella, los señores Segundo Casteleiro, doctor Ricardo Núñez Portuondo, Francisco García Gómez, Inocencio Blanco, Alberto Crusellas y Eduardo Machado.

Por él, el doctor Ramón Grau San Martín, presidente de la República; la primera dama señora Paulina Alsina viuda de Grau, la señora Sylvia Hernández viuda de Rivero, doctor Ramiro Guerra y los señores arquitecto Pedro Martínez Inclán y doctor Felipe Rivero.

En la boda civil testificarán por ella, los señores Baltasar Parera, Carlos Manuel Millares, Mariano Miguel Rivero, Angel Fernández Varela, representante a la Cámara; Luis Prunes y Martín Estévez y por él, los señores José I. Rivero, Florencio Coll Lach, Ernesto Gómez Sampera, Orlando Etchegoven, José Freixas y Antonio Luis Sánchez García.

Un grupo de familiares de la novia, que reside en España, llegará hoy por la ruta de Colón, para asistir a la ceremonia.

Antonio Quevedo. Ejecución: Wilhelm Kempff, en discos.

VIERNES: S. M. C. C.

El Trío en Re menor, opus 49,

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

CONSTITUCION DEL PATRONATO PRO MUSEO NACIONAL, EN EL LYCEUM



PRESIDENCIA.—En el Lyceum y Lawn Tennis Club quedó constituído el Patronato Pro Museo Nacional, nuevo organismo integrado por representantes de instituciones culturales y cívicas y coleccionistas privados de obras artísticas, que tendrá por finalidad recabar la construcción de edificio adecuado para el Museo Nacional y que se le dote adecuadamente en el orden económico. En la foto, en la presidencia del acto, de izquierda a derecha, la señorita Angela Grau, señora Nena Aranda de Echeverría, doctor Richard Neumann, doctora Bertha Ferrer, doctor Aurelio Boza Masvidal y doctor Emilio Roig de Leuchsenring. (Foto Nicdíaz).

★ El Palacio de Bellas Artes

Tanto se había hablado del Palacio de Bellas Artes, tan diversos y ambiciosos habían sido los proyectos presentados, aprobados, desaprobados, emprendidos, abandonados y de nuevo iniciados, que, a decir verdad, ya casi nadie creía en que alguna vez iba a ser realidad el viejo anhelo nacional. Todavía no hace mucho los escépticos sonreían al contemplar cómo se comenzaba a remover las viejas piedras del mercado del Polvorín. Sin embargo, las obras han ido adelantando, en firme, de verdad, y ya ha cobrado forma la estructura de lo que, según todos los indicios, no ha de tardar en ser nuestro flamante Palacio de las Bellas Artes y Museo Nacional.

Precisamente, el Ministerio de Obras Públicas anunció que se ha aprobado el proyecto para la estructura de hormigón de la segunda planta, así como el contrato de las obras correspondientes, cuyo valor ha sido estimado en 233,980 pesos.

Aportando nuevos detalles sobre el proyecto, se informó que la planta baja quedará perfectamente adaptada para celebrar en ella las exhibiciones que presenten los escultores, a pleno aire, motivo tal vez original, de nuestro Museo y se ha introducido la inclusión de un extenso jardín tropical en el interior del Museo, de espléndida belleza. Dada la gran superficie que abarca el Palacio, en dicha planta y en el ala norte se construirán el gran salón de conferencias, el salón de Biblioteca y el destinado a las publicaciones y a información. También se colocará en esta planta la bella joya de arquitectura titulada "Patio Valenciano", donada por la ciudad de New York al Museo Nacional.

La segunda planta está destinada a la instalación de nuestro Museo Histórico.

La tercera planta la ocuparán la sala de honor de los grandes actos; el regio vestíbulo y el grupo escultórico de la fachada, de ocho metros de extensión horizontal por cerca de cuatro metros de alto. En esta planta se encontrará también instalada la Gran Galería de Pinturas, iluminada cenitalmente por medio de un lucernario que ha sido especialmente diseñado.

Y el gran patio central estará dedicado especialmente a conciertos y representaciones al aire libre.

Provisto de aire acondicionado el salón de conferencias se han estudiado las condiciones acústicas, con una bien instalada caseta para proyecciones cinematográficas, con capacidad para 530 espectadores.

En el vestíbulo, por la calle Trocadero, serán instalados dos ascensores, cada uno con capacidad para veinte personas.

Cinco grandes grupos escultóricos figurarán en las fachadas, elevados once metros, sesenta centímetros sobre el nivel de la calle y colocados sobre voladizos enchapados de mármol.

Junto a la marquesina, construída con una sección cilíndrica de hormigón armado y decorada por un gran mural ejecutado por el artista Caravia, se situará otro grupo escultórico, con sentido horizontal de composición.

El piso superior del patio central estará decorado con veintiocho bajos relieves de cinco metros de alto cada uno, por tres metros cinco centímetros de largo.

Todos los pisos del Palacio de Bellas Artes, de los locales interiores y Galería de Exhibiciones, serán construídos a base de caucho para evitar resonancias, según diseños suministrados y con colores apropiados para cada tipo especial.

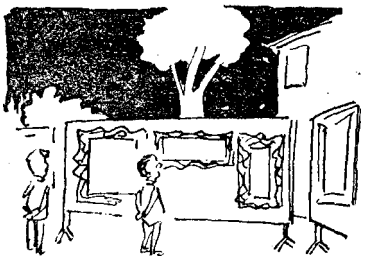

"...al aire libre..."

El espacio de los antiguos portales, estará destinado a los jardines que han de rodear el edificio, con artísticos adornos y surtidores, que proporcionarán una nota bellísima al edificio.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

TRABAJA ACTIVAMENTE EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS PARA TERMINAR EL MUSEO

A un costo de dos millones de pesos. — Será uno de los más grandes de ambas Américas

SERA TERMINADO ESTE AÑO. — LUCERNARIO EN EL ULTIMO PISO

Tiene cuatro plantas. Dos bellos y grandes patios. —Uno de ellos, el español, vale $100,000.00

Por Juan A. Menéndez de San Pedro y Hornedo.

Entre las obras que el Ministerio de Obras Públicas, bajo la regencia del ingeniero civil, José A. Mendigutía, lleva a cabo con el firme propósito de terminarlas este año, figura la del edificio del Palacio de Bellas Artes y Museo Nacional, el cual se encuentra enclavado en lo que antes fuera Mercado del Polvorín.

Y a ese mercado se le dió el nombre antes citado porque efectivamente, había un polvorín en las murallas construídas para defender la ciudad colonial de La Habana.

El costo de la obra está calculado en alrededor de dos millones de pesos y está siendo construído a instancias de la población cubana, representada en este caso por el Patronato Pro-Museo Nacional, que preside el profesor Rodríguez Morey, director del Museo.

Fué comenzado en junio de 1951 y según todos los cálculos, siguiendo las orientaciones del ministro, debe ser terminado en lo que queda de año.

Es la mayor estructura cubierta de mármol de la Nación y ocupa más de 16,000 metros cuadrados de áreas útiles para la exhibición, por lo que se le considera uno de los mayores de ambas Américas.

CIENCIA MUSEOGRAFICA

El Museo Nacional se ha proyectado, de acuerdo con los más avanzados estudios realizados durante el lapso transcurrido entre las dos últimas guerras mundiales, los que culminaron en el desarrollo completo de la Ciencia Museográfica.

Según los técnicos, era imposible construir un museo a semejanza de un palacio antiguo, como hasta hace poco se había pretendido, porque ello hubiera obligado a que se le entregara al pueblo de La Habana un edificio arqueológico que sería útil para cualquier menester, menos para el de un Museo.

La circulación fácil a través de los mismos ha sido cuidadosamente estudiada para que el visitante interesado en contemplar o estudiar una sola sección del Museo, pueda dirigirse a ella rápidamente sin realizar visitas innecesarias a otros salones del Museo.

En la tercera planta se encuentra la Sala de Honor y el vestíbulo norte ofrece al exterior la contemplación del gran grupo escultórico de la fachada realizado en bronce.

SALONES DE DESCANSO

Los salones de descanso, situados en la segunda y tercera plantas del Museo, por el ala sur del mismo, estarán provistos de todas las comodidades, teniéndose en cuenta la situación próxima de elementos higiénicos y de otras facilidades como teléfonos y tocadores para damas.

EL LUCERNARIO

Ocupando todo el frente y ambos costados, por el interior actualmente se trabaja en el lucernario, que servirá de techo en la tercera planta a los salones donde se expondrán bellas pinturas.

El mismo está constituido por tres clases distintas de cristales, especialmente construidos en Estados Unidos de Norteamérica.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

zona de carga de los transportes del Museo.

LOS ELEVADORES

En el vestíbulo auxiliar, anexo al de la calle Trocadero, se halla un banco de dos elevadores, con capacidad cada uno para veinte pasajeros. Por el ala sur se encuentra el elevador de carga dispuesto también para servicio de pasajeros.

SALON DE ACTOS

Con capacidad para quinientos espectadores y provisto de condiciones acústicas, será útil para conferencias, proyecciones de películas notables, recitales y música de cámara.

SEGUNDA Y TERCERA PLANTAS

Estas plantas, destinada la segunda a Museo Histórico y la tercera a galería de Bellas Artes, tienen fácil acceso por el vestíbulo de la calle Trocadero y también por el de la calle de Animas.

Sus extensos salones de exhibiciones están subdivididos por medio de tabiques o paneles transportables que permiten la adaptación y flexibilidad de los locales.

LA ORGANIZACION

En algunos aspectos, la organización del Museo es producto de la última década constructiva, que coincidió con la adopción del estilo moderno en estas edificaciones.

La aceptación de este estilo fué parte de un cambio en los fines y métodos arquitectónicos, es decir, más que al propio estilo, se atendió a la utilidad.

Gracias a ello, mejoras que ya son familiares a nuestro pueblo en otras ramas de la arquitectura, han sido posibles en el museo, tales como la ventilación, la iluminación, los progresos de la ingeniería mecánica y eléctrica y los factores higiénicos y psicológicos. Los edificios de museos modernos, se nos indica por el arquitecto Alfonso R. Pichardo, que se encuentran al frente de las obras que nos ocupan, contienen indicaciones para el porvenir, presentando cambios inequívocos que señalan un progreso en el pensamiento y en la práctica.

Señala el arquitecto que no es necesario describir el tipo antiguo de Museo, que lo mismo podía servir para casa de anticuario o almacén de cosas viejas, con el nuevo proyecto que cuenta con oficinas, salas de conservación y almacenaje, biblioteca, sala de conferencia y clases, sitio dedicado a los préstamos, laboratorios fotográficos, instalaciones para trabajos manuales y maquinaria moderna, salones de descanso y facilidades para estacionamiento de autos.

También se encuentra el edificio que se construye actualmente en capacidad de satisfacer las múltiples formas de las necesidades públicas. Hay ejemplos de exhibiciones transitorias en la rampa que da acceso a las plantas superiores; el vestíbulo por Trocadero es ahora espacioso, dispuesto con instalaciones para el registro de entradas y salidas.

Los mostradores de información y publicaciones se convierten en una oficina educativa y el espacio dedicado a las exposiciones tiende ahora a empezar al nivel de la puerta principal, exhibiéndose las colecciones de mayor actualidad, con las exposiciones permanentes, y arregladas de modo que se pueda llegar a una sin pasar por las otras.

FLEXIBILIDAD EN LOS CAMBIOS

La flexibilidad del Museo es el leif-motiv del mismo, tanto para su renovación interior como para la ampliación del conjunto. Se pueden poner y quitar divisiones para cada exposición temporal e inclusive las amplias galerías de aspecto más permanente estarán divididas por tabiques portátiles que se pueden instalar donde sea necesario.

Esa clase y flexibilidad que permite la ampliación funcional del edificio y que no se podía obtener con la reconstrucción del estilo renacentista anterior, indica que se está pensando desde ahora, en el crecimiento del Museo.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Se han realizado grandes transformaciones en materia de iluminación, campo en el que el Museo anteriormente diseñado, estaba decimientemente dotado, pudiéndose ahora emplear luz artifical y natural, combinadas, en cualquier hora del día.

El color de la luz artificial puede ahora tener aproximadamente el matiz de cualquiera de las distintas mezclas de color que presenta la luz diurna.

Se utilizarán lámparas de catodo frío para iluminar las salas y lámparas incandescentes para iluminar los objetos.

Las ventanas han adoptado un nuevo emplazamiento y forma y no envían a los locales que iluminan, reflejos molestos o sombras profundas.

SUSTITUCION DE LOS PORTALES

Actualmente, en toda la planta baja del edificio se está situando una plaza jardín típicamente tropical, que constituirá el rasgo nuevo más familiar y que sustituye ventajosamente a los portales de tradición colonial. En ella se situarán estanques con surtidores y fuentes de agua, atravesados por puentecillos pintorescos, creando de ese modo un ambiente adecuado para la colocación naturalista de esculturas. Esa plaza-jardín se ha provisto, además, con una área destinada para música y actuaciones teatrales.

Esos cambios no son todos los que en definitiva se implantarán en el proyecto de edificio para el Museo Nacional y Palacio de Bellas Artes, según lo indicado por el ministro José A. Mendigutía, nacidos de un programa minuciosamente estudiado y preparado, teniendo en cuenta las experiencias y el consejo de muchas instituciones, dedicadas a este tipo de construcciones.

Al respecto, se han realizado consultas sobre construcción de museos, para aplicar estas experiencias en el nuestro, a la Asociación Americana de Museos, a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y a los técnicos del Museo Metropolitano de Arte de Nueva York y de la Galería Nacional de Arte de Wáshington.

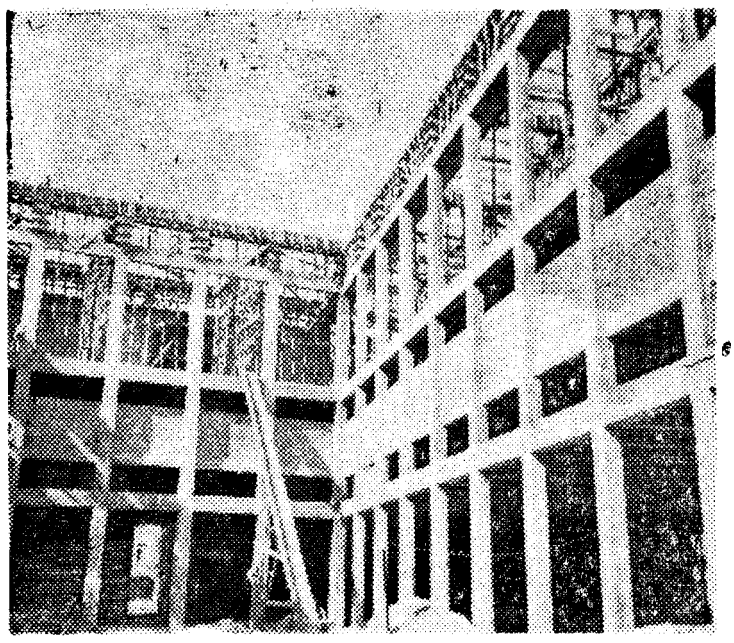

Ofrece la foto un aspecto interior de las tres plantas del edificio en construcción para el Palacio de Museo y Bellas Artes. La primera y segunda plantas, según puede observarse, están completamente terminadas en lo que a armazón se refiere. La tercera y última planta ya están también finalizadas en ese aspecto, quedando tan sólo por realizar el lucernario que ocupa por el interior, el frente y ambos costados. Ese lucernario consta de tres clases de cristales especiales, construidos en los Estados Unidos, los que actúan como cristales prismáticos. El objeto de los mismos es producir una luz uniforme, para que el público pueda admirar en todo momento las bellas pinturas que allí sean expuestas. (Foto: P. Pérez).

EL ASPECTO EXTERIOR

El exterior del edificio del Museo, será todo de mármol blanco-perla de Isla de Pinos y en la primera planta se utiliza mármol orjo de Cienfuegos.

Sobre la superficie del mármol rojo de Cienfuegos. enérgicamente brisa soles de mármol gris-negro, de Isla de Pinos, utilizándose además como contraste de texturas, la piedra de capellanía blanda del antiguo Mercado de Colón y la superficie pulimentada del hormigón utilizado en la estructura.

El exterior del Museo, que

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

acusa notablemente las líneas horizontales, sugiere la majestad, dignidad y simplicidad que son características inherentes a un verdadero Museo, cuyos espacios interiores y muros libres de ventanas son significativos.

Por la selección de materiales indicada, de texturas y colores, por el empleo de grandes grupos escultóricos que ofrecen acentuados contrastes de luz y sombra, se trata de obtener una imagen multidimensional, que cambia según la posición del observador y la intensidad de la iluminación.

En el gran vestíbulo se utilizará mármol negro de Viñales y habrá de contrastar con el barandaje, de cristal y aluminio.

Como el clima de nuestro país, se nos expone, no ofrece cambios notables durante el año, no se ha considerado imprescindible mantener una temperatura artificial que preserve las colecciones del Museo, como ocurre en otros países, por lo que se utilizarán solamente equipos acondicionadores de aire, en el salón de conferencias, en las oficinas y en la gran galería de pinturas.

OBRAS DE ARTE

Entre las obras de arte que forman parte del edificio con absoluta dependencia arquitectónica del mismo, figuran cinco grandes grupos en las fachadas, ejecutados en bronce y terracota.

En el vestíbulo, un mural realizado en mosaicos y relieves, ejecutado en láminas de acero inoxidable.

El piso superior del patio central, irá tallado con veintiocho bajo relieves en piedra selecta de Jaimanitas y otros relieves, hechos en el mismo material, decorarán el patio de la rampa.

Cerca de cuarenta escultores cubanos, trabajarán en la realización de ese magno proyecto escultórico.

EL PATIO ESPAÑOL

Es tal la belleza y valor de este patio, que merece un aparte.

Se trata de las fachadas de un patio español, que perteneció a la familia Núñez Vélez. Es una sobria y bellísima obra del primer renacimiento español, del llamado estilo Carlos V, formado por arcadas rebajadas apoyadas en columnas monolíticas. La balaustrada, finamente labrada; los escudos, emblemas e inscripciones, las finas guarniciones de las tres ventanas, con abundantes detalles introducidos con amplia fantasía, se suman para impartir a esta obra un arte sentido y bellamente ejecutado. Ocupa un área de más de 150.00 metros cuadrados y será instalado en la planta baja, en el ala este, por la calle de Monserrate, ocupando parte del jardín y una sección de la galería de la segunda planta.

Está valuado, como obra de arte, en cien mil pesos.

Se trata de una donación, que hace la ciudad de Nueva York a nuestro Museo Nacional, por mediación del Museo Metropolitano de dicha ciudad.

El Estado cubano tan sólo tendrá que abonar para su adquisición $10,000.00 por gastos de almacenamiento, más el flete que se supone será muy bajo, ya que puede ser traído desde Nueva York a La Habana, en uno de los buques titulados "Bahía", que son propiedad del Estado y manipula la Empresa Naviera de Cuba.

Este valioso regalo le fué ofrecido personalmente, hace algún tiempo, por el director del Museo Metropolitano, Mr. Taylor, al director de nuestro Museo, profesor Rodríguez Morey, como un incentivo que impulsara los anhelos de obtener del Gobierno de Cuba, un edificio propio para Museo Nacional.

El patio fué desmontado y trasladado a París, donde se exhibió en la exposición mundial de 1937. Allí fué adquirido por Mr. Guggenhein, patro-

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

no del Museo Metropolitano de Nueva York, para dicha institución, donde estuvo montado de nuevo en uno de los museos anexos, que son ramas del Metropolitano, de esa cosmopolita ciudad.

LA PLANTA BAJA

En la planta baja se encuentran las esculturas a pleno aire, pero cubiertas, constituyendo un motivo original de nuestro Museo.

La introducción de un extenso jardín interior que ocupa casi toda la planta baja, provisto de fuentes y surtidores de agua con vegetación tropical.

Hay al mismo dos accesos principales: por la calle de Trocadero se encuentra el gran vestíbulo donde se inician dos escaleras monumentales y próximo al mismo se halla el vestíbulo de elevadores.

Por la calle de Animas hay otro vestíbulo que da acceso a las oficinas y a la rampa que conduce, insensiblemente, a los pisos superiores, pudiendo gracias a ella el público, admirar cuanto se ofrezca a su vista, sin el inconveniente de subir escaleras.

Lo que señala un gran adelanto y constituye un estímulo para aquellas personas que por su edad o estado de salud están impedidas de ese violento ejercicio.

En el tramo de rampa que pertenece a la primera planta, tendrán lugar las exhibiciones transitorias de pintura, escultura y grabado.

CAFETERIA

En el ala sur de la planta baja será instalado el servicio de restaurant, para comodidad de los visitantes del Museo que dediquen varias horas a la visita del mismo. Las mesas y sistema de asiento "pullman" gozarán de una vista completa del jardín interior.

GUARDARROPIA

También en la planta baja, se encontrará el indispensable servicio de guardarropía, el que será instalado en el vestíbulo, por la calle de Trocadero.

LOS CONCIERTOS

El gran patio central, está dedicado especialmente para conciertos y representaciones teatrales, con una capacidad extensa para los espectadores. Ofrece una amplia plataforma para instalaciones de orquestas y erección de los escenarios.

LOCALES DE INFORMACION Y DE PUBLICACIONES

Existen dos locales para información en los vestibulos correspondientes a las calles de Trocadero y Animas. En dichos lugares se podrá obtener información general concerniente al edificio y a las obras de arte u objetos históricos que allí se expongan.

En el local de publicaciones, situado próximo al vestíbulo de la calle Trocadero se encontrarán análogos catálogos de las colecciones, postales, reproducciones en colores, libros y otras publicaciones de interés museográfico.

LA BIBLIOTECA

También en la planta baja, situada en el ángulo noroeste, estará abierta especialmente para todos los interesados en materia de Arte o de Historia.

TALLER DE FOTOGRAFIA

Lo situarán en el entresuelo del ala sur, y será destinado para tomar copias de todos los objetos de interés del Museo,

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

6

copias fotostáticas de documentos históricos y reproducciones de obras de pintura, grabado o escultura, útiles para los archivos o para el intercambio artístico y cultural del Museo con otras instituciones análogas.

FACILIDADES PARA EL ESTACIONAMIENTO DE AUTOS

Toda el ala oeste de la planta baja está dedicada para estacionamiento de autos de visitantes, con capacidad para más de cincuenta automóviles. Próximo a este lugar se encuentra el área destinada para

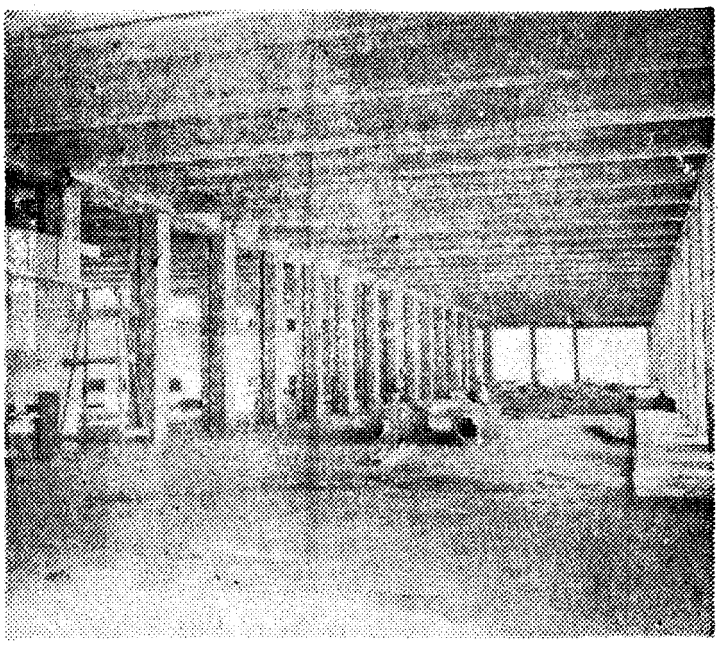

Uno de los inmensos salones de la segunda planta. Puede apreciar el lector la magnitud del mismo, del largo de una manzana. Separado por columnas de otro salón inmenso que se aprecia a la izquierda. El edificio para el Museo Nacional y Palacio de Bellas Artes, se caracteriza porque en él no se ha escatimado el espacio, atendiendo a la lógica de que cada cosa debe estar en su lugar de modo que no estorbe ni se encime sobre las próximas. — (Foto de Panchito Pérez).

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

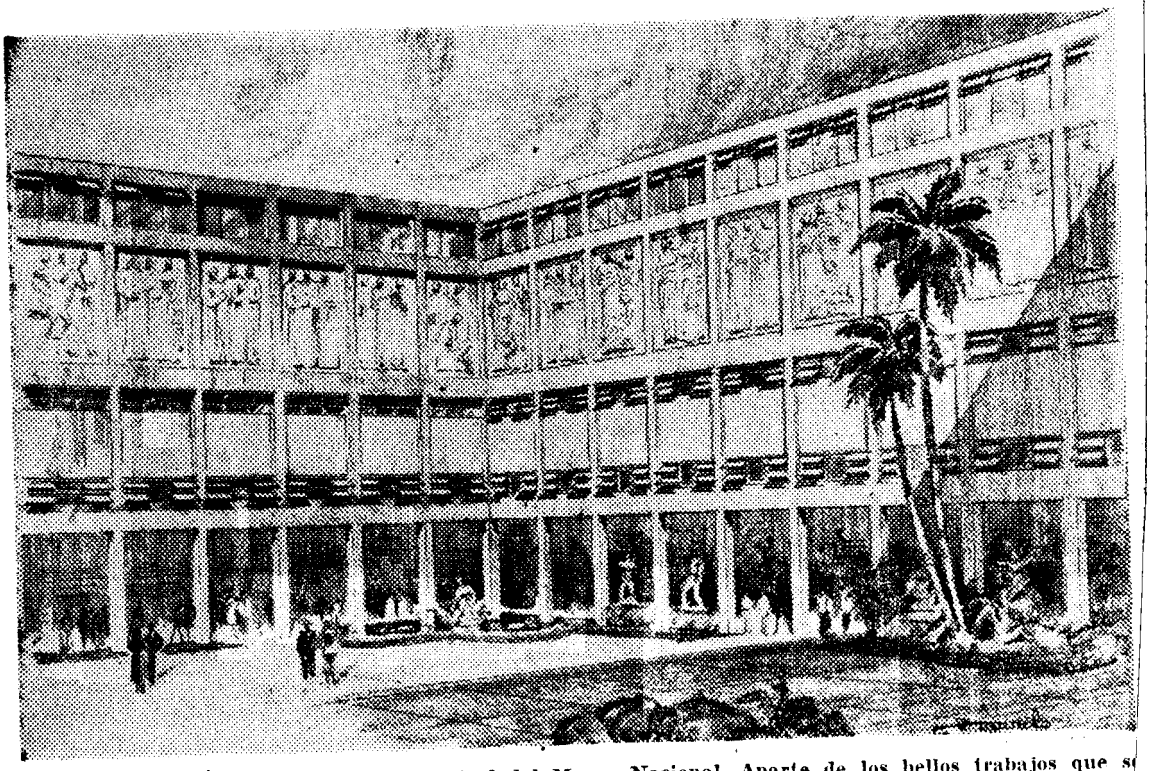

Un aspecto de lo que será el patio central del Museo Nacional. Aparte de los bellos trabajos que se observan en las fachadas, también se pondrá especial cuidado en las obras de jardinería que serán una representación fiel de la flora tropical. Los visitantes del Museo tendrán ocasión de ver estanques con surtidores y fuentes de agua, atravesados por puentecillos pintorescos, creando de ese modo un ambiente adecuado para la colocación naturalista de esculturas.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

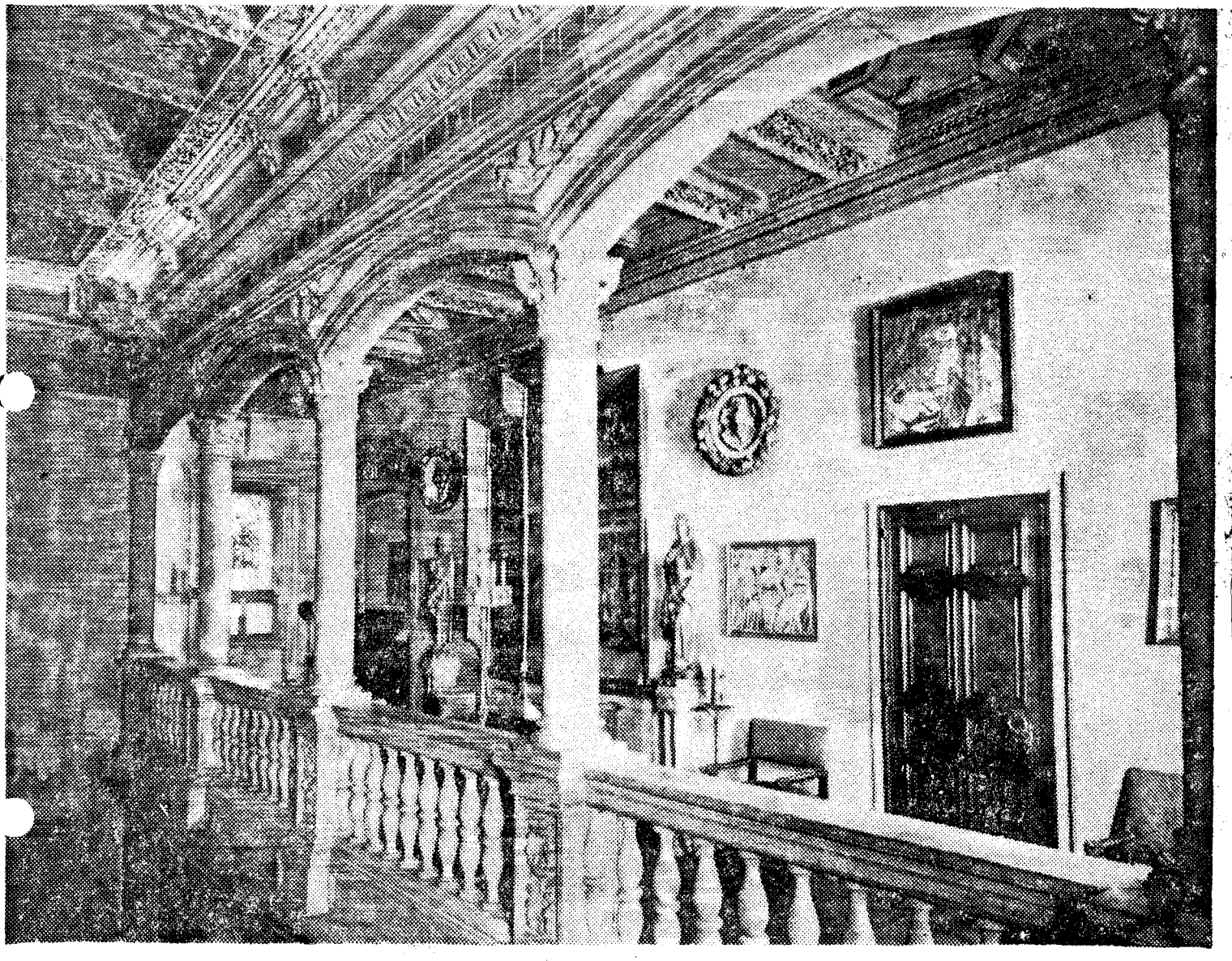

Una vista del bello patio español, que será situado en el ala oeste por la calle de Monserrate, ocupando parte del jardín de la planta baja y una sección de la galería en la segunda planta. Se le aprecia un valor de cien mil pesos. Observe el lector la balaustrada finamente labrada, los escudos, emblemas e inscripciones, las finas guarniciones de las ventanas con abundantes detalles introducidos con amplia fantasia, se suman para impartir a esta obra un arte sentido y bellamente ejecutado. Este patio fue exhibido en París en la exposición mundial de 1937 y más tarde montado de nuevo en uno de los museos anexos del Metropolitano de Nueva York. Esta foto corresponde al patio español cuando se encontraba montado en ese último Museo. Tal como lo observa el lector aparecerá próximamente montado en el edificio del Palacio del Museo Nacional y Palacio de Bellas Artes que actualmente construye el Ministerio de Obras Públicas, bajo la regencia del ingeniero José A. Mendigutia.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

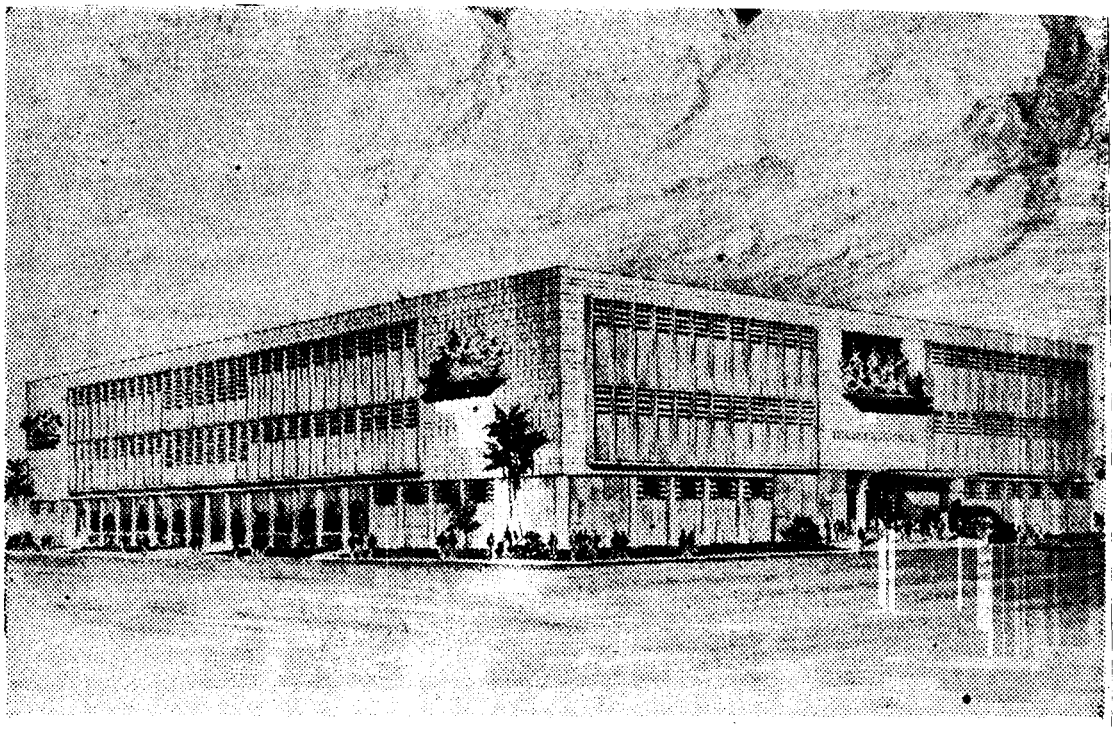

Un aspecto panorámico de lo que será el Palacio del Museo Nacional y de Bellas Artes, que actualmente se encuentra en ejecución por el ministerio de Obras Públicas, bajo la regencia del ingeniero civil José A. Mendigutía. La obra, a la que se le calcula un valor de aproximadamente dos millones de pesos, es uno de los empeños del Gobierno de que se termine en este mismo año. Su utilidad para la nación y el prestigio que nos dará como país civilizado es tema que da impulsos a esos deseos en el más breve plazo. Todo cuanto de significación histórica y artística se encuentra, actualmente almacenado, con el peligro consiguiente de su destrucción y que se resta a la cultura y admiración del ciudadano y del visitante, será dentro de un próximo futuro convenientemente expuesto a las ansias de propios y extraños. Hay quienes afirman que según lo que expongan los museos así puede catalogarse la historia de un pueblo. Y nuestro país aunque joven, puede vanagloriarse de cantidad y de calidad en ese género.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

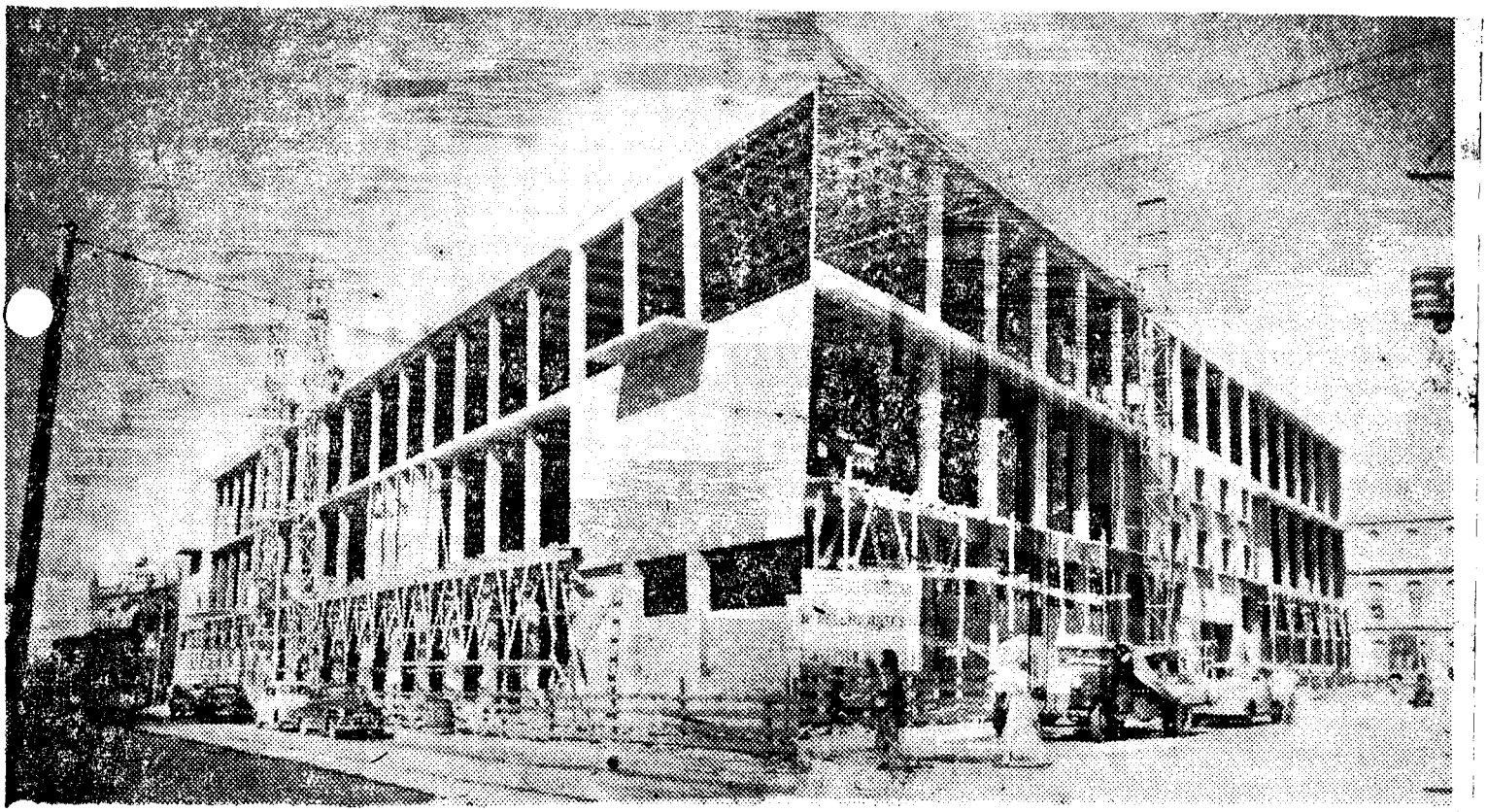

En esta foto puede el lector apreciar la magnitud de la obra en que está empeñado el Ministerio de Obras Públicas, bajo la regencia del ingeniero civil, José A. Mendigutía, para la construcción del edificio para el Palacio de Bellas Artes y Museo Nacional. Ocupa toda una manzana, donde estuviera ubicado antes el Mercado del Polvorín. Los salientes que simulan balcones soportarán bellas figuras ejecutadas en bronce y terracota. La armazón de concreto, como puede apreciarse está completamente terminada en las tres plantas del edificio. Lo único que aún está pendiente de concreto son las columnas del lucernario que no se aprecia en esta foto, pero sí en otras que aparecen en esta información. (Foto: Panchito Pérez).

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

¡HAY QUE SALVAR EL MUSEO NACIONAL!

—¡ESTO ES UN DESASTRE!—DICE RODRIGUEZ MOREY, DIRECTOR DE LA INSTITUCION, Y NARRA A "EL PAIS" LO PRECARIO DEL MUSEO

Fundación y clausura en el Frontón Jai-Alai.—Mudanza para la Quinta Toca y nueva clausura.—Traslado para la calle Aguiar.—Obras Públicas se adelantó en lo del Convento Santa Clara.—Ni Plaza Cívica ni nada.—¿Qué pasó con lo del Mercado del Polvorín?—Quizá si en el Instituto.—Esperanzas del Patronato.—Un tanto de Discépolo.

Por *LEANDRO GARCIA*, de la Redacción de EL PAIS

Si yo tuviera que definir la impresión que ofrece al visitante el Museo Nacional, lo haría con la letra de un tango: «Van del brazo Don Bosco y la Mignon. Junto a una Biblia, hay un calefón...» Eso, un **rastro**, una tienda de **cambalache** como la escogida por mi viejo amigo Enrique Santos Discépolo para comparar amargamente el mundo, es lo que parece el Museo Nacional. Y por si el símil os parece poco serio, os diré que menos serio, pero mucho menos, es el hecho de que nuestros gobernantes hayan mantenido el Museo Nacional, por más de tres décadas, condenado a una existencia precaria y errabunda, de verdadero **atorrante**...

—¡Esto es un desastre! —me dice Antonio Rodríguez Morey, director del Museo Nacional—cuando entro en el oscuro rincón de su despacho, allá, al fondo del vetusto edificio de la calle Aguiar, abrumado por los cañones, cuadros y estatuas que he tenido que sortear para alcanzar este zaquizamí desde donde el ilustre pintor ensaya, con los restos de su entusiasmo, la última batalla para reivindicar, con el museo, el honor nacional.

Y me entrega la narración de la odisea.

ALLA POR EL AÑO 13

«El día 28 de abril de 1946—escribe Rodríguez Morey—se cumplieron 33 años de la inauguración del Museo Nacional de Cuba, que fuera creado por el decreto número 183 de 23 de febrero de 1913, siendo presidente de la República el mayor general José Miguel Gómez y secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, el doctor Mario García Kohly, ilustre cubano a quien debemos recordar con cariño por la intensa labor que desarrolló en pro del mejoramiento de la enseñanza y el progreso de las Artes y la Literatura.

«Ambos gobernantes secundaron con entusiasmo los propósitos patrióticos del señor Emilio Heredia, arquitecto y dibujante notable, de fundar en la ciudad de la Habana, capital de la República, un Museo Nacional, en el cual pudieran estar reunidos y debidamente guardados y clasificados, los numerosos objetos históricos y artísticos que dispersos por distintos lugares del país, corrían el riesgo de deteriorarse y perderse, el señor Emilio Heredia, que se dedicó con entusiasmo a coleccionar cuantos objetos de arte o históricos, pudiera adquirir, de diferentes instituciones y centros oficiales o privados, así como de aquellos coleccionistas que por su gestión personal estuvieron dispuestos a ceder en beneficio del proyectado Museo Nacional, las reliquias históricas o artísticas que conservaban en su poder. Una verdadera profusión de objetos valiosos, en calidad de donativos y préstamos, fue la respuesta dada a la labor intensa, abnegada y verdaderamente patriótica del señor Heredia, que en recompensa a su labor fue nombrado director del Museo Nacional, con fecha 10 de marzo.

«En la noche del 28 de abril de 1913, se hizo realidad el soñado Museo, que instalado en el edificio del antiguo Frontón Jai Alai—anfiteatro de un ejercicio noble que lentamente se había convertido en vulgar garito frecuentado por ricos y pobres, impulsados por la fiebre del lucro rápido y fácil—fue inaugurado, con la presencia de las más altas autoridades nacionales y una selecta concurrencia, que se felicitaba de poseer en la capital de la República un Museo del que ésta carecía, mientras otras ciudades del interior—Cárdenas y Santiago de Cuba—poseían ya los suyos».

MUDANZA PARA LA QUINTA TOCA

«Como ha sucedido—sigue bosquejando Rodríguez Morey—a todas nuestras instituciones culturales, el Museo fue creado sin contar con un edificio propio y adecuado, lo que motivó que muy pronto comenzara el acostumbrado «vía crucis» de tener que estar trasladándose continuamente de local, con consiguiente enorme perjuicio que estas inesperadas mudadas suelen ocasionar. En efecto, a petición urgente del entonces alcalde municipal de La Habana, doctor Fernando Freire de Andrade, que poco antes había cedido el local para instalar el Museo, fue necesario clausurarlo, por no encontrarse de momento lugar adecuado para trasladarlo. El entonces secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, doctor Ezequiel García Enseñat, tomó en arrendamiento—por poco más de la cantidad que por tal concepto pagó al propietario hubiera podido comprarla—la antigua Quinta «Toca», situada en el Paseo

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

de Carlos III, donde después de gastarse más de cincuenta mil pesos en adaptarlo a las necesidades del Museo, fue abietro al público, parcialmente, a fines del año 1917. Poco antes de su traslado, con gran sorpresa de todos los que conocieron sus méritos y virtudes, fue destituído del cargo de director del Museo, fue abierto al público, parmio que el Gobierno le concedía por su entusiasta labor, nunca desmentido desinterés y su infatigable y tenaz voluntad, puestos siempre al servicio de la Cultura y la Nación.

«En 1918, fue nuevamente clausurado el Museo, y como ya figuraban en los presupuestos generales de la Nación los créditos necesarios para su sostenimiento, fui nombrado por el doctor Francisco Domínguez Roldán, director de la Institución, y habiendo conseguido los créditos necesarios para la completa adaptación del edificio y sus jardines, en la mañana del día 20 de mayo de 1919, glorioso aniversario de la instalación de la República, fue reabierto el Museo, por una vez más, con la asistencia del señor presidente de la República, mayor general Mario García Menocal, autoridades, el Cuerpo diplomático y gran cantidad de público.

«El doctor Francisco Domínguez Roldán, perteneciente al Ejército Libertador, patriota y amante de las artes, tuvo verdadera devoción por esta Institución y hasta el último momento de su estancia en la secretaría, se ocupó de sus necesidades; por sus gestiones se adquirieron numerosos objetos valiosos, y no contento con ello solicitó y obtuvo un crédito para adquirir cuadros con los cuales enriquecer la Colección del Museo, honrándome al comisionarme para trasladarme a España y adquirir allí una colección de copias de los más famosos cuadros del Museo del Prado de Madrid, así como también algunos originales de los artistas contemporáneos famosos. La salida de la Secretaría del Dr. Domínguez Roldán fue extraordinariamente perjudicial para el Museo. El acariciaba el proyecto de adquirir el edificio de la Quinta «Toca» para instalar definitivamente el Museo, destinando el edificio para guardar sólo los objetos de índole histórica y construir uno nuevo para dedicarlo a las Bellas Artes. Ese proyecto que hubiera resuelto para siempre el problema vital de la Institución, no pudo realizarse por su rápida salida del Gabinete, y ésa fue la causa de que en el mes de octubre de 1923, fuera necesario volver a clausurar el Museo por haber sido vendida la Quinta «Toca» a los hermanos La Salle, que pidieron la posesión del edificio, logrando que el Estado se los cediera, a pesar de faltar cuatro años para el vencimiento del contrato de arrendamiento.

«Fue ésa la época más crítica de esta Institución, la más dolorosa en el pasado. Sobre esto hay mucho que contar y criticar, para hacer patente la falta de patriotismo y la indiferencia de mucho cubano responsable ante los más urgentes problemas de esta Institución, que aunque no fuera más que por lo que contiene, por las reliquias que guarda, debe merecer todo el respeto del más alto funcionario público y el más humilde de los ciudadanos. De las angustias y dolores sufridos por mí para defenderla y evitar su destrucción, pues se llegó a pensar trasladar las pertenencias del Museo para uno de los antiguos barracones de La Cabaña, no es éste el momento de hablar; algún día he de hacerlo, cuando escriba las Memorias del Museo, y entonces he de decir todo lo que ha tenido que pasar esta Institución en sus 33 años de existencia.

"Diga Algo de las Vergüenzas que Pasamos"



Rodríguez Morey, pintor laureado y director del Museo Nacional, resume para Leandro García, la dolorosa historia de la institución. Abajo, los miembros del Patronato del Museo Nacional dicen al representante de EL PAIS: «Diga, diga algo de las vergüenzas que pasamos frente a los visitantes extranjeros por el estado deplorable en que se encuentra el Museo Nacional en este edificio vetusto...»

YA EN LA CALLE AGUIAR...

«De la Quinta «Toca»—prosigue el dramático relato de Rodríguez Morey—fue trasladado el Museo a la casa de la calle Aguiar donde hoy se encuentra. Se dijo entonces que este local era provisional y se me negaron los medios para hacer los arreglos necesarios, a pesar de las desastrosas condiciones en que se hallaba, pero, no obstante, el día 6 de febrero de 1924, fue nuevamente abierto al público.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

«En el año 1925 se acordó su traslado para el convento de Santa Clara y cuando ya todos los objetos estaban recogidos y debidamente empacados para su traslado, supimos que la secretaría de Obras Públicas se nos había adelantado, mudando sus oficinas y dependencias para el Convento antes citado, teniendo que quedarse el Museo en el mismo lugar y volviendo a ser colocados todos los objetos en el sitio que ocuparon antes, para poder abrirlo de nuevo a la exhibición pública .

«Por tres veces se ha acordado adaptar el Mercado del Polvorín para el Museo, se han hecho los estudios, los planos y los proyectos, pero todos los esfuerzos se han perdido en el vacío, se han disuelto en la Nada. También se acordó construir un edificio, fuera del centro de la ciudad para el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana y dedicar el actual edificio del Instituto para uso del Museo, pero tampoco se hizo.. En el proyecto para el gran Monumento al Apóstol, en la proyectada Plaza Cívica, se decía que sería construido, junto a los demás edificios que se han de levantar, el que habría de corresponder al Museo, pero ni de Plaza Cívica, ni de Museo se habla ya. Se ha pretendido también construir el Palacio de Comunicaciones y edificar el antiguo Convento de San Francisco, donde actualmente radican las oficinas de este ministerio, para albergar los valiosos fondos del Museo. Pero todos estos proyectos no han sido más que ideas vanas, esperanzas que se desvanecen como visiones óptimas, al primer choque con la realidad.

«Entre tanto, el Museo continúa y continuará en tan míseras condiciones, mientras las instituciones cívicas y culturales de los amigos del arte y la cultura, y los profesores y alumnos de nuestros principales centros docentes, no se unan para realizar una tesonera, larga y efectiva campaña, que recabe insistentemente del Estado la protección que debe merecer el Museo Nacional de la República, para bien de la Cultura y el progreso de nuestra patria».

EL PATRONATO Y SUS FINES

Para salvar el Museo Nacional, ha sido designado un Patronato. Presidentes de honor del mismo son: el doctor Ramón Grau San Martín, primer magistrado de la Nación; la Sra. Paulina Alsina viuda de Grau, primera dama de la República; el Dr. Manuel Fernández Supervielle, alcalde municipal y señora Aurelia Palacios de Supervielle; el doctor José M. Alemán, ministro de Educación y el ingeniero José San Martín, ministro de Obras Públicas. Presidente del Patronato, en funciones, el doctor Tomás Felipe Camacho. Presidente de la Junta de Patronos, el señor Antonio Rodríguez Morey. Presidente de la Comisión Gestora, la señora Lilliam Smith de Steinhart. Secretaría de actas, la Srta. Angela Grau Imperatori; vice, el señor Orlando Muñoz Bustamante. Secretario de correspondencia, el Dr. Perseverando Gómez Castellanos; vice, la doctora Ludy González. Tesorero, el doctor Manuel Mimó y Abalo; vice, el señor Eugenio Batista....

Fines del Patronato son los siguientes: a) Recabar de las esferas oficiales la adquisición o construcción de un edificio propio y adecuado para nuestro Museo Nacional, así como que se le asignen los créditos necesarios a su buen desenvolvimiento; b) Recabar tanto de personas como de entidades privadas, ayuda económica y artística que vaya a nutrir los fondos y colecciones del Museo. Así como gestionar y aceptar toda clase de donaciones, préstamos o herencias, con iguales fines; c) Hacer del Museo un organismo vivo que difunda la cultura en nuestro pueblo, ya sea por medio de conferencias, exposiciones o cualquier otro tipo de actividad.. .

Los socios han sido clasificados de la siguiente manera: Fundadores, los que suscribieron el Acta de Constitución y los que se inscriban antes del día 30 de marzo; Regulares, clase A, los que abonen una cuota mensual de $1.00 y clase B, los que abonen una cuota mensual de $0.50; Patrocinadores, los que paguen una cuota mensual superior a $1.00; Benefactores, los que hagan donativos extraordinarios en objetos o efectivos, o realicen en favor del Museo algún servicio eminente..

Las inscripciones pueden hacerse en Aguiar núm. 508, Museo Nacional. Teléfono A-7956.

—Diga —me piden algunos patronos—que hemos tenido que quitar el libro de visitantes, aterrados por los insultos que algunos turistas escribían en él, indignados por el aspecto general del Museo Nacional. Diga también que Rodríguez Morey tuvo que parar en seco a cierto diplomático que a la vista de estos salones—o lo que sean—comenzó a depotricar contra Cuba y los cubanos. Diga de las vergüenzas que sufrimos constantemente ante los extranjeros que se aventuran hasta aquí...

Lo digo. .Y añado por mi cuenta lo otro, lo de que allí están del bracete Don Bosco y la Mignon, que allí la Biblia se mezcla con un calefón... En fin, que el Museo Nacional de Cuba remeda una de esas tiendas porteñas de **cambalache** en las que se apoyó Discépolo para afirmar «que el mundo es y será una porquería, sí, señor». Esto, para no incurrir en el lugar común de llamarlo zoco marroquí. Lo cual, por otra parte, sería una injusticia.. Una injusticia, aclaremos, para los zocos y para los **marroquíes**...

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

EDITORIAL

Un proyecto que merece detenido estudio

EN el último Consejo de Ministros se tomó el acuerdo de conceder un crédito de cien mil pesos para realizar los trabajos preparatorios de la conversión del actual mercado del Polvorín en un edificio destinado a Palacio de Bellas Artes y Biblioteca y Museo nacionales.

Recientemente, con motivo de una visita que nos hiciera un grupo de miembros del «Patronato «Pro-Museo Nacional», publicamos un artículo en estas mismas columnas señalando la imperiosa necesidad de que se procurase alojamiento adecuado a las obras de arte y a las reliquias históricas que hoy se acumulan en los inadecuados locales donde el Museo está instalado.

Lo que dijimos de esta dependencia del Estado lo hemos dicho también reiteradas veces de la Biblioteca Nacional. Los fondos de nuestra Biblioteca son cuantiosos. Hay en ellos ediciones de inestimable valor que se están deteriorando por no estar guardadas en anaqueles propios para su seguridad y conservación. La mayor parte de los volúmenes están hacinados en cajas y no es posible, por lo tanto, disponer de ellos. Todo esto hace de nuestra Biblioteca un organismo deficiente, muy por debajo del nivel cultural de la República.

Por todas estas razones el proyecto de alojar en un buen edificio la Biblioteca y el Museo nos llena de satisfacción y no vacilamos en aplaudir al Gobierno por esta iniciativa. Vale la pena, sin embargo, hacer algunas observaciones y advertencias sobre la misma.

El edificio se quiere construír en la manzana que hoy ocupa la Plaza del Polvorín, llamada también Mercado de Colón. Desde hace muchísimo tiempo los inquilinos de ese lugar, en su mayoría pequeños comerciantes de la más varia índole, vienen pagando un alquiler al Municipio de La Habana, al cual se le atribuye la propiedad de dicho Mercado. Ahora se alega que esa finca urbana no es del Ayuntamiento habanero, sino del Estado. Nada podemos afirmar ni negar sobre esto, puesto que no hemos visto los títulos domínicos del inmueble ni conocemos en qué forma se halla inscripto en el Registro de la Propiedad correspondiente. Creemos que este es un punto que debe quedar perfectamente dilucidado antes de que se acometan las obras, pues si bien no parece justo que el Municipio usufructúe un bien que no le pertenece, tampoco sería justo que se mermase el patrimonio municipal quitándosele un inmueble tan valioso, caso de que fuese de su propiedad.

Otra cuestión que hay que resolver antes de avanzar en el proyecto que se contempla es la que con toda razón han planteado los mesilleros de esa Plaza y las familias que allí viven, que perderían sus comercios y sus habitaciones en el caso de que se produjese el desalojo para llevar a cabo las obras planeadas. No es humano poner en la calle a esas familias pobres y a esos modestos comerciantes que apenas obtienen más beneficio que el indispensable para librar su sustento. Lo lógico es que si han de abandonar ese Mercado, se edifique previamente otro en la misma barriada para que puedan trasladar a él sus puestos. Claro que ese mercado deberá tener toda la higiene y todos los adelantos de las edificaciones modernas de esa clase, con lo cual saldrían ganando los interesados y también los vecinos de esta parte de la ciudad, que tienen el derecho de contar con un centro de abastos próximo.

Finalmente hay que considerar las dimensiones y plantas que va a tener el nuevo edificio con vistas a las instituciones que en él se

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

21

han de alojar. A nosotros nos parece que instalar en él el Museo y la Biblioteca es demasiado. Cada uno de estos centros requiere un edificio propio y aparte. Mejor sería, tal vez, destinar esa manzana para Palacio de Bellas Artes, Museo y Teatro Nacional, llevando la Biblioteca a otro edificio que pudiera construírse en cualquiera de los terrenos que el Estado posee en la capital. Porque ha de tenerse en cuenta lo impropio que sería levantar un palacio de muchas plantas, algo así como un rascacielo, en ese lugar de la ciudad, pues una empinada mole de esa clase no haría juego con el Palacio Presidencial y le quitaría toda perspectiva a éste.

En suma: que es una excelente idea la de levantar construcciones adecuadas para la Biblioteca, para el Museo, para el Palacio de Bellas Artes y para el Teatro Nacional, organismos todos que está pidiendo a gritos nuestra cultura; pero el proyecto o proyectos deben ser objeto de muy detenidos estudios, para no lesionar intereses respetables y para no incurrir en errores que luego serían muy difíciles de subsanar.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

SE OPONEN A LA DEMOLICION DEL M. DEL POLVORIN

Los comerciantes de esa plaza dicen que el edificio es del Municipio y O. P. no debe actuar

La Asociación de comerciantes del mercado de Colón ha dirigido un escrito a los miembros de la Cámara Municipal, por el que solicita que dicho organismo acuerde declarar que siendo el edificio de la Plaza del Polvorín una propiedad de la ciudad, es el municipio el único que puede disponer del mismo.

Suscriben el escrito los señores Faustino Fernández Llano, presidente; Tomás Arrojo Prada, secretario; y Claudio Muñiz Riera, asesor, de la Asociación de Comerciantes.

En la relación de acuerdos del último Consejo de Ministros aparece la autorización de un crédito de cien mil pesos para iniciar las obras de adaptación que se necesita realizar en el edificio «Plaza del Polvorín» de esta capital, para instalar en el mismo el Palacio de Bellas Artes y Museo Nacional.

Alegan los apelantes que el ministro de Obras Pública no puede disponer del edificio y terrenos que pertenecen al municipio de La Habana. A ese objeto recuerdan que el doctor Carlos M. de Céspedes manifestó en un acto público el año anterior: «Siendo secretario de Obras Públicas quise demoler la Plaza del Polvorín, pero antes quise conocer de quién era esa propiedad. Encomendado el estudio del asunto al profesor de la Universidad doctor José Antolín del Cueto, este gran jurista me informó que era propiedad del Ayuntamiento de La Habana. Por eso no la demolí».

El Municipio de La Habana, que se sepa, no ha cedido en ningún instante los derechos que tiene sobre la expresada propiedad. Los ingresos que dicho inmueble produce figuran en el presupuesto municipal. Desde 1926 recibió el Municipio del Mercado de Colón más de un millón trescientos mil pesos. Si desde que la Asociación clama por la reconstrucción se le hubiera atendido, a aquella suma se le hubieran añadido tres millones de pesos.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

De Mercado a Palacio

COMO dijimos en uno de los editoriales publicados el sábado de la pasada semana, es excelente la idea de dotar a La Habana de un Palacio de Bellas Artes y Museo Nacional.

No podemos, en cambio, decir lo mismo en lo tocante al propósito de utilizar para eso el edificio del Mercado de Colón, generalmente conocido por el nombre de Plaza del Polvorín, realizando, al efecto, en él, grandes obras de reforma y adaptación.

Porque necesariamente habrían de ser muy costosas y, a pesar de ello, adolecerían de algunos graves defectos; explicables, después de todo, por tratarse de convertir en Palacio, nada menos que de Bellas Artes y Museo Nacional, lo que fué expresamente construído para mercado público.

En cuanto a esto resulta objetable el acuerdo del Consejo de Ministros tomado en reunión celebrada el miércoles de la anterior semana y el cual causó justificada sorpresa, pues nada se sabía de la existencia de un plan encaminado a lo expresado, debido, por lo visto, a iniciativa del Ministerio de Obras Públicas.

Pero además resulta objetable la elección del Mercado de Colón con el fin de aplicarlo a Palacio de Bellas Artes y Museo Nacional, porque requeriría desposeer al Municipio de La Habana de esa propiedad, y porque así como así no podría lanzarse a la calle al gran número de personas establecidas o que trabajan en el único mercado municipal con que actualmente contamos, mientras que antaño la Municipalidad disponía de tres, construídos todos durante la dominación española en el país.

Y, a propósito de tal propiedad, se ha publicado la noticia—dada como obtenida en un centro oficial, sin determinarlo—de que el Gobierno considérala perteneciente al Estado, y no es así. El lamentablemente abandonado edificio del Mercado de Colón forma parte del mal defendido y por ello esquilmado patrimonio municipal. Al menos esto consta en documentos del Municipio, no ya de la época de la dominación española, sino de la primera intervención americana y posteriores a la instauración de la República.

En efecto, eso puede verse en el informe anual correspondiente al ejercicio económico de 1901-1902 presentado por el Contador Municipal al Ayuntamiento y publicado por acuerdo de éste, demostrativo de los ingresos y gastos de la ciudad, con un inventario de las propiedades del Municipio. Una de las primeras relacionadas como pertenecientes al patrimonio municipal es el Mercado de Colón, que aparece con un avalúo de $689,630, y en un apéndice del documento—el 19—, se consigna la situación y extensión de la finca y cargas a que estaba entonces afecta, limitadas a las derivadas de la concesión para la construcción del edificio, o sea el usufructo del mismo por 36 años con pago, por mensualidades, a partir del 30 de mayo de 1894 hasta el vencimiento del término en 28 de igual mes de 1913, de una renta de diez mil pesos al año.

En otros documentos posteriores del Municipio aparece también el Mercado de Colón como propiedad del mismo, lo cual puede comprobarse viendo, por ejemplo, la Memoria correspondiente al ejercicio 1909-1910 (¿por qué no se imprimen y difunden ya, suponiendo que todavía se hagan, esta clase de documentos?), presentada por el Secretario de la Administración Municipal y publicada por orden del Alcalde, que lo era a la sazón el ilustre don Julio de Cárdenas, de grato recuerdo. En la relación de los bienes que constituían el patrimonio del Municipio, figura también el Mercado de Colón, con el mismo avalúo de $689,630, consagrándose un capítulo de la Memoria a describir la situación y dimensiones de su terreno y las ya expresadas cargas a que estaba afecta la propiedad. Pues bien, según los citados documentos, el Municipio **adquirió** los terrenos y el inmueble **se halla inscripto** a fojas 122 del tomo 91, finca 634, inscripción 2a. y 6a.

Pero, en la hipótesis de que la parcela donde está situado el Mercado de Colón y que formó parte del Reparto de Murallas fuera del Estado Cubano por haberlo sido del Estado Español cuando nuestro país se hallaba bajo la soberanía de España, si el Estado Español la cedió al Municipio de La Habana para construcción de un mercado de abastos, el cual fué edificado durante el régimen colonial y existe, ¿con qué derecho puede privarse a la Municipalidad de ese bien que le produce una cuantiosa renta a pesar de encontrarse en inexcusables condiciones de abandono? Y aquí ponemos punto, con el propósito de volver sobre el tema otro día, pues falta bastante por decir y no queremos extendernos a riesgo de fatigar al lector.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Amplio Respaldo al Acuerdo Ministerial Pro Museo Nacional

Un crédito de $100,000 para adaptar El Polvorín

Respaldando y ofreciendo el más cálido apoyo al acuerdo del Consejo de Ministros, por el cual se concedió un crédito de $100,000 para iniciar las obras de adaptación del Mercado del Polvorín, visitó hoy EL PAIS una comisión de miembros del Patronato Pro-Museo Nacional, integrada por la señora Ludy González, la señorita Angela Grau Imperatori, el señor Rodríguez Morey, director; el doctor Tomás Felipe Camacho, presidente; el doctor Manuel Mimó y doctor Ricardo Neumann.

«No es necesario destacar—nos dijeron—la importancia que en el desarrollo cultural de un país tienen hoy día los museos. De la fundación social y educativa que les está encomendada habría mucho que hablar. Lo que sí deseamos poner de relieve es que Cuba, tenida por todos como nación culta y progresista, y La Habana con casi un millón de habitantes y categoría de gran ciudad, no serán nunca para el viajero que nos visita ni una ni otra cosa hasta tanto no podamos mostrarle decorosamente un museo en cuyas piezas estén representadas las huellas de nuestro heroico pasado y de nuestra vida cultural.»

Y agregan:

«Es por estas razones y otras muchas de larga exposición que el Patronato Pro-Museo Nacional, por sí mismo, y en nombre de todas las instituciones cívicas y culturales en él representadas quiere hacer públicas las siguientes declaraciones:

Primero. — Que respaldamos y ofrecemos todo nuestro apoyo al acuerdo del Consejo de Ministros del día 7 de marzo, concediendo un crédito de $100,000 para iniciar las obras de adaptación del Mercado del Polvorín.

Segundo.—Que por ser el Museo Nacional el lugar donde se conservan todas nuestras reliquias históricas, nos parecería poco patriótico y desinteresado que el Gobierno Municipal tratara de interferir la realización del mismo, máxime, cuando el beneficio no sólo se le prestaría a la República, sino también, y en alto grado, al Municipio, cuyo ornato está grandemente afectado en el propio centro de la ciudad, y el cual, por sí solo, no podría acometer esta empresa.

Tercero.—Que debe buscarse una solución armónica para que los intereses generales de la Nación y su desarrollo cultural no queden supeditados a intereses de otra índole.

Cuarto.—Que estamos de acuerdo con que se haga realidad el proyecto de los ingenieros Govantes y Cabarrocas, por ser el más económico y viable, y porque llevándolo a efecto se lograría conservar las arcadas coloniales del Mercado que marcan una época en nuestro arte nacional.

Quinto.—Queremos aclarar, para evitar lamentables confusiones, que el edificio por construir, va a ser destinado **única y exclusivamente** a Museo Nacional, de modo que sirva a sus fines de manera permanente y evitar que dentro de diez o veinte años se confronte de nuevo un problema como el actual.

Sexto.—De todas maneras, aunque no se destinara a Museo Nacional, es hace ya tiempo una necesidad urgente eliminar del centro turístico de la ciudad un mercado en condiciones tan poco higiénicas como las del Polvorín.

Séptimo.—Queremos hacer constar que no está en nuestro ánimo, dañar intereses de ninguna clase y mucho menos los de los señores mesilleros y vecinos del Polvorín, pero sabemos que hay muchos modos de darle solución a este problema y deseamos que se busque rápidamente la más saludable para el bien de todos.

Octavo.—Por otra parte queremos hacer un llamado a todas las instituciones cívicas y culturales de la nación para que se adquieran, públicamente, a los fines de este Patronato.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

EDITORIALES

Un verdadero Museo Nacional

ACABA de constituirse el Patronato Pro Museo Nacional, bajo la presidencia del doctor Tomás Felipe Camacho, figura destacada de la República, asistida por todos los prestigios. La misión que se ha impuesto este Patronato significa tanto para la cultura y para la historia cubanas, que su aparición ha de saludarse con júbilo por cuantos amen esa cultura y esa historia. Puesto que los museos no son ciertamente depósitos de muerte, sino conservación de las grandezas del ayer para lección del presente y del futuro, no se concibe que un pueblo que aspira a vivir una vida histórica normal olvide o desprecie la organización de sus museos. Un breve análisis de la cuestión nos mostrará hasta qué punto resulta urgente y decisivo para el prestigio de la República contar con un gran Museo Nacional digno de su nombre y capaz de desempeñar su glorioso servicio.

En primer término, hay un hecho fundamental: a los cuarenta y cinco años de constituída la República, La Habana, gran ciudad con cerca de un millón de habitantes, carece de un verdadero Museo Nacional. Ottawa, capital del Canadá, ciudad pequeña con doscientos mil habitantes, posee una Galería de Pintura, que, ciertamente, no es el Louvre o el Prado, que no es como la de Chicago o el National Gallery de Wáshington, pero que contiene en sus salas un espléndido tesoro artístico con *specimens* picturales muy diestramente seleccionados de todas las escuelas. La Habana, dicho sea con profunda pena, está muy lejos de poseer una Galería como la de Ottawa. No tiene un edificio para Museo. No tiene, realmente, Museo. Sin embargo, nuestra población llega casi al millón de habitantes. Los integrantes del Patronato Pro Museo Nacional, dotados de fina sensibilidad artística, deben sentir en este punto esa pesadumbre que emerge de ciertas comparaciones, que son, triste es decirlo, en nuestro demérito.

Cuba, que ha dado en breves años grandes pintores cuyos cuadros se encuentran en museos extranjeros, no tiene aún un verdadero Museo. Sin embargo, es preciso que se sepa: tal ausencia es una quiebra flagrante en el índice de nuestra cultura. Lo esencial, lo indispensable, por lo tanto, es llegar prontamente a la realización de un Museo Nacional. Lo que existe en el mismo podría ser fácilmente acrecido y enriquecido. Primero, un edificio, un edificio hecho expresamente para Museo, con sus salas y sus acondicionamientos de luz. De inmediato la adquisición de telas. En las actuales circunstancias, ésa es una tarea que no requeriría inversiones astronómicas. Europa es una fuente pródiga de pintura. Colecciones magníficas son abandonadas por sus dueños, obligados por quebrantos económicos. Basta leer los periódicos franceses para comprender lo que decimos. New York mismo es un centro de atracción pictórica y escultural, y, sin desembolsos milunanochescos, pueden adquirirse obras espléndidas. Por otra parte, cuando tuviéramos un verdadero Museo Nacional, es seguro que muchas obras que son el legítimo orgullo de galerías privadas, pasarían a las salas del Museo Nacional. La National Gallery de Wáshington, y el Gardiner Museum de Boston, que contienen verdaderos tesoros artísticos — en Wáshington se encuentran los mejores cuadros de Renoir, de Cezanne, de Degas, de Monet, de Toulouse-Lautrec — esos dos admirables museos de los Estados Unidos guardan en sus salas numerosas colecciones privadas. La tarea de dotar a La Habana de un verdadero Museo Nacional, es inaplazable. El Patronato Pro Museo Nacional, que preside con tanta autoridad el doctor Tomás Felipe Camacho, realiza una obra de bien, a la cual reiteramos todo nuestro apoyo, porque ese esfuerzo ennoblecido se orienta hacia el enaltecimiento de nuestra cultura.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Cómo se Convertiría la Plaza del Polvorín en el Museo Nacional

Por ALFREDO NUÑEZ PASCUAL
Especial Para EL MUNDO

LA adaptación de la vieja Plaza del Polvorín para convertirla en Museo Nacional, tal como la conciben los arquitectos Evelio Govantes y Félix Cabarrocas, cuyo proyecto ha sido oficialmente adoptado por el ministerio de Obras Públicas, respeta el estilo colonial del edificio, aunque tiende a simplificar su silueta actual.

Las bellezas de la piedra de cantería, hoy ocultas por un vulgar repello, serán resucitadas como se hizo con los palacios donde están instalados el Tribunal Supremo de Justicia y el Ayuntamiento de La Habana. El amplio patio central del edificio, uno de los más bellos de La Habana, según reconocen los proyectistas, estará cubierto de árboles, —sin que falte la fuente— y poblado de estatuas entre los verdes macizos, enmarcado por el claustro monumental de piedra ennegrecida.

El edificio una vez remozado constará de tres plantas, la tercera con luz natural y artificial acondicionadas convenientemente, para dedicarla a la exhibición de las pinturas. El costo total de las obras de adaptación es calculado en unos trescientos mil pesos. Hasta ahora solamente se ha concedido para esa atención un crédito inicial de cien mil pesos.

Cómo Surgió el Proyecto

Govantes y Cabarrocas hace muchos años que salieron en defensa de las viejas piedras del Mercado de Colón o Plaza del Polvorín. Lo hicieron, según sus propias palabras, "a fuer de arquitectos amantes de las construcciones nacionales". Quieren evitar que continúen expuestas a verse acusadas injustamente de originar brotes epidémicos, y que en cualquier momento puedan ser víctimas de la sacrílega pica demoledora.

Por eso llevaron a cabo los estudios que, con la colaboración del señor Antonio Rodríguez Morey, director del Museo Nacional, les permitieron llegar a la conclusión de que si el antiguo edificio fuera demolido y el terreno que hoy ocupa destinado a una nueva construcción, nada se podría hacer más apropiado.

Así fué que el ministro de Obras Públicas, arquitecto José R. San Martín, que conocía el proyecto, no titubeó en decidirse a calorizarlo, pues lo considera el de más factible realización. En este punto también coincide el Patronato Pro Museo Nacional.

Detalles de lo Planeado

El proyecto de adaptación tiende a simplificar la silueta actual del edificio. Se hacen predominar dos grandes líneas: una, la de los portales, y sobre ésta, otra, la de las grandes naves. En consecuencia serán demolidos los cuerpos que hoy existen sobre los portales, la planta alta del cuerpo central por Zulueta, y los cuatro pabellones altos de las esquinas del edificio.

En la fachada principal, la que da frente al Palacio Presidencial, se construirá un nuevo cuerpo central con el objeto de destacar la entrada principal del Museo. Las naves principales se elevarán a cuatro metros de altura, con lo que se obtendrá el puntal necesario a fin de dotar al edificio de dos plantas nuevas.

Las piedras de los muros y arquerías serán descubiertas, y en sus superficies resanadas y patinadas para obtener el mismo efecto que se logró en las restauraciones hechas en el Palacio del Segundo Cabo, Palacio de los Capitanes Generales y el Templete. En los patios se llevarán a cabo las obras de jardinería necesarias para su embellecimiento.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Distribución de las Plantas

El edificio del Museo constará de tres plantas. La baja pudiera destinarse, a más de los vestíbulos y escaleras necesarios, a instalar allí la Academia Nacional de Artes y Letras, la Academia de la Historia, el Círculo de Bellas Artes y dos grandes salones para exposiciones, en los cuales los artistas cubanos puedan presentar sus obras en local accesible al público.

El patio y su gran galería circundante serán dedicados a exhibiciones de escultura y arquitectura.

En el primer piso podrían instalarse el Museo Histórico, Biblioteca y oficinas del Museo. La última planta, para la pintura, por la ventaja que ofrece obtener la iluminación natural que se combinaría convenientemente con una artificial. Las galerías que la circundan podrían destinarse a las artes menores, tapicería, cerámica, muebles, etc.

Ventajas del Polvorín

Razones de índole funcional y estético concurren para justificar el que se haya escogido la Plaza del Polvorín como sitio ideal donde instalar el Museo Nacional.

La Habana hace muchos años que como ciudad se avergüenza del atentado al ornato público que constituye el Mercado de Colón, un adefesio en el mismo corazón de la urbe, situado precisamente a muy pocos metros de la residencia de la primera autoridad nacional.

El solo hecho de que desaparezca ese lunar citadino, por sí solo bastaría para dar la razón a quienes calorizan la idea de transformarlo en Museo. Pero es que también sus salones amplios, sus galerías extensas, y en general la distribución de sus habitantes, vienen como anillo al dedo para los fines que se persiguen.

Además, como no será necesaria la construcción total de un edificio, lo cual sería muy costoso en estos momentos, resultarán relativamente económicas las obras de adaptación, que no pasarían de los trescientos mil pesos.

Aparte de todo lo apuntado, existe una razón de carácter histórico, la conservación de un edificio que data de la época colonial, una verdadera reliquia que constituiría un crimen destruirla.

En cuanto a la ubicación y sus ventajas indiscutibles, basta con recordar las palabras pronunciadas ante el Club Rotario de La Habana por el doctor Felipe Camacho, presidente del Patronato Pro Museo Nacional, en el sentido de que la Plaza del Polvorín es un lugar céntrico al alcance de los extranjeros que visitan a La Habana y también de las clases más modestas de la sociedad que podrán combinar las visitas al Museo con sus actividades ordinarias, sin gastos adicionales de transporte ni pérdida de tiempo.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

TRES DE LAS FACHADAS DEL PROYECTO DE

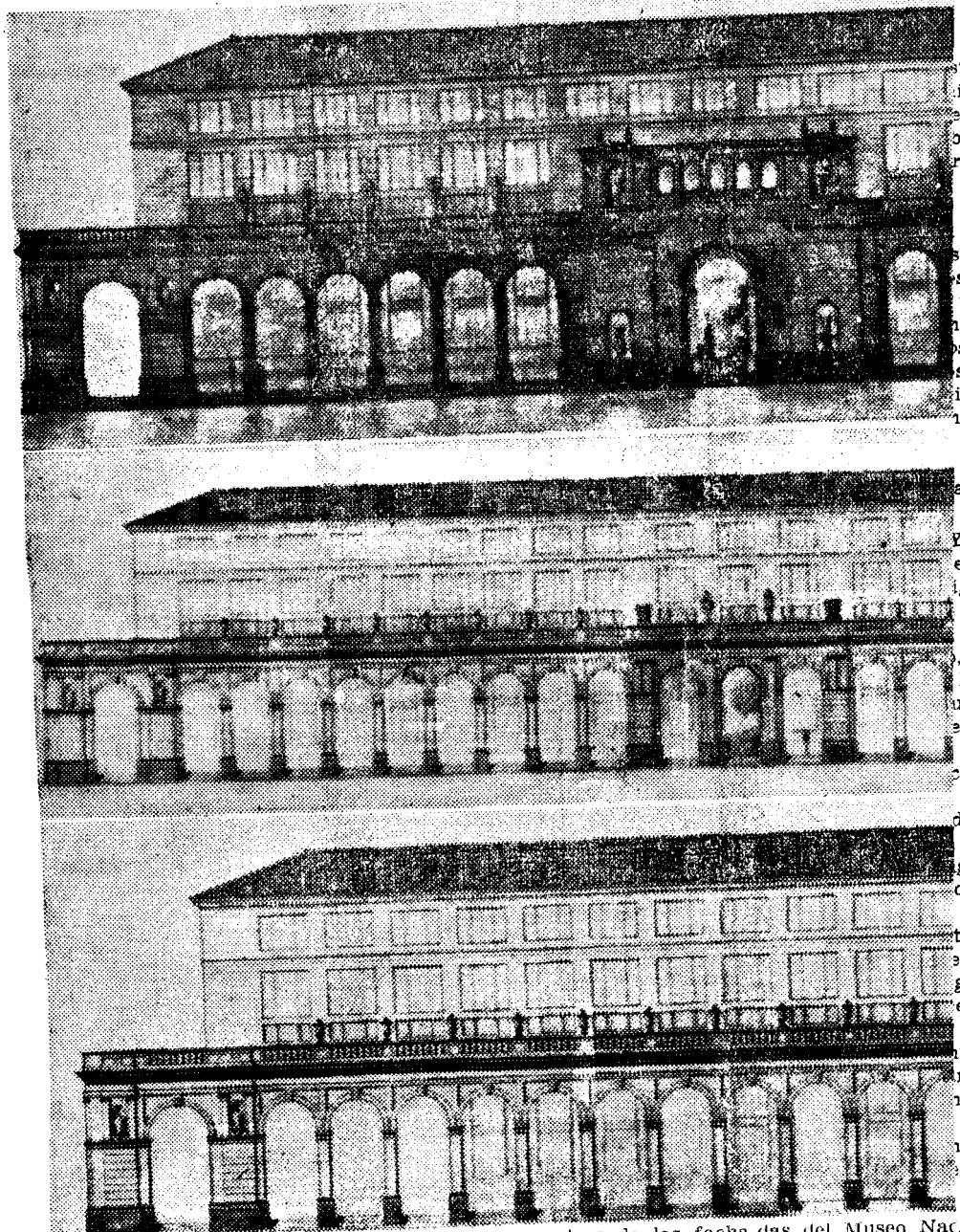

Corresponden los grabados a los proyectos para tres de las facha das del Museo Nac calle Trocadero, donde estará la entrada. De arriba a abajo, en el mis

tó la manga y se marc
elta, le acarició tres
arcado lomo, y dasde
gatos caen de pies.
el amigo de los artist
filósofos, porque es ra
tico y bello; el perr
igo de las buenas gent
e es honrado y famili
situados estamos a la
rada del perro, que se
un momento de reflex
darse cuenta de lo ma
fenómeno. En esos
soluta transparencia e
s la seguridad de que
universo un ser que
el hombre. Los dem
s de bestias, ojos de
s de astros, conservan
io impenetrable. Son
ibolos, mientras que la
perro, humilde y desn
única mirada que la
a deja llegar directame
nuestro corazón...

Y notemos que no se t
eligencia. La hormiga,
igencia asusta, es inco
con nuestra especie.
es más inteligente que
, y tiene sobre él las v
la semejanza física, de
udes que le permiten
estros menores ademane
mano, al tocar la nuest
e estremecer de repug
cambio, con cuánta
d estrechamos la pata
perro! Cómo entende
guaje de sus músculo
cuente es su cola, hast
se la rebana Alcibiade
tiéndola en un muñón
e moviéndose, y anuncia
gre lealtad que tal vez
emos! El perro es una
viva. En él todo habl
ta su fe en nosotros, to
ndece de su ternura, y
ientables ocasiones se h
y ridícula, es a fuerza
nuidad y por horror a
iteria y a los engaños d
robusto apetito le cal
moral no está mancha
interés. Perros hubo qu
on de hambre junto a la

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

TRES DE LAS FACHADAS DEL PROYECTO DE MUSEO NACIONAL

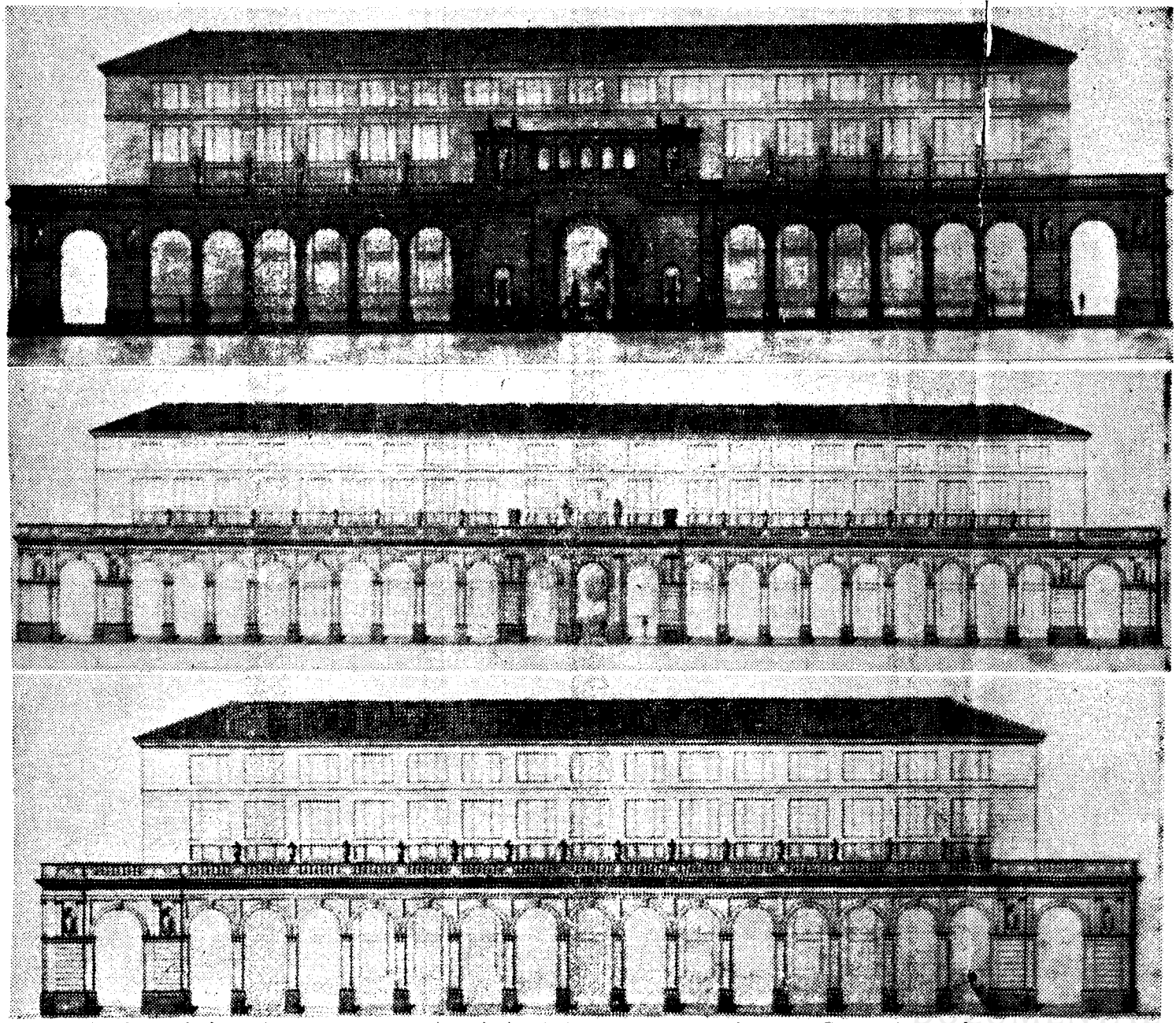

Corresponden los grabados a *los proyectos* para tres de las fachadas del Museo Nacional. El superior es el de la principal, por la calle Trocadero, donde estará la entrada. De arriba a abajo, en el mismo orden, las de Zulueta y Animas.

COMO LUCIRA EL INTERIOR DEL MUSEO

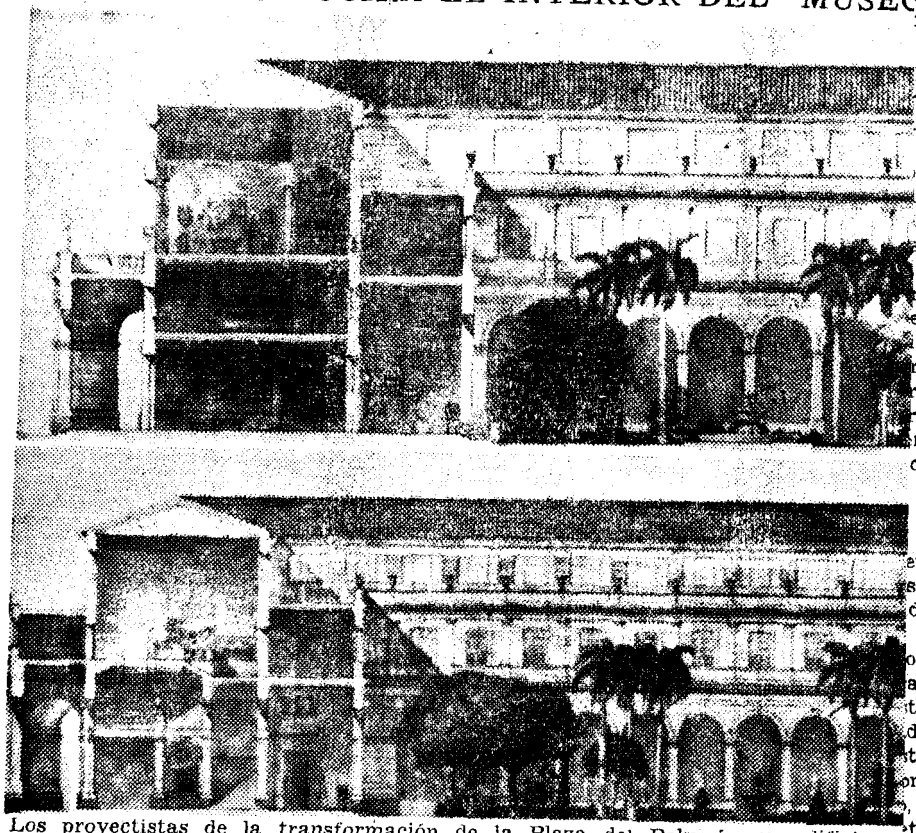

Los proyectistas de la transformación de la Plaza del Polvorín en edificio p
ciones, una longitudinal y otra transversal, para que pueda apre ciarse la dis
rior, longitudinal, tiene a la izquierda la entrada por Trocadero; y en la de
la derecha a Zulueta.

ones que se les habían c
lo, o de pena sobre la tu
sus dueños.

Paz a las solteronas que
ntan mausoleos a sus pe
ntos, o instituyen heredero
que las sobreviven! ¡Paz a
tectores de los animales,
os antivivisecciónistas! C
ndamos recordando los ojos
stro perro, el cándido fana
que erigió una estatua
ndres al famoso "Brown
er Dog", con la inscripción
iente: "A la memoria del Br
rrier Dog, asesinado en los
ratorios del colegio de la
rsidad, en febrero de mil n
ntos tres, después de haber
do la vivisección durante
dos meses, y de haber pas
un vivisector a otro, hasta
muerte vino a aliviarle.
emoria, también, de los dos
s treinta y dos perros viv
dos en el mismo lugar dur
año de mil novecientos
ombres y mujeres de Ing
a, ¿hasta cuándo subsist
tas cosas?" Se acaba de t
dar la estatua a otro sitio;
tudiantes de medicina trat
ntinuamente de echarla al
, y la policía se cansó de g
tecientas libras esterlinas a
s en custodiarla. ¡Paz a lo
diantes de medicina! Reco
amos que sus argumentos
rmidables. ¿Dónde está la

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

COMO LUCIRA EL INTERIOR DEL MUSEO SEGUN LO PROYECTADO

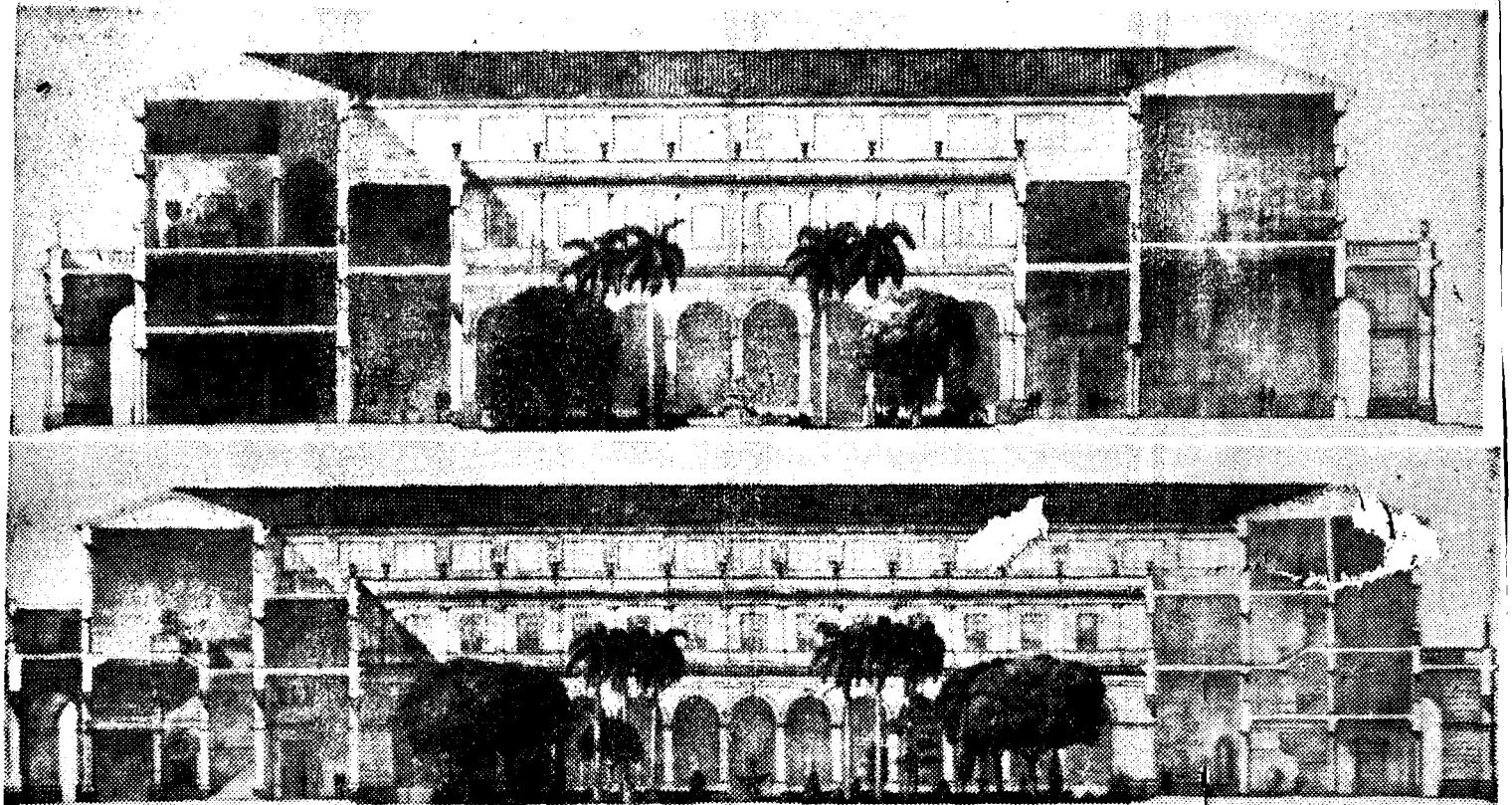

Los proyectistas de la transformación de la Plaza del Polvorín en edificio para el Museo Nacional han dibujado estas dos secciones, una longitudinal y otra transversal, para que pueda apreciarse la distribución interior de la obra. La de la parte superior, longitudinal, tiene a la izquierda la entrada por Trocadero; y en la de la inferior, corresponde la izquierda a Monserrate y la derecha a Zulueta.

MIEMBROS DEL PATRONATO PRO MUSEO CON LOS PROYECTISTAS



Algunos de los integrantes del Patronato Pro-Museo Nacional en unión de los proyectistas del edificio que construirá el ministerio de Obras Públicas. De izquierda a derecha: doctor Daniel Serra Badue, secretario del Colegio Nacional de Profesores de Dibujo, Pintura y Escultura; arquitecto Evelio Govantes; doctora Ana Arroyo de Hernández; doctor Tomás Felipe Camacho, presidente del Patronato; señorita Angela Grau Imperatori, secretaria; señora Ernestina Pole de Bustamante; arquitecto Félix Cabarrocas; y Antonio Rodríguez Morey, director del Museo Nacional.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

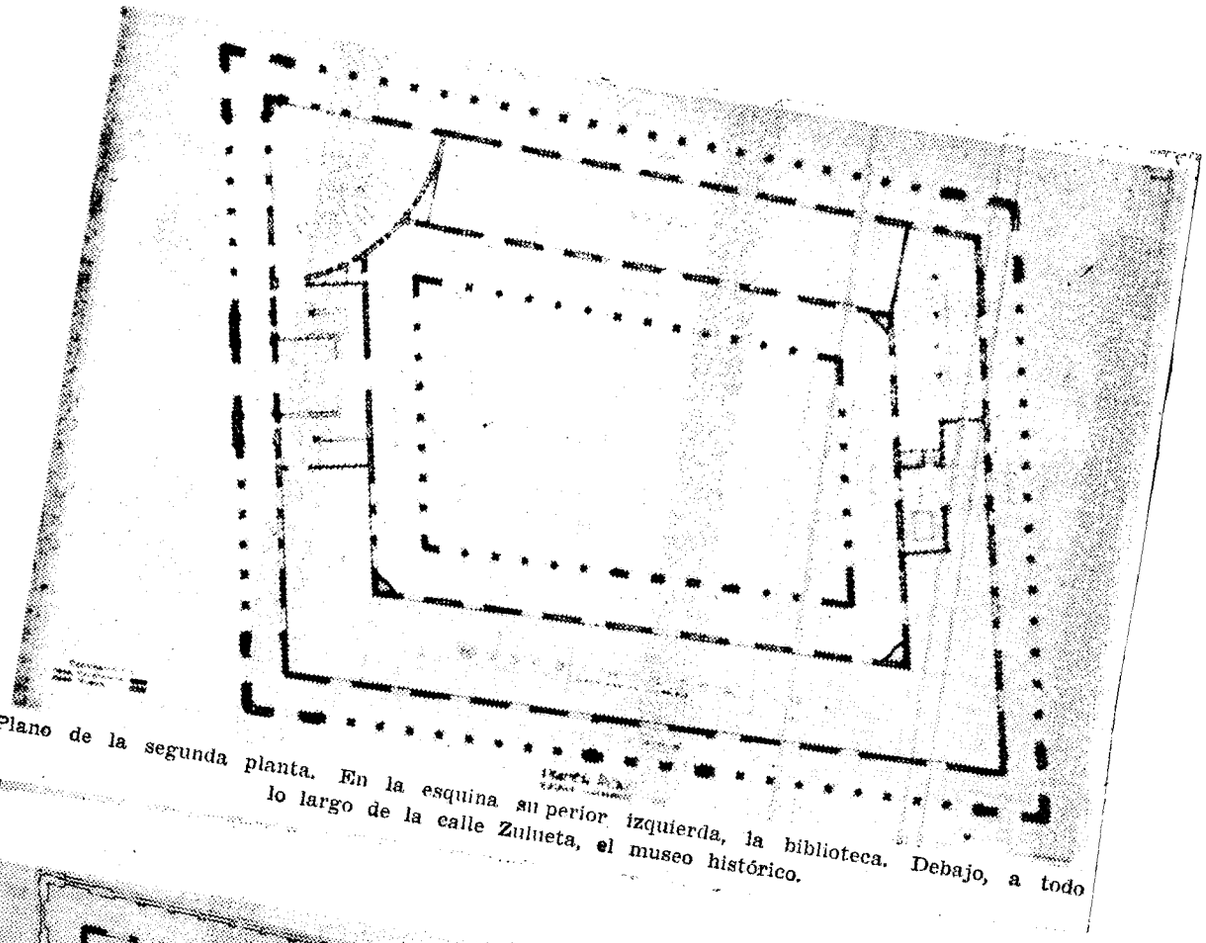

Plano de la segunda planta. En la esquina superior izquierda, la biblioteca. Debajo, a todo lo largo de la calle Zulueta, el museo histórico.

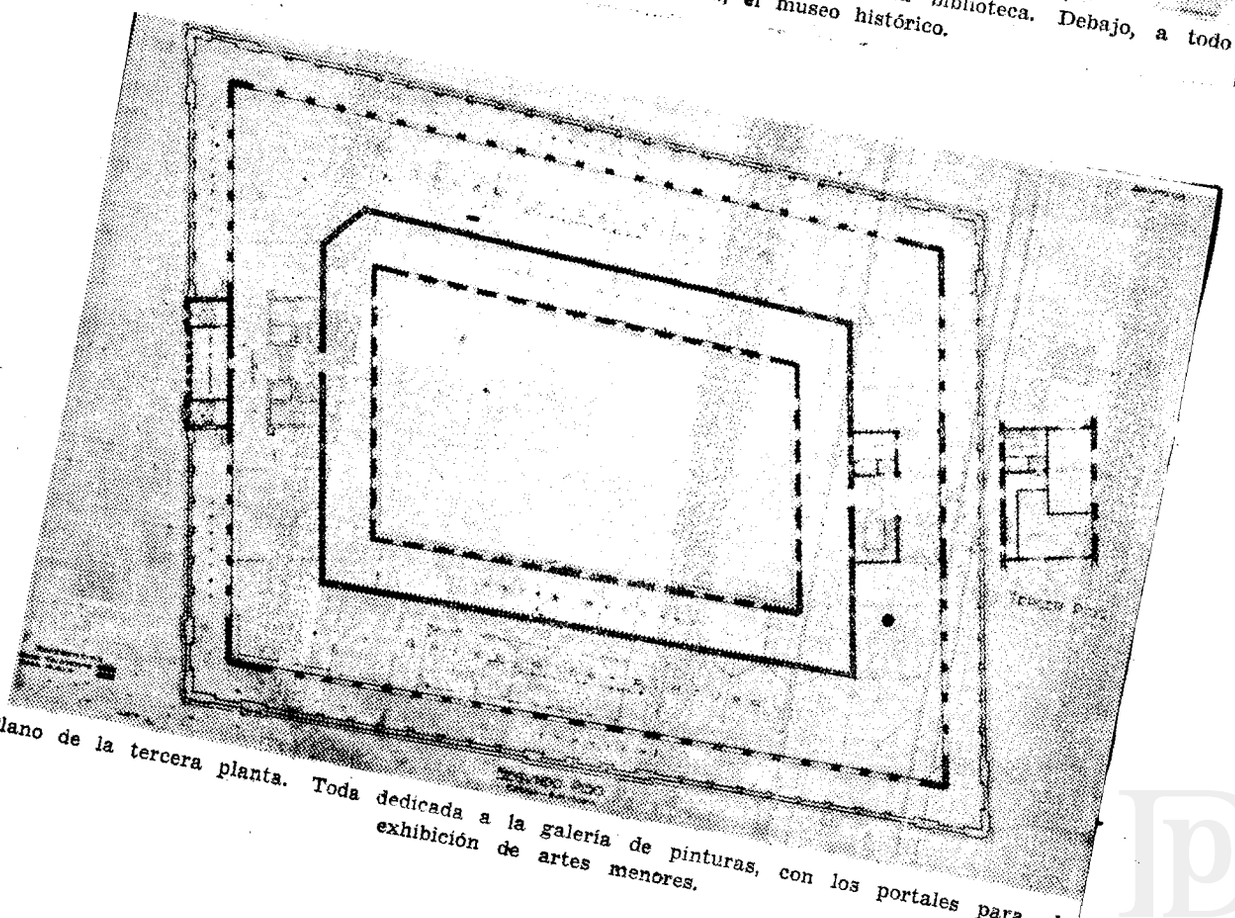

Plano de la tercera planta. Toda dedicada a la galería de pinturas, con los portales para la exhibición de artes menores.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

UN ATENTADO AL ORNATO PUBLICO EN EL CORAZON

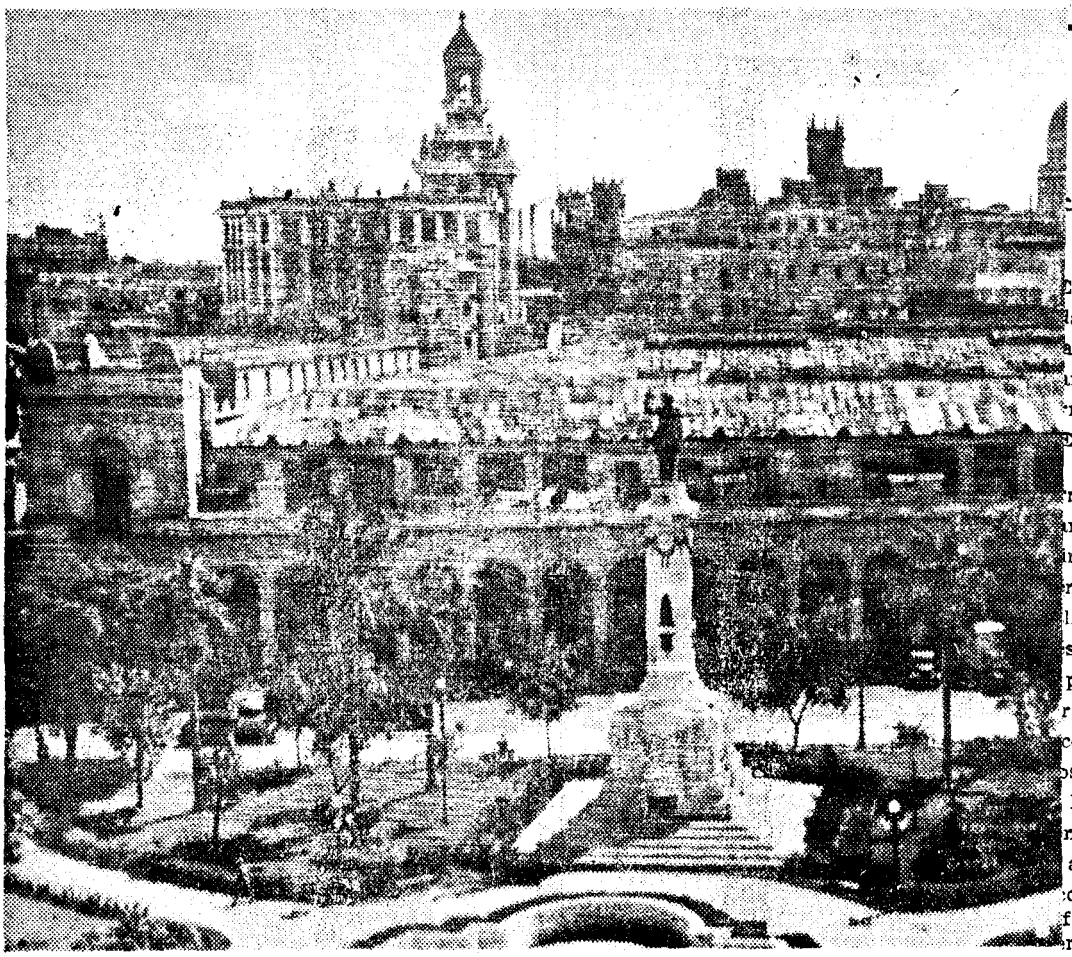

Frente por frente al Palacio Presidencial se halla el antiestético Mercado de Colón, sucio, lleno de parches, ofreciendo un contraste desagradable con los modernos edificios que le cho perjudica a la capital de la República.

LOS PERRO DE LOS HO

Magnífico Traba ián, de El Siglo d Enjuicia a los An

El perro ha sido nue a en los malos di ado contra el exte ndo nos refugiába nas y vivíamos de Esta larga unión, si explica del todo l respondencia entre na y el alma ca males nos acompa n desde un pasad l. El gato es quizá stico, en el sentido palabra; el favorito re y amado de los p ce muchos años que s de la Academia París se preguntar mpre que se suelta aire, cae sobre sus ción de mecánica c factoriamente, pero ma se hubiera pres ademia de las Sup aso se habría resp homa para no mol o dormido sobre su

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

UN ATENTADO AL ORNATO PUBLICO EN EL CORAZON DE LA CIUDAD



Frente por frente al Palacio Presidencial se halla el antiestético Mercado de Colón, sucio, casi en ruinas, con sus techos de zinc llenos de parches, ofreciendo un contraste desagradable con los modernos edificios que le circundan. Un espectáculo que mucho perjudica a la capital de la República.

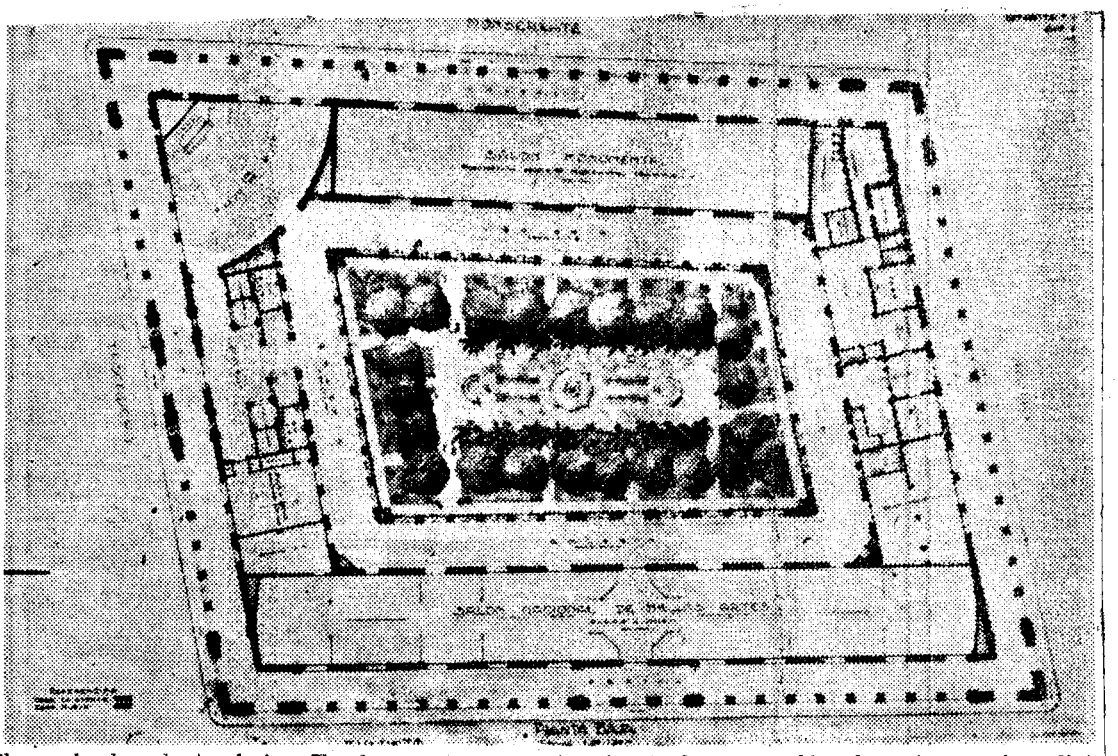

Plano de la planta baja. En la esquina superior izquierda, el salón de actos, e inmediatamente después, a la derecha, el salón monumental; al centro, el patio; debajo el salón Nacional de Bellas Artes; a la izquierda, por Trocadero, el vestíbulo de entrada; y a la derecha, por Animas, otro vestíbulo, con las oficinas.

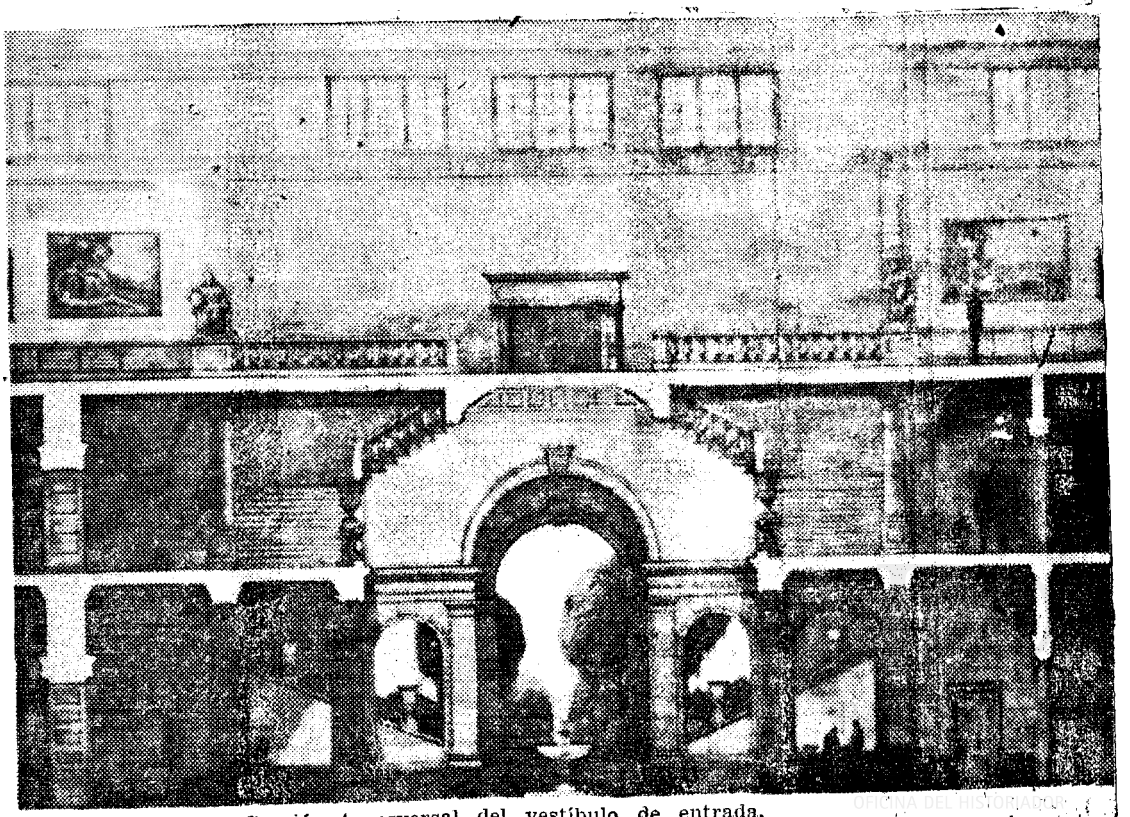

Sección transversal del vestíbulo de entrada.

OFICINA DEL HISTORIADOR

Urge Dotar de Edificio Adecuado al Mu

Por RAUL LORENZO

• Especial para EL MUNDO

En el Vetusto Edificio en que se Halla, no es Posible Darle la Organización Didáctica de los Museos Modernos.—Hacínanse los Objetos Como en una Casa de Antigüedades

Por el prestigio cultural de La Habana, urge que los valiosos objetos históricos y artísticos hacinados en el viejo caserón que actualmente ocupa el Museo Nacional, en la calle Aguiar, sean trasladados a un edificio con las condiciones didácticas y de seguridad necesarias para la conservación y exhibición del acervo que da al pueblo cubano y a los extranjeros que nos visitan, la visión de nuestra historia y la expresión de nuestros valores estéticos.

Ese tesoro de arte y de objetos que representan las diversas fases de la evolución cubana, está ahora **amontonado** en lóbregas y angostas salas, donde no tienen la perspectiva y la luz requeridas para ser apreciados en su verdadero valor, ni están resguardados contra el riesgo de deterioro o destrucción.

En vez de un museo, parece la casa donde se guardan tan preen los cuales gradualmente, van surgiendo ante su vista los objetos que caracterizan cada fase de la evolución histórica mexicana.

Cualquier museo de ciudad con rango de culta tiene igual organización. Pero en La Habana no es posible tan sencilla estructuración por la falta de un edificio apropiado. Tesoro artístico e histórico, hay; y si se contara con albergue adecuado, ese tesoro se enriquecería por donaciones de instituciones y particulares, que ya han sido prometidas. Lo que se necesita, lo que piden clamorosamente desde hace años cuantos anhelan que Cuba esté en este punto a la altura de otras de sus manifestaciones culturales, es Museo Nacional, pero desdice de nuestra altitud cultural.

Habrá Nuevo Edificio

Mas este ambiente de miseria parece que toca a su fin. Los clamores por un edificio adecuado para el Museo Nacional, han llegado hasta el Gobierno, y —nos informó el director del Museo, señor Antonio Rodríguez Morey—, el ministerio de Obras Públicas tiene ya listo el proyecto para adaptar el actual mercado del Polvorín.

Según ese proyecto, del que son autores Govantes y Cabarrocas, se mantendrá la actual estructura de piedra de cantería, con sus bellas arcadas, procediéndose a adaptar el edificio al fin para que se destina. En la planta suy respetables, pero que no deben ser motivo para frustrar el propósito de que el Museo Nacional tenga un edificio adecuado. Son los intereses de los mesilleros que ganan su sustento en el Mercado del Polvorín y de las familias que allí viven.

Como puede verse, se trata de un obstáculo fácil de remover. Pues basta, como ya se ha apuntado, con trasladar a otro mercado a los mesilleros y albergar a las familias allí alojadas, en casas facilitadas, en reparación del daño que se les infiere, por el Estado.

Tesoro del Museo

En lucha con la intemperie, los custodios del Museo han evitado el deterioro o ruina del tesoro que allí poseemos los cubanos, en espera de que se le dote de un edificio donde pueda mostrarse en todo su valor.

Hay cuadros de los primitivos pintores cubanos; de Nicolás de

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

ciados objetos, uno de esos lugares de venta de antigüedades, colocadas en fila, o superpuestas unas a otras, por lo exiguo del espacio disponible. En la escalera, en los pasadizos, en todos los rincones, en el suelo, o colgando de las paredes, en vitrinas situadas en serie, por todos lados asaltan al espectador los numerosos objetos de que es depositario nuestro Museo Nacional.

Justamente lo contrario de cómo debe estar organizado un museo. Lo angosto del vetusto edificio de la calle de Aguiar impide lo que se llama **organización dinámica**, o sea la clasificación y distribución de los cuadros, esculturas, armas, medallas, utensilios arqueológicos y cuantas cosas atesora el Museo, por un orden que responda a una concepción estética o histórica.

En el Castillo de Chapultepec, en Ciudad México, donde ha sido instalado el Museo Nacional mexicano, el visitante puede seguir, como por un hilo, el proceso histórico de la vecina nación, desde las culturas precortesianas hasta nuestros días. Las flechas van guiándole de salón en salón, local, espacio, para imprimir a los objetos ahora amontonados, ese dinamismo que no falta en ningún museo moderno.

Cuando esto se logre, podrán los niños de nuestras escuelas, los extranjeros y los cubanos adultos, tener idea de nuestro proceso histórico y de nuestro valor estético, deteniéndose un poco de tiempo en el Museo Nacional. Como en una **film** cinematográfica aparecerá ante los ojos de los visitantes, nuestra evolución histórica, desde la época precolombina hasta hoy. Para eso sólo se requiere, volvemos a decir, espacio, edificio, pues de todo lo demás —hombres capacitados para organizarlo y material— hay en Cuba.

Por supuesto, el edificio apropiado para museo, debe acompañar un presupuesto que permita sostenerlo y enriquecerlo. A fuerza de recortes, del capítulo destinado a adquisición de objetos y reparación, ha bajado en los últimos años de 10,000 pesos anuales a 216. Tan irrisoria cantidad —18 pesos mensuales— está a la altura de la pobreza que rodea a lo que benévolamente llamamos perior se instalará un hermoso lucernario, para que la luz pueda filtrarse hasta los amplios salones donde se exhibirá la riqueza pictórica, nacional y extranjera, que conserva el Museo. En la planta baja se equiparará un salón para exposiciones transitorias de arte. Y el resto del majestuoso edificio será dedicado a la exhibición de objetos históricos.

Para la realización de este plausible proyecto, ha sido votado un crédito inicial de 100,000 pesos. Cuando lo que es ahora un plan, se haya convertido en realidad, podremos mostrar orgullosamente a los visitantes extranjeros y a la adolescencia cubana, el Museo Nacional, que hoy es una mancha para la cultura nacional.

Contando ya con local —nos dijo Rodríguez Morey— se ofrecerán periódicamente, exposiciones de arte, con cuadros de las colecciones privadas cubanas, que como es sabido cuentan con valiosos lienzos.

Intereses Creados

En el camino hacia tan hermosa meta, hay un obstáculo: los intereses creados. Muy legítimos Escalera, nacido en el siglo XVII; de Vicente Escobar, Juan del Río, y otros, de los que primero manejaron el pincel en nuestra patria, así como de artistas contemporáneos.

Además de esta expresión pictórica nacional, puede verse en las paredes del Museo un trasunto de la pintura universal. Figuran en su colección, copias de cuadros de muchos maestros del arte del pincel: Greco, Van Dick, el Spagnoleto, Velázquez, Murillo, y otros que harían muy larga esta enumeración.

Pero no sólo copias hállanse en la colección de pintura universal. También hay cuadros auténticos: del Bronzino y de otros pintores de diversas escuelas europeas: florentina, flamenca, española, etcétera.

Objetos arqueológicos, utensilios de los taínos y siboneyes, armas, documentos, ropas, placas conmemorativas y otros numerosos objetos de la época colonial, así como muebles, plumas, armas y diversas cosas de uso personal, pertenecientes a nuestros más notables hombres de acción y de pensamiento, dan idea del desenvolvimiento histórico de Cuba.

El Patronato

No es posible terminar este reportaje sin mencionar al Patro-

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

3

nato Pro Museo Nacional, que preside el doctor Tomás Felipe Camacho, y del cual es director quien lo es también del Museo, el señor Rodríguez Morey.

Con ejemplar devoción por nuestro tesoro artístico e histórico, los hombres que integran este organismo vienen luchando tesoneramente por lograr que el Museo Nacional tenga un edificio digno de su misión.

Además de los señores Camacho y Rodríguez Morey, forman parte del Patronato: señora de Frank Steinhart, señorita Angela Grau Imperatori, Orlando Núñez Bustamante, doctor Perseverando Gómez Castellanos, señora Lúdy González, doctor Manuel Mimó, arquitecto Eugenio Batista, doctora Anita Arroyo de Hernández, doctor Richard Neumann, señora Nena Aranda de Hechavarría, doctora Regina Castillo, Eva Ernestina Pola de Bustamante, doctora Martha de Castro, doctor Juan Marinello, doctor Luis de Soto, Eusebio Rardet, Manuel Santiago Valencia, doctor Carlos García Rabiou, Jorge Luis Horstmann y arquitecto Félix Cabarrocas.

—

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

OBJETOS HISTORICOS QUE PARECEN ESTAR EN DEPOSITO

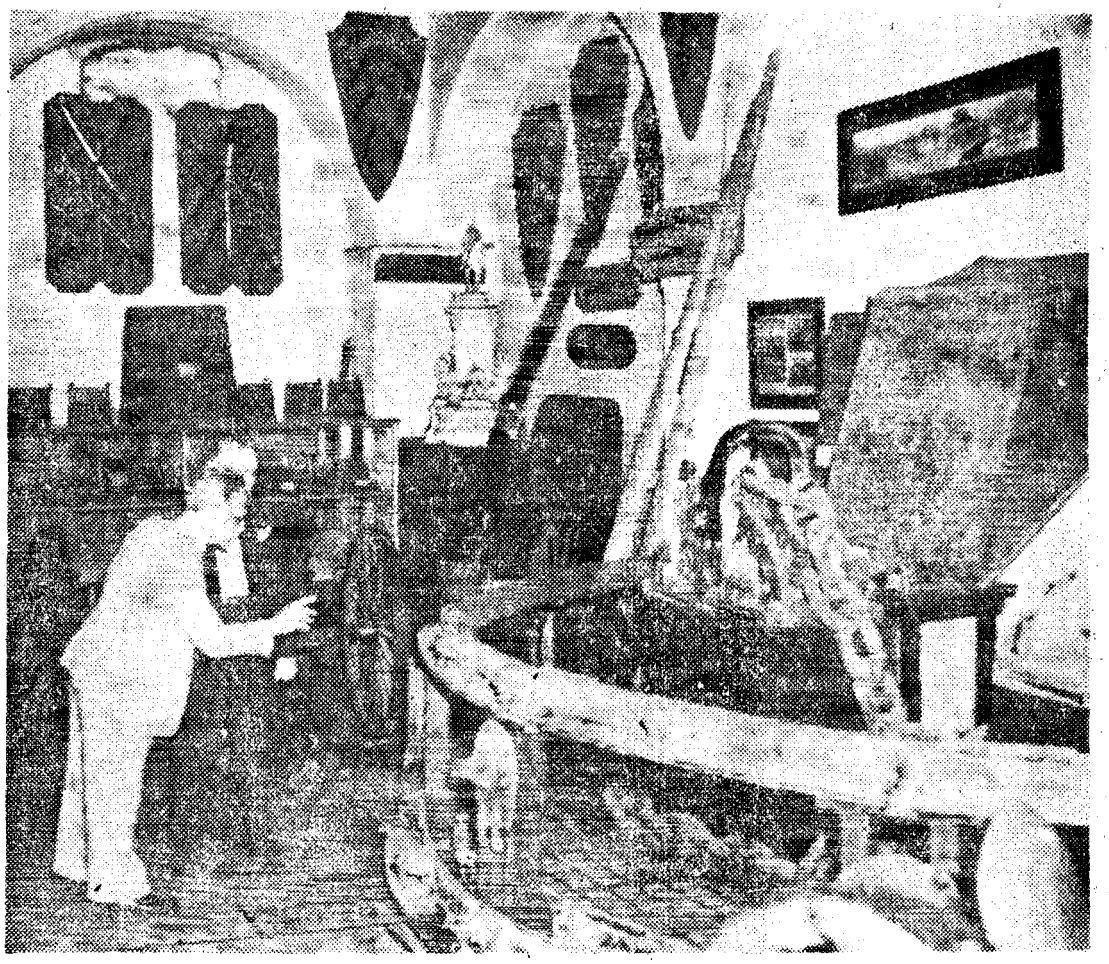

A la derecha, cadenas y otros herrajes del barco de guerra norteamericano **Maine**, cuyo hundimiento en la bahía de La Habana precedió al estallido de la guerra entre España y los Estados Unidos. Al fondo, sables y diversas clases de armas. Todos estos objetos, de incalculable valor histórico, están en un rincón de la planta baja, como si se hallaran en depósito, no para ser exhibidos. Aparecen en el grabado, el señor Antonio Rodríguez Morey, director del Museo y el señor Augusto Oliva, Conservador del Museo.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

COMO SI SE HUBIERAN ACABADO DE TRANSBORDAR

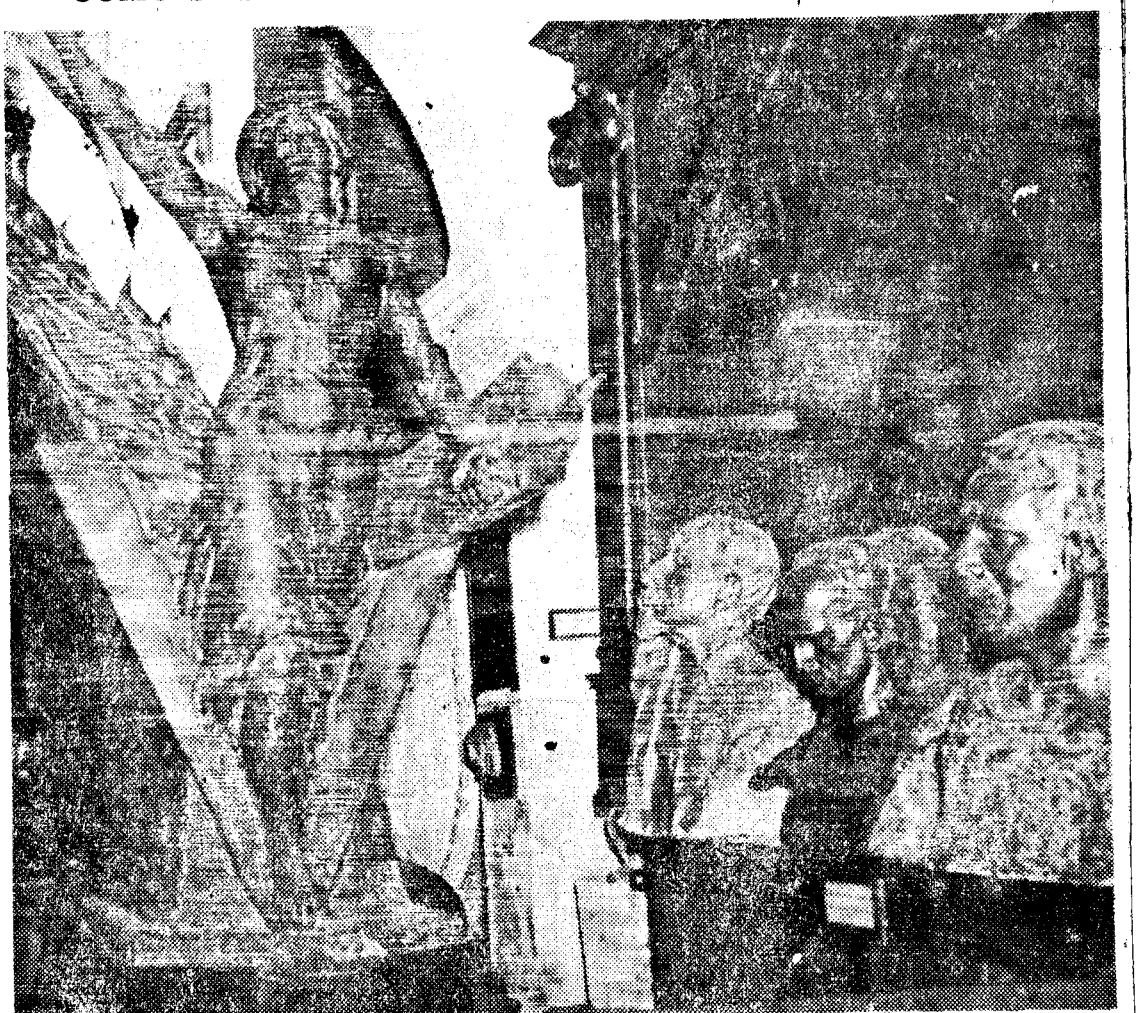

A la entrada del Museo, hállanse numerosos objetos, casi unos encima de los otros, dando la sensación de que han sido trasbordados allí desde los carros de conducción, para ser trasladados a algún otro lugar, donde se les presente en forma debida, con la necesaria separación entre sí. Pueden verse, a la derecha, las cabezas de las tres más grandes figuras de la Revolución, Gómez, Martí y Maceo.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

SOMBRAS QUE SON COMO UN ACUSAD OR ESPI



Banderas, mascarillas de grandes figuras de la historia cubana, bustos y
envuelta en sombras como todo el vetusto edificio donde está instalado
dor espectro de nuestra c

[illegible] importantes ciudades de
iban a fundarse otros Co
y así hasta llegar a lo
hoy la Orden de Caballer
Colón en nuestra patria: u
tente y magnífica insti
respetada por todos, quer
admirada por los que sab
los beneficios que la misma
da a nuestra Religión y a
tra ciudadanía; temida y m
rida por los que temen s
tencialidad para hacer el
que es constante índice acu
—mudo, pero elocuente—
que solamente ansían cont
hechos en cifras, y no en al

Los Caballeros de Colón
cipan activamente en Es
Unidos, y donde quiera que
te un Consejo, en las la
educacionales de las ciudad
naciones. Entre las obras de
clase, cuéntase, desde 1904,
a famosa Cátedra de Histor
América de la Universidad
lica de Washington, D.C.; e
Universidad de Notre Dame
iene, desde hace más de 20
na Cátedra de Guía de la Ju
ud, y numerosas becas son
idas para ese y otros altos
ros docentes de aquel y de
aíses. Su "Fondo de Educac
ara los hijos de los miembros
a Orden, asciende a un millón
esos.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

SOMBRAS QUE SON COMO UN ACUSADOR ESPECTRO DE NUESTRA CULTURA

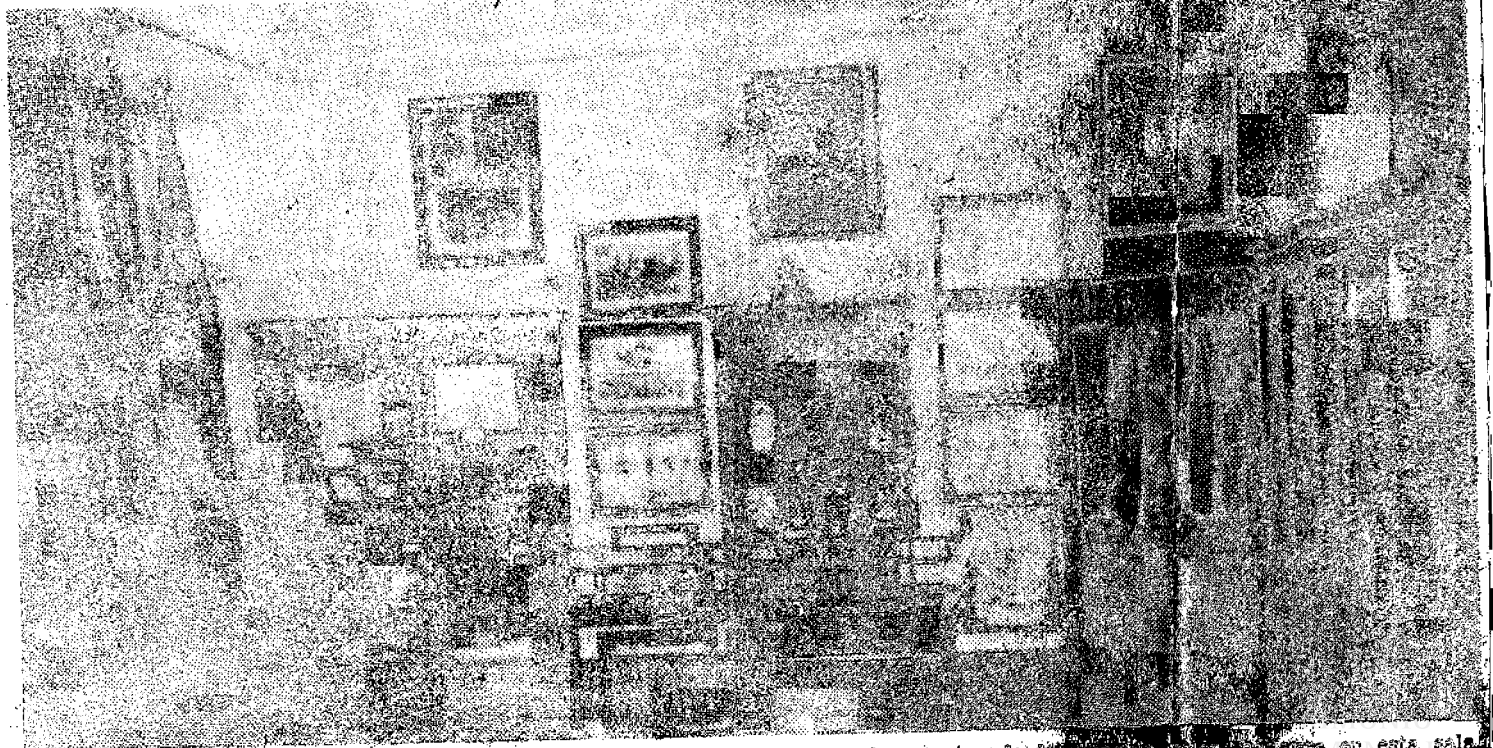

Banderas, mascarillas de grandes figuras de la historia cubana, bustos y documentos de [illegible] en esta sala, [illegible] como un acusador espectro de nuestra cultura.

MENTAL
LA HABANA

FALTA PERSPECTIVA A LOS CUADROS Y



Al fondo, una magnífica copia del famoso cuadro El Entierro del Cond
sobre el pedestal situado en el centro de la sala, el busto de María Anto
culturas y diversos objetos artísticos. Como puede apreciarse, no hay p
que le llegan de todas

La Or

Por el Dr. JOSE MONTO SOTOLONGO

Con solamente 65 años existencia, es la Orden de C lleros de Colón una de las tituciones católicas más comb

CABALLEROS DE



Un grupo de miembros de Sangre que funciona en mantener un stock de pla viase a los campos de bat fotografía, en el momento pie, de izquierda a derech tonio Alegría; el Gran Cab del Banco señor Enrique mente afi

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

FALTA PERSPECTIVA A LOS CUADROS Y ESCULTURAS QUE SE EXHIBEN

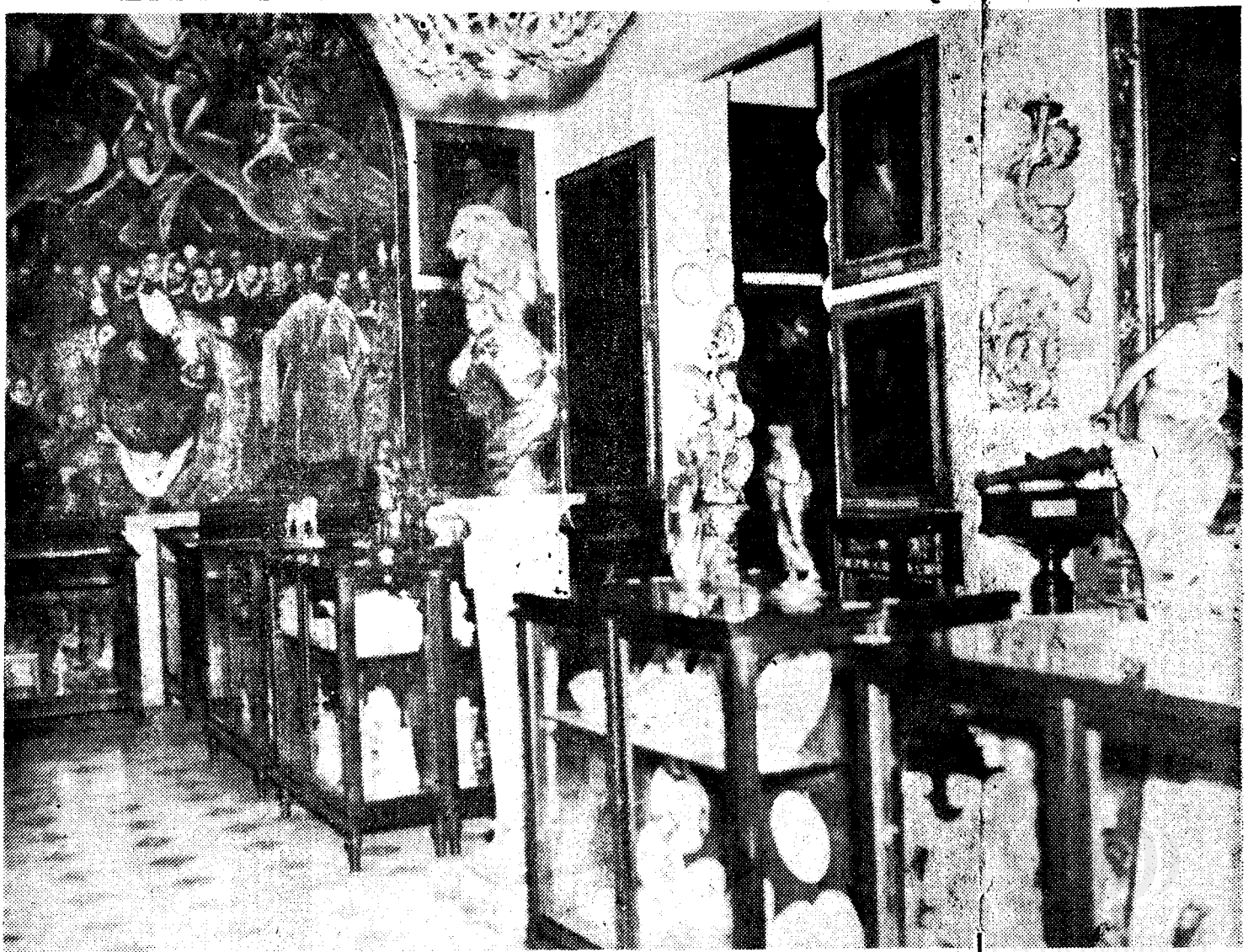

Al fondo, una magnífica copia del famoso cuadro El Entierro del Conde de Orgaz, del Greco, de igual tamaño que el original; sobre el pedestal situado en el centro de la sala, el busto de María Antonieta, y en las paredes y vitrinas hállanse cuadros, esculturas y diversos objetos artísticos. Como puede apreciarse, no hay perspectiva. El visitante se preso ante las solicitudes que le llegan de todas partes.

CUADROS Y ESCULTURAS, EN UN LO



Esculturas, copias de cuadros famosos, un muestrario y vitrinas con valiosos objetos, todo se amontona, sin posible distribución didáctica, en las salas del Museo. A esta estrechez, añádase la falta de luz y se tendrá idea del lóbrego ambiente que envuelve a la riqueza artística que atesora el Museo Nacional.

En El Carmen: Comien
ñana los ejercicios, para
nar el Viernes de Dolor
la mañana, después de
de 9, y por la tarde, de 5
Dirigidos por el R. P. Au
la V. del Carmen. Para m
de las 4 Ramas de Acció
lica y fieles en general.

En el Espíritu Santo: E
31 de marzo, y 1 y 2
serán los Ejercicios. La C
Pascual Parroquial, será
ves Santo, día 3.

En el Colegio del Aposto
el Vedado, los ejercicios
ñoras y señoritas, comien
y terminan el día 26,
dose el 27 una misa de c
El R. P. Mauricio Pinach
los dirigirá. Por el teléfon
informan acerca de este

El Circular

El Santísimo está expue
ta el día de hoy, en la Ig
Reina. A partir de mañ
tará en San Francisco.
do, se suspende el Circul
ta el Domingo de Resurre
que se expondrá nuevam
D. M., en la propia igles
ciscana.

Santos del Día

Santos José Oriol, pr
Toribio de Lima, obp.; Vi
Fidel, Félix, Liberato, P
Teodosia, mrs.; Teódulo,
y Benito, confs.

Resumen Internaci
de la NC

BUDAPEST, marzo 22.-
noria izquierdista trata
de aterrorizar más al pu
aro, apoyándose para el
jército Rojo, que prote

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

CUADROS Y ESCULTURAS, EN UN LOBREGO AM



Esculturas, copias de cuadros famosos, un muestrario y vitrinas con valiosos objetos, se amontona, *sin posible distribución didáctica*, en las salas del Museo. A esta estrechez, la falta de luz y se tendrá idea del lóbrego ambiente que envuelve a la riqueza artística atesora el Museo Nacional.

DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Convocan a un Concurso de Carteles en Pro del Edificio del Museo Nacional

Hacen un Llamamiento a los Artistas Para que Cooperen en la Campaña de Propaganda que ha Iniciado el Patronato.—Bases del Concurso

El Patronato Pro Museo Nacional, deseando interesar a todos los cubanos en su empeño de dotar a nuestro maltrecho museo, de un edificio adecuado, y seguro de que los artistas han de ser los primeros en responder de modo unánime a esta cívica llamada, ha acordado convocar a los pintores a un Concurso de Carteles de Propaganda en pro del edificio del Museo Nacional.

Para ello informan lo siguiente:

"El Patronato estima que son los artistas los más directamente interesados, por razones de su propia profesión, en que La Habana tenga un gran museo de pintura y escultura digno de la capital de un país que, en otros órdenes, merece el calificativo de progresista. Si los artistas se empeñan, todos los artistas, sin distinción de escuelas ni de estéticas, si todo el pueblo de Cuba lo pide, porque es labor de propaganda de todos los cubanos, estamos seguros de que podremos llegar a conseguir el Museo, porque es algo tan básico que a nadie puede ocultársele su necesidad inaplazable. Tener un Museo digno de albergar las sacrosantas reliquias de la Patria y sus obras de arte ya es cuestión de dignidad, de decoro cívico.

"Afortunadamente la opinión pública va despertando del largo letargo que a este respecto la mantenía indiferente y ya la voz se hace clamor y el clamor llegará a ser general a lo largo de toda la República porque al fin acabarán por darse cuenta todos los cubanos que las pertenencias de nuestros libertadores, las reliquias históricas que se conservan en el destartalado caserón de la calle de Aguiar, son patrimonio sagrado de todos los cubanos y estamos en el inaplazable deber de salvaguardarlas debidamente.

"Reliquias históricas y obras de arte inapreciables, pinturas, esculturas, objetos de artes industriales; pertenecen por igual a todos los habitantes de esta tierra, aunque por muchos años lo hayamos olvidado. Rescatemos de la destrucción más sacrílega nuestras reliquias históricas y nuestros tesoros de arte y habremos saldado una vieja deuda de honor y habremos recobrado nuestro prestigio cívico y nos convertiremos en el pueblo civilizado y culto que pretendemos ser y que no seremos nunca mientras no podamos mostrar con orgullo a nuestros hijos y a nuestros visitantes el gran Museo Nacional que todos, absolutamente todos los cubanos, estamos en el deber de construir".

Bases

1ra.—Los carteles deberán ser absolutamente originales.

2a.—Deberán expresar lo más claramente posible el mensaje que se persigue: movilizar la opinión pública en favor de un edificio adecuado para nuestro Museo Nacional.

3a.—Serán ejecutados sobre cartón, papel o cualquier otro material.

4a.—La técnica será libre pudiendo usarse cuantos colores se desee.

5a.—Las dimensiones del cartel serán de 80 centímetros de alto por 60 centímetros de ancho.

6a.—Cada artista podrá remitir cuantos carteles estime conveniente.

7a.—Todos los carteles deberán llevar incluído como texto algunos de los siguientes lemas:

a) "Lo mejor del pasado aguarda almacenado a que le demos un relicario propio: El Museo Nacional".

b) "Los Museos simbolizan la cultura de los pueblos: La Habana clama por el suyo".

c) "Vergüenza de todos: No tener Museo. Deber de todos: Construir el Museo Nacional".

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

6a.—Cada cartel será identificado con un lema indicado en el extremo superior derecho sobre un pedazo de cartulina blanca pegada al cartel.

9a.—En sobre aparte se incluirá el lema con el nombre del artista o concursante.

10a.—Los carteles originales deberán remitirse debidamente envueltos al "Lyceum y Lawn Tennis Club", Calzada y 6 en el Vedado, hasta las seis de la tarde del día 15 de mayo del año en curso.

11a.—La exhibición pública de los Carteles seleccionados por el Jurado quedará inaugurada el día 20 de mayo en el Salón de Exposiciones del propio Lyceum otorgándose ese mismo día los siguientes premios:

a) Un primer premio consistente en cien pesos y diploma.

b) Un segundo premio consistente en cincuenta pesos y diploma.

c) El Jurado adjudicará además varias menciones honoríficas con premio de veinticinco pesos y diploma. El número de estas menciones honoríficas queda a juicio del Jurado.

12a.—Los carteles premiados serán conservados por el Patronato Pro Museo Nacional.

13a.—Los originales no premiados serán exhibidos en distintas casa comerciales de esta ciudad y devueltos a sus autores en su oportunidad.

14a.—El Patronato se reserva el derecho de reproducir los carteles premiados.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Hace el Patronato Pro Museo Nacional un Llamamiento a Entidades Culturales

Pide Cooperación Para Lograr que el Tesoro Artístico e Histórico Nacional sea Instalado en un Edificio Adecuado. Concurso de Carteles Pro Museo Nacional

El Patronato Pro Museo Nacional hace un llamamiento a las entidades culturales del país y a la ciudadanía en general para que apoyen la campaña iniciada en favor de un edificio adecuado para alojar el tesoro artístico e histórico nacional.

Además hace saber que el 20 de mayo, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de socios fundadores del Patronato, se inaugurará en el Lyceum la exposición de carteles pro Museo Nacional.

Llamamiento a Entidades y Ciudadanos

Dicen así las declaraciones del Patronato Pro Museo Nacional:

"Tras el brillante éxito, magnífica colaboración que prestigia a nuestra ciudad, alcanzado por la pública exhibición de las más valiosas piezas de nuestro Museo Nacional, muchos, muchísimos cubanos por primera vez se asomaron a sus extraordinarios tesoros.

¡Cuántos desconocían hasta la existencia de un Museo Nacional en La Habana! Ahora que todos saben los invaluables tesoros artísticos e históricos que, aunque hacinados y abandonados, pertenecen al patrimonio común de la nación, es preciso que todos nos empeñemos aún con mayor interés, energía y constancia a luchar por conseguirles a tales joyas un adecuado estuche, un gran edificio que sea como un santuario vivo de nuestras glorias pasadas y como una Escuela de Arte, de bella superación.

A hacer una realidad el Museo Nacional como organismo vivo y dinámico que realice su gran función vital para nuestra cultura, tiende la campaña iniciada por el Patronato Pro Museo Nacional que tan favorable acogida ha encontrado en la prensa cubana, tan animada de altos ideales, y en el público en general, cuya conciencia cívica alcanza cada día más altos niveles morales.

Entiende el Patronato Pro Museo Nacional que no debe quedar una sola institución cultural, ninguna agrupación que vele por nuestro mejoramiento colectivo, que no se pronuncie públicamente, mediante un acto o un manifiesto, a favor de la causa común de dotar a La Habana de un Museo digno de llevar ese nombre y digno de una ciudad como la nuestra.

Telegramas o cualquier otro mensaje deben ser enviados al señor Presidente de la República y al ministro de Obras Públicas, interesados en el proyecto del edificio para el Museo, con el fin de que comiencen cuanto antes las obras de construcción del mismo. La voz del Patronato debe convertirse en un clamor nacional si queremos al fin tener un Museo".

Concurso de Carteles

Para contribuir a esta campaña nacional ha organizado el Patronato un Concurso de Carteles que se utilizarán para la propaganda.

El día 20 de mayo, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de Socios Fundadores, se inaugurará en los Salones del Lyceum Lawn Tennis la exposición de Carteles pro Edificio del Museo Nacional.

Para solicitar planillas de inscripción, bases del concurso de Carteles o cualquier otro informe, diríjase al Museo Nacional en Aguiar número 508, en el cual funciona de 2 a 6 las oficinas del Patronato Pro Museo Nacional.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

PATRONATO PRO MUSEO NACIONAL

MAYO DE 1947

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

TEMARIO

Por HERMINIO PORTELL VILA

El Museo Nacional

LA opinión pública sin duda que simpatiza con los problemas de viviendas y de supervivencia económica de los vecinos y los pequeños comerciantes del Mercado del Polvorín; pero al mismo tiempo aplaude la medida que tiende a librar la parte más céntrica de La Habana de ese zoco infecto y antiestético, que es el viejo caserón que ocupa ese lugar privilegiado frente al Palacio Presidencial.

Una y otra vez, con otros gobiernos y con éste, se ha anunciado el desalojo y la demolición del Mercado del Polvorín, y siempre los intereses creados y las influencias políticas se han conjurado para impedir la realización de esa obra de ornato público. Ante la lista impresionante de órdenes y contraórdenes, los que aspiramos a que el embellecimiento de La Habana se extienda a ese paraje, no estamos muy seguros de que, al llegar el 4 de septiembre, no haya otra más de las incontables prórrogas que han sido concedidas a los inquilinos del Mercado.

Desde el punto de vista del urbanismo y de la estética, como también del aspecto que deben tener los alrededores de la residencia del Ejecutivo en cualquier país, la disposición administrativa que aspira a eliminar el Mercado del Polvorín merece todos los elogios; pero es que ese propósito de embellecimiento y de utilidad pública tiene esta vez una justificación mayor que nunca, cual es la de erigir en los terrenos que ocupa el Mercado el edificio para el Museo Nacional.

No son muchas las personas que han ido al almacén de los cuadros valiosos y de las importantes reliquias históricas que desde hace más de veinte años están hacinados en el viejo e inadecuado caserón de la calle de Aguiar en cuya puerta una plancha metálica dice que allí está el Museo Nacional... Y no es por indiferencia o desdén hacia los tesoros artísticos e históricos amontonados y conservados gracias a la paciente labor del profesor Rodríguez Morey, pintor eminente que durante muchos años ha defendido hasta lo imposible el patrimonio del Museo Nacional. Es que aquellos salones lóbregos, con los techos arruinados, en que apenas si hay espacio para moverse, tienden a alejar a los visitantes, por muy interesados que estén en la contemplación de las reliquias... Y cuando un grupo de turistas o un extranjero interesado en nuestra historia, nuestro arte o nuestra sociología, penetran en aquel recinto que es la expresión acabada del abandono con que los gobiernos cubanos han perseguido al Museo Nacional, la impresión que sentimos los cubanos que les acompañamos es de infinita vergüenza nacional.

Los pueblos más atrasados, hasta las tribus primitivas, siempre reservan la gruta más atractiva, la choza más lujosa, etc., para recoger y conservar en ellas los trofeos, los símbolos religiosos y militares, los productos de su arte y de su industria y todo aquello de que tienen orgullo: ese es su museo, que no dejan de llamar "nacional"; porque es el patrimonio de la "nación" iroquesa, zulú o maorí. Por supuesto que en cuanto a instalación, alrededores, comodidades y demás progresos de la civilización, el museo primitivo no puede compararse con el Louvre, o el Prado, o el Field Museum, de Chicago, o el Metropolitan Museum, de Nueva York, etcétera; pero se advierte claramente que, en el fondo, el impulso conservador de los elementos históricos y el anhelo de destacarlos de manera conveniente, es el mismo...

Lo lamentable es que haya un pueblo civilizado, que ingresa en el Tesoro Nacional doscientos cincuenta millones de dólares al año, que en menos de cincuenta años de vida republicana ha gastado miles de millones de pesos de las rentas públicas y en el que se han hecho inmensas fortunas privadas, que es el pueblo cubano, que no cuenta con un Museo Nacional digno de su gloria histórica y de su progreso...

El gobernante que construya el edificio del Museo Nacional, quienquiera que sea, tendrá títulos al reconocimiento eterno de sus compatriotas y merecerá bien de la Patria. El vía crucis del Museo Nacional que en tiempos del presidente Zayas, con uno de los gobiernos más corrompidos de nuestra historia política, vió sus tesoros artísticos e históricos lanzados a la calle, desde el vetusto edificio que ocupaba en la Avenida de Carlos III, es una vergüenza nacional. Zayas, el

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

PATRONATO PRO MUSEO NACIONAL

Sus fines

En vista del abandono en que por espacio de muchos años ha permanecido nuestro Museo Nacional, en el cual se conserva la mayor parte de nuestras reliquias históricas y artísticas y temiendo que las mismas, por falta de la debida atención, se destruyan y desaparezcan, un grupo de ciudadanos, amantes del arte y la cultura, decidió fundar el "PATRONATO PRO MUSEO NACIONAL", cuyos fines son los siguientes:

a) Recabar de las esferas oficiales la adquisición o construcción de un edificio propio y adecuado para nuestro Museo Nacional, así como que se le asignen para su buen desenvolvimiento los créditos necesarios a su existencia.

b) Recabar tanto de personas como de entidades privadas, ayuda económica y artística que vaya a nutrir los fondos y colecciones del Museo. Así como gestionar y aceptar toda clase de donaciones, préstamos o herencias, con iguales fines.

c) Hacer del Museo un organismo vivo que difunda la cultura de nuestro pueblo, ya sea por medio de conferencias, exposiciones o cualquier otro tipo de actividad.

d) Calorizar cualquier idea o proyecto tendiente a mejorar su situación.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Cuba reclama la instalación adecuada de su Museo Nacional en el que hoy en día se agrupan, o se hacinan más bien, algunas obras maestras de la pintura y muchos preciosos recuerdos históricos, con el interés apremiante con que puede demandar algunos de los postulados de la justicia social. Un museo es siempre un gran instrumento de la difusión de la cultura. El nuestro, que tiene en el ilustre artista Rodríguez Morey un director insuperable, al lograr, después de largos años de abandono oficial, su edificio propio, ha de ser una afirmación de los valores espirituales de la patria.

JOSE Mª CHACON Y CALVO.

Un país sin Museo puede ser un país sin Historia, sin Tradición, sin Arte y sin Cultura. Pero aquel cuyo Museo Nacional ofrezca un cuadro de abandono inexcusable, con sus tesoros artísticos en riesgo de perderse e imposibilitado de cumplir su tarea educadora y sensibilizadora del gusto público, es país que revela a las claras su menosprecio por la inteligencia y por el espíritu.

Coadyuvemos a la rehabilitación inmediata del Museo Nacional para que dé la medida de nuestro progreso cultural y político.

ARTURO ALFONSO ROSELLO.

Un pueblo sin museos es un pueblo sin historia. La falta de un Museo Nacional digno de ese nombre, elimina a Cuba de la comunidad universal de naciones cultas.

GASTON BAQUERO.

Un museo de arte es el aspecto más urbano de una ciudad, al extremo de que una ciudad no debe considerarse verdaderamente urbanizada si le falta un museo artístico.

RAFAEL SUAREZ SOLIS.

Al fin vamos a tener un verdadero Museo Nacional. Un Museo de Arte y de Historia. Me parece un cuento de hadas o un sueño en tecnicolor.

MIGUEL DE MARCOS.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

En los museos es donde la historia y la cultura de los pueblos maduran en valores eternos. Una nación sin museos es una nación sin historia y sin cultura.

ANTONIO ORTEGA.

Una gran ciudad sin Museo de Bellas Artes es como una carroza sin ruedas, un navío sin brújula, una escuela sin maestro, un hogar sin lumbre.

LUIS A. BARALT.

El tener conciencia de los antepasados, se ha dicho con acierto, es lo que más distingue al hombre civilizado del semi-salvaje. El Museo Nacional, ayudándonos a tener y a profundizar esa conciencia, será un factor de consolidación y engrandecimiento de la patria.

RAMIRO GUERRA.

La existencia de un Museo Nacional robustece el prestigio de la Patria y es vivo exponente del amor del pueblo a sus glorias históricas y artísticas.

JESUS M. CASAGRAN.

Ciudad culta sin Museo no es culta ni ciudad.
Nuestro Museo Nacional es un rastro.
Construyamos de una vez el Museo Nacional.

RAMON VASCONCELOS.

No tenemos derecho a que se nos considere cabalmente país culto hasta que podamos mostrar el Museo y Biblioteca Nacionales instalados en forma adecuada. Ojalá que el Patronato del primero triunfe en su patriótico empeño para prestigio de Cuba.

CAPITAN JOAQUIN LLAVERIAS.

Un museo histórico es el relicario de un pueblo. Un museo de arte es un remanso de belleza. Ambos necesitan marco adecuado y atractivo, para que el pueblo los visite a menudo y eduque en ellos su gusto y su conciencia nacional. Cuba necesita un buen museo.

JORGE MAÑACH.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Museo no es archivo: es vivero del pasado glorioso. Levantemos un gran Museo Nacional, donde podamos tocar fondo vivo de historia y sentir la cultura como una aspiración continua de nuestro pueblo.

FRANCISCO ICHASO.

El museo es un espejo de la historia. Sin él, Cuba no podría contemplar la belleza de su alma.

RAFAEL MARQUINA.

Por el prestigio cultural de la República, para la adecuada conservación de nuestro tesoro histórico y artístico y como medio eficaz de atracción turística, estamos urgidos de construir inmediatamente el edificio del Museo Nacional.

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING.

Un museo es como un álbum de reliquias que nos revelan la vida, el espíritu y los gustos de nuestros antecesores. Lo contemporáneo en el museo tiene tácita dedicatoria a las generaciones que nos sucederán. Una nación sin museo es como un hogar sin álbum familiar.

ARMANDO MARIBONA.

Un mensaje presidencial fechado en 1º de noviembre de 1915 pedía al Congreso de la República que se dotara de una fabricación ad-hoc al Museo Nacional. A los casi treinta y dos años de haberse publicado tal documento, el Museo Nacional sigue sin una construcción propia y adecuada. ¿Puede considerarse progresista un Estado que es tan lento en levantar los edificios representativos de su cultura?...

ELIAS ENTRALGO.

Una ciudad sin museos es símbolo desconsolador de un pueblo suspendido en el vacío cultural, sin raigambre en el pasado y sin punto de partida para un mejoramiento colectivo futuro.

LUIS DE SOTO.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

El valor de las piezas históricas conservadas amorosamente en nuestro Museo Nacional demanda para el mismo un edificio acorde con su grande importancia.

EMETERIO S. SANTOVENIA.

Si hermosa es la idea de reunir y exponer bajo un mismo techo lo que desde nuestros sencillos aborígenes hasta el presente consideramos como patrimonio artístico nacional, lo es más aún cuando se trata de albergar las veneradas reliquias que forman parte del tesoro histórico del nobilísimo pueblo de Cuba.

DR. CARLOS GARCIA ROBIOU,
Conservador
del Museo Antropológico Montané.

●

Patronato Pro Museo Nacional

Necesita el Patronato atraer a su seno el mayor número de asociados. Nuestra labor no debe ser empeño de un grupo reducido, sino deber cívico de todo verdadero ciudadano. Estamos seguros de que pronto el Museo Nacional será una hermosa y tangible realidad. El éxito será de todos y de todos el deber de llevarlo a la práctica. Queremos que Ud. se convierta en un miembro activo del Patronato.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

DISTINTAS CLASES DE ASOCIADOS

a) FUNDADORES: Serán los miembros que, perteneciendo a las distintas categorías de asociados establecidas, aparezcan firmando el Acta de Constitución.

b) REGULARES: Estos miembros podrán ser de tres clases:
Clase "A": Los que paguen la cuota mensual de $1.00
Clase "B": Los que paguen la cuota mensual de 0.50
Clase "C": Los que paguen la cuota mensual de 0.20

c) PATROCINADORES: Serán los asociados que contribuyen con una cuota mensual superior a $1.00.

d) BENEFACTORES: Los que perteneciendo o no a una de las categorías anteriores hagan donativos extraordinarios al Museo, en objetos o efectivo, o realicen en favor del mismo algún servicio eminente.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

DEBERES Y DERECHOS DE LOS ASOCIADOS:

Los miembros todos del Patronato tendrán como único deber, el de secundar y cooperar en todos los planes que se desarrollen para mayor beneficio del Museo, haciendo labor de proselitismo y dando mayor brillantez con su presencia a los actos que se organicen.

Serán derechos de todo asociado:

a) Recibir gratuitamente, o con un descuento considerable, todas las publicaciones que este Patronato edite.

b) Tener libre acceso a las exposiciones, conferencias o cualquier otro acto auspiciado por la Institución. Así como también, y por acuerdo con el Sr. Director del Museo, entrada libre al propio Museo.

PATRONATO PRO MUSEO NACIONAL

AGUIAR, 508. TEL. M-2323

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

2

pretendido gobernante culto, fué quien infirió el primer grado de daño al Museo Nacional, y su sucesor, el dictador Machado, prometió una y otra vez que construiría el edificio del Museo Nacional y no lo hizo; pero sí supo expulsar a la Biblioteca Nacional del edificio de la Antigua Maestranza. Recuerdo todavía un acto de propaganda que el profesor Rodríguez Morey organizó en el aula magna del Instituto número 1, de segunda enseñanza, y al que asistió el dictador Machado, donde éste tuvo que escuchar verdades muy amargas de labios del viejo director del Museo Nacional, quien no se mordió la lengua para quejarse del abandono en que se tenía a ese centro. Esos presidentes y sus sucesores despreciaron al Museo Nacional, o sea, despreciaron el centro conservador de las reliquias de nuestra evolución histórica, y hasta hubo ministro que cesanteó a un carpintero indispensable para nombrar en ese puesto a una empleada "botellera" cuya nómina Rodríguez Morey se negó a certificar mientras la señorita en cuestión no demostrase que era "carpintera".

Estamos hoy ante una promesa específica y una gran esperanza de que desaparezca el feo y sucio caserón del Mercado del Polvorín y que ese paraje sea ocupado por un edificio que corresponda a las glorias y a la función de educación y de patriotismo que corresponde al Museo Nacional... ¡Que no quede incumplida la promesa y que no se frustre esa esperanza! ¡El pueblo cubano no regateará los elogios merecidos a quienes hagan el Museo Nacional!

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

"Un Museo Eficiente Debe Funcionar Como una Verdadera Universidad Para el Pueblo"

"Lo Importante no es lo que el Museo Tiene, Sino lo que Hace con lo que Tiene", Según la Concepción Funcional de Mr. W. S. Thomas, Director del Museo de Rochester

Por JORGE L. MARTI
Especial Para EL MUNDO

"Un museo eficiente debe funcionar como una verdadera universidad para el pueblo", afirma Mr. W. Stephen Thomas, director del Museo de Artes y Ciencias de la Ciudad de Rochester, estado de Nueva York.

Mr. Thomas ha desarrollado en la magnífica institución que dirige una concepción moderna de lo que debe ser un museo, que es justamente todo lo contrario del antiguo criterio, según el cual los museos son grandes edificios para almacenar y presentar, de manera estática, los objetos dignos de coleccionarse.

"Lo importante no es lo que el museo tiene, sino lo que hace con lo que tiene", tal es el concepto dinámico por el que aboga Mr. Thomas.

Y agrega:

"Ahora que ustedes, los cubanos están construyendo un magnífico palacio en el centro de La Habana, me parece que tienen la oportunidad de desarrollar una organización conforme a las más modernas tendencias en los museos de los Estados Unidos y otros países".

"En cierto modo —agrega— tienen aquí la ventaja de que todo está por hacer, y no tropiezan con los inconvenientes que siempre ofrecen las instituciones antiguas, asentadas en un local por muchos años".

El Museo Como Libro

Con el énfasis que una profunda y larga pasión pone en la voz de quien está convencido de prestar un servicio útil a la sociedad, Mr. Thomas sigue desarrollando sus ideas con palabras exactas y muy sugerentes:

"Un museo —apunta— es una colección de ideas ilustradas por objetos". La idea, interpretamos, es algo por esencia fluido, dinámico, progresista y cambiante, en tanto que los objetos son concreciones estáticas; en consecuencia, un museo moderno tiene que ir presentando en cada sitio, y hasta en cada año o cada mes, un aspecto distinto, pues sus objetos tendrán que ir variando para poder seguir el ritmo agitado de las ideas.

En efecto —nos dice Mr. Thomas—, nosotros consideramos en Rochester que el museo es, como una biblioteca, una exposición de ideas, no de cosas. Así, cada sala es un libro, cada rincón o sección es un capítulo, y cada vitrina es una página".

"Y como las ideas fluyen constantemente, así nuestras vitrinas cambian de aspecto periódicamente. Quien visitara nuestro museo una vez al año, le parecería cada vez, que entra en un lugar distinto, porque vamos cambiando con el vivo ritmo del pensamiento".

El Museo y el Pueblo

"Es muy importante señalar —indica Mr. Thomas— que ese pensamiento no es el exclusivo de su director, ni siquiera el del patronato de la institución sino el del pueblo de Rochester, al cual servimos".

"Al planear un museo, lo primero que hay que tener en cuenta es la gente que va usarlo; en una palabra: el pueblo".

"Tan lejos estamos de la interpretación del museo como un centro de profesores y académicos, como algo frío y estático, que hasta procuramos evitar el término "museo" y preferimos hablar de él como El Centro del Pueblo".

"Pero —puntualiza Mr. Thomas— ¿qué porción del pueblo será la que más lo utilizará? y ¿cómo lo utilizará? Esto es una cuestión muy importante, si es que queremos actuar, efectivamente, como una universidad popular".

"Esta definición indica el carácter eminentemente cultural de la institución y, en verdad, la mayoría de sus visitantes son los estudiantes de primera y segunda enseñanza. Es preciso, en consecuencia, que ellos encuentren allí, expresadas objetivamente, todas las explicaciones que aparecen en sus libros".

"Los alumnos de historia, por ejemplo, tienen salas en que figurillas cuidadosamente construidas indican cómo eran los trajes, la habitación y las ocupaciones en los principales períodos históricos de todos los países, en particular de los Estados Unidos, y de modo muy especial en Rochester".

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

"Los alumnos de biología pueden apreciar allí, con gráficos y diagramas móviles, los procesos del metabolismo y la reproducción celulares; y así en los diferentes campos de las ciencias y de las artes".

"También atendemos a las necesidades de los estudiantes universitarios, con exposiciones especiales para ellos. Igualmente, los hombres de negocios tienen a su disposición salas sobre procedimientos industriales, vitrinas que indican las producciones y el comercio de otros países, etc., hasta las amas de casa cuentan con sitios en que se les explica la solución de numerosos problemas caseros".

"En nuestro museo —rubrica Mr. Thomas—, puede estudiar desde el doctor en filosofía hasta el analfabeto".

Fundación y Sostenimiento

El Museo de Rochester fué fundado en 1912, pero no fué hasta 1924 que adoptó esta organización moderna, conforme a las ideas de Mr. Arthur C. Parker, quien fué el que le dió este carácter de función pública, según nos informa Mr. W. Stephen Thomas.

Mr. Thomas se hizo cargo de la dirección el primero de enero de 1946 y ha continuado esta orientación de función social. Entre estas figuran numerosas actividades, tales como la edición de un boletín mensual, la concesión de locales de reunión a unas veinticinco instituciones culturales y científicas que tienen su sede en el edificio del museo, y la organización de exposiciones en las vidrieras de los establecimientos.

El museo se sostiene con los fondos que tiene dedicados a ese fin, en su presupuesto anual, la ciudad de Rochester, los cuales ascienden a ciento veintitrés mil dólares.

Indagamos, con el objeto de apreciar la importancia que la municipalidad de Rochester le reconoce a la cultura, cuál es el número de habitantes y Mr. Thomas nos dice que es unos trescientos cuarenta mil; la mitad, aproximadamente, de La Habana.

Rochester, además de sostener este magnífico museo, en un suntuoso edificio de tres plantas, mantiene una gran biblioteca pública.

La población corresponde a ese esfuerzo, pues unas cien mil personas visitan anualmente el local del museo; pero se estima que la función divulgadora de éste, en las escuelas, asilos y grandes tiendas, alcanza, por lo menos, a otras doscientas mil personas. Prácticamente, a la ciudad entera.

Las opiniones de Mr. Thomas, quien ha pronunciado importantes conferencias en la Escuela de Verano de la Universidad, son dignas de la más cuidadosa atención por las autoridades y el patronato del Museo Nacional de Cuba, pues su experiencia, al frente de una institución ejemplar, resulta muy útil aquí, si es que se quiere establecer un museo para el servicio del pueblo, y no un mero almacén de antigüedades, incapaces por sí mismas, a menos que se las presenten adecuadamente, de llevar a la imaginación popular la idea de su antigua significación y eficacia.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

PATRONATO
PRO-MUSEO
NACIONAL

MEMORIAS



ENERO - SEPTIEMBRE
1947

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



La Directiva del Patronato celebrando una de sus reuniones quincenales, de izquierda a derecha A. Rodríguez Morey, Dr. Richard Neuman, Dra. Anita Arroyo, Orlando Muñoz Bustamante, Dr. Manuel Mimó, Dr. T. Felipe Camacho, Angela Grau, Dr. Gómez Castellanos, Dra. Ludy González, Conde de San Fernando y Ernestina Pola.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente
Dr. Tomás Felipe Camacho

Presidente de la Junta de Patronos
Sr. Antonio Rodríguez Morey

Presidente de la Comisión Gestora
Sra. Lilliam K. Smith de Steinhart

Secretaria de Actas
Srta. Angela Grau Imperatori

Vice Sec. de Actas
Sr. Orlando Muñoz Bustamante

Sec. de Correspondencia
Dr. Perseverando Gómez Castellanos

Vice-Sec. de Correspondencia
Dra. Ludy González

Tesorero
Dr. Manuel Mimó Abalo

Vice-Tesorero
Arquitecto Eugenio Batista

COMISION GESTORA

Dra. Anita Arroyo de Hernández
Dr. Richard Neumann
Sra. Nena Aranda de Echeverría
Dra. Regina Castillo
Sra. Ernestina Pola de Bustamante
Dra. Bertha Ferrer
Sra. Zoila Mulet de Fdez. Concheso
Dra. María del Rosario Novoa
Dra. Marta de Castro
Dr. Juan Marinello Vidaurreta
Dr. Luis de Soto
Sr. Eusebio Dardet
Sr. Miguel Santiago Valencia
Dr. Carlos García Robiou
Sr. Jorge Luis Horstmann
Arquitecto Félix Cabarrocas
Arquitecto Evelio Govantes
Dr. Miguel Varona Guerrero
Conde de San Fernando de Peñalver
Sr. Juan José Sicre Vélez
Sra. Mariana Fornaguera
Vda. de Santana
Sr. Ricardo Núñez Portuondo Jr.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Breve Historia del Patronato Pro Museo Nacional

— Antecedentes —

La necesidad de dotar a nuestro país de un Museo que por su categoría e importancia pudiera denominarse nacional, es un viejo anhelo de nuestra ciudadanía consciente.

Desde hace muchos años nuestros hombres cultos y responsables han tratado de demostrar que una ciudad sin Museo es una ciudad sin alma, y que mal podíamos los cubanos hablar de cultura si no contábamos, para mostrar al extranjero que nos visita, con uno de sus más elementales exponentes.

Los integrantes del Patronato Pro Museo Nacional se complacen en reconocer que no son los primeros en percatarse y señalar esa grave dolencia de nuestra vida cultural, pero si quieren destacar que son los primeros en ponerse de acuerdo, para organizar y tesoneramente **hacer algo** por el Museo; y no por vanidad ridícula, sino para que nuestro ejemplo sirva de estímulo a quienes conociendo otras dolencias de las muchas que aquejan a nuestra patria no se han agrupado todavía, con dejación de criterios e intereses personales, para ponerle remedio.

En el mes de Septiembre de 1946 la "Asociación Cívica Milicia Martiana Nacional" decidió propiciar la organización de un Comité de Lucha Pro Museo Naconal, donde estuvieran representadas todas las Instituciones Cívicas y Culturales de la República, y el cual realizara todas las gestiones necesarias hasta lograr la construcción de un edificio adecuado que albergara decorosamente nuestras reliquias históricas y nuestros tesoros artísticos. El Director del Museo

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

señor Antonio Rodríguez Morey ofreció a este movimiento su más decidida cooperación.

En los primeros días del mes de Noviembre del propio año el doctor Richard Neumann, por indicación del Sr. Antonio Rodríguez Morey, se puso en contacto con la ya citada Asociación, informándole que él, personalmente, había interesado a distintas personalidades de nuestro mundo cultural para que asitieran a una reunión que debían convocar distintas Instituciones.

Así se hizo, y el 25 de Noviembre de 1946 se celebró en los salones del meritísimo "Lyceum y Lawn Tennis Club" una asamblea convocada por la Sociedad Universitaria de Bellas Artes, la Sociedad de Artes y Letras Cubanas, la Asociación Nacional de Bellas Artes y el propio Lyceum y Lawn Tennis Club.

A esa primera reunión asistieron, entre otras personas, el doctor Luis de Soto, el Ingeniero Evelio Govantes, el Dr. Tomás Felipe Camacho, Dra. Anita Arroyo de Hernández, Sra. Ernestina Fola, Sra. María Teresa Aranda, Dra. Piedad Maza, Dr. Luis Barlt, Jorge Luis Hortsman, Alfredo T. Quilez, Lilliam Mederos de Baralt, Gladys Laudermann, Laura M. Blanco, Antonio Posé, Dr. Manuel Mimó, Antonio Rodríguez Morey, Elisa M. Fortún, Asela Gutiérrez, Josefina García, J. A. Vázquez y Angela Grau. Esa tarde se acordó constituir un organismo defensor y protector del Museo, aplazando la discusión de los detalles para reuniones posteriores.

Una semana después se celebró nueva reunión, en la cual se comisionó a los señores doctor Luis de Soto, Antonio Rodríguez Morey, Richard Neumann y Angela Grau para que redactaran los Estatuos de un Patronato cuyos fines fueron ampliamente discutidos y concretamente aprobados.

Para el 20 de Enero de 1947,por medio de la prensa y de invitaciones personales, se citó al acto de constitución del Patronato a cuantas personas estuvieran interesadas en el progreso cultural de nuestra Patria. Aprobados en esa reunión los Estatutos presentados, se procedió a elegir la primera Directiva del Patronato que días después comenzó a trabajar.

Los primeros pasos del Patronato Pro Museo Nacional estuvieron encaminados a lograr una buena organización interior, a auspiciar una intensa labor de proselitismo y a lograr entrevistas del señor Presidente de la República, la Primera Dama y el señor Ministro de Obras Públicas.

La primera entrevista concedida, fué la gestionada por los señores Govantes y Cabarrocas cerca del Ingeniero Sr. San Martín. Por él supimos que el señor Presidente estaba muy interesado en li-

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

brar a la ciudad del bochornoso espectáculo que brindaba la vieja Plaza del Polvorín, y que el proyecto de Museo de los Ingenieros Govantes y Cabarrocas —cuyos planos nos fueron mostrados— estaban aprobados por el Ministerio de Obras Públicas como proyecto oficial. Por otra parte nos indicó la conveniencia de crear un estado de conciencia pública en pro del citado proyecto, de modo que cuando se fueran a iniciar las obras de construcción y resultara imprescindible el desalojo de los vecinos y comerciantes del Polvorín toda la ciudadanía estuviera convencida de que la medida era necesaria al bien de la comunidad, quedando a cargo del Gobierno buscar solución a los problemas que tal medida crearía.

No fué, pues, necesario convencer al señor Presidente ni al Ministro de Obras Públicas de lo justa y necesaria que era nuestra petición, sino simplemente colaborar con ellos para el logro de un fin común. La iniciativa oficial y la privada debían actuar en un mismo sentido.

Para evitar que el Ayuntamiento se opusiera a reconocer los derechos del Estado sobre la Plaza del Polvorín, cuyo usufructo gozaba, pedimos al Alcalde de la Ciudad, Dr. Fernández Supervielle, una entrevista que nos fué concedida inmediatamente. El Dr. Supervielle se mostró un tanto reacio a nuestra petición, temeroso tal vez de los intereses políticos que podrían moverse en su contra, pero nos ofreció entrevistarse con el señor Presidente y hacer lo posible porque la ciudad tuviera un Museo, aunque no fuera precisamente en la Plaza del Polvorín.

Para llevar a la conciencia pública la convicción de que construir el Museo era una necesidad imperiosa, y no un empeño superfluo, se inició una intensa campaña periodística, respaldando un acuerdo del Consejo de Ministros, mediante el cual se concedía un crédito de cien mil pesos al objeto de iniciar las obras de adaptación del Mercado del Polvorín para instalar en ese edificio el Museo Nacional .

La propaganda fué intensa. Se pidió a los Noticieros Cinematográficos que tomaran una película demostrativa del estado de abandono del Museo actual. Esta película fué exhibida en todos los cines de la República.

El 27 de Marzo el Club Rotario de la Habana, dedicó su sesión-almuerzo a tratar el asunto del Museo, haciendo uso de la palabra en dicho acto, entre otros, el doctor Tomás Felipe Camacho.

En los primeros días de Abril, organizado por la Dra. Anita Arroyo, se convocó a un Concurso de Carteles de Propaganda para el cual donó el doctor Camacho un premio de cien pesos y la señora Lilliam Smith de Steinhart otro de cincuenta pesos, utilizándose cin-

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

cuenta pesos de los fondos del Patronato para otros dos premios menores.

Días después, a petición e iniciativa de la Dra. Arroyo, la entidad comercial "El Encanto", organizó de acuerdo con el Patronato una exposición de piezas del Museo en las veinte vidrieras de dicha casa comercial. Para mayor lucimiento de esta Exposición se pidió a veinte intelectuales cubanos expresaran su opinión acerca del Museo Nacional y sobre la necesidad de instalarlo adecuadamente

El 20 de Mayo se inauguró en el "Lyceum y Lawn Tennis Club" la exposición de Carteles enviados al Patronato con motivo del Concurso. El distinguido periodista señor Rafael Suárez Solís, tuvo a su cargo las palabras de apertura, pasándose después a entregar los premios, que correspondieron, según el dictamen del Jurado —integrado por la doctora Rosario Novoa, el Dr. Jorge Mañach y el Profesor Enrique Caravia— a los pintores:

Luis Alonso	Leonardo del Sol
José I. Bermudez	Ma. Teresa de la Campa

Para que fuera distribuído entre los asistentes a este acto, la Dra. Arroyo imprimió y donó al Patronato un folleto que recogía las opiniones de numerosos intelectuales cubanos acerca del Museo. Los Carteles, tanto los premiados, como los demás, fueron distribuidos en distintos comercios de la ciudad para ser expuestos en sus vidrieras.

El 27 de Mayo el Club de Leones de la Habana dedicó al Museo parte de su sesión-almuerzo, y pocos días después de este acto el señor Presidente de la República concedió una entrevista a cinco miembros de la Directiva del Patronato, a quienes reiteró su propósito de construir el Museo, insistiendo en que debía ser en el lugar ocupado por la Plaza del Polvorín por parecerle el más adecuado.

Para asegurar el concurso del Municipio a nuestros empeños, el Patronato visitó al nuevo Alcalde de la Ciudad, señor Nicolás Castellanos, quien ofreció su más decidida cooperación, asegurando que el Gobierno Municipal, lejos de oponerse a los planes del Gobierno Central, los secundaría.

En los días del mes de Julio, como confirmación de todas estas promesas, el Ministro de Salubridad doctor José R. Andreu, puso en vigor una vieja Resolución dictada por ese Ministerio, según la cual debía clausurarse el Mercado del Polvorín por las condiciones antihigiénicas en que se hallaba.

Tras las protestas esperadas de los vecinos y mesilleros de la Plaza, y tras diversos plazos concedidos por el Gobierno, el Ministerio de Obras Públicas comenzó a demoler el edificio y a restaurar

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

sus viejas arcadas coloniales, sin que hasta el momento se haya logrado el desalojo total de los comerciantes que ocupan la planta baja.

Ultimamente, comenzadas ya las obras de adaptación, distintas Instituciones y personas han proyectado ubicar en dicho lugar distintas dependencias del Estado, viéndose obligado el Patronato a emprender una intensa campaña para evitar que nuestro Museo Nacional quede relegado una vez más a un olvido total, o por lo menos en un segundo plano.

En todo este tiempo y conjuntamente con las actividades ya consignadas se realizaron labores encaminadas a interesar en nuestros fines al mayor número de personas, manteniéndose vivo el interés de la opinión pública mediante artículos suscritos por distintos periodistas e intelectuales y trabajos leídos por los micrófonos de Radio-Difusión O'Shea que nos cedió gratuitamente su tiempo. Esta tarea fué encomendada a la Sra Ernestina Pola de Bustamante que logró hacer desfilar por dicho micrófono a personalidades tan capacitadas y distinguidas como:

Sr. Antonio Rodríguez Morey	Dr. Richard Neumann
Dr. Carlos García Robiou	Sr. Juan J. Sicre
Sr. Armando Maribona	Arq. Eugenio Batista
Sr. Esteban Valderrama	Sr. Rafael Marquina
Sr. Enrique Caravia	Sr. Ramón Loy
Sr. Fernández Arrondo	Sra. Fina Forcade de Jackson

En distintas ocasiones la Sociedad de Artes y Letras Cubanas, por mediación de la señora Nena Aranda de Echevarría nos cedió su tiempo radial para este tipo de propaganda.

El señor Rafael Marquina, nuevo Director de la Radioemisora del Ministerio de Educación ha ofrecido gentilmente al Patronato el tiempo radial que sea necesario, para continuar desarrollando esa labor.

En el mes de Agosto el doctor Richard Neumann, a nombre del Patronato, visitó en los Estados Unidos a Directores de Museos y distintos coleccionistas de arte, logrando promesas de cooperación y ayuda para el Museo Nacional de Cuba.

Desde hace varios meses, nuestro Museo es Miembro del Consejo Internacional de Museos (UNESCO).

Y antes de poner punto final a estas breves Memorias queremos expresar nuestra gratitud al "Lyceum y Lawn Tennis Club", a los señores de la Prensa y de la Radio, y al Director del Noticiero Na-

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

cional, que han hecho posible a este Patronato llevar adelante sus desinteresados propósitos.

Vto. Bno.

TOMAS FELIPE CAMACHO,
Presidente.

ANGELA GRAU IMPERATORI
Secretaria.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

PATRONATO PRO MUSEO NACIONAL
Estado de Ingresos y Egresos y Efectivo en Banco
Marzo a Agosto de 1947.

EFECTIVO EN BANCO					$534.49
Importe de los Recibos de Marzo:		$ 67.10			
Menos: Pendientes Cobro	**Anexo 7**	1.20	$ 65.90		
Menos: Gastos del Mes	**Anexo 1**		6.50		
EFECTIVO DE MARZO				$ 59.40	
Importe de los Recibos de Abril:		$241.30			
Menos: Pendientes Cobro	**Anexo 7**	1.00	$240.30		
Menos: Gastos del Mes	**Anexo 2**		43.83		
EFECTIVO DE ABRIL				196.47	
Importe de los Recibos de Mayo:		$321.60			
Menos: Pendientes Cobro	**Anexo 7**	21.20	$300.40		
Menos: Gastos del Mes	**Anexo 3**		105.54		
EFECTIVO DE MAYO				194.86	
Importe de los Recibos de Junio:		$176.30			
Menos: Pendientes Cobro	**Anexo 7**	16.70	$159.60		
Menos: Gastos del Mes	**Anexo 4**		100.26		
EFECTIVOS DE JUNIO				59.34	
Importe de los Recibos de Julio		$104.60			
Menos: Pendientes Cobro	**Anexo 7**	16.70	$ 87.90		
Menos: Gastos del Mes	**Anexo 5**		68.00		
EFECTIVO DE JULIO				19.90	
Importe de los Recibos de Agosto:		$140.00			
Menos: Pendientes Cobro	**Anexo 7**	52.10	$ 87.90		
Menos: Gastos del Mes	**Anexo 6**		83.58		
EFECTIVO EN AGOSTO				4.32	
Recibo del mes de Spbre.				0.20	
TOTAL EFECTIVO EN BANCO					$534.49

Se incluye el recibo Nº 684 por $0.20 del mes de Septiembre por haber sido pagado en el mes de Agosto y depositado su importe en el Banco.

CERTIFICO:
Dr. Manuel Mimó Abalo
Tesorero

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

PNUTOS DE VISTA

EL FUNDADOR DEL MUSEO

MARIO GUIRAL MORENO

HAY, indudablemente, algunas instituciones nacidas con un sino fatal, que las acompaña durante toda su vida, haciendo que ésta se desenvuelva de un modo adverso, en medio de continuas dificultades y vicisitudes que hacen penosa su existencia: entre las instituciones de esta clase figura, sin duda alguna, nuestro Museo Nacional, por el abandono y el olvido en que siempre se le ha tenido, a tal extremo que aun hoy, a los 34 años de haber sido abierto al público, todavía se desconoce, o por lo menos se discute, a quien se debe su creación.



M. Guiral Moreno

Decimos esto porque, hace apenas unas tres semanas, en una de las trasmisiones radiales sabatinas del "Torneo del Saber", se dió lectura a la pregunta formulada por uno de sus oyentes, para que se le informara "¿Quién fué el fundador del Museo Nacional?", la cual fué contestada erróneamente al atribuírsele esa gloria a dos personas que no pueden ser consideradas como los creadores del Museo —Emilio Heredia y Gonzalo de Quesada—, sin haberse mencionado siquiera, en aquella ocasión, el nombre del verdadero fundador de dicha institución: el Lic. Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes en el Gobierno del Presidente José Miguel Gómez, a quien también se debe la creación de la Academia de la Historia y la de la Academia Nacional de Artes y Letras.

Nos ahorraríamos el trabajo de rectificar el error histórico y de apreciación cometido en la oportunidad a que nos referimos, si no fuera por la importancia que le concedemos y la gran estimación que nos merece el llamado "Torneo del Saber", el cual puede considerarse justamente como la trasmisión radial que de un modo más eficiente contribuye al desarrollo de nuestra cultura, por los diversos conocimientos y las útiles enseñanzas que divulga todos los sábados a las nueve de la noche, al través de sus micrófonos, dentro y fuera del territorio nacional, estimándose que sus informaciones y respuestas son casi siempre ajustadas a la verdad: por estos motivos, únicamente, creemos necesario hacer algunas aclaraciones con respecto al error cometido en la trasmisión radial de referencia.

En ella se mencionó primero el nombre de Nicolás Heredia, confundiéndose al insigne autor de "Leonela" con el distinguido artista y entusiasta cooperador de todos los altos empeños culturales Emilio Heredia, quien fué comisionado oficialmente a fines del año 1910 para recolectar objetos destinados al Museo; y más tarde se atribuyó la creación del mismo al ilustre patriota y fervoroso martiano Gonzalo de Quesada, por el hecho de haber pedido durante la primera Intervención, al Gobernador Militar norteamericano —no llegó a precisarse si fué en época del general Brooke o en la del general Wood— la creación del Museo Nacional, en una visita que hizo al antiguo Palacio de los Capitanes Generales de la Colonia, petición que, según dijo aquél a los periodistas encargados entonces de las informaciones palaciegas, había sido acogida con agrado por el Gobernador Militar, pero que no tuvo ulteriormente ninguna efectividad ni trascendencia.

La gloria que en justicia corresponde al ilustre patriota Gonzalo de Quesada, por sus eminentes servicios a la causa del ideal independentista y por su brillantísimo aporte a la Historia de Cuba, dando a conocer numerosos datos y documentos relacionados con la vida y el pensamiento del Apóstol, fielmente reflejado en esos documentos, no necesita para ostentar toda su grandeza, que a costa de una flagrante injusticia, se le adjudique la gloria de haber sido el fundador de nuestro Museo Nacional, desposeyéndose de ella a otro cubano igualmente ilustre, Mario García Kohly, a quien asimismo puede considerarse como un gran impulsor de nuestra cultura.

Por otra parte, el hecho de haber sugerido a un Gobernante extranjero —cuyas funciones tenían forzosamente un carácter transitorio— la conveniencia

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

cia de crear el Museo, sin lograr que tuviera eficacia esa plausible recomendación, puesto que nada se hizo entonces para llevar a cabo tal iniciativa, no es motivo suficiente para que pueda adjudicársele la paternidad del Museo al que con justo título se le ha llamado, por antonomasia, el "discípulo de Martí". Y en cuanto al que fué nuestro muy estimado amigo y compañero académico Emilio Heredia, prematuramente fallecido cuando mayores eran sus entusiasmos y más útiles hubieran podido ser sus servicios a nuestra cultura artística, tampoco puede considerársele como el fundador de nuestro Museo Nacional, ya que su intervención en el asunto se limitó —según dijimos antes— a solicitar y reunir objetos destinados a nutrir el acervo de dicha institución, cuando ella fuera creada, de acuerdo con el encargo que le confirió García Kohly por su Resolución de fecha 5 de diciembre de 1910.

Ratificamos, pues, lo que expusimos en el discurso que pronunciamos en la Academia Nacional de Artes y Letras, el 18 de diciembre de 1946, cuando ocupábamos la Presidencia de esa docta Corporación, respecto de que una de las más importantes creaciones llevadas a cabo por la feliz gestión de García Kohly fué la del Museo Nacional, sugerida por nosotros en un artículo que vió la luz pública en el diario "La Prensa", de esta Ciudad, el 22 de marzo de 1910, siendo Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes el doctor Ramón Meza y Suárez Inclán, y luego solicitada en la entrevista que celebramos con García Kohly los redactores de la sección de "Ornato Público" del diario "La Discusión", de la cual dimos cuenta en el número correspondiente al día 23 de mayo del propio año. Aquella petición nuestra, como todas las encaminadas a lograr una mejora cultural, fué acogida con gran entusiasmo por el entonces Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, como lo demostró con su Resolución de 5 de diciembre de 1910, dictada seis meses después de celebrada aquella entrevista, y más tarde al proponer y refrendar el Decreto número 184, de 23 de febrero de 1913, por el cual fué creado el Museo Nacional, que se instaló en un edificio del Ayuntamiento de La Habana, puesto a la disposición del Estado, inaugurándose oficialmente el día 28 de abril de ese mismo año.

Es conveniente añadir, por ser así de justicia, que los primeros objetos reunidos y conservados para el Museo Nacional —cuando éste se creara— fueron recolectados espontáneamente por el ilustre biobliógrafo don Domingo Figarola Caneda, primer Director de la Biblioteca Nacional, donde se guardaron cuidadosamente desde los comienzos del año 1906; y que también en el Archivo Nacional, siendo Jefe de esa importante Dependencia del Estado nuestro cercano pariente don José Dolores Poyo, fueron reunidos y custodiados amorosamente otros muchos objetos de gran valor histórico, que más tarde fueron a engrosar los fondos del Museo Nacional, donde hoy se hallan bajo el cuidado de su benemérito y abnegado Director, el notable pintor Antonio Rodríguez Morey, quien desde hace mucho tiempo lucha afanosamente por conseguir la instalación de ese importante centro de cultura en un edificio propio y adecuado, a fin de asegurar su existencia y quitarle el aspecto de rastro que actualmente tiene, para mengua de nuestra patria y descrédito de la República.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

PUNTOS DE VISTA

PROYECTO FANTASTICO

MARIO GUIRAL MORENO

EN nuestro artículo anterior, publicado el miércoles de la semana última, dijimos al explicar cómo y por quién fué fundado el Museo Nacional, que a esta institución la acompañaba un sino fatal, desde la fecha remota de su creación, y hoy vamos a señalar cómo sigue siendo manifiestamente adversa la suerte del desdichado Museo, hasta el punto de quererse malograr el gran esfuerzo que actualmente se realiza para dotarlo de un edificio propio, amplio y adecuado, a fin de que pueda llenar cumplidamente las funciones que le corresponden como centro propugnador y divulgador de cultura.



M. Guiral Moreno

Debe recordarse que cuando el Museo fué inaugurado, a principios del año 1913, se le instaló "provisionalmente" en el edificio del viejo Frontón, propiedad del Ayuntamiento; más tarde se le trasladó a la antigua Quinta de Toca, situada en el Paseo de Carlos III, donde hoy se halla el Colegio de los Hermanos de La Salle, y la cual, por sus malas condiciones higiénicas, había sido clausurada por la Sanidad, siendo en extremo anómalo el funcionamiento del Museo mientras estuvo en dicha quinta, por haberlo impedido durante varios años las costosas obras que en ella se realizaron para repararla interiormente; y por último, en 1922, fué trasladado, "provisionalmente" también, a la casa de la calle de Aguiar número 508, donde todavía se encuentra, en condiciones desastrosas, por lo estrecho e inadecuado del local, a pesar de la citada "provisionalidad" y de haber transcurrido más de veinticinco años desde la fecha en que se efectuó ese traslado.

Gracias a las incesantes gestiones que con paciencia benedictina ha venido realizando su competente Director, el notable pintor Antonio Rodríguez Morey, intensificadas últimamente por el "Patronato Pro Museo Nacional", de reciente creación, parecía que ¡al fin! iba a quedar instalado dicho centro cultural en la manzana de terreno que actualmente ocupa el viejo Mercado de Colón o Plaza del Polvorín, destinada a ese objeto por el Presidente de la República —aunque bautizado impropiamente con el pomposo título de Palacio de Bellas Artes, para hacerlo aparecer como una iniciativa "auténtica"—; pero surge ahora lo más insólito e inesperado, al pretenderse agrupar en el edificio que habrá de sustituir al viejo Mercado, varias instituciones que no existen todavía y otros muchos centros y oficinas, dejando reducidos a su mínima expresión los locales que, como una generosa concesión, serían destinados al Museo.

Lo más lamentable, sin embargo, es que esas infortunadas iniciativas partan de las altas esferas oficiales, y precisamente del Ministerio de Educación, que tiene a su cargo todo lo relativo al fomento de las Bibliotecas y Museos de carácter oficial. Efectivamente, en una entrevista celebrada por un redactor de la revista "Carteles" con el Director de Cultura del citado Ministerio, nuestro distinguido amigo el profesor Jesús M. Casagrán, cuyo texto apareció publicado en dicha revista el día 14 de septiembre último, dió a conocer el expresado funcionario las líneas generales del proyecto que se propone llevar a cabo aquel Departamento, para convertir el nuevo edificio que habrá de levantarse en el citado lugar, en un "Centro Interamericano de Cultura", construyéndose en una manzana de 8,000 metros cuadrados de superficie, aproximadamente, un Teatro con capacidad para 4,000 espectadores sentados, "un salón para la exposición permanente de Artes Plásticas; salones para exposiciones de Pintura y Escultura; salón para Hemeroteca; otro para una importante biblioteca que abarque la bibliografía sobre la cultura de nuestros pueblos americanos; un Salón Museo de Arte Moderno; un Salón de Conferencias; un salón para Filmoteca; un Hemiciclo para asambleas"... "una potente radioemisora, con Sala de Trasmisión y sala de Audiciones con capacidad para 600 personas", y, además de ésto, como si ello fuera poco, todas las Oficinas y dependencias de un flamante Ministerio de Cultura, cuya creación no ha sido autorizada hasta ahora por ninguna ley, y cuyo funcionamiento dentro del mencionado edificio habría de ser un factor de constante perturbación para todas las demás instituciones vecinas del proyectado Ministerio, como es lógico suponer, dados el ambiente predominante y las deplorables condiciones en que desarrollan sus actividades burocráticas nuestras Oficinas públicas, aun aquéllas que por su carácter técnico debieran estar exentas de las malsanas influencias de la política y del sectarismo seudo-revolucionario.

Resulta en verdad una incongruencia, que en una República cuyos gobernantes no han sabido cumplir el imperativo deber de instalar en edificio propio y adecuado a una institución que, como el Museo Nacional, existe desde hace 34 años, se pretenda construir un Palacio fastuoso para dar alojamiento a una serie de instituciones no creadas todavía; y sería sorprendente asimismo que un país cuyos principales centros culturales, entre ellos la Biblioteca, el Museo y las Academias de la Historia y de Artes y Letras, tienen todavía un alojamiento defectuoso, impropio y provisional, pretenda crear y organizar un Centro de carácter internacional, como lo habría de ser el "Centro Interamericano de Cultura" esbozado por el profesor Casagrán, el cual, a juicio de la misma publicación donde vió la luz la citada entrevista, sólo puede admitirse como un "arrebato de exaltada ima-

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

ginación", padecido en un instante de inexplicable optimismo y provocado por el laudable deseo de querer "resolver en un día lo que en más de cuatro siglos no se ocuparon de hacer los gobernantes troglodítas que hemos sufrido, españoles y cubanos", desde los años del Descubrimiento de América, hasta el momento en que escribimos las presentes líneas.

Contra el intento de despojar al Musea Nacional del derecho que tiene plenamente adquirido, por razón de antigüedad y la importancia de sus funciones como institución de cultura, a ocupar totalmente y de un modo exclusivo —permítasenos la expresión pleonástica para dar sentido cabal a nuestro criterio— el edificio que habrá de erigirse sobre la antigua estructura de la Plaza del Polvorín, se han levantado unánimes y vigorosas protestas por todas las instituciones y publicaciones anhelosas de ver instalado en edificio propio a nuestro valioso Museo Nacional de Historia y Bellas Artes. De "Arca de Noé" ha calificado la propia revista "Carteles", en su número del 21 de septiembre último, el proyecto de conglutinar en un mismo edificio tantos y tan disímiles centros de cultura y de trabajo; "Elefante Blanco" lo ha llamado el cultísimo escritor y crítico Jorge Mañach en su enjundioso artículo de la revista "Bohemia", publicado por una coincidencia el mismo día; "Casa de Apartamentos" lo conceptúa el "Diario de la Marina" en su editorial del lunes 30 del propio mes, abundante en razones contrarias al malhadado proyecto; y el "Patronato Pro Museo Nacional", en su vibrante protesta contra semejante propósito no ha vacilado en afirmar que si llegara a realizarse semejante absurdo, "Cuba gozaría de la singularidad de ser el primer país del mundo en que estuviera pregonando la incompetencia de los realizadores, la contigüidad de dos cosas que no deben estar juntas: un Museo y un Teatro, con las otras oficinas proyectadas".

Nosotros esperamos confiadamente que por motivos de orden económico, inherentes al altísimo costo que tendría una obra de tal magnitud, más bien que por las razones lógicas y contundentes alegadas en contra del citado proyecto, ante las cuales suelen mostrarse impasibles nuestros actuales gobernantes —recuérdese lo ocurrido con respecto a la inconsulta demolición del antiguo edificio del Ministerio de Agricultura, combatida por las instituciones culturales de mayor prestigio—, se evitará la consumación del proyecto de convertir el nuevo edificio del Museo en un "Arca de Noé", un "Elefante Blanco" o una "Casa de Apartamentos", dándole a la valiosa institución, tantos, tan molestos y tan peligrosos vecinos, y reduciéndola injustamente a su menor expresión, acaso como el huésped menos considerado entre todos los integrantes de ese fantástico conglomerado, en parte cultural y en parte oficinesco.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

El Museo Nacional en la Plaza del Polvorín

POR GUILLERMO MARTINEZ MARQUEZ

UN DISTINGUIDO amigo, cuyo nombre no estamos autorizados a divulgar, nos envía algunas consideraciones en torno al proyecto de instalación del Museo Nacional en el restaurado edificio del Polvorín.

Porque el tema es interesante, y porque en el cuarto de enfermo lo mejor es el silencio, cedemos la palabra a nuestro dilecto y culto amigo:

"El Gobierno del Presidente Grau tuvo la feliz iniciativa de eliminar el Mercado del Polvorín y restaurar y ampliar el viejo edificio de cantería donde está instalado, al objeto de trasladar a él nuestro Museo Nacional de Historia y Bellas Artes. Como el Presidente Grau dijera en el mes de junio a una Comisión del Patronato Pro Museo Nacional, "instalar en la llamada Plaza del Polvorín dicho Museo era su obsesión".

"Ahora resulta que en la revista "Carteles"; el señor Casagrán, Director de Cultura, atribuye al Gobierno el propósito de establecer en la Plaza del Polvorín un enorme y complicado "Palacio de Bellas Artes", dentro del cual el Museo quedará reducido a un simple "Salón de Arte Moderno", y en cambio, se incluirán un gran teatro con capacidad para cuatro mil personas, un posible ministerio de Cultura con todas sus dependencias, veinte departamentos para otras tantas oficinas de los agregados culturales de las naciones americanas, un salón para exposiciones permanentes de Artes Plásticas, salones para exposiciones de Pintura y Escultura, salón para Hemeroteca, salón para Filmoteca, salón de Conferencias, un hemiciclo para asambleas, una Biblioteca sobre cultura de los pueblos americanos, un departamento sobre exposición permanente de la obra literaria de Martí y quizás otras muchas cosas más. Fácil es comprender que tantas cosas a la vez y en un solo lugar, requerirían la inversión de varios millones de pesos en un edificio de muchos pisos, posiblemente con total demolición del que ahora existe.

"El Patronato Pro Museo Nacional no tiene de este nuevo proyecto otra noticia que la emanada del señor Casagrán, y por ello abriga la esperanza de que el presidente Grau mantenga aún su magnífica iniciativa de destinar la vieja Plaza del Polvorín EXCLUSIVAMENTE al Museo Nacional de Historia y Bellas Artes, propósito que acogió con cálidos aplausos toda la opinión pública, así la intelectualidad y las asociaciones cívicas, como la prensa, el radio y los noticiaros cinematográficos.

"En apoyo de que la Plaza del Polvorín se destine EXCLUSIVAMENTE a Museo Nacional, y en contra del proyecto divulgado por el señor Casagrán, concurren múltiples circunstancias y razones, entre otras las expuestas a continuación:

"1. — Requiere Cuba un Museo Nacional debidamente instalado y atendido, y no lo puede tener sino destinando al mismo un edificio adecuado, céntrico y con la necesaria amplitud. Necesita también un Teatro Nacional, pero éste no puede ser "un departamento más" en un conglomerado

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

heterogéneo de dependencias, sino un edificio monumental y debidamente situado, digno del nombre que va a llevar. Mientras la falta de teatro puede suplirse provisionalmente con la utilización ocasional de cualquiera de los que ahora existen, la del Museo sólo puede remediarse en la forma antes expresada. Por lo tanto, su necesidad es más urgente.

"2. — Un Museo ha de ser un organismo vivo en función de servicio público, y, en tal virtud, además de crecer año tras año con las nuevas adquisiciones, exige espacio suficiente para muchas dependencias complementarias: oficinas de la dirección, lugares de descanso y servicio para el público, salón de conferencias y proyecciones cinematográficas, salón para exponer temporalmente las colecciones privadas y las obras obtenidas en préstamo de otros Museos, salón para exposiciones periódicas de obras de arte contemporáneo (nacionales e interamericanas), taller de restauraciones, locales para el personal encargado de su custodia permanente, biblioteca sobre arte, etc., etc. Como además un Museo no puede ser un simple "almacén de cosas viejas", y requiere amplios locales para la indispensable clasificación de las obras de arte y objetos exhibidos, sin hacinar los unos junto a los otros, salta a la vista que la Plaza del Polvorín apenas será suficiente para satisfacer las necesidades el Museo Nacional. Lo más probable es que dentro de veinte o treinta años resultará indispensable adicionar nuevos pisos a los actualmente proyectados.

"3. — En todas las partes del mundo en tránsito en los alrededores de la Mansión del Ejecutivo Nacional se regula restrictivamente por razones de seguridad. Un teatro frente a frente del Palacio Presidencial, con el inevitable y diario estacionamiento de centenares de automóviles en los alrededores de este último, constituiría una grave imprudencia.

"4. — Un teatro supone mayor peligro de inoendio que un museo. Instalar uno y otro en el mismo edificio sería otra imprudencia. Un teatro destruído por el fuego puede sustituirse con otro. Las obras de arte y las reliquias históricas atesoradas en un Museo son insustituibles, caso de destruirse. Pocos coleccionistas privados prestarían al Museo Nacional sus obras de arte, ni aún para exhibirlas temporalmente, ante el riesgo que supondría la intercalación del teatro.

"5. — La Plaza del Polvorín, con sus arcadas exteriores y su magnífico patio central de vieja cantería, ofrece lugares y ambiente insuperables para la exhibición de grandes esculturas y de voluminosas reliquias históricas. Su amplio patio interior puede convertirse inclusive en un bello jardín, como una manera de sustituir los que en otros países rodean a los grandes Museos. El proyecto del señor Casagrán, y cualquiera otro que incluya la intercalación de un teatro, supone inevitablemente la pérdida del magnífico patio central y la deformación de un edificio que debe respetarse como reliquia y exponente de la arquitectura colonial.

"6. — La adaptación de la Plaza del Polvorín para Museo Nacional puede llevarse a cabo en breve plazo de meses y con la inversión de sólo unos centenares de miles de pesos, satisfaciendo plenamente y con carácter definitivo una necesidad inaplazable. El proyecto del señor Casagrán requeriría años y muchos millones de pesos, continuaríamos sin Museo Nacional, y la necesidad del teatro se remediaría sólo a medias y en una forma impropia.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

3

"7. — La Plaza del Polvorín, frente al Palacio Presidencial, es el lugar ideal para dar definitivo albergue a nuestro tesoro artístico y a las reliquias de la Patria. Estará siempre al alcance de los turistas y de las clases más pobres y numerosas de nuestra población, que sin mayor pérdida de tiempo y sin gastos adicionales de transporte, podrán visitarlo incidentalmente, a la salida de sus oficinas o como parte de sus viajes con otro objeto al centro de la ciudad. En cambio, para quienes deciden concurrir al teatro, la ubiccaión de éste siempre o casi siempre será indiferente.

"8. — Un Museo Nacional y un Palacio de Bellas Artes son dos cosas absolutamente distintas y tienen funciones diferentes. No se concibe un país con Palacio de Bellas Artes sin que antes tenga un Museo Nacional. El caso de México es muy ilustrativo. Mucho antes de que el actualmente llamado Palacio de Bellas Artes fuera bautizado con ese nombre, México tenía su gran Museo Nacional que, como todos saben, ocupa un edificio absolutamente independiente. En ningún país del mundo coinciden ambas cosas".

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Confían en que Grau Mantenga la Iniciativa de Hacer el Museo en la Plaza del Polvorín

Es el Lugar Indicado Para dar Definitivo Albergue a los Tesoros Artísticos y a las Reliquias de la Patria.—Censuran una Pretensión del Profesor Jesús J. Casagrán

Por FRANCISCO SENDRA
Especial para EL MUNDO

Los integrantes del Patronato Pro Museo Nacional abrigan la esperanza de que el Presidente de la República mantenga aún su magnífica iniciativa de destinar la vieja plaza del Polvorín, exclusivamente, para el Museo Nacional de Historia y Bellas Artes, propósito éste que, según apuntó el doctor Tomás Felipe Camacho, fué acogido con cálidos aplausos por la intelectualidad, las asociaciones cívicas, la prensa y, y en general, toda la opinión pública.

Dicho Patronato está movilizándose en estos momentos ante el anuncio hecho por el director de Cultura del Ministerio de Educación, profesor Jesús J. Casagrán, quien atribuye al Gobierno la pretensión de establecer en la plaza del Polvorín un enorme y complicado Palacio de Bellas Artes, dentro del cual el Museo, en opinión del Patronato, quedaría reducido a un simple salón de arte moderno.

Censura el Patronato que, en cambio, se incluya un gran teatro con capacidad para 4,000 personas; un posible ministerio de cultura, con todas sus dependencias; 20 departamentos para otras tantas oficinas de los agregados culturales de las naciones americanas; un salón para exposiciones permanentes de artes plásticas; salones para exposiciones de pinturas y esculturas; salones para hemerotecas, filmotecas y conferencias; un hemiciclo para asambleas; una biblioteca sobre cultura de los pueblos americanos; un departamento de exposición permanente de la obra literaria de Martí; y quizá otras muchas cosas más.

Fundamentos de la Censura

El periodista tuvo oportunidad de cambiar impresiones con los miembros del Patronato Pro Museo Nacional, doctores Tomás Felipe Camacho, Manuel Mimó y Antonio Rodríguez Morey, las doctoras Ernestina Pola de Bustamante y Berta Ferrer Paysan, la señora Luddy González y la señorita Angelita Grau Imperatori.

Durante la charla se comentó que el Patronato no tiene del nuevo proyecto otra noticia que la hecha publicar en una revista y el profesor Casagrán, pero, entendiendo que concurren múltiples circunstancias y razones en contra de esa nueva idea, es por lo que se han reunido sus integrantes para tomar importantes acuerdos.

En primer término, nos declara el doctor Camacho, Cuba requiere un Museo Nacional debidamente instalado y atendido, y no lo puede tener sino destinando al mismo un edificio adecuado, céntrico y con la necesaria amplitud.

Necesita también un teatro nacional, pero éste no puede ser un departamento más en un conglomerado heterogéneo de dependencias, sino un edificio monumental y debidamente situado, digno del nombre que va a llevar.

Cree, asimismo, el Patronato, que un museo ha de ser un organismo vivo en función de servicio público y, en tal virtud, además de crecer años tras años con las nuevas adquisiciones, exige espacio suficiente para muchas dependencias complementarias, oficinas de la dirección, lugares de descanso y servicio para el público, salón de conferencias y proyecciones cinematográficas, salón para exponer temporalmente las colecciones privadas, las obras obtenidas en préstamos de otros museos, salón para exposiciones periódicas de obras de arte contemporáneo, taller de restauraciones, locales para el personal encargado de su custodia permanente, y bibliotecas sobre arte, etc.

Clasificación de las Obras

Entiende el doctor Camacho y de ese criterio participan sus compañeros del Patronato, que un museo no puede ser un simple almacén de cosas viejas, por lo que se requieren amplios locales para la indispensable clasi-

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

2/

ficación de las obras de arte y objetos exhibidos sin hacinar los unos junto a los otros y, desde luego, salta a la vista que la plaza de Polvorín apenas será suficiente para satisfacer las necesidades del Museo Nacional.

Lo más probable, agregó, es que dentro de 20 ó 30 años resultará indispensable adicionar nuevos pisos a los actualmente proyectados.

En la charla con el repórter, se señaló por una de las damas integrantes del Patronato que en todas partes del Mundo el tránsito en los alrededores de la mansión del Ejecutivo se regula restrictivamente por razones de seguridad. Y cómo es posible, arguyó, que frente al palacio presidencial de Cuba se vaya a construir un teatro con el inevitable y diario estacionamiento de centenares de automóviles en los alrededores de este último, lo que constituiría una grave imprudencia.

Un teatro, acota, supone mayor peligro de incendio, que un museo. Instalar uno y otro en el mismo edificio sería mayúscula imprudencia. Un teatro destruído por el fuego puede sustituirse por otro, pero las obras de arte, las reliquias históricas atesoradas en un museo, son insustituíbles caso de destruirse. Pocos coleccionistas privados prestarían al Museo Nacional sus obras de artes, ni aún para exhibirlas temporalmente ante el riesgo que supondría la intercalación del teatro.

Deformación del Edificio

Nuestros entrevistados consideran que la plaza del Polvorín, con sus arcadas exteriores y su magnífico patio central de vieja cantería, ofrece lugares y ambientes insuperables para la exhibición de grandes esculturas y de voluminosas reliquias históricas. Su amplio patio interior puede convertirse, inclusive, en bello jardín, como una manera de sustituir los que en otros países rodean a los grandes museos.

El proyecto del profesor Casagrán, aseguran, y cualquier otro que incluya la intercalación de un teatro, supone, inevitablemente, la pérdida del magnífico patio central y la deformación de un edificio que debe respetarse como reliquia y exponente de la arquitectura colonial.

Millones de Pesos

La adaptación de la plaza del Polvorín para Museo Nacional, dice el Patronato, puede llevarse a cabo en breve plazo de seis meses y con la inversión de sólo unos centenares de miles de pesos, satisfaciendo plenamente y con carácter definitivo una necesidad inaplazable.

El proyecto del señor Casagrán requeriría años y muchos millones de pesos, se continuaría sin Museo Nacional y la necesidad del teatro se remediaría sólo a medias en una forma impropia.

Consideran los miembros del Patronato que la plaza del Polvorín, frente al palacio presidencial es el lugar ideal para dar definitivo albergue al tesoro artístico y a las reliquias de patria cubana.

Estará siempre, dicen, al alcance de los turistas y de las clases más pobres y numerosas de la nación, que sin mayor pérdida de tiempo y sin gastos adicionales de transporte podrán visitarlo incidentalmente a la salida de sus oficinas o como parte de sus viajes con otro objeto al centro de la ciudad.

En cambio para quienes deciden concurrir al teatro, señaló la doctora Ferrer, la ubicación de éste siempre o casi siempre será indiferente.

Un Museo Nacional y un Palacio de Bellas Artes son dos cosas absolutamente distintas y tienen funciones diferentes, explicó la señora Luddy González, a

Por último, el doctor Tomás Felipe Camacho, con el asentimiento de sus compañeros del Patronato, declaró: "Amigo periodista, en ningún país del mundo coinciden ambas cosas".

lo que agregó la doctora Pola de Bustamante "que no se concibe un país con Palacios de Bellas Artes sin que antes tenga un Museo Nacional".

A ello, argumentaron la señorita Grau Imperatori y los doctores Rodríguez Morey y Mimó, que el caso de México es muy ilustrativo: Mucho antes de que el actualmente llamado Palacio de Bellas Artes fuera bautizado con ese nombre, México tenía su gran Museo Nacional, que como todos saben, ocupa un edificio absolutamente independiente".

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

PUNTOS DE VISTA

Disparates Arquitectónicos

MARIO GUIRAL MORENO

CADA vez que se intenta dotar de casa propia a alguno de nuestros centros culturales, literarios o artísticos, surge de inmediato por parte de otras instituciones la pretensión de que se les instale también en el proyectado edificio, con perjuicio, desde luego, de la que parecía tener ya conseguido un nuevo y mejor alojamiento.



Guiral Moreno.

Todavía hay gentes que no conciben que una Biblioteca, un Museo, una Academia, un Ateneo u otra corporación análoga pueda merecer la posesión exclusiva de un edificio, para el cumplimiento de su función cultural, porque son muchos aún los individuos que desconocen la preferente atención que se les presta en todos los países civilizados a esas importantes instituciones.

El Estado y los Municipios, por otra parte, tampoco tienen un exacto concepto de las necesidades que reclaman las diversas Oficinas de la Administración Pública, para poder desarrollar normalmente sus actividades y prestar con eficiencia los servicios que les están encomendados; y, en vez de adoptar un plan metódico y bien estudiado para la construcción de edificios hechos **ad hoc**, han querido resolver los problemas que se les han ido presentando, mediante el sistema de las "adaptaciones" —realizadas muchas veces con la mayor torpeza, de acuerdo con el capricho de los gobernantes en turno—; o bien alquilando viejos edificios de propiedad privada, cuyo deterioro va en aumento cada día, debido no solamente al desgaste natural de todo bien inmueble, sino también a la poca atención que se presta a su conservación y buen uso, todo lo cual tiene como consecuencia que nuestras Oficinas públicas —salvo muy contadas excepciones— ofrezcan un aspecto de miseria y completo abandono, el cual suele estar de acuerdo también con el deplorable estado de su mobiliario, sin que pueda alegarse como excusa la escasez de recursos económicos, porque éstos han sido casi siempre muy crecidos y son en la actualidad casi fabulosos, dada la extraordinaria cuantía de los ingresos que el Estado viene percibiendo por concepto de impuestos.

A pesar de las altas cifras que alcanzan las recaudaciones, totalmente agotadas por la imprevisora dilapidación que se viene realizando de los fondos públicos, constituye un motivo de rubor para todos los ciudadanos conscientes, contemplar la situación en que se hallan las Oficinas de muchos Ministerios, las Zonas Fiscales, las Jefaturas Locales de Sanidad, las Audiencias y los Juzgados, en los cuales casi todo lo que existe es mezquino y provisional, porque funcionan en casas de propiedad particular, estrechas e inadecuadas para las necesidades de esas dependencias, y por las cuales se pagan —o se deben— numerosos alquileres que, al final de cada año fiscal, representan crecidísimas sumas.

La distribución de la mayor parte de las Oficinas pertenecientes a los distintos Ministerios resulta asimismo deplorable, porque nuestros gobernantes pasados y presentes han incurrido des-

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

de los primeros tiempos de la República hasta la fecha, en el ya citado grave error de las "adaptaciones", creyendo de buena fe y por ignorancia, incapacidad o incultura, que todo edificio sirve para cualquier uso: que una Casa de Apartamentos, con numerosos locales pequeños destinados a viviendas, puede servir para instalar en ella las Oficinas de un Ministerio, sin necesidad de modificar por completo la estructura interior del edificio; que un Teatro puede convertirse fácilmente en Casa de Socorros o un viejo Cuartel en Tribunal de Justicia, con sólo realizar unas pequeñas alteraciones, que por regla general se reducen a la construcción o demolición de unos cuantos tabiques.

Recuérdese que el magnífico edificio que se estaba construyendo para Palacio Presidencial en los terrenos de la antigua Estación de Villanueva y cuyas obras estaban ya bastante adelantadas, se pretendió convertirlo en Capitolio, y, cuando se vió que ésto resultaba materialmente imposible, se dispuso el derribo total de lo ya edificado, teniendo que volarse con dinamita la estructura de la gran cúpula, casi concluída, sin miramiento alguno a lo que tal hecho representaba en lo atañadero al dispendio de los fondos públicos; como también no debe olvidarse que el Palacio erigido en la hoy llamada Avenida de las Misiones, ser la sede del Gobierno y Consejo Provincial, lo adquirió el Estado a muy alto precio para convertirlo a su vez en Palacio Presidencial; mas, al comprobarse después que el edificio resultaba pequeño y en muchos aspectos inadecuado para ser la mansión del Poder Ejecutivo, no se tuvo ningún escrúpulo en añadirle otro piso, a manera de ático, que, además de ser un adefesio, le quitó por completo la perspectiva a su cúpula central, la que fué afeada más aún posteriormente, con la adición de otras construcciones y de varias antiestéticas chimeneas que sirven de "ornamento" a sus fachadas.

¿Y qué decir de los edificios donde se hallan aglutinadas las Oficinas de los Ministerios de Comercio y de Trabajo, de la ruinosa Casa de los Juzgados, del viejo Castillo donde están depositados "provisionalmente" los valiosos fondos de la Biblioteca Nacional, y del ridículo caserón en que se guardan hacinados los objetos, no menos valiosos, de nuestro Museo Nacional?

¿Qué puede pensarse del proyecto que, con inexplicable desconocimiento de la importancia y de las necesidades de cada una de dichas instituciones, ha sido sugerido en fecha reciente, con el propósito de agruparlas en el edificio que con el nombre de Palacio de Bellas Artes se trata de levantar en el lugar que actualmente ocupa la Plaza del Polvorín? ¿Es que todavía no hay un plan definitivo para mantener lo ya acordado en un caso y lo dispuesto por la ley en el otro, en cuanto a la indispensable separación que han de tener ambos centros de cultura, a fin de que cada uno de ellos pueda llenar cumplidamente los objetivos y las finalidades que, respectivamente, les corresponden? Preguntas son éstas que demandan una respuesta categórica por parte de quienes han sugerido esa reunión, a todas luces improcedente, para poder salir de dudas. Nosotros, por considerar que el malhadado intento reviste excepcional importancia, nos reservamos para otro día nuestras observaciones y comentarios, ya que hoy nos vemos privados de hacerlo con la extensión que el asunto merece, por impedírnoslo la falta de espacio y de tiempo.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Año 1947-1948

Se organiza un concurso escolar eligiendose como tema lo siguiente: "Beneficios que reportaría a la Nación en general y a la Enseñanza en particular la construcción del Museo". En este concurso cooperó la "Corporación Nacional del Turismo" y el Ministerio de Educación, asi como distintas industrias y casas de comercio de la capital.

En este concurso se recibieron trabajos de lasseis provincias, adjudicándose tres premios por cada provincia y un premio nacional que en este caso correspondió a la niña Ana Isabel Campañá.

los niños premiados fueron declarados huéspedes de honor de la capital y se les ofreció una serie de agasajos y premios.

Año 1949:

Durante el mes de Enero se recibió la visita de Mr. Francis Henry Taylor, Director del Museo Metropolitano de New York, quien fué declarado huesped de honor del Patronato, ofreciéndosele durante su estancia en Cuba una serie de agasajos y honores por parte de las autoridades de Cuba.

Ofreció una conferencia en el Lyceum Y Lawn Tennis Club y otra en la Universidad de la Habana.

Durante un almuerzo ofredido por el Club de Rotarios de la Habana a Mr. Taylor, este ofreció como una donación al Museo de Cuba el envió de un "patio valenciano" que se encuentra instalado en el Museo Metropolitano de New York.

Año 1950:

Se organiza una Exposición de "Arte Colonial en Cuba" que tuvo lugar en el Capitolio Nacional durante el mes de Marzo y con la cooperación de la Corporación Nacional del Turismo. Con motivo de esta exposición se imprimió un lujoso catalogo ilustrado de las pinturas expuestas.

Una de las campañas que se realizaron durante el año 1949 y que resultó una de las más significativas de la historia del Patronato fué la colocación de cartelones en el propio edificio en construcción del Museo, demandando la urgente necesidad de la terminación de las obras que se encontraban paralizadas. En esta campaña cooperaron distintas instituciones cívicas y culturales asi como empresas periodísticas.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Hállanse Paralizadas las Obras del Museo Nacional por Falta de Créditos

Sugieren los Miembros del Patronato Pro Museo la Concesión de un Sorteo de la Lotería. Será el Edificio una Bellísima Construcción de Estilo y Ambiente Coloniales

La falta de créditos ha obligado a la paralización de las obras que se venían ejecutando en el antiguo mercado de Colón o Plaza del Polvorín, para la construcción de un edificio destinado al Museo Nacional. Así lo expusieron ayer los arquitectos Evelio Govantes y Félix Cabarrocas, autores y ejecutores del proyecto, durante una visita que efectuaron los miembros del Patronato pro-Museo Nacional, en compañía de un grupo de periodistas, a las obras en construcción, para apreciar el estado de las mismas.

Calculan los arquitectos Govantes y Cabarrocas que, de situarse las cantidades necesarias de un modo inmediato, podrán dar término al proyecto dentro de un término de doce a diez y ocho meses. Se han hecho muchos adelantos en la arquería de los pórticos exteriores y en la portada del edificio, situada frente al Palacio Presidencial, que da una idea de la gran belleza arquitectónica que ha de caracterizar al edificio, una vez terminado.

Los arquitectos han utilizado la hermosa piedra de cantería de la vieja Plaza del Polvorín, a la que han conferido un nuevo esplendor, conservando el edificio su estilo de barroco colonial. En la construcción predominarán dos grandes líneas: una, la de los portales, y sobre ésta la de las grandes naves.

El edificio constará de tres plantas. En la baja, además de la portada, vestíbulos y escaleras, habrá dos salones monumentales para exposiciones, una sala de actos y el patio, hermoseado con jardines y una fuente situada en el centro, como un motivo de gracia y prestancia.

En la segunda planta, será instalado el museo histórico, así como la biblioteca del museo. La tercera planta estará dedicada a galería de pinturas, por la ventaja que ofrece la iluminación natural que se combinaría con una artificial, y también a las artes menores, como tapicería, cerámica y muebles.

Un Sorteo de la Lotería

Los integrantes del patronato pro-Museo Nacional vienen haciendo gestiones con el Presidente electo, doctor Prío Socarrás, para lograr de su gobierno la situación de los fondos que son necesarios a la rápida terminación de las obras.

Una de las medidas que recomendará el patronato a los próximos gobernantes es la concesión de un sorteo de la lotería nacional, cuyos beneficios sean utilizados para los trabajos de terminación e instalación del edificio del museo.

Ley de Fomento a las Bellas Artes

Sostienen los componentes del patronato que es asimismo indispensable la aprobación por el Congreso del proyecto de ley del senador Santovenia, que propende al fomento de las bellas artes. En dicho proyecto se establece la exención de derechos arancelarios para las obras de arte que sean traídas a nuestro país y también se crea un tributo destinado al sostenimiento del Museo Nacional. Esto último es inaplazable, pues el Museo cuenta sólo con $18 mensuales para los gastos de la institución, y si se ha podido mantener en tal forma, es sólo por la actitud casi heroica de su director, Antonio Rodríguez Morey.

Tesoros de Arte

En charla con las doctoras Ana Arroyo de Hernández y Angela Grau Imperatori, así como con otros miembros del patronato, conoció el periodista que una vez terminado el edificio, contará con valiosos tesoros de arte, algunos de los cuales se encuentran amontonados en el inadecuado local que ocupa actualmente el Museo, y otros que serán traídos de diversas partes de la República.

En tal sentido, demandan desde ahora la colaboración de los artistas cubanos, cuyos donativos serán altamente agradecidos.

Propónese también el patronato gestionar que se le concedan facultades para cuidar de valiosas reliquias de nuestro arte colonial, que a veces por ignorancia o desidia, se pierden lastimosamente. Una adecuada tutela y exposición de esos ricos valores de arte cubano serviría como uno de los grandes atractivos para el turismo.

En una palabra, el Patronato pro-Museo Nacional pretende mantener una actitud dinámica en la defensa y movilización de nuestros recursos artísticos.

Personas Asistentes

Concurrieron al acto de referencia, además de los arquitectos Govantes y Cabarrocas, las personas siguientes: Ana Arroyo, María Teresa Aranda, Lady González, Angela Grau Imperatori, Antonio Rodríguez Morey y señora, Juan J. Sicre, Rafael Torres Gómez Castellanos, Manuel Mimó, Alfredo T. Quílez, Conde San Fernando, Adela Jaume, Armando Maribona, José Henares y Ernesto Ardura.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

FACHADA PRINCIPAL DEL MUSEO NACIONAL

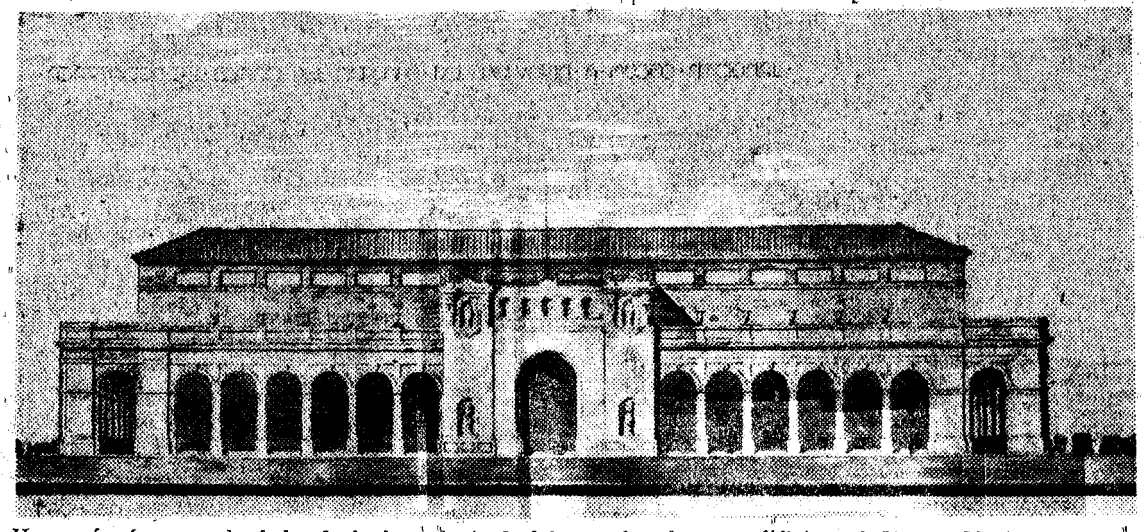

He aquí cómo quedará la fachada principal del que ha de ser edificio del Museo Nacional, frente a Palacio. Como es fácil de observar, son respetadas las grandes líneas de los portales.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

EL MUSEO NACIONAL

Entre varios juicios de desahucio señalados para fecha próxima y para los cuales se ha pedido la representación del Ministerio de Justicia, por estar iniciados contra el Estado, figura nada menos que el promovido por Juan Ramírez de Arellano y González de Mendoza, en relación con la casa que ocupa el Museo Nacional.

M, oct 22/48

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

VIA CRUCIS DE NUESTRO MUSEO NACIONAL.

Por Antonio Rodriguez Morey,

Germinal, en 15/949.

Breve relato de sus vicisitudes y tropiezos a través de 36 años.

El día 28 de abril del año en curso, se cumplirán 36 años de la inauguración del Museo Nacional de Cuba, que fuera creado por el Decreto No 183 de 23 de febrero de 1913, siendo presidente de la República el Mayor General José Miguel Gómez y Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, el doctor Mario Garcia Kohly, a quien debemos recordar con cariño, por la intensa labor que desarrolló en pro del desarrollo en pro del mejoramiento de la enseñanza y el progreso de las artes y la literatura.

Ambos gobernantes secundaron con entusiasmo los propósitos del señor Emilio Heredia, arquitecto y dibujante notable, de fundar un Museo Nacional en el cual pudieran estar reunidos y debidamente guardados y clasificados los numerosos objetos históricos y artísticos, que dispersos por distintos lugares del país, corrían el riesgo de deteriorarse o perderse. Para ello fué nombrado comisionado oficial con carácter honorífico, el señor Emilio Heredia, que se dedicó con entusiasmo a coleccionar cuantos objetos de arte o históricos pudiera adquirir, de diferentes instituciones y centros oficiales o privados, así como de aquellos coleccionistas que por su gestión personal estuvieron dispuestos a ceder en beneficio del proyectado Museo Nacional, las reliquias históricas o artísticas que conservaban en su poder. Una verdadera profusión de objetos valiosos, en calidad de donativos y préstamos, fué la respuesta dada a la labor intensa, abnegada y verdaderamente patriótica de Heredia, que en recompensa a su labor fué nombrado Director del Museo Nacional, con fecha 10 de marzo.

En la noche del 28 de abril de 1913, se hizo realidad el soñado Museo, que instalado en el edificio del antiguo Frontón Jai-Alai — anfiteatro de un ejercicio noble que lentamente se había convertido en vulgar garito—fué inaugurado, con la presencia de las más altas autoridades nacionales y una selecta concurrencia, que se felicitaba de poseer en la Capital de la República un Museo, del que carecia, mientras otras ciudades del interior—Cárdenas y Santiago de Cuba—poseían ya los suyos.

Como ha sucedido a todas nuestras instituciones culturales, el Museo fué creado sin contar con un edificio propio y adecuado, lo que motivó que muy pronto comenzara el acostumbrado vía-crucis de tener que estar trasladándose continuamente de local, con el consiguiente enorme perjuicio que estas inesperadas mudadas suelen ocasionar. En efecto, a petición urgente del entonces Alcalde de La Habana, Dr. Fernando Freire de Andrade, que poco antes había cedido el local para instalar el Museo, fué necesario clausurarlo, por no encontrarse de momento lugar adecuado para trasladarlo. El entonces Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Dr. Ezequiel García Enseñat, tomó en arrendamiento — por poco más de la cantidad que por tal concepto pagó al propietario hubiera podido comprarla — la antigua Quinta Toca, situada en el Paseo de Carlos III, donde después de gastarse más de cincuenta mil pesos en adaptarlo a las necesidades del Museo, fué abierto al público, parcialmente, a fines del año 1917. Poco antes de su traslado, con gran sorpresa de los que conocieron sus méritos y virtudes, fué destituido del cargo de Director del Museo, el señor Emilio Herrera, premio que el gobierno le concedía por su entusiasta labor, su nun-

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

ca desmentido desinterés y su infatigable y tenáz voluntad, puestas siempre al servicio de la cultura y de la nación.

En 1918, fué nuevamente clausurado el Museo, y como ya figuraban en los Presupuestos generales de la nación los créditos necesarios para su sostenimiento fué nombrado por el doctor Francisco Domínguez Roldán, director de la Institución y habiendo conseguido los créditos necesarios para la completa adaptación del edificio y sus jardines, en la mañana del dia 20 de mayo de 1919, glorioso aniversario de la instauración de la República, fué reabierto el Museo, por una vez más, con la asistencia del Sr. Presidente de la República Mayor General Mario García Menocal, autoridades, el Cuerpo Diplomático y gran cantidad de público.

El Dr. Francisco Domínguez Roldán, perteneciente al Ejército Libertador, patriota y amante de las artes, tuvo verdadera devoción por esta institución y hasta el último momento de su estancia en la Secretaría, se ocupó de sus necesidades; por sus gestiones se adquirieron numerosos objetos valiosos y no contento con ello solicitó y obtuvo un crédito para adquirir cuadros con los cuales enriquecer la colección del Museo, honrándome al comisionarme para trasladarme a España y adquirir allí una colección de copias de los más famosos cuadros del Museo del Prado de Madrid, así como también algunos originales de los artistas contemporáneos famosos. La salida de la Secretaría del Dr. Domínguez Roldán fué extremadamente perjudicial para el Museo. El acariciaba el proyecto de adquirir el edificio de la Quinta Toca para instalar definitivamente el Museo, destinando el edificio para guardar sólo los objetos de índole histórica y construir uno nuevo para dedicarlo a las Bellas Artes. Ese proyecto que hubiera resuelto para siempre el problema vital de la institución, no pudo realizarse por su rápida salida del Gabinete y esa fué la causa de que en el mes de octubre de 1923 fuera necesario volver a clausurar el Museo, por haberse vendido la Quinta Toca a los Hermanos de La Salle, que pidieron la posesión del edificio, logrando que el Estado se los cediera, a pesar de faltar cuatro años para el vencimiento del contrato de arrendamiento...

Fué esa la época más crítica de esta institución, la más dolorosa en el pasado. Sobre esto hay mucho que contar y criticar, para hacer patente la falta de patriotismo y la indiferencia de mucho cubano responsable ante las más urgentes problemas de esta institución, que aunque no fuera más que por lo que contiene, por las reliquias que guarda, debe merecer todo el respeto del más alto funcionario público y el más humilde de los ciudadanos. De las angustias y dolores sufridos por mí para defenderla y evitar su destrucción, pues se llegó a pensar trasladar las pertenencias del Museo para uno de los antiguos barracones de La Cabaña, no es este el momento de hablar, algún día he de hacerlo...

De la Quinta Toca fué trasladado el Museo a la casa de la calle Aguiar donde hoy se encuentra, se dijo entonces que este local era provisional y se me negaron los medios para hacer los arreglos necesarios, a pesar de las desastrosas condiciones en que se hallaba, pero, no obstante el día 6 de febrero de 1924 fué nuevamente abierto al público.

En el año 1925 se acordó su traslado para el convento de Santa Clara y cuando ya todos los objetos estaban recogidos y debidamente empacados para su traslado, supimos que la Secretaría de Obras Públicas se nos había adelantado mudando sus oficinas y dependencias para el convento antes cita-

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

do, teniendo que quedarse el Museo en el mismo lugar.

Por tres veces se ha acordado adaptar el Mercado del Polvorín para el Museo, pero todos los esfuerzos se perdieron y sólo recientemente, bajo el gobierno del Dr Grau San Martín, se comenzaron las obras y pareció que el vía-crucis terminaría, lográndose por fin instalar el Museo en un edificio adecuado para realizar sus fines Pero el cambio de gobierno y las dificultades de carácter económico del Ministerio de Obras Públicas, motivó la suspersión de las obras, que después se han reanudado, aunque a un ritmo tan lento que hace temer que las obras duren aún mucho tiempo. Esperamos que el Dr Prío tenga el honor de inaugurar durante su gobierno el nuevo edificio del Museo, legando su nombre a la posteridad como el realizador de tan patriótica como artística obra.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Proyecto Del Palacio de Bellas Artes y Del Museo Nacional

Constará de tres plantas acondicionadas para su fin

Una vez resueltos distintos problemas en relación con la continuación de las obras del Palacio de Bellas Artes y Museo Nacional, en el antiguo local de la Plaza del Polvorín, se estudia por el honorable señor Presidente de la República y el ministro de Obras Públicas, la obtención de los fondos necesarios para esta obra.

El ministro Febles Valdés estuvo estudiando las distintas sugerencias para que se instalase el Teatro Nacional en donde se realizaban las obras para el Palacio de Bellas Artes o donde se ejecutaban las obras para el Mercado de Abasto de Carlos III.

Bien aclarado de que el Teatro Nacional se construirá en otro lado muy distinto a donde se construirá el Palacio de Bellas Artes y el Mercado de Abasto, ha venido prestándole en estos últimos días su atención a la continuación de las obras del Palacio de Bellas Artes.

Al continuarse estas obras se mantendrán las mismas proyecciones en cuanto al edificio y cuyas características son las siguientes:

El proyecto consiste esencialmente en cuanto a su exterior en simplificar la silueta actual del edificio haciendo predominar dos grandes líneas: una la de los portales, y sobre ésta, otra, la de las grandes naves; para lograr esto se demolerán los cuerpos que hoy existen sobre los portales; la planta alta del cuerpo central por Zulueta y los cautro pabellones de las esquinas del edificio.

Se seguirán las obras del cuerpo central nuevo con frente al Palacio Presidencial en el cual se destacará la entrada principal al Museo.

Se elevará en cuatro metros de altura las naves principales a fin de lograr el puntal necesario para adaptar el edificio de dos plantas nuevas. En cuanto a la distribución en plantas, la adaptación comprende la construcción parcial de dos plantas altas formando el edificio un conjunto de tres plantas. Se restaurará el gran patio central ejecutándose las obras de jardinería necesarias para su embellecimiento. La planta baja presenta vestíbulos y escaleras locales para la Academia Nacional de Artes y Letras, Academia de La Historia. Círculo de Bellas Artes y dos grandes salones para exposiciones.

La Galería circundante al patio central se destinará a exhibiciones de esculturas y arquitectura.

El primer piso comprende el Museo Histórico, Biblioteca, y las oficinas de Administración. El segundo piso se acondicionará a Galería o Salones de exhibición de pinturas aprovechando la luz natural (zenital), dedicándose la galería que circunda el patio en esta planta, a las artes menores, tales como tapicería, cerámica, muebles, etcétera.

La ejecución de estas obras comprende la demolición de todas las porciones secundarias que en distintas épocas se les han ido agregando al proyecto primitivo, así como la construcción de cimientos, pilares, muros, etc., y adaptación y reconstrucción de la estructura de cubiertas.

Se picará toda la vestimenta existente de fachadas en primera y segunda línea con el fin de dejar al descubierto la piedra, la cual se resanará patinando su superficie a fin de obtener un aspecto de antigüedad.

Se realizarán las construcciones de placas en las porciones correspondientes en la nueva área a cubrir, comprendiendo el enrajonado y soladura de las mismas.

Todos los paramentos interiores de los distintos locales serán repellados y terminados con un enlucido de cal y yeso. También se terminarán los cielorrasos con masilla y cal y yeso rematando las uniones de los mismos con los paramentos, con ángulos sanitarios.

Los arquitrabes formados por vigas de acero se vestirán de madera de cedro y planchas de yeso de manera que armonicen con el cielorraso.

Todos los pisos serán de terrazzo a base de cemento blanco de 0.02 metros, de espesor sobre base de hormigón de 1:3:5 con flejes de metal de 1½ por 1 1/16 espaciados formando cuadros de 1.00 mt. Conjuntamente con los pisos se construirá el rodapié sanitario de 0.15 mt., de altura, empleando el mismo material. Todos los locales de servicios llevarán zócalos de granito artificial, terrazzo a base de cemento blanco, en forma de planchas que en las divisiones y soportes serán de 0.04 mt. de espesor, unidos por las dos caras y cantos visibles.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

PROYECTO DEL PALACIO DE BELLAS ARTES Y MUSEO

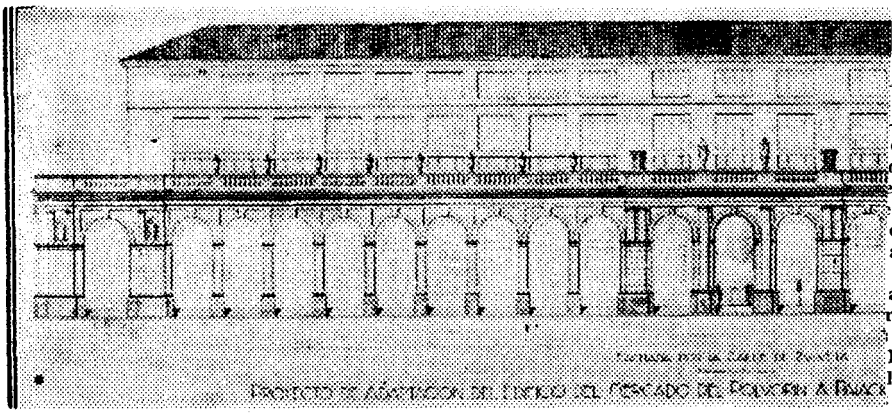

Ofrece la foto un aspecto del proyecto de lo que será el Palacio de Bellas Artes y Museo Nacional, en el antiguo local de la Plaza del Polvorin. El edificio en definitiva tendrá tres plantas y constará del gran patio central con obras de jardinería. La planta baja constará de vestíbulos y escaleras locales para la Academia Nacional de Artes y Letras, Academia de la Historia, Círculo de Bellas Artes y dos grandes salones para exposi
rico, Biblio
piso se acc
aprovechan
cunda el pa

en horas de la



ntos del partido
uventud Unitaria
se están movi-
al aeropuerto de
llegada al líder
da se anunciará oportunamen
l.

eorganización del Partido Aut
de intervenir en la próxima r
n Oriente, sus figuras centrale
lo preside, Eusebio Mujal que
esentantes y alcaldes, y el ta
a su lado el concurso de vari

able arraigo dentro del PRC or
r o aumentar lo que en la actu
del autenticismo, como Mario
Llópis.
lectores sobre la actuación que
cerca de los municipios y sus

al PRC en Guantánamo y a su
ominchar, jefe del autenticism
ue lo dirige en Mayarí, y el d
Caney. Será también contribu
Bustillo y los alcaldes Miguel
Guerra, de Guantánamo e I

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

PROYECTO DEL PALACIO DE BELLAS ARTES Y MUSEO NACIONAL QUE EJECUTARA O. P.

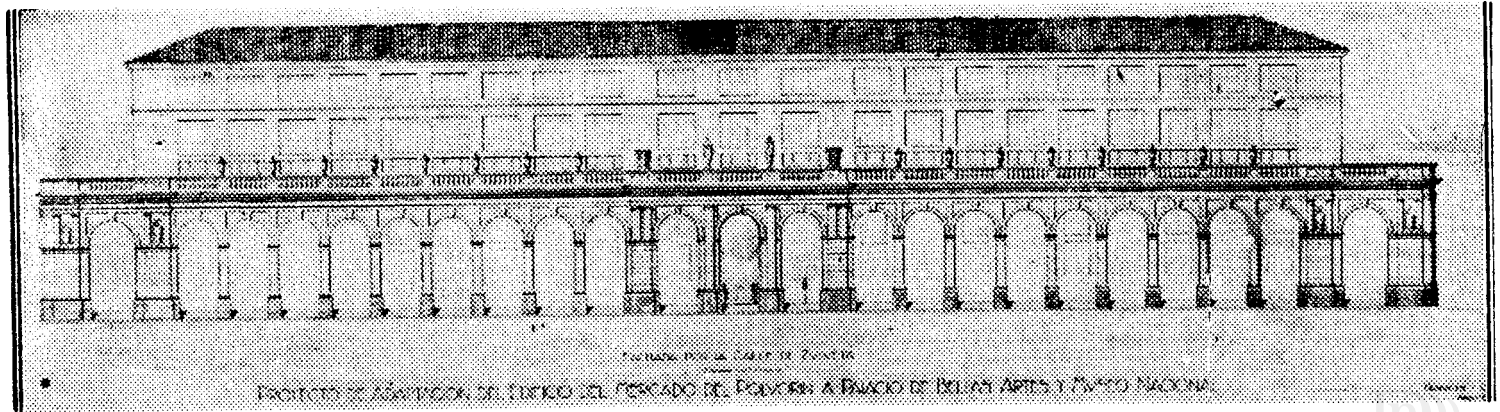

Ofrece la foto un aspecto del proyecto de lo que será el Palacio de Bellas Artes y Museo Nacional, en el antiguo local de la Plaza del Polvorín. El edificio en definitiva tendrá tres plantas y constará del gran patio central con obras de jardinería. La planta baja constará de vestíbulos y escaleras locales para la Academia Nacional de Artes y Letras, Academia de la Historia, Círculo de Bellas Artes y dos grandes salones para exposiciones. El primer piso será utilizado para el Museo Histórico, Biblioteca, y las oficinas de la Administración. Y en el segundo piso se acondicionará la Galería o Salones de Exhibición de pinturas aprovechando la luz natural (zenital), dedicándose la galería que circunda el patio en esta planta a las artes menores, tales como tapicería, cerámica, muebles, etcétera.

EL MUSEO NACIONAL, OBRA INDISPENSABLE, DEBE SER AUTONOMO.

D.M. nov 19/950.-

Por Enrique Caravia

EN la semana comprendida entre el 17 y el 22 de Julio del presente año, se celebró en la ciudad de Londres la Segunda Conferencia Bienal del Consejo Internacional de Museos. Atendiendo a los deseos del señor Antonio Rodríguez Morey, director del Museo Nacional, asistimos a dicha Conferencia en calidad de observador ya que, estando entonces paralizadas las obras del Museo Nacional por razones hasta ahora desconocidas, no podíamos informar del progreso de las mismas, como lo había prometido en la Primera Conferencia celebrada en París en Junio de 1948.

Todo indica, ante la reanudación de los trabajos y las promesas del señor Presidente de la República, que al fin Cuba tendrá su Museo Nacional.

Consecuentemente es hora de ir pensando en algo tan importante, o más, que la construcción del edificio en el que sin duda han de intervenir arquitectos cubanos capacitados, y la organización de las salas de Historia, de Arte Colonial, de Arte Cubano, de Arte Afrocubano, etc., etc., que esperamos estarán a cargo de elementos competentes: se trata del **status** del Museo en relación con el Gobierno del país.

En uno de los interesantes debates de la Conferencia de Londres acerca de la buena o mala influencia de los gobiernos en el progreso de los museos, se expresaron opiniones que pudieran ser de gran enseñanza para nosotros.

En los países donde existen muchas obras de arte, por ser productores de arte y por contar con siglos de tradición artística, como en la mayor parte de los de Europa, el Museo es una dependencia directa de los gobiernos. En países como Estados Unidos, en donde las obras de arte tienen que ser adquiridas, el sistema más adecuado es el de fundaciones privadas, patronatos, o instituciones autónomas con la ayuda económica del gobierno.

Los directores de museos europeos se quejaban amargamente en dicha Conferencia, de la intromisión de la política en las actividades de los museos. Se lamentaban de la pérdida de muchas obras de arte por la "política" de hacer propaganda turística o de otro género "ordenando" organizar exposiciones en plazo perentorio en países muy distantes. El embalaje, la trepidación del transporte, los cambios de temperatura de un país a otro, y de un museo con aire acondicionado a otro sin condición ni aire, estaban arruinando lenta, pero sistemáticamente, las obras de los grandes maestros, y las más importantes, precisamente por ser más solicitada su presencia.

También se trató del personal técnico (aquí la pequeña política) que en todo país donde los museos dependen del Estado o Municipio, son fuentes de burocracia en perjuicio de la institución. Como en nuestro país se está haciendo común y corriente que un gobierno abandone la obra comenzada por el anterior, y que cesantee el personal, a veces capacitado, para nombrar a los agentes electorales o "botelleros", y que se corten los créditos para "condenar" la institución que tuvo el "privilegio" de ser atendida por los anteriores gobiernos, hay que ir buscando un remedio a este mal con respecto a nuestro Museo Nacional.

Los museos se han extendido extraordinariamente y son fuente de instrucción popular. Pudiera y debe ser el ejemplo a seguir Estados Unidos, donde el desarrollo y su éxito se deben a fundaciones privadas y a patronatos, y donde la actividad ciudadana en forma de asociaciones ha logrado conquistar la confianza del público, el que ha respondido con grandes aportes económicos y donativos de obras de arte.

A menudo oímos decir que se han robado los fondos del Estado, lo que a pesar del aspecto inmoral tiene relativa importancia, ya que el dinero puede ser repuesto. Pero lo que no puede reponerse es una obra de arte y por incompetencia personal en su restauración se pierde, o bien si se roba para exclusivo beneficio de algún personaje...

Un museo —ya se ha dicho muchas veces— es el lugar donde se guarda y expone la riqueza artística o histórica de la nación, y todos los ciudadanos tienen derecho a dis-

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

2

100

frutar de ella por igual. Hay que cuidar de esas riquezas, y para ello, hay que aplicar una fórmula para que no se convierta repetimos, en un foco más de burócratas, una cueva más de "botelleros" y un centro de irresponsables.

Creemos que el honorable señor Presidente de la República está decidido a terminar su período de Gobierno dejando algunas obras grandes, con una organización institucional estable. Creemos que el señor Ministro de Obras Públicas está interesado en demostrar su capacidad para construir un bello edificio destinado a Museo Nacional. Y estamos seguros que el señor Ministro de Educación sabrá comprender la necesidad de darle al Museo Nacional de Cuba la autonomía necesaria para sustraer a esa institución de la mala influencia de la pequeña política.

Decía Bernard Shaw que él nunca había sido pobre, porque cuando más pobre estuvo había tenido a su disposición toda la Biblioteca del Museo Británico, y las bellísimas colecciones de la National Gallery de Londres.

Hay que darle esa riqueza al pueblo. Hay que conservar los fondos históricos y artísticos de la nación, mediante el sistema conocido y probado de patronato y autonomía, que tan brillantemente funciona en Estados Unidos y en Cuba. Ahora es la oportunidad de aprobar la ley indispensable, con la colaboración entusiasta y desinteresada de todos, pues a todos nos interesa por igual.

En la Segunda Conferencia del Consejo Internacional de Museos se compararon los dos sistemas: Museos bajo la dirección de los Ministerios de Educación y Bellas Artes, y los regidos por patronatos o asociaciones y los autónomos, con el aporte económico del Estado.

Por una gran mayoría se comprobó que los museos autónomos y supervisados por un grupo de personas representativas de corporaciones e instituciones oficiales y cívicas es el sistema ideal para todo Museo como los norteamericanos y aún los nuestros que estando en formación, requieran adquirir obras, y realizar una intensa labor independiente de la rutina administrativa oficial, para lograr su mayor y más rápido engrandecimiento.

El Proyecto del Museo Nacional

En estas planas reproducimos el proyecto de adaptación del antiguo edificio del Mercado del Polvorín a Museo Nacional. El costo de las obras de acuerdo con los últimos planos es de $1.486.175.00, que incluye la estructura de hormigón, ornamentación general, equipos de aire acondicionado, un sistema de iluminación especial diurna y nocturna, y dos ascensores, uno de carga y otra para el público.

El Museo Nacional tendrá su entrada principal por la calle Trocadero, un vestíbulo, una escalera monumental, locales de información y publicaciones, salón de actos, biblioteca y servicios públicos.

Por la calle Zulueta se construirá un salón, para las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes, independiente del Museo.

Por la calle Monserrate se instalará el Museo Histórico, locales para materiales, etc.

En la porción de la calle Animas serán instalados el Salón de Juntas del Patronato, oficinas de la Dirección, archivos, despacho del Director, bóveda, almacenes generales del Museo, locales para conserjes.

La segunda planta (entresuelos) será destinada totalmente a Museo Histórico, efectuándose su ingreso por la entrada principal en la calle Trocadero.

En el nuevo proyecto de la tercera planta se amplía la superficie a construir, y en ella serán instaladas las galerías de pintura, de artes menores, de dibujo y grabados, así como los laboratorios fotográfico y los locales para la restauración.

También reproducimos la fachada por la calle de Zulueta destinanada a exposiciones y a los salones nacionales de bellas artes.

DM, nov 19/57

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

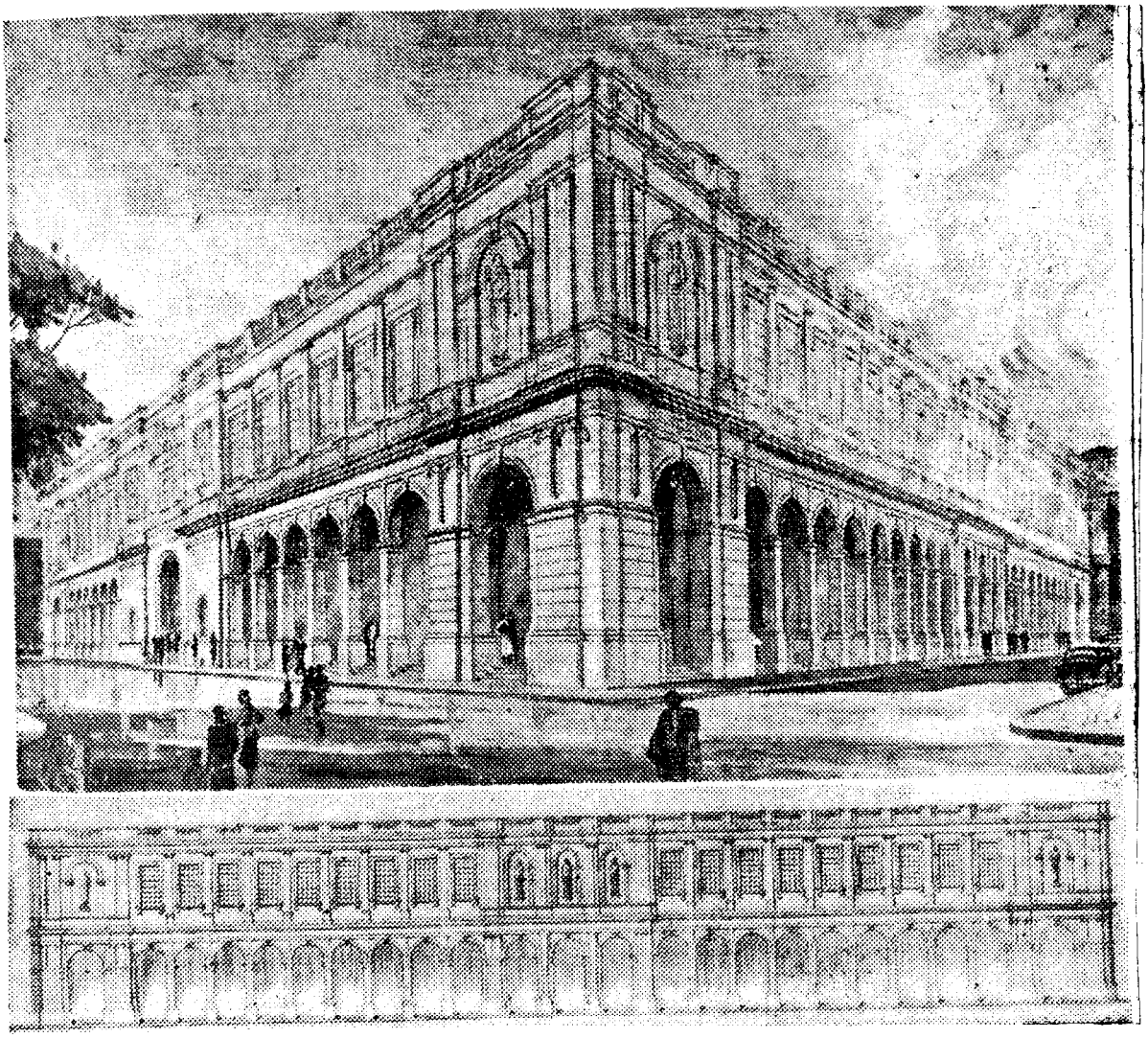

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

ENTREACTOS

BARBARIE AUTENTICA

Por Ramón Vasconcelos

AUTENTICA barbarie la de los auténticos que están destruyendo las arcadas de la antigua Plaza del Polvorín para dar paso a un nuevo proyecto sin carácter, después de haber gastado trescientos mil pesos en obras de adaptación. Pasaron meses, pasaron los tres años largos del período de Prío entre estudios y planes, unos de Febles y sus arquitectos, otros de Casero y los suyos. El Polvorín seguía siendo el Polvorín por sus arcadas. De vez en cuando aparecía un pequeño grupo de obreros con el pico en la mano para dar tiempo al tiempo, de acuerdo con la técnica del Gran Capitán que ocupa el poder, para rendir, cuando las rinde, cuentas galanas como las del Gran Capitán: "Entre palas, picos y azadones... millones".

De todos modos, como ocurre con las cien mil obras en proyecto del programa de Casero, lo importante es la escenificación, no las realizaciones, que *mientras el palo va y viene, descansa el cuerpo*, como dijo el otro. Dentro de un sistema de negligencia y de engaño, importa relativamente poco que un puñado de jornaleros pongan ladrillos en la armazón del Mercado de Carlos III después de dos años de inacción. O que la plazoleta gigante de Zapata que dejó comenzada el mucurítico y cepillado Manolo, avance a razón de un metro por mes. O que la doble vía de Rancho Boyeros, alias Avenida de la Independencia, inaugurada el 7 de Diciembre, se haya demorado casi tanto como la Carretera Central y haya sido terminada bajo los espolazos de los interesados. Obras nuevas, concluirlas era cuestión de créditos y de tiempo, estuvieran bien o mal hechas. Pero en el caso de un edificio público, que por su estilo y hasta por su historia tiene un valor arquitectónico y pintoresco, casi de monumento, demolerlo para levantar sobre sus cimientos una problemática maravilla de cemento armado, no tiene perdón de Dios. Es un crimen. Cierta vez se le ocurrió a Quincoces darle una lechada a Palacio. Bastó que la crítica denunciara el atentado contra la piedra patinada para que Batista, a la sazón Presidente, ordenara la restauración inmediata con una friega en toda regla. Pero esta gente no se detiene ante nada, llega en su audacia y desprecio a la opinión pública hasta donde nadie ha llegado jamás. Convino a determinados intereses derribar las arcadas del Polvorín y anoche mismo la piqueta las echaba abajo. Daba pena ver aquella piedra vieja, seguramente de Capellanía, convertida en escombro, por gusto, bárbaramente, cuando lo de sentido común hubiera sido aprovechar lo colonial dentro de una adaptación inteligente al proyecto de Museo o Palacio de Bellas Artes. A las diez de la noche se perpetraba el asesinato del Polvorín, sin testigos, sin protestas, porque el encallecimiento del espíritu de ciudad ha hecho del habanero un borrego dócil, capaz de aceptarlo todo con un encogimiento de hombros. "¡Esto no lo arregla nadie!" "¡Están acabando..!" Y como la reacción pública no pasa de ahí, cargan con los millones del Tesoro, derrumban las arcadas del Polvorín, permiten fabricar adefesios fuera de línea en el centro de la capital, ridiculizan la magnífica Avenida del Golfo con mucuritas y hacen un laberinto de otras cuya mayor belleza debe radicar en su simetría. Para un troglodita lo esencial no es conservar la piedra vieja, sino trasladarla en camiones a una finca o a un solar yermo y utilizarla en una casa de apartamentos que produzca buena renta. Se llevaron las farolas decorativas de la Avenida de Columbia, apenas inaugurada, por puro resentimiento. Se llevaron la tarja del busto de Manuel de la Cruz. Se llevaron copas monumentales del Prado. Destruyeron un panel de la Puerta de Bronce cincelada por García Cabrera, sin sustituirlo. Se llevaron el brillante del Capitolio y lo devolvieron misteriosamente porque valía menos que lo que habían pensado al robárselo. Se llevaron hasta la Campana de La Demajagua. Ahora se llevarán la piedra de las arcadas coloniales del Polvorín, víctima de la terrible aplanadora de Prío. ¡Descanse en paz el viejo Polvorín! En Roma se dijo de una familia poderosa, que había empedrado los caminos de sus residencias con mármoles de los templos paganos: "Lo que no hicieron los bárbaros, lo hicieron los Barberini". Aquí habrá que decir: lo que nadie hubiera hecho, lo ha hecho la barbarie auténtica.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

"Carecía de Historia Noble El Polvorín"

Habla el proyectista del Palacio de Bellas Artes

En relación con el rápido progreso —de trabajo día y noche— de la construcción por el Ministerio de Obras Públicas bajo el rectorado del señor Luis Casero Guillén, del Palacio de Bellas Artes, cuyo proyecto en ejecución ha provocado discrepantes opiniones, hemos interrogado al arquitecto Alfonso R. Pichardo, proyectista y director facultativo, y sus manifestaciones, textualmente, las trasladamos a nuestros lectores. A continuación las palabras del arquitecto Pichardo:

"Cuando hace más de dos décadas surgió la necesidad apremiante de sustituir el ruinoso almacén de obras de arte y reliquias históricas, que pomposamente ostenta aún en la calle de Aguiar el nombre de Museo Nacional, por otra edificación vieja o nueva que pudiera albergarlo con más decoro y propiedad, surgió la duda de una posibilidad de obtención de un edificio adecuado, que concediera el gobierno para tan noble fin, y pensando los pioneros de este loable propósito en una forma sutil, que resolviera tan vital problema, se recurrió a una fórmula cabal, cuya solución se presentaba fácil e inmediata.

"Frente al Palacio Presidencial y enclavado en el mismo corazón urbano, existía un mercado de víveres con la secuela de malos olores entre otras muchas. La justificación por estos motivos apuntados, para hacerlo desaparecer de aquel lugar era obvia y aceptable por cualquier residente del vecino Palacio Presidencial. En otro aspecto, se podía especular con la fecha de la construcción de las arcadas, 1884, que exclusivamente por una coincidencia de época y por no haber logrado por entonces Cuba su independencia, se podía incluir aún en el período de construcciones, llamado, generalizando: coloniales.

"Buen motivo para pedir la conservación del mercado y su metamorfosis palacial, además habían y existen aún algunos eruditos para quienes cualquier construcción expresada en un estilo arquitectónico que no sea contemporáneo, debe ser bella.

"Se presentaban pues, dos motivos fundamentales que canalizaban decididamente la posibilidad de un museo, y esto con la consiguiente propaganda a través de los años, dió origen a la aparición de un mito: "el de las arcadas coloniales del Mercado del Polvorín".

"Los mitos y las leyendas son difíciles de destruir; además, por nuestros tiempos aparece una nueva modalidad y la ficción ahonda más sus raíces en el juicio popular, utilizando como medio a los que debieran ser mentores de nuestra cultura, aunque éstos acaben por confundir en un todo la fábula y la política.

"No se ilusionaron nunca, una gran parte de los patronos del Museo con la ficción de las arcadas y hubieran deseado la construcción de un verdadero museo, de acuerdo con los estudios y progresos realizados por la Ciencia de la Museografía; conocían las dificultades que conllevaba la obtención de un edificio programático y ante el temor de no obtener lo uno o lo otro, silenciaron sus aspiraciones conformándose con la adaptación antagónica del Mercado a Palacio de Bellas Artes.

HISTORIA

Y sigue exponiendo el arquitecto Alfonso R. Pichardo:

"El edificio del Mercado del Polvorín construído a usufructo, bajo la razón social de Tabernilla y Sobrino, fue terminado el 12 de abril de 1884, siendo Gobernador General don Ignacio María del Castillo y fue erigido para eso, —para Mercado—, edificio de utilidad pública y no para Palacio o Residencia habanera. Sépanlo así los mal informados. De estilo híbrido, tenía reminiscencias de la corriente neoclásica importada a Cuba y no poseía ningún rasgo estilístico de lo que se ha dado por llamar estilo Colonial Cubano. Lo que nuestro pueblo, sin conocimiento apenas de su historia y patrimonio artístico por falta de museo, llama estilo colonial cubano, es el período barroco del Siglo XVLLI de nuestra arquitectura y a éste pertenecen los máximos exponentes del arte Colonial, que son la Catedral, la Casa de Gobierno (hoy Ayuntamiento de La Habana), la Iglesia cupulada de San Francisco, etcétera.

"El Mercado del Polvorín fue proyectado de acuerdo con las normas obtenidas de un tratado práctico elemental de arquitectura que los estudiantes de dicha carrera en nuestra Universidad, conocen y detestan (recientemente destruyeron las edificaciones por considerarlo nefasto para el arte puro), con el nombre del Viñola, obra editada en París según el estudio de los cinco órdenes de Arquitectura por J. B. de Viñola. Este orden dórico-toscano pudiera construirse en Cuba lo mismo en la época colonial que en la republicana o en los Estados Unidos de América, donde no faltan antecedentes y ejemplares que se anticiparon en 80 años al Mercado del Polvorín y se acercaban más a sus prototipos que este "edificio contemporáneo".

"Es decir, que las arcadas demolidas no presentan las características generales, tan espontáneas y atractivas de nuestra arquitectura barroca, de paramentos cóncavos, columnas adosadas en ángulo, consolas de transición, ritmo complejo de columnas, molduras excavadas y retorcidas en la piedra.

"Es necesario, antes de lamentarse por la demolición de las arcadas del Mercado, conocer los rasgos estilísticos de nuestra arquitectura colonial autóctona, para realizar una crítica certera, desposeída de apasionamientos políticos y de juicios insconsultos y festinados, orientados a desorientar aún más a nuestro pueblo, que poco conoce aún de la arquitectura y el arte colonial de su patria.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

LAS DISCUTIDAS ARCADAS

Las arcadas del Mercado del Polvorín carecían de historia noble hasta el instante en que se inició su adaptación a Palacio de Bellas Artes, porque no se vaya a decir ahora que notables hechos históricos pudieron dilucidarse en el mercado, ya que esto es restarles prestancia y relieve romántico a nuestros acontecimientos pasados. Por su edad se cataloga entre el grupo de los edificios contemporáneos, debiendo pensarse que gran parte de las ciudades cubanas están hechas de edificios y construcciones cuya edad sobrepasa y alcanzan los setenta años del Mercado del Polvorín. Aún más, cualquier casa de apartamentos moderna está edificada con la pretensión de llamarla y conservarla nueva en un lapso de tiempo que habrá de frisar en los cuarenta años.

NECESIDAD INAPLAZABLE DE UN MUSEO DE ARTE E HISTORIA

Ante la diversidad de opiniones expuestas últimamente en relación con las obras del Palacio de Bellas Artes, señala el arquitecto Pichardo que: "aquellos que hablan, y escriben con la pretensión loable de ilustrar a la opinión pública en materias y asuntos culturales, no deben olvidar nunca que nuestro pueblo conoce muy poco de ello, porque precisamente las artes plásticas no han hallado nunca un medio adecuado donde exhibirse conllevando su mensaje de hacer entender y cultivar estos conocimientos humanos, por lo que se hace necesario la terminación inmediata e inaplazable de un museo de Arte y de Historia.

"Ahora, no obstante, tratan de aplazar y dificultar los propósitos decididos de terminar dicho museo y deteniéndose en consideraciones insinceras y desprovistas de fundamento cultural, prefieren combatir rudamente cualquier manifestación de logro definitivo del Museo, en vez de interesarse y prestar todo su apoyo y calor a la obra cultural, escribiendo (con la misma vehemencia que emplean para atacar), la solicitud de créditos necesarios o la inclusión en los presupuestos de la nación de los mismos, que garanticen la imperdurabilidad de la proeza histórica y artística, verdadero patrimonio de la nación.

Se ha indicado que en lugar de emplazamiento del Museo Nacional debiera construirse un espacio libre o área verde, importante en un distrito tan superpoblado y trasladar el Museo al Instituto No. Uno de la Habana, siguiendo la vieja y desusada costumbre de albergar los museos en cualquier edificio ya construido, sin contemplar necesidades y requisitos programáticos, suponiéndosele analogía a un museo con la tienda de un anticuario.

"Nosotros compartimos la afirmación de proveer un espacio verde, e incorporamos esta idea a la necesidad de emplazar el museo en el límite de la zona arqueológica habanera, donde existen monumentos arquitectónicos de verdadero valor histórico y arqueológico, que se verán complementados por la visita aledaña al Museo de Historia y de Arte, ello el nuevo proyecto de museo, abierto en su planta inferior en una extensión mayor que la del Parque anexo donde se levanta la estatua de un Presidente de la República, presenta un jardín sombreado, pero a pleno aire, concepción estrictamente tropical y más útil aún, como elemento reposo y de sombra que los portales del pasado y capaz de mostrarse sin reservas al visitante erudito o profano en materias de arte; con esculturas entre follaje y fuentes de agua recirculada, de forma que el área verde exigida obedezca a fin claramente definido.

LA OBRA MAS IMPORTANTE DE LA CULTURA DE UN PUEBLO

Y finalizando, expone el arquitecto Pichardo: "Debe explicarse a toda la ciudadanía, tan mal orientada en lo que a la demolición de las arcadas y construcción de un Museo Nacional se refiere, por la nefasta irresponsabilidad de la política partidista, que en el ministerio de Obras Públicas se ha estado estudiando concienzudamente durante más de un año, por arquitectos responsables, ajenos a intereses políticos y privados, las posibilidades de adaptación de las arcadas a Museo Nacional, revisando un proyecto anterior de los arquitectos Govantes y Cabarrocas, decidiéndose al fin por confeccionar un proyecto más adaptable al programa del Museo y más expresivo del estilo psudo-renacentista de las arcadas, que no obstante era incapaz de responder a un estudio detenido de la plástica y requisitos funcionales del programa. Este estudio reveló la necesidad ineludible de construir un nuevo edificio para museo, y como las arcadas existentes no eran expresión de una cultura anterior, ni respondían a un interés general, decidieron sacrificarlas para satisfacer las necesidades del arte y de la función del museo.

"Con este propósito se dirigieron al ministro de Obras Públicas, señor Luis Casero Guillén y explicándole todos los pormenores referentes a esta obra de tan extensa importancia cultural y previa consulta al Patronato del Museo, entidad ésta la más capacitada y apta para dilucidar este problema, se decidió abandonar la utilización de un estilo del pasado en la nueva construcción y la demolición de las arcadas sin pasado, con pleno conocimiento e intuición de que ello sería objeto de los más injustos y parciales reproches, aprovechados para dirimir disputas y antagonismos políticos, pero decididos a realizar, sin más obstáculos la obra más exponente de la cultura artística de un pueblo."

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

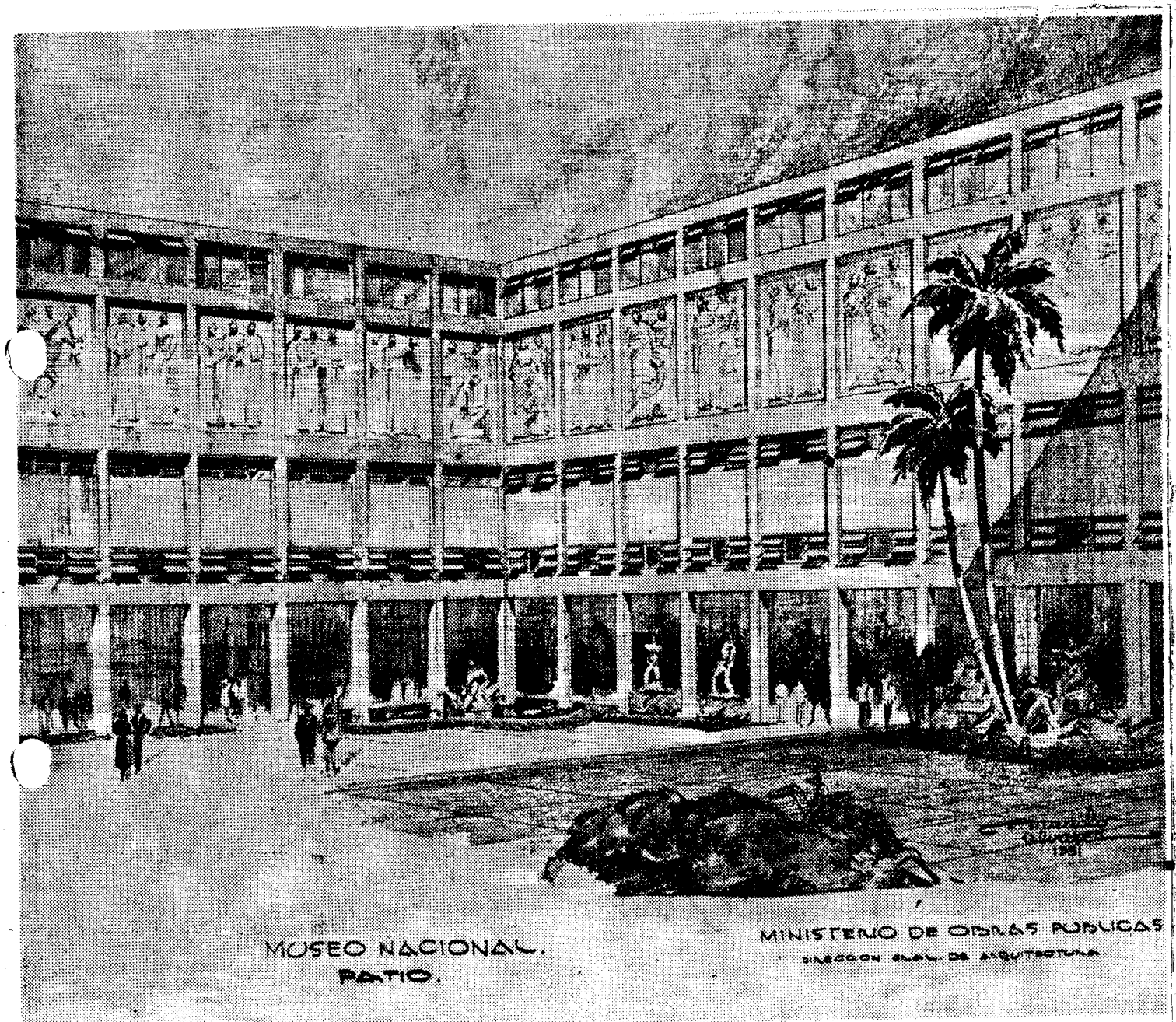

Una vista desde el ángulo de Monserrate y Trocadero, del futuro Palacio de Bellas Artes que está construyendo Obras Públicas. Abajo, otra perspectiva del patio interior del edificio. El arquitecto proyectista y director facultativo de la obra, señor Alfonso R. Pichardo, explica que las arcadas del Mercado del Polvorín se demolieron por carecer de valor arquitectónico.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

El Futuro Palacio de Bellas Arte

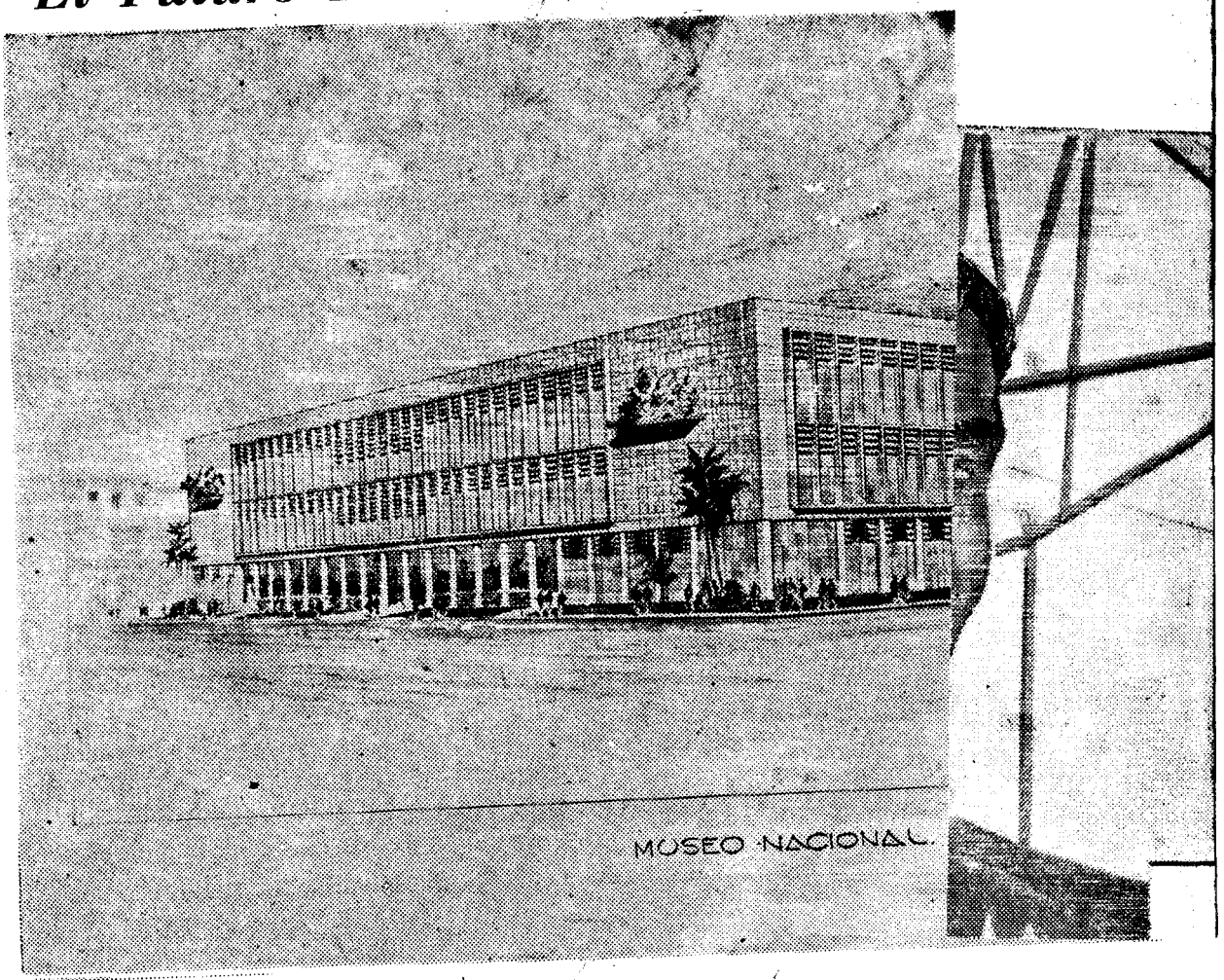

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

El Futuro Palacio de Bellas Artes de La Habana

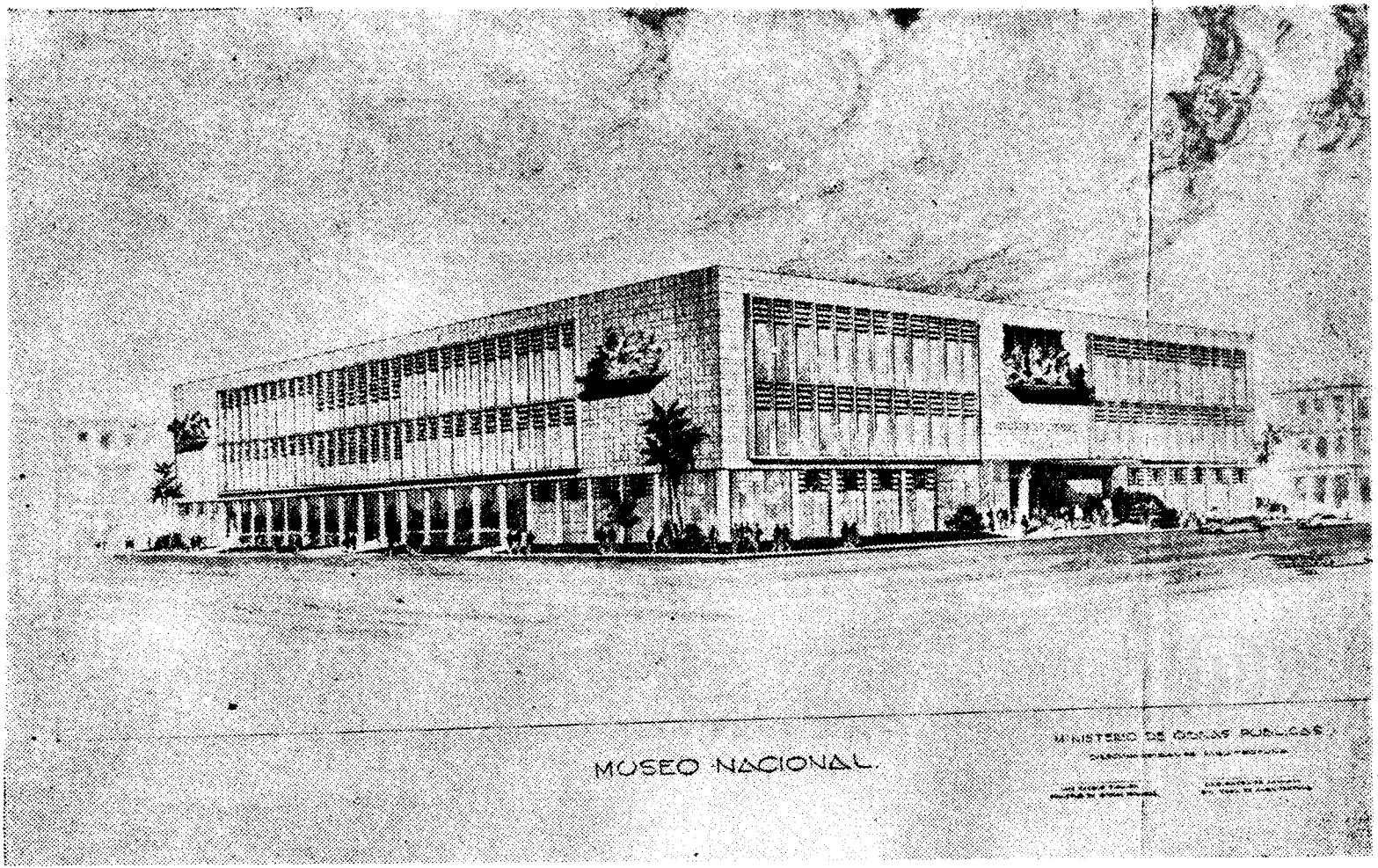

Obras Para el Palacio de Be'las Artes

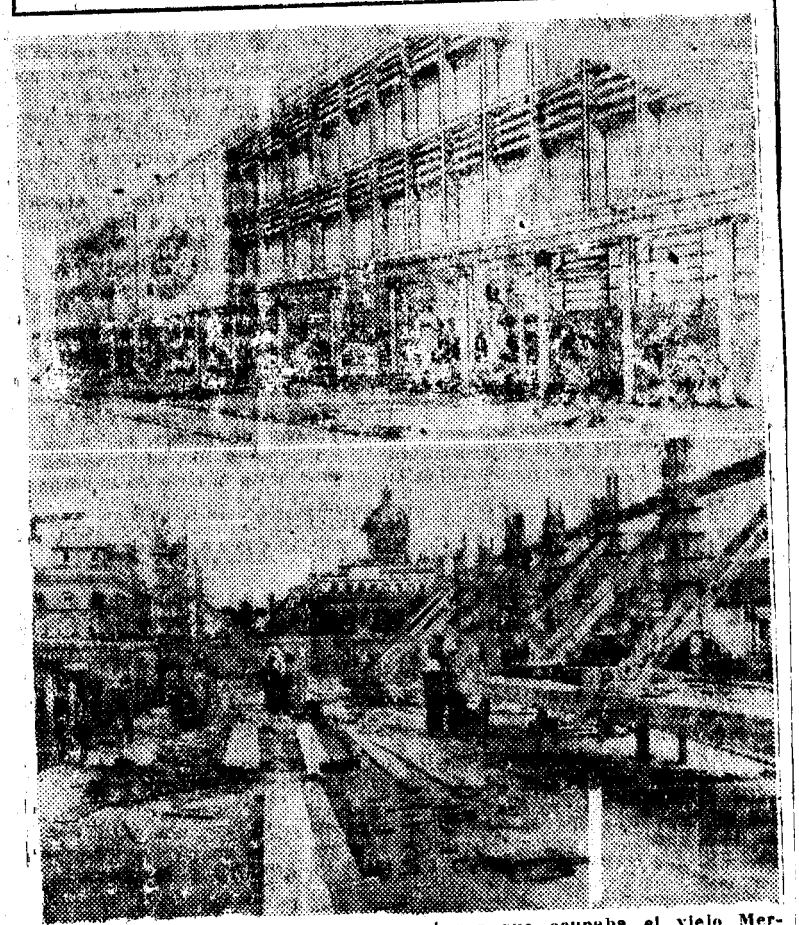

Arriba: una vista del proyecto realizado por la Dirección de Arquitectura y Construcciones Civiles del Ministerio de Obras Públicas para la erección del Palacio de Bellas Artes, que será emplazado en el lugar que ocupaba el viejo Mercado del Polvorín. Debajo: encofrado para la erección del nuevo Palacio, en cuyas obras de construcción trabajan centenares de obreros.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

TERMINARAN EL 20 DE MAYO EL PALACIO DE BELLAS ARTES

Trabajan día y noche en su construcción...Explican la necesidad de destrucción de antiguas arcadas

Cumpliendo instrucciones del Ministro de Obras Públicas, señor Luis Casero, se está trabajando día y noche en la construcción del Palacio de Bellas Artes, en esta capital, ya que existe el propósito de que dicha obra quede terminada antes del 20 de mayo, según informaron ayer funcionarios de la Dirección de Arquitectura de Obras Públicas.

En relación con dicha obra, el arquitecto Alfonso R. Pichardo, proyectista y director facultativo hizo las siguientes manifestaciones:

"Cuando hace más de dos décadas surgió la necesidad apremiante de sustituir el ruinoso almacén de obras de arte y reliquias históricas, que pomposamente ostenta aún en la calle de Aguiar el nombre de Museo Nacional, por otra edificación vieja o nueva que pudiera albergarlo con más decoro y propiedad, surgió la duda de una posibilidad de obtención de un edificio adecuado, que concediera el gobierno para tan noble fin, y pensando los pioneros de este loable propósito en una forma sutil, que resolviera tan vital problema, se recurrió a una fórmula cabal, cuya solución se presentaba fácil e inmediata.

"Frente al Palacio Presidencial y enclavado en el mismo corazón urbano, existía un mercado de víveres, con la secuela de malos olores entre otras muchas. La justificación por estos motivos apuntados, para hacerlo desaparecer de aquel lugar era obvia y aceptable por cualquier residente del vecino Palacio Presidencial. En otro aspecto, se podía especular con la fecha de la construcción de las arcadas, 1884, que exclusivamente por una coincidencia de época y por no haber logrado por entonces Cuba su independencia, se podría incluir aún en el período de construcciones llamado, generalizando: coloniales.

"Buen motivo para pedir la conservación del mercado y su metamorfosis palacial, además habían y existen aún, algunos eruditos para quienes cualquier construcción expresada en un estilo arquitectónico que no sea contemporáneo, debe ser bella.

"Se presentaban, pues, dos motivos fundamentales que canalizaban decididamente la posibilidad de un museo, y esto con la consiguiente propaganda a través de los años, dió origen a la aparición de un mito, "el de las arcadas coloniales del Mercado del Polvorín".

"Los mitos y las leyendas son difíciles de destruir; además por nuestros tiempos aparece una nueva modalidad y la ficción ahonda más sus raíces en el juicio popular, utilizando como medio a los que debieran sér mentores de nuestra cultura, aunque éstos acaban por confundir en un todo la fábula y la política.

"No se ilusionaron nunca, una gran parte de los patronos del Museo, con la ficción de las arcadas y hubieran deseado la construcción de un verdadero museo, de acuerdo con los estudios y progresos realizados por la Ciencia de la Museografía; conocían las dificultades que conllevaba la obtención de un edificio programático y ante el temor de no obtener lo uno o lo otro, silenciaron sus aspiraciones conformándose con la adaptación antagónica del Mercado a Palacio de Bellas Artes".

HISTORIA DEL MERCADO

Y sigue exponiendo el arquitecto Alfonso R. Pichardo:

"El edificio del Mercado del Polvorín, construído a usufructo, bajo la razón social de Tabernilla y Sobrino, fué terminado el 12 de abril de 1884, siendo Gobernador General don Ignacio María del Castillo, y fué erigido para eso, para Mercado, edificio de utilidad pública, y no para Palacio o Residencia habanera. Sépanlo así los mal informados. De estilo híbrido, tenía reminiscencias de la corriente neoclásica importada a Cuba y no poseía ningún rasgo estilístico de lo que se ha dado por llamar estilo Colonial Cubano. Lo que nuestro pueblo sin conocimiento apenas de su historia y patrimonio artístico por falta de museo, llama estilo colonial cubano, es el período barroco del Siglo XVIII de nuestra arquitectura y a este pertenecen los máximos exponentes del arte Colonial, que son la catedral, la Casa de Gobierno (hoy Ayuntamiento de La Habana), la Iglesia cupulada de San Francisco, etcétera.

"El Mercado del Polvorín fué proyectado de acuerdo con las normas obtenidas de un tratado práctico elemental de arquitectura que los estudiantes de dicha carrera en nuestra Universidad, conocen y detestan (recientemente destruyeron las edificaciones por considerarlo nefasto para el arte

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

puro), con el nombre del Viñola, obra editada en París según el estudio de los cinco órdenes de Arquitectura por J. B. de Viñola. Este orden dórico-toscano pudiera construirse en Cuba lo mismo en la época Colonial que en la republicana o en los Estados Unidos de América, donde no faltan antecedentes y ejemplares que se anticiparon en 80 años al Mercado del Polvorín y se acercaban más a sus prototipos que este **edificio contemporáneo.**

"Es decir, que las arcadas demolidas no presentan las características generales, tan espontáneas y atractivas de nuestra arquitectura barroca, de paramentos cóncavos, columnas adosada en ángulo, consolas de transición, ritmo complejo de columnas, molduras excavadas y retorcidas en la piedra.

"Es necesario, antes de lamentarse por la demolición de las arcadas del Mercado, conocer los rasgos estilísticos de nuestra arquitectura colonial autóctona, para realizar una crítica certera, desposeída de apasionamientos políticos, y de juicios inconsultos y festinados, orientados a desorientar aún más a nuestro pueblo, que poco conoce aún de la arquitectura y el arte colonial de su patria".

LAS DISCUTIDAS ARCADAS

"Las arcadas del Mercado del Polvorín carecían de historia noble hasta el instante en que se inició su adaptación a Palacio de Bellas Artes, porque no se vaya a decir ahora que notables hechos históricos pudieron dilucidarse en el mercado, ya que esto es restarle prestancia y relieve romántico a nuestros acontecimientos pasados. Por su edad se cataloga entre el grupo de los edificios contemporáneos, debiendo pensarse que gran parte de las ciudades cubanas están hechas de edificios y construcciones cuya edad sobrepasa y alcanzan los setenta años del Mercado del Polvorín. Aún más, cualquier casa de apartamentos moderna está edificada con la pretensión de llamarla y conservarla nueva en un lapso de tiempo que habrá de frisar en los cuarenta años".

MUSEO DE ARTE E HISTORIA

Ante la diversidad de opiniones expuestas últimamente en relación con las obras del Palacio de Bellas Artes, señaló el arquitecto Pichardo que: "aquellos que hablan y escriben con la pretensión loable de ilustrar a la opinión pública en materias y asuntos culturales, no deben olvidar nunca que nuestro pueblo conoce muy poco de ello, porque precisamente, las artes plásticas no han hallado nunca un medio adecuado donde exhibirse conllevando su mensaje de hacer entender y cultivar estos conocimientos humanos, por lo que se hace necesario la terminación inmediata e inaplazable de un museo de Arte y de Historia.

Ahora no obstante, tratan de aplazar y dificultar los propósitos decididos de terminar dicho museo y deteniéndose en consideraciones insinceras y desprovistas de fundamento cultural, prefieren combatir rudamente cualquier manifestación de logro definitivo del Museo, en vez de interesarse y prestar todo su apoyo y calor a la obra cultural, escribiendo (con la misma vehemencia que emplean para atacar), la solicitud de créditos necesarios o la inclusión en los presupuestos de la nación de los mismos, que garanticen la imperdurabilidad de la proeza histórica y artística, verdadero patrimonio de la nación.

"Se ha indicado que en lugar de emplazamiento del Museo Nacional debiera construirse un espacio libre o área verde, importante en un distrito tan superpoblado y trasladar el Museo al Instituto Número Uno de La Habana, siguiendo la vieja y desusada costumbre de albergar los museos en cualquier edificio ya construido, sin contemplar necesidades y requisitos programáticos, suponiéndole analogía a un museo con la tienda de un anticuario.

"Nosotros compartimos la afirmación de proveer un espacio verde, e incorporamos esta idea a la necesidad de emplazar el museo en el límite de la zona arqueológica habanera, donde existen monumentos arquitectónicos de verdadero valor histórico y arqueológico, que se verán complementados por la visita aledaña al Museo de Historia y de Arte; ello el nuevo proyecto de museo, abierto en su planta inferior en una extensión mayor que la del Parque anexo donde se levanta la estatua de un Presidente de la República, presenta un jardín sombreado, pero a pleno aire, concepción estrictamente tropical y más útil aún, como elemento de reposo y de sombra que los portales del pasado y capaz de mostrarse sin reservas al visitante erudito o profano en materias de arte; con esculturas entre follaje y fuentes de agua recirculada, de forma que el área verde exigida obedezca a un fin claramente definido".

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

4 2 110

LA OBRA MAS IMPORTANTE

Y finalizando, expuso el Arquitecto Pichardo: "debe explicarse a toda la ciudadanía, tan mal orientada en lo que a la demolición de las arcadas y construcción de un Museo Nacional se refiere, por la nefasta irresponsabilidad de la política partidarista, que en el Ministerio de Obras Públicas se ha estado estudiando concienzudamente durante más de un año, por arquitectos responsables, ajenos a intereses políticos y privados, las posibilidades de adaptación de las arcadas a Museo Nacional, revisando un proyecto anterior de los arquitectos Govantes y Cabarrocas, decidiéndose al fin, por confeccionar un proyecto más adaptable al programa del Museo y más expresivo del estilo pseudo-renacentista de las arcadas, que no obstante era incapaz de responder a un estudio detenido de la plástica y requisitos funcionales del programa. Este estudio reveló la necesidad ineludible de construir un nuevo edificio para museo, y como las arcadas existentes no eran expresión de una cultura anterior, ni respondían a un interés general, decidieron sacrificarlas para satisfacer las necesidades del arte y de la función del museo.

"Con este propósito, se dirigieron al Ministro de Obras Públicas, señor Luis Casero Guillén, y explicándole todos los pormenores referentes a esta obra de tan extensa importancia cultural y previa consulta al Patronato del Museo, entidad ésta la más capacitada y apta para dilucidar este problema, se decidió abandonar la utilización de un estilo del pasado en la nueva construcción y la demolición de las arcadas sin pasado, con pleno conocimiento e intuición de que ello sería objeto de los más injustos y parciales reproches, aprovechados para dirimir disputas y antagonismos políticos, pero decididos a realizar sin más obstáculos la obra más exponente de la cultura artística de un pueblo".

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

LAS ARCADAS DEL POLVORIN



...niegan las afirmaciones del arquitecto Pichardo.

Gratitud por un artículo de nuestro Director, de los nietos de uno de los ingenieros que dirigió las obras del viejo mercado de Colón. Aporte de nuevos detalles sobre la polémica

Los señores Rubén y José A. Martí del Castillo, nietos del ingeniero José C. del Castillo y Zarazate —uno de los directores técnicos de la construcción del edificio que hasta hace algún tiempo ocupó el Mercado de Colón—, han enviado a nuestro Director, señor Ramón Vasconcelos, la carta que pasamos a reproducir y en la que, además de agradecer el artículo de éste aparecido en ALERTA del miércoles último, bajo el título de «Barbarie auténtica", relacionado con la destrucción del citado edificio, aportan interesantes detalles en torno al mismo asunto. Dice así la carta de los señores Martí del Castillo:

Habana, Diciembre 12 de 1951.
Sr. Ramón Vasconcelos,
Director de "ALERTA",
Ciudad.

Distinguido señor:

Estimulados por su formidable editorial de esta fecha, titulado "Barbarie Auténtica", nos tomamos la libertad de dirigirnos a usted, como habaneros que todavía conservamos el "espíritu de ciudad" y como nietos del ingeniero José C. del Castillo y Zarazate —quien fuera uno de los dos Directores Facultativos de la obras del Mercado del Polvorín— con el fin de poner en su conocimiento los hechos siguientes:

En el número 47 de la revista "Bohemia", correspondiente al día 2 del actual, apareció un artículo del arquitecto Alfonso R. Pichardo titulado "El Mito de las Arcadas" en el cual despectiva e indocumentadamente se habla de la "interpretación tardía de **artesanos**..." refiriéndose a los "españoles" que construyeron ese Mercado.

Así, además de la destrucción de las bellísimas arcadas, el desconocimiento absoluto de la personalidad de sus constructores, pues el ingeniero del Castillo nació en San José de las Lajas (1844) hijo de padre y madre **cubanos** y prestó servicios a la Revolución. En la familia de su esposa, Da. Enriqueta

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

de Rojas y García (cubana por muchas generaciones), se derramó sangre por la Causa de Cuba Libre.

En el orden profesional, el ingeniero del Castillo hizo sus estudios en la ciudad de Boston, poseyendo además los títulos de Maestro de Instrucción Primaria (1865), Maestro de Obras (1875) y Agrimensor (1876). Por acuerdo del Exmo. Ayuntamiento de La Habana, tomado en cabildo del 28 de abril de 1884, el ingeniero del Castillo fué felicitado conjuntamente con el ingeniero José Ma. Ozón, como Directores Facultativos de las obras en cuestión.

Nuestro Abuelo ejerció su profesión en varias instituciones oficiales y empresas particulares siempre a plena satisfacción, habiendo ocupado el cargo de ingeniero 2o. Jefe del Departamento de Faros de la Secretaría de Obras Públicas desde 1902 hasta 1921, jubilándose dos años antes de morir. Fué hombre de extensa cultura, que dominó varios idiomas y dejó una nutrida biblioteca en la que se conservan obras de casi todas las ramas del saber humano. Cultivó la Pintura y Poesía y tuvo amplios conocimientos de Historia, Literatura, Física, Química, Geología, Astronomía, Medicina, Matemática, Balística, Esgrima, etc.

En sus archivos se conservan todos los documentos que prueban lo que antecede, los cuales nos complacemos en poner a su disposición.

Otra cuestión sobre la que desearíamos llamar su atención señor Vasconcelos, es la existencia de dos tarjas de mármol conmemorativas de la inauguración del Mercado, que permanecen actualmente arrinconadas, por la calle de Zulueta; mucho tememos que corran igual suerte que las arcadas, perdiéndose con ello todo recuerdo para la posteridad (ya que en ellas aparecen los nombres de sus constructores), si hombres de sensibilidad estética y de espíritu justiciero como usted no salen a la palestra en su rescate.

Esperando que habrá de librar Ud una batalla más en defensa de las cosas de la Cultura, quedamos de usted, con la mayor consideración.

Rubén Martí del Castillo
José A. Martí del Castillo

s|c Paz 117, casi esq. a Sta. Emilia, Reparto Stos. Suárez, Ciudad.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

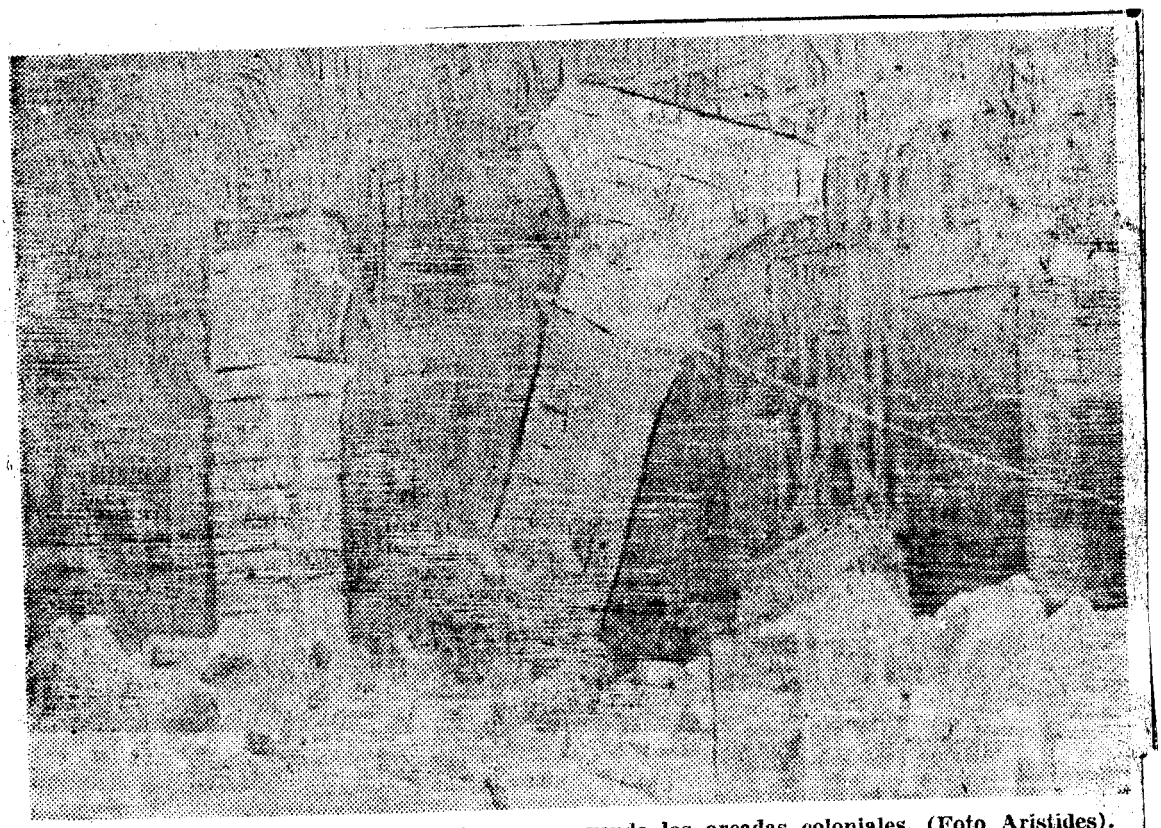

...en medio de una nube de polvo, van cayendo las arcadas coloniales. (Foto Aristides).

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Repulsa Popular por la Destrucción de las Bellas Arcadas de La Habana

Estupefacción pública produjo la fulminante destrucción de las bellas arcadas del desaparecido mercado de Colón. Ni una sola institución fué consultada o notificada de ese hecho, que estuvo caracterizado además por su silencio y rapidez. La Junta Nacional de Arqueología y Etnología estableció de inmediato su protesta. No obstante, el hecho se consumó y se demolieron las bellas arcadas que construyera en 1888 el arquitecto José María de Ozón.

Igual sentimiento causó en muchos arquitectos e ingenieros. Las arcadas tenían el corte de la **mano maestra.** Se habían aprovechado fachadas, portales y naves anexas, a escala heroica. Tenían arcadas y pórtico tal amplitud y serena belleza, corte clásico que ello era la incitación a producir su derribo. Manos y mentes de arquitectos, pues, se habían declarado enemigos de la obra.

No son los detalles arquitectónicos de sus pilares y capiteles la clave de este éxito de Ozón, sino la repetición serena del mismo elemento, el conjunto de la obra lo que le dió sentido de belleza a esas ya desaparecidas arcadas. La Dirección General de Arquitectura y el Ministro de Obras Públicas no tomaron en consideración ninguno de estos antecedentes. Por ello aceptaron el nuevo proyecto para construir el edificio del Museo, haciendo desaparecer los portales, que le han dado mucha fama en el extranjero a La Habana, para convertir esos espacios en zonas de parqueo de automóviles.

Al desecharse el anterior proyecto que era obra de los arquitectos Govantes y Cabarrocas, basado en el aprovechamiento de las arcadas, allí mismo quedó decretada su destrucción precisamente por el organismo oficial que tiene como lema: "Cuba Construye", para dar paso a una nueva estructura de línea moderna, con aire acondicionado.

Arquitectos y urbanistas de reconocida autoridad han hecho el elogio de la obra de Ozón y de sus famosas arcadas. Consecuentemente, han colocado sobre la frente de los autores de esta destrucción, el siguiente epitafio: "Preferiríamos habernos cortado las manos antes de autorizar la demolición de las bellas arcadas que durante más de sesenta años ha admirado el pueblo de La Habana".—A.G.G.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

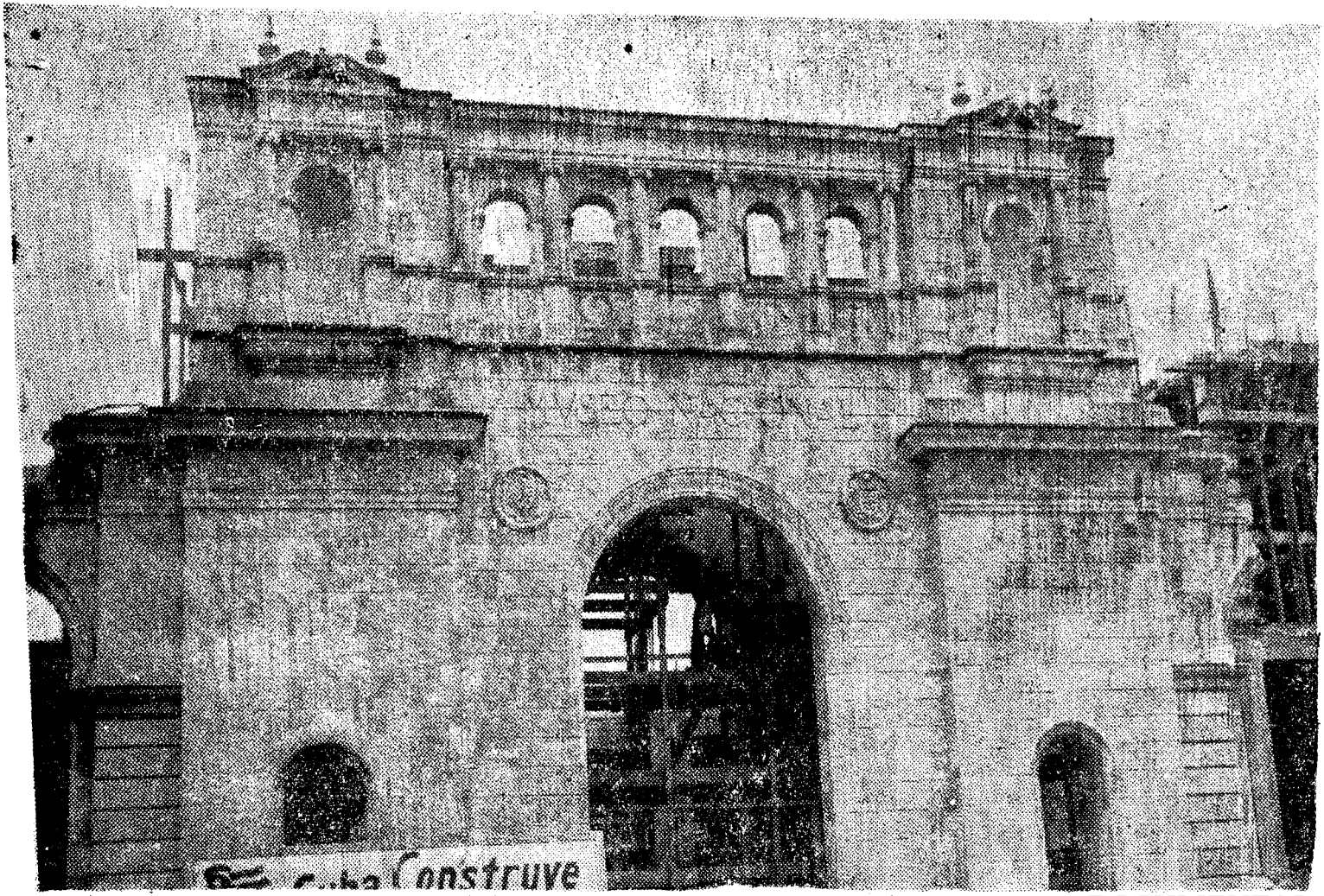

Cuba Destruye alcanzó pleno éxito al ejecutar el derribo de las bellas arcadas del mercado. Manos y mentes profesionales coadyuvaron a la tarea, demoliendo lo que el público habanero conocía por sí mismo como bello.

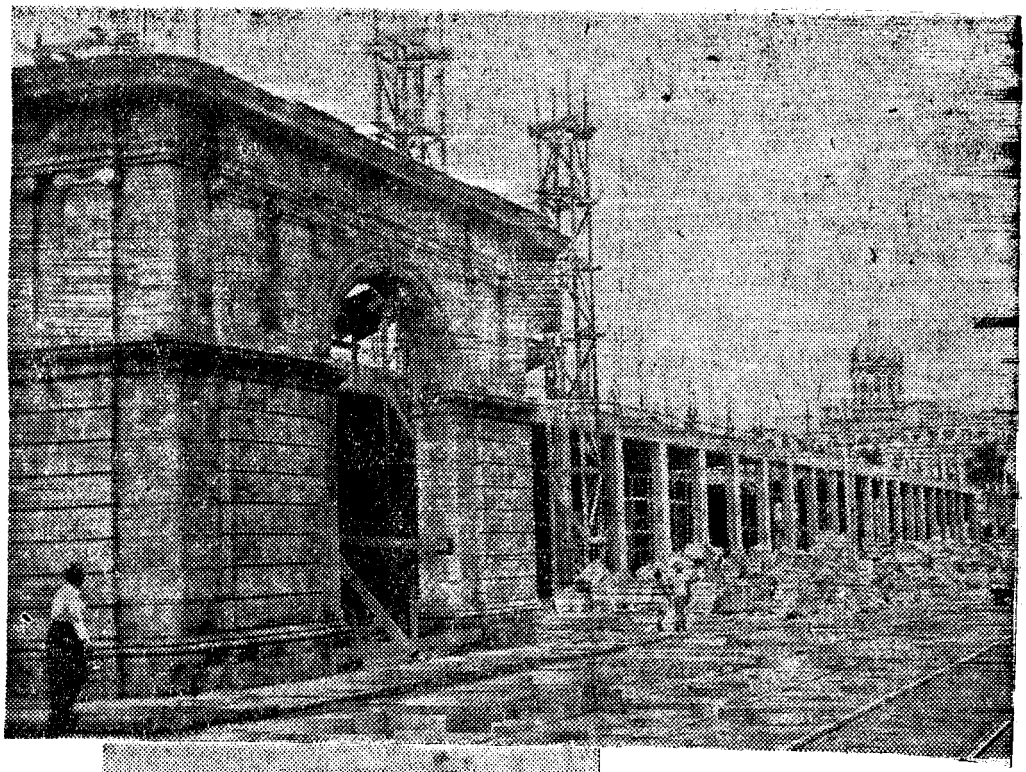

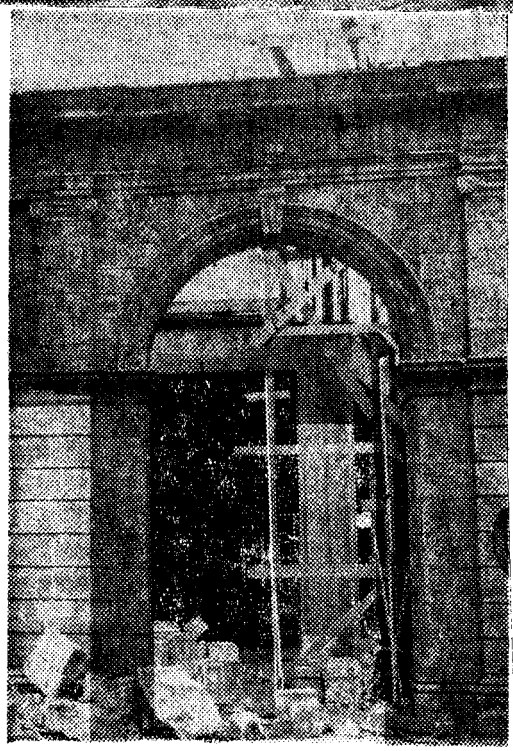

No se rindieron al peso de los años, sino al afán de destruir lo que aun era bello y útil. Así cayeron las famosas arcadas que constituían un ejemplo de lo que fué la "mano maestra" de un arquitecto, como Ozón, que en la repetición encontró armonía, belleza.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



Ya no existen las bellas arcadas clásicas del mercado. Aun derrumbándolas se puede apreciar su belleza.



Otro aspecto de las arcadas del desaparecido mercado se aprecia en esta fotografía, en el instante de hacer la destrucción.

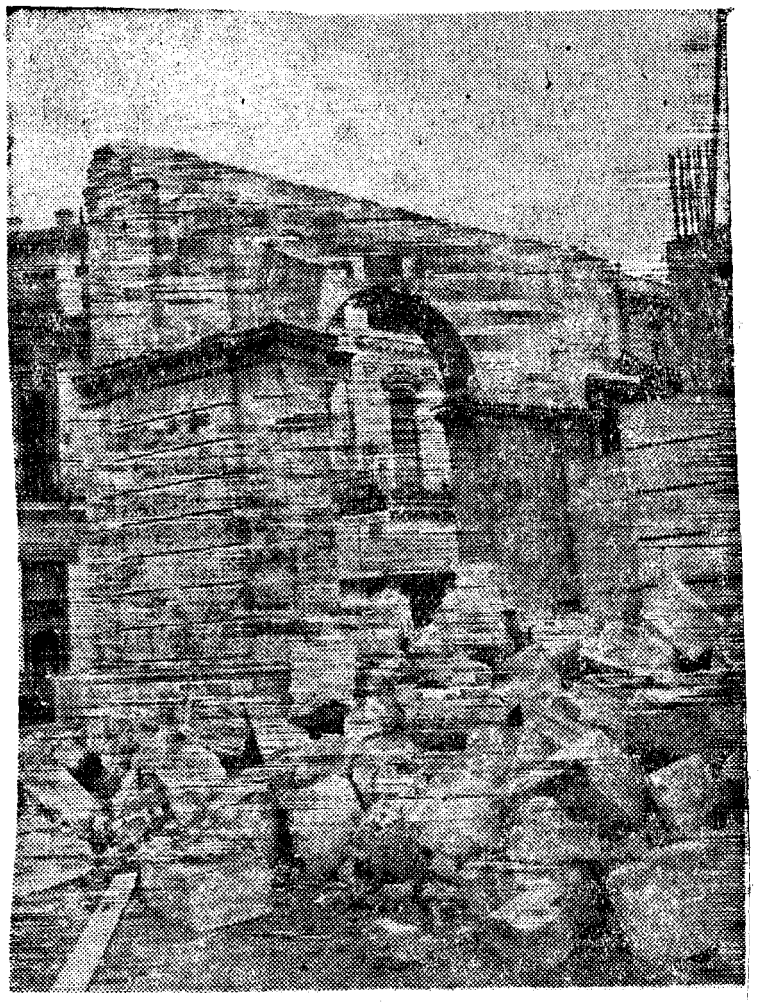

Los bloques de piedra que formaban el cuerpo de las arcadas han caído al peso del sentimiento adverso que producían.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

7

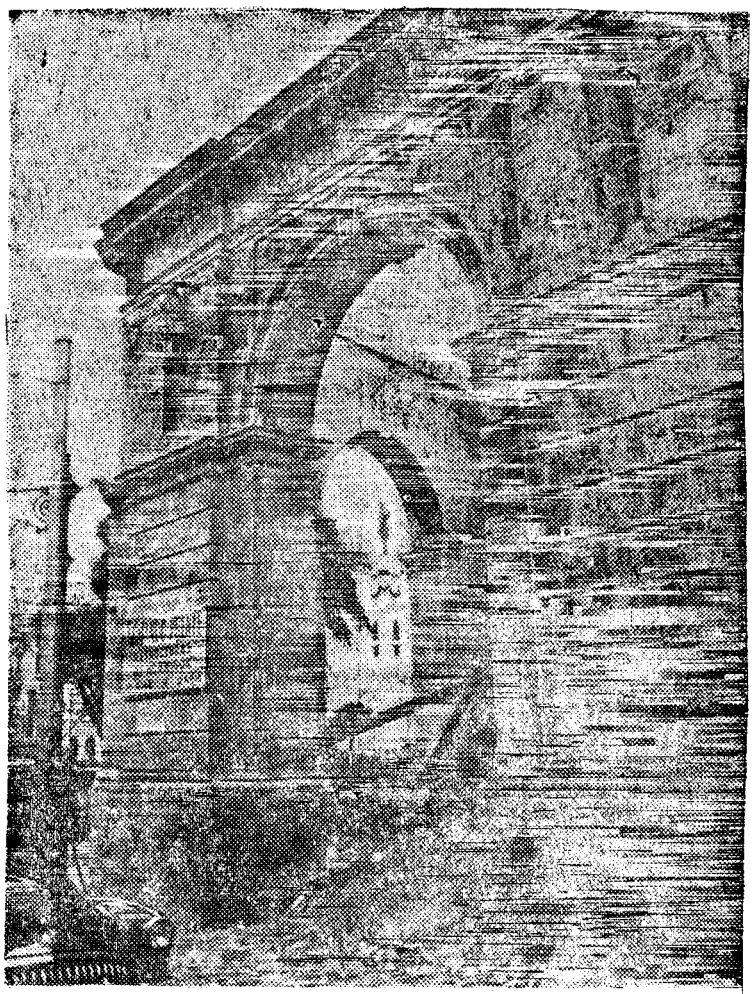

Esta esquina de Trocadero y Zulueta ya no existe por haberse ordenado la destrucción de estas clásicas arcadas.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

TERMINARAN EL MUSEO NACIONAL PARA EL DIA 20 DE MAYO DE 1952

Explican la variación de los planes originales y la eliminación de las arcadas exteriores del edificio

Para explicar los motivos que determinaron una variación sustancial en los planes de construcción del Museo Nacional, particularmente en lo relativo a la eliminación de las arcadas exteriores del edificio antiguo del Mercado del Polvorín, donde será levantado el Museo, visitó INFORMACION una comisión representativa del Patronato Pro-Museo Nacional. Dijeron que el Ministro de Obras Públicas se comprometió a entregar la obra antes del próximo 20 de mayo.

Entregaron copia de un documento que dice:

"Fué el Patronato Pro-Museo Nacional quien por primera vez en Cuba sugirió la idea de conservar las arcadas exteriores del antiguo Mercado del Polvorín. Es hoy el propio Patronato quien con su aprobación ha decidido al Ministro de Obras Públicas, señor Luis Casero, a derribar dichas arcadas y por ello se cree obligado a brindar una explicación a la opinión pública, a fin de impedir confusiones lamentables y aclarar responsabilidades.

"Tres proyectos distintos de Museo ha elaborado el Ministerio de Obras Públicas desde que hace cinco años el Patronato comenzó su labor por dotar a Cuba de uno decoroso. En la ejecución de ninguno de ellos tuvo participación el Patronato que desde un principio creyó oportuno convocar a un Concurso mediante el cual elegir el más completo y acabado.

POCO ADELANTO

"El original, de los ingenieros Govantes y Cabarrocas —que desde hacía años venían trabajando en él— fué aprobado y apoyado por el Patronato, porque era el proyecto oficial aceptado por el entonces Ministro de Obras Públicas, ingeniero San Martín; porque se nos hizo ver que el costo de adaptación era muy inferior al de una obra nueva y ello viabilizaba nuestro principal objetivo: tener un Museo antes que nuestras reliquias históricas se destruyeran. Por otra parte, la ubicación del antiguo Mercado, en pleno centro de la ciudad, convenía a nuestros propósitos de hacer del Museo un vehículo de educación popular, un organismo vivo de cultura accesible a todas las clases sociales. Puede agregarse a esto el detalle sentimental de conservar algo de lo poco viejo que nos va quedando, pero nunca como factor determinante.

"Poco se adelantó en la realización de este primer proyecto debido a la escasez en Cuba de obreros que sepan trabajar la piedra. El cambio de gobierno determinó prolongada paralización de las obras, hasta que el Ministro Febles encargó al ingeniero Pichardo un nuevo proyecto utilizando también las arcadas.

"Este segundo proyecto —también después de aprobado por el Ministerio— fué dado a conocer al Patronato en un almuerzo convocado por el Club Soroptimista de La Habana para tratar sobre la construcción del mismo. Contenía mejoras considerables. Estilísticamente respondía al tipo de palacio renacentista, funcionalmente incluía innovaciones fundamentales como la sustitución del tejado por un lucernario que permitía iluminar el salón de pinturas con luz cenital y aprovechaba espacios enormes que el primero desperdiciaba. Obtuvo la aprobación del Patronato, no sólo por las mejoras que contenía, sino también por el deseo de todos los miembros del Patronato de no obstaculizar, por cuestiones estéticas o criterios de grupos, una obra de tanta urgencia como esta.

LO APROBARON

"El proyecto que ahora se está realizando y que obliga a desechar definitivamente las arcadas, ha sido el único sometido a la consideración del Patronato, antes de ser aprobado por el Ministerio, ya que en la ejecución de los anteriores éste no tuvo determinación ninguna.

"El Ministro Casero, partidario declarado de las arcadas, fué convencido por el ingeniero Pichardo —autor del segundo proyecto que durante dos años ha estado tratando de conciliar las dificultades funcionales interiores a que obligaba el uso de las arcadas, con la unidad estilística que debe regir en el edificio— de la necesidad de desechar las mismas y levantar un edificio moderno que diera al Museo Nacional flexibilidad y funcionalismo que requiere un Museo actual. El Ministro Casero, antes de impartir su aprobación quiso consultar la opinión del Patronato, el cual invitó al ingeniero Pichardo, quien ante la Directiva del mismo hizo una brillante defensa de sus puntos de vista, demostrando con gran cla-

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

2/

ridad los beneficios que se lograban en este nuevo edificio tanto en el orden urbanístico y estético, como en la organización, iluminación, ventilación y distribución de espacios. Muy a pesar de algunos enamorados de la clásica belleza de las arcadas, la Directiva del Patronato, sin un solo voto en contra aprobó lo planeado por el ingeniero Pichardo quien a nombre del Ministro de Obras Públicas se comprometió a entregar el edificio para su inauguración, el próximo 20 de mayo, hecho este que el nuevo proyecto facilita en la misma medida que el anterior obstaculizaba por razón de la falta de obreros especializados en la talla de piedra.

"El Patronato Pro-Museo Nacional está redactando en estos momentos un proyecto de Ley, que pondrá en manos del señor Presidente de la República, para que al inaugurarse el nuevo Museo, éste pueda contar con los recursos necesarios para su mejor organización, vida propia y la autonomía imprescindible a este tipo de instituciones. De lograrse todo ello, el actual gobierno, ofrecerá a nuestra Patria el mejor homenaje que se le pueda rendir, justamente al conmemorarse el Cincuentenario de su Independencia Política".

Inf, de 19/51

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Eran cubanos los arquitectos que construyeron el Mercado de Colón.

Al señor director:

"En la página 46 de la edición de ese apreciable diario, correspondiente al día de ayer, aparece un artículo calzado por las siglas A. G. G., en el cual se hace un cálido elogio de las recién demolidas arcadas del Mercado de Colón, cuyas apreciaciones compartimos en su totalidad. Al mismo tiempo, se atribuye dicha obra exclusivamente al ingeniero José María Ozón, cuando es lo cierto que este prestigioso profesional la llevó a cabo (en 1882-4, no en 1888) conjuntamente con nuestro abuelo, el ingeniero José C. del Castillo y Zarazate, ambos como directores facultativos nombrados por la firma de Tabernilla y Sbno., concesionarios de la obra.

"Como con anterioridad había aparecido en el número 47 de la revista "Bohemia", del día 2 del presente, un artículo del arquitecto Alfonso R. Pichardo, en el cual despectiva e indocumentadamente se hablaba de la "interpretación tardía de **artesanos**..." refiriéndose a los "españoles" que construyeron dicho Mercado, nos creemos en el deber ineludible de hacer las siguientes aclaraciones, con el ruego de su publicación:

"a) El ingeniero del Castillo, nació en San José de las Lajas (1844, hijo de padre y madre **cubanos** y prestó servicios a la Revolución. En la familia de su esposa, doña Enriqueta de Rojas (**cubana** por muchas generaciones) se derramó sangre por la causa de Cuba Libre.

"b) El ingeniero Castillo mereció ser felicitado, conjuntamente con el ingeniero José María Ozón, como director facultativo de las obras del Mercado de Colón, por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de La Habana, tomado en cabildo del 28 de abril de 1884.

"c) El ingeniero del Castillo hizo sus estudios en la ciudad de Boston, habiendo ejercido su profesión en varias instituciones oficiales y empresas particulares, siempre a cabal satisfacción, y ocupando el cargo de ingeniero segundo jefe del departamento de Faros de la secretaría de Obras Públicas, desde 1902, hasta 1921, jubilándose dos años antes de morir.

"d) El ingeniero del Castillo fué hombre de extensa cultura, que dominó varios idiomas y dejó una biblioteca en la que se conservan obras de casi todas las ramas del saber humano. Además de ingeniero, se graduó de maestro de Instrucción Primaria (1865), Maestro de Obras (1875) y agrimensor (1876). Cultivó la poesía y la pintura y tuvo amplios conocimientos de Historia, Literatura, Física, Química, Geología, Astronomía, Medicina, Matemática, Balística, Esgrima, etc.

"En los archivos de nuestro abuelo se conservan todos los documentos que prueban lo que antecede, los que nos complacemos en poner a su disposición.

"Aprovechamos esta oportunidad para llamar su atención sobre el hecho de que dos tarjas conmemorativas de la inauguración del Mercado, en las cuales aparecen los nombres de sus constructores, permanecen en la actualidad arrinconadas por la calle de Zulueta, y mucho tememos que corran pareja suerte a la de las arcadas, perdiéndose así ese recuerdo para la posteridad.

Reciba usted el testimonio de nuestra mayor consideración.

Atentamente,

José A. Martí del Castillo
Rubén Martí del Castillo.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

"Las Arcadas Del Polvorín Están Falseadas Con un Revoque Ligero de Arena y Cemento"

Dr. PEDRO MARTINEZ INCLAN

Para rectificar algunos errores de despiezo. — Justificada la demolición de las mismas

El profesor universitario doctor Pedro Martínez Inclán, de la Escuela de Arquitectura, con vista a las polémicas que se han suscitado en torno a la demolición de las arcadas de la Plaza del Polvorín, nos ha enviado un trabajo en relación con el valor histórico de dichas arcadas, el cual ofrecemos a nuestros lectores tal como nos llega por considerarlo de sumo interés.

LA PLAZA DEL POLVORIN

Estado de la cuestión: Un ministro de O. JP. demolió cuatro pabellones de esquina que le daban un cierto carácter. Otro ministro, también arquitecto, demolió la bóveda de hierro que a ello contribuía. La plaza del Polvorín no estaba inventariada entre las docenas de Monumentos Nacionales que figuran en un Decreto famoso. Nadie decía una palabra antes. Sólo ahora, que se demuele la cáscara, se levanta la voz popular airada para combatir a uno de los más distinguidos jóvenes arquitectos cubanos, por haber cumplido con su deber.

El problema se circunscribe a si debía o no demolerse las arcadas. Primer error. Las arcadas eran utilizadas, en el plan que seguía O. P. hasta hace poco, para construir, de acuerdo con ellas el Palacio de Bellas Artes de Cuba. Esa es la verdad cierta que diría el filósofo. Pero ya que tanto se habla de las arcadas, las analizaré, bien que a mi pesar, pues no quisiera herir susceptibilidades de nadie, a la luz de la fórmula clásica de los Académicos franceses: Le Beau, Le Vrai, L'Util.

LE BEAU. Se trata de unas viejas arcadas de piedra, falseadas con un revoque ligero de arena y cemento para cubrir sus oquedades y rectificar algunos errores de despiezo; todo el paramento rayado al uso de nuestros días. Esto puede constatarlo todavía el que quiera. Ahí quedan piedras. Todavía quedan en pie las esquinas con sus pilastras, únicas en la historia del Arte, de un relieve jamás visto en ningún edificio del Renacimiento ni del Neoclásico, empotradas más de dos tercios, en un almohadillado, disposición "sui géneris" nueva en el mundo del Arte, con unos capiteles jónicos de microscópicas volutas de donde salían detalles pueril mente tratados; obra añadida probablemente por la ingenuidad de algún maestro cantero de la época. Amicus Plato, sed magis amica Veritas.

Compárense esas pilastras con las correctas o casi correctas del Ayuntamiento o del Tribunal Supremo y se verá que no representan siquiera el adelanto de una época determinada.

LE VRAI.—¿Qué verdad puede haber en construir un piso alto en pleno Siglo XX, nada menos que para un Palacio Nacional de Arte, enchapándolo con piedras de Jaimanitas, para engañar al mundo haciendo creer que la obra era de la época de las arcadas? Acaso no hubieran perdonado siquiera la pátima que las igualase en color para terminar el engaño.

L' UTIL.—¿Que ahora llamamos lo funcional para cambiar de palabra? ¿Saben los compañeros que hasta ahora han intervenido en este debate, que cierta planta de este edificio, tal como se estaba construyendo, era, según expresión del arquitecto Pichardo una montaña rusa de escalinatas hechas con el único fin de acomodarse al puntal de las famosas arcadas? ¿Saben que toda la distribución interior había de acomodarse necesariamente a la vieja fachada por igual causa?

Yo enseño a mis alumnos que el profesor que permita a sus discípulos acomodar a una fachada las plantas de un edificio, o es una ostra arqueológica, o una figura pintoresca escapada de un tapiz del Siglo XVIII.

La famosa plaza de Vendome de París, uno de los más famosos centros cívicos del mundo, ideada por el Gran Cardenal, y proyectada por los arquitectos Turgot, Mansart y Jaillot, se construyó en 1699 con sólo sus fachadas y la famosa estatua de Girardón. Después se vendió el terreno del fondo. Muchos trabajos pasaron los arquitectos, al decir de un sabio profesor francés para en tales condiciones construir viviendas medianamente cómodas. Pero ese ejemplo, pese a la majestuosidad innegable de la plaza, es citado por todos los profesores de arquitectura, para que jamás sus jóvenes alumnos proyecten fachadas sin estudiar antes bien la distribución del edificio, ni mucho menos ajusten sus plantas a fachadas preconcebidas.

L' Util, repito —¿Puede ser funcional un museo en ese lugar sin un metro de parqueo para sus visitantes?

Le Beau.—¿Podrá serlo sin una pulgada de jardín, sin un árbol y sin una estatua?

Así se estaba construyendo el Palacio de Bellas Artes de México.

No discute si hubiera sido mejor situar el Museo en otro lugar, porque hace 20 años que lo situaba yo en otro sitio y porque hace 15 años que los alumnos de mi clase de la Universidad de La Habana, proyectaron una bella plaza en ese lugar comprendiendo la actual, la manzana del Polvorín y la pequeña porción donde existe, bien situado por cierto, el busto de la caritativa dama, esposa de uno de los presidentes de Cuba.

Lo que sí entiendo que pudiera hacer tantas personas como parecen ocuparse actualmente, con un interés muy loable, de la Estética de Ciudad, es exigir que se apruebe, sin miras a una ridícula política partidarista, un plano regulador para La Habana, donde se busque un lugar para cada cosa y se coloque cada cosa en su lugar. Lo demás no pasa de estériles lamentaciones tardías.

Lo que pudieran hacer todos los habaneros, es velar porque se haga un Museo que substituya a la casa de madera donde se albergan nues-

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

21

tras grandes pinturas cubanas y extranjeras, en peligro perpetuo de ser destruídas por un incendio, y procurar que el Museo que se construye no sea indigno, por las consabidas y funestas fechas no ciertamente nacionales en este caso, sino de propaganda politica partidarista, 24 de febrero, 20 de mayo, etc., no seà indigno, digo, de nuestro siglo y de los arquitectos cubanos.

Sólo me resta añadir para evitar suspicacias que tengo firmado un contrato de prestación de servicios profesionales con el alcalde de la bandera azul, señor Casero, hoy ministro de Obras Públicas; pero que estoy inscripto en el Partido Ortodoxo en la Delegación de mi Barrio y que así hube de manifestarle a los altos funcionarios de Obras Públicas antes de firmar el contrato. Esto no es politica. Es civismo.

PILASTRAS NO CORRECTAS DEL POLVORIN

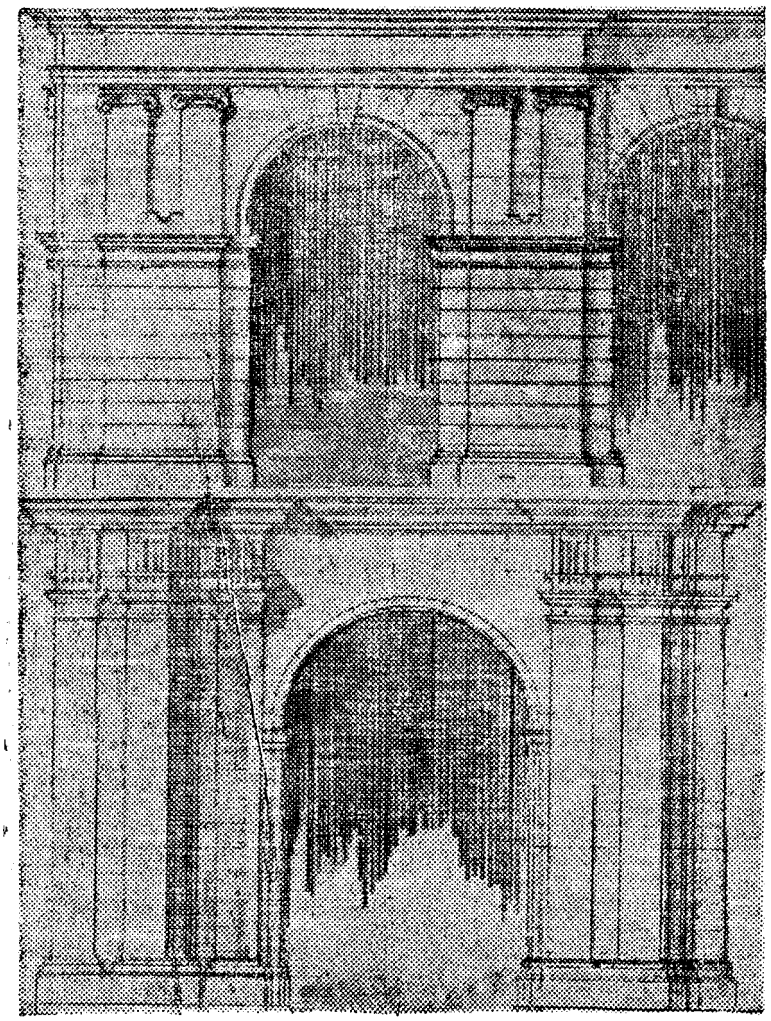

La combinación fotográfica muestra en primer término un aspecto de las pilastras del Mercado del Polvorín, que según el doctor Pedro Martínez Inclán, no representan el adelanto de una época, que justifique su utilización en el Palacio de Bellas Artes de Cuba. La foto inferior muestra las pilastras correctas del Ayuntamiento de la Habana, cuya diferencia puede apreciarse de las del Polvorín comparando ambas fotos. Dice el doctor Martínes Inclán, que las pilastras del Polvorín son unas viejas arcadas de piedra, falseadas con un revoque ligero de arena y cemento para cubrir sus oquedades y rectificar algunos errores de despiezo, con todo el paramento rayado al uso de nuestros días.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Aplauden la Demolición De Arcadas del Mercado

Elogia Martínez Inclán la Decisión del Arquitecto Alfonso R. Pichardo

Con respecto a la polémica provocada por la demolición de las arcadas del Mercado del Polvorín, estima el profesor universitario señor Pedro Martínez Inclán, autoridad indiscutible en asuntos de Arquitectura, "que algunas personas inteligentes y más aun amigos míos, opinan en dicha cuestión sin haberse informado detalladamente del problema, a mi modo de ver."

A fin de dilucidar esta polémica, dice el profesor Inclán que se ha dirigido al arquitecto proyectista señor Alfonso R. Pichardo, exponiéndole "que ha cumplido usted con su deber de arquitecto cubano al evitar que se hiciese de un pedazo de mercado de consumo, nada menos que un Palacio de Bellas Artes de Cuba."

La Plaza del Polvorín

Entrando en el fondo de la cuestión, explica el citado profesor universitario, lo siguiente: "Un Ministro de Obras Públicas demolió cuatro pabellones de esquina que le daban cierto carácter. Otro ministro, también arquitecto, demolió la bóveda de hierro que a ello contribuía. La plaza del Polvorín no estaba inventariada entre las docenas de monumentos nacionales que figuran en un decreto famoso. Nadie decía una palabra antes, sólo ahora, que se demuele la cáscara, se levanta la voz popular airada, para combatir a uno de los más distinguidos jóvenes arquitectos cubanos, por haber cumplido con su deber.

"El problema se circunscribe, a si debía o no demolerse las arcadas. Primer error. Las arcadas eran utilizadas en el plan que seguía Obras Públicas hasta hace poco, para construir, de acuerdo con ellas, el Palacio de Bellas Artes de Cuba. Esa es la verdad cierta —afirma PMI—, que diría el filósofo. Pero ya que tanto se habla de las arcadas, las analizaré bien a mi pesar, pues no quisiera herir susceptibilidades de nadie, a la luz de la fórmula clásica de los académicos franceses: Le Beau, Le Vrai y L'Util.

"Le Beau: Se trata de unas viejas arcadas de piedras, falseadas con un revoque ligero de arena y cemento para cubrir sus oquedades y rectificar algunos errores de despiezo, agrega el profesor Martínez Inclán. Todo el paramento rayado al uso de nuestros días. Esto puede constatarlo todavía el que quiera. Ahí quedan piedras. Todavía quedan en pie las esquinas con sus pilastras, únicas en la historia del Arte, de un relieve jamás visto, en ningún edificio de Renacimiento ni del Neoclásico, empotradas más de dos tercios en un almohadillado, disposición "sui géneris" nueva en el mundo del Arte, con unos capiteles jónicos de microscópicas volutas de donde salían detalles pueriilmente tratados; obra añadida, probablemente por la ingenuidad de algún maestro cantero de la época. Amicus Plato, sed magis amica Veritas."

Con relación al término Le Vrai, pregunta el Profesor: "¿Qué verdad puede haber en construir un piso alto en pleno siglo XX, nada menos que para un Palacio Nacional de Arte, enchapándolo con piedras de Jaimanitas, para engañar al mundo, haciendo creer que la obra era de la época de las arcadas? Acaso no hubieran perdonado siquiera la pátina que las igualase en color para terminar el engaño."

Otra pregunta que hace el arquitecto Martínez Inclán es la que si bien sus compañeros que han intervenido en este debate, que cierta planta de ese edificio, tal como se estaba construyendo, era, según expresión del arquitecto Pichardo, una montaña rusa de escalinata hechas con el único fin de acomodarse al puntal de las famosas arcadas? ¿Saben —repite—, que toda la distribución interior había de acomodarse necesariamente a la vieja fachada por igual causa?

Enfáticamente, añade: "Yo enseño a mis alumnos que el profesor que permita a sus discípulos acomodar a una fachada las plantas de un edificio, o es una ostra arqueológica o una figura pintoresca escapada de un tapiz del siglo XVIII.

Seguidamente, agrega: "La famosa plaza de Vendome de París, uno de los más famosos centros cívicos del mundo, ideada por

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

2

el Gran Cardenal y proyectada por los arquitectos Turgot, Mansart y Jaillot, se construyó en 1699, con sólo sus fachadas y la famosa estatua de Girardón. Después se vendió el terreno del fondo. Muchos trabajos pasaron los arquitectos, al decir de un sabio profesor francés, para en tales condiciones construir viviendas medianamente cómodas. Pero ese ejemplo, pese a la majestuosidad innegable de la plaza, es citada por todos los profesores de Arquitectura, para que jamás sus jóvenes alumnos proyecten fachadas sin estudiar antes bien la distribución del edificio, ni mucho menos ajusten sus plantas a fachadas preconcebidas."

"L'Util —repito— ¿puede ser funcional un museo en ese lugar sin un metro de parqueo para sus visitantes? Le Beau: ¿Podrá serlo sin una pulgada de jardín, sin un árbol y sin una estatua?

"Así se estaba construyendo el Palacio de Bellas Artes de Cuba —replica Martínez Inclán—, a siete horas del mundialmente famoso Palacio de Bellas Artes de México."

Afirma el profesor Inclán, "no discuto si hubiera sido mejor situar el Museo en otro lugar, porque hace veinte años que lo situaba yo en otro sitio y porque hace 15 años que los alumnos de mi clase de la Universidad de La Habana, proyectaron una bella plaza en ese lugar, comprendiendo la actual, la manzana del Polvorín y la pequeña porción donde existe, bien situado por cierto, el busto de la caritativa dama esposa de unos de los presidentes de Cuba."

"Lo que sí entiendo que pudieran hacer tantas personas como parecen ocuparse actualmente, con un interés muy loable, de la Estética de Ciudad, es exigir que se apruebe, sin miras a una ridícula política partidarista, un plano regulador para La Habana, donde se busque un lugar para cada cosa y se coloque cada cosa en su lugar. Lo demás no pasa de estériles lamentaciones tardías."

"Lo que pudieran hacer todos los habaneros, es velar por que se haga un Museo que sustituya a la casa de madera donde se albergan nuestras grandes pinturas cubanas y extranjeras, en peligro perpetuo de ser destruidas por un incendio; y procurar que el Museo que se construye no sea indigno, por las consabidas y funestas fechas no ciertamente nacionales en este caso, sino de propaganda política partidarista: 24 de Febrero, 20 de Mayo, etc.; no sea indigno, repito, de nuestro siglo y de los arquitectos cubanos."

Finalmente, añade el profesor Inclán: "Sólo me resta decir, para evitar suspicacias, que tengo firmado un contrato de prestación de servicios profesionales con el alcalde de la bandera azul señor Casero, hoy ministro de Obras Públicas; pero que estoy inscrito en el Partido Ortodoxo, en la delegación de mi barrio y que así hube de manifestarlo a los altos funcionarios de Obras Públicas antes de firmar mi contrato. Esto no es política, es civismo."

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

El mejor homenaje a la República al cumplirse el Cincuentenario: el Museo Nacional de Arte

Será inaugurado el Museo Nacional el 20 de Mayo de 1952, con solemnidad. El proyecto de conservar las arcadas se consideró impropio, desechándose

Por Enrique Caravia

Al fin parece que el Museo Nacional de Cuba será inaugurado, y con la solemnidad que el caso requiere, señalándose la gloriosa fecha del 20 de Mayo de 1952. Esta es una gran noticia para los cubanos amantes de la cultura y para quienes los placeres del espíritu interesan.

Durante muchos años los terrenos en que fué construído el Mercado del Polvorín o de Colón, y más aún, el edificio, fueron objeto de varios proyectos de adaptación. En 1922 se pensó readaptarlo a Mercado, por el doctor José María Cabarrocas. Los proyectistas Govantes y Cabarrocas estudiaron adaptarlo a Coventión-Hall para el Ayuntamiento de La Habana, disponiendo también de una Sala de Exposición. Se pensó dedicarlo a la Auditoría del Ayuntamiento. Durante el gobierno del general Batista se concedió el edificio, por decreto Presidencial, para la Biblioteca Nacional, y es durante el gobierno de Grau San Martín que se dispone sea ampliado para el Palacio de Bellas Artes y Museo, afrontando con decisión el problema de expulsar a los casilleros de ese mercado (y a cientos de agentes políticos que vivían gratuitamente en los entresuelos) y que aceptaron irse a cambio de la construcción de otro Mercado en Carlos III.

Durante la Segunda Conferencia Bienal del Consejo Internacional de Museos, celebrada en París el año de 1948, en el Museo de la Pedagogía en esa ciudad se exhibieron, conjuntamente con los de otros países, el proyecto de Museo Nacional de Cuba. Allí, entre magníficos proyectos de museos en los que se aplicaban todos los adelantos de la museografía moderna, figuraba el nuestro de adaptación de las arcadas del Mercado del Polvorín para Museo Nacional. Ahora debo declarar que el proyecto no gustó, pues se consideraba impropio para un museo de nueva construcción, lo que comuniqué personalmente al señor Antonio Rodríguez Morey, y convinimos en no darle publicidad, temerosos siempre de que por cualquier pretexto interviniera la crítica a veces interesada, y las obras se paralizasen.

En las páginas del DIARIO DE LA MARINA se han publicado los sucesivos proyectos para el museo, y ahora el que esperamos sea el definitivo, porque por primera vez se presenta un proyecto funcional, es decir, un edificio construído especialmente para lo que se va a dedicar, y no una reconstrucción quizás muy bella, pero de costosa inutilidad.

Mucho se ha hablado de los trescientos mil pesos invertidos en la reconstrucción de las arcadas, casi tanto o más de lo que costó hacer el mercado, pero no se dice que este nuevo proyecto es más económico que los anteriores, a pesar de tener 16,800 metros de fabricación y de que en su mayor parte estará construído de mármol. Mucho se ha hablado, también del valor de sus piedras "curadas" y de su destino, pero no se dice que esas mismas piedras servirán para revestir parte del nuevo edificio. Este bello proyecto de museo, que hasta ahora es el único que se había estudiado a fondo con el interés que sólo puede tener un artista, como lo es el arquitecto Alfonso Rodríguez Pichardo, pintor y escultor graduado de la Escuela Nacional de Bellas Artes "San Alejandro", tiene entre sus innumerables ventajas la de una fácil ampliación. La eliminación de las arcadas simplifica el problema, muy humano, pero muy lamentable, de los puestos ambulantes que terminan por ser fijos, y el de los noctámbulos que usaban esas mismas arcadas para dormir y hacer otras necesidades más o menos perentorias. Se ha previsto el parqueo de automóviles dentro del museo, y de bellos jardines interiores. Se amplían las perspectivas al dejar una franja de verde y con árboles alrededor del edificio, y la luz, principal objetivo en todo museo moderno, ha sido estudiada cuidadosamente, aplicando las experiencias del Museo Metropolitano de New York, y las de el arquitecto francés Le Corbusier en sus construcciones ultramodernas de Brasil y Argelia.

Si hacemos un balance entre las ventajas del nuevo proyecto y los anteriores, fácil resulta convencer al más intransigente. Es de lamentar que fuera necesario destruir esas arcadas de piedra, porque ya no se

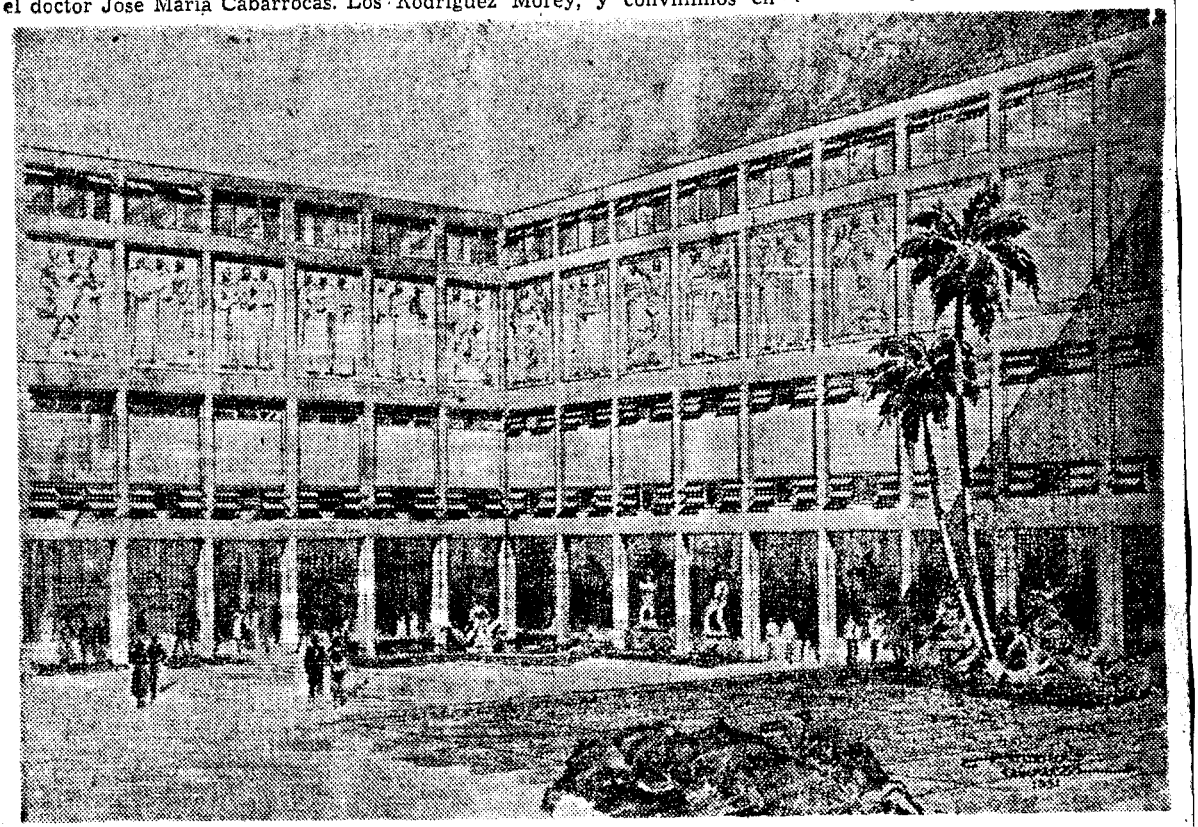

Patio del Museo Nacional

construyen, pero hay que tener el valor de reconocer que se hacía indispensable su demolición, si con ello Cuba iba a ganar al fin su Museo Nacional.

Los miembros del Patronato Pro Museo Nacional hemos aceptado esa realidad, y esperamos ansiosos el 20 de Mayo de 1952 para, con todo el pueblo de Cuba, hacer justicia al honorable señor Presidente de la República; al señor Luis Casero, ministro de Obras Públicas, y al arquitecto Pichardo por su inquebrantable decisión de dar a Cuba un bello y eficiente edificio para el Museo Nacional.

Pero con la terminación del edificio no se habrá logrado todo. Hay algo importantísimo que todavía no se ha discutido y que en nuestro país es un mal muy profundo, del cual es indispensable salvar al Museo Nacional. El Museo Nacional debe ser autónomo. El Museo Nacional no puede ser una institución que dependa exclusivamente del Ministerio de Educación. Cada vez que un nuevo ministro se posesiona del departamento, deja cesante al técnico que repara los cuadros y nombra a alguien para que viaje, o llena de agentes políticos o botelleros al museo, exponiendo las obras y reliquias a la custodia de personas incultas e ineptas. El Museo Nacional debe tener una organización semiautónoma como los museos de Inglaterra, y el director debe tener absoluta libertad para nombrar personal técnico, y no el Ministerio, que "hace política" y tiene que colocar a los agentes electorales. De nada sirve un bello edificio funcional si los que están dentro desconocen su función, y son gentes de paso, con el lógico temor para todos a los robos, pérdidas o deterioro de las obras de arte propiedad del museo o de los coleccionistas particulares que se atrevieren a prestarlas.

Si verdaderamente queremos un museo con eficiente organización, tiene que lograrse una fórmula para alejarlo de todos los males que nadie mejor que los gobernantes conocen. A menudo oímos decir que se han robado fondos del Estado, lo que a pesar del aspecto inmoral tiene relativamente poca importancia, ya que puede recuperarse; pero una obra de arte destruída por la incompetencia del personal en su restauración, nunca puede recuperar.

Tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos ha funcionado con eficiencia el sistema de patronos, supervisores de las actividades del museo, garantizadores de las colecciones particulares que se presten y de aquellas, productos de donativos. Sólo así, mediante una absoluta independencia del Estado, podrá estar el Museo Nacional a salvo de los vaivenes de nuestra política.

En el Museo Nacional se habrán de conservar y exponer la riqueza artística e histórica de la nación, y todos los ciudadanos tenemos el deber de velar por su conservación, su presentación adecuada y disfrutar el pueblo de ellas por igual. Hay que darle esa riqueza al pueblo, que está deseoso de distracciones culturales o naturales, como lo demuestra con su frecuente asistencia al Jardín Zoológico.

Para el próximo día 20 de Mayo Cuba tendrá el bello espectáculo de la inauguración de un Museo Nacional con todos los adelantos modernos, y es casi seguro que se expondrán en el mismo la obra artística de los pintores escultores y grabadores cubanos de la era republicana. En este vasto proyecto se trabaja ya, de acuerdo con el doctor Pablo Ruiz Orozco, director de Cultura del Ministerio de Educación, y con el señor Antonio Rodríguez Morey, director del Museo Nacional.

Estamos seguros de que los cubanos dejando a un lado toda diferencia política, nos sentiremos orgullosos de haber dado un gran paso en las manifestaciones de nuestra cultura y nuestra historia, y el próximo 20 de Mayo la Nación entera festejará con júbilo la inauguración de su Museo Nacional.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Valor Arquitectónico Del M. Del Polvorín

La obra, exclusivamente utilitaria. — Aclaración

Como una contribución al restablecimiento de la verdad en cuanto a proyectistas, constructores, etc., del Mercado de Colón —a pesar de que durante casi cincuenta años de República, muy pocas personas se ocuparon del Museo, y más aún del viejo Mercado, como observara un miembro del Patronato del Museo, la doctora lGadys Lauderman—, publicamos las copias fotográficas y transcribimos el texto de las dos tarjas de mármol que conmemoran la construcción del mencionado Mercado de Colón.

Las dos lápidas que estaban colocadas en los muros del Mercado, serán emplazadas, definitivamente, al pie de las dos pilastras que formaban parte de la arquería del patio y que se han conservado englobadas dentro de la nueva construcción como una pieza de Museo más, por su interés descriptivo del emplezamiento de un Mercado que sustituyó a un polvorín de las viejas murallas habaneras.

Escrito con letras de plomo en la primera tarja, se lee:

«Construyeron este mercado, a usufructo, Dn. Juan F. de Tabernilla y Dn. Julián de Solórzano, bajo la razón social de Tabernilla y Sobrino». Quiere decir, se comenzaba a construir un edificio que alojaría un mercado.

(MERCADO: Sitio público destinado caderías. El diseño pues, se adaptaría para vender, comprar o permutar mera los requisitos prácticos de un Mercado con la misma función de utilidad pública que venía cumpliendo el Mercado de Tacón, construído en el año 1836).

Sigue leyéndose en esta lápida: «Se empezó la construcción el día 23 de marzo ed 1882, siendo gobernador general el Excmo. Sr. teniente general Dn. Ramón Blanco y Erenas, Marqués de Peña Plata, Alcalde Municipal, presidente del Excmo. Ayuntamiento, el Excmo. Sr. Don Pedro Balboa; y regidor diputado e inspector económico Dn. Ricardo Calderón y Pontessi».

En la siguiente lápida de la misma forma y dimensión de la primera, las letras de plomo exponen:

«Se terminó la construcción el día 12 de abril de 1884, siendo gobernador general el Excmo. Sr. Teniente General Dn. Ignacio García del Castillo; Alcalde Municipal, presidente del Excmo. Ayuntamiento el Excmo. Sr. Don Pedro González Llorente y regidor diputado e inspector económico Dn. José Sellés y Puig». «Poyectó e inspeccionó la obra por parte del Excmo. Ayuntamiento, el Arquitecto Municipal Dn. Emilio Sánchez Osorio».

(PROYECTO LA OBRA: Proyectar es realizar el conjunto de planos, elevación y detalles de un edificio que se piensa construir. El proyectista es el responsable de la expresión estética y del estilo arquitectónico de la obra, debiendo resolver de acuerdo con las condiciones económicas y técnicas de la misma.

Sin embargo, en el proceso polémico por la demolición de las arcadas se mencione el nombre del único proyectista del Mercado de Colón, exclusivamente se ha escrito sobre las arcadas de Ozón, sobre la personalidad de Don José C. del Castillo, atribuyendo a éstos el diseño de las discutidas arcadas).

(Continúa y termina la inscripción de la lápida:

«La dirigieron, por parte de los concesionarios, los Sres. Dn. José C. del Castillo y Dn. José María Ozón».

(Dirigieron la obra, pero no la proyectaron. El director de una obra es «el obligado y responsable de su correcta ejecución de acuerdo con los proyectos realizados, deberá encontrarse presente de un modo incuestionable en los momentos en que se realicen trabajos de un carácter esencialmente técnico. Queda pues perfectametne determinado, por la concisión de las dos lápidas de mármol, las atribuciones de las personas que intervinieron en la realización del Mercado del Polvorín: Juan F. de Tabernilla y Dn. Julián de Solórzano, concesionarios a usufructo del Mercado, Dn. José Sellés y Puig, inspector económico, Dn. Emilio Sánchez Osorio, proyectista; Dn. José C. del Castillo, director facultativo y Dn. José María Ozón, también Director Facultativo.

Es de advertir, que los directores de la obra, aunque no proyectistas o diseñadores de la misma han de poseer cuantos detalles sean necesarios y suficientes para precisar todas las peculiaridades de la misma, y en el caso del Mercado del Polvorín, es de suponer, que los directores de la obra aportaron su propia experiencia, para los detalles y problemas estructurales del mismo.

En relación con lo que antecede, el arquitecto y proyectista Alfonso R. Pichardo nos dice: «Sin negar las facultades arquitectónicas y los atributos de refinamiento artístico que pudieran coincidir en alguno de los constructores del Mercado del Polvorín es necesario aclarar que dicha obra no se construyó con pretensiones estilísticas por ser obra exclusivamente utilitaria. Un mercado, como u nalmacén, o como una nave para estacionamiento de autos, aunque sean proyectados por un arquitecto notable no tendrán nunca prtensiones de ser una obra de arte, ni el arquitecto proyectista se habrá interesado en algo más que resolver las necesidades utilitarias del edificio

Por eso, el arquitecto Joaquín Weiss en su libro «Arquitectura Cubana Colonial», refiriéndose a esta obra del Mercado del Polvorín dice: «Otras obras capitalinas como la nueva Cárcel (1836), recientemente demolida, los Mercados de Tacón (1836), recientementtmBvú de Tacón (1836) y de Colón (1882-84), la Pescadería (demolida), etc., aunque extensos y útiles, no alcanzaron el mismo nivel arquitectónico». Y se refería a las otras obras del período neoclásico, donde se distinguió Daniel Delaglio (a quien se atribuyen obras en México), proyectista del Teatro Sauto de Matanzas...»

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

EL PROYECTADO PALACIO DE BELLAS ARTES

MALGASTADOS 300,000 PESOS EN LOS TRABAJOS INICIALES

Están demoliendo el antiguo edificio de la Plaza del Polvorín. Formulan un nuevo proyecto para un museo moderno. Zona interior de parqueo. Biblioteca y salón de actos

NUEVO SISTEMA DE ILUMINACION DIURNA

Por Vicente Cubillas Jr.
de la Redacción de ALERTA

Trescientos mil pesos invertidos en las obras iniciales del Palacio de Bellas Artes, se convertirán en sal y agua cuando termine la demolición de las viejas arcadas de piedra de cantería exteriores e interiores que se habían conservado del edificio original, construído hace 74 años para el Mercado de Colón.

—No se trata de una construcción colonial —nos dice el arquitecto Alfonso R. Pichardo. Es una obra neoclásica, bastante reciente. En la época en que fué realizada, ya en Nueva York levantaban rascacielos.

El proyecto del Palacio de Bellas Artes ha sido variado totalmente. De ahí que se esté demoliendo todo lo que se aprovechó de la antigua estructura. Y quitarle el cascote para poner al desnudo la piedra de cantería, así como labrarla primorosamente por parte de expertos canteros, costó nada menos que ¡trescientos mil pesos!

El arquitecto Pichardo es el autor de la reforma del proyecto que originalmente emitieran Govantes y Cabarrocas. A tiempo se señalaron múltiples defectos que convertían en un desaguisado el propósito de aposentar un museo moderno en un edificio de estructura antigua. Las dimensiones de las salas de exposición, así como el puntal de las mismas, fijadas de acuerdo con la parte aprovechable de la construcción, eran sencillamente ridículas para una obra de la naturaleza de la que nos ocupa.

—Había que darle al público la impresión de algo novedoso-recalca Pichardo. No cerrar el museo en las cuatro paredes de sus costados y dejar unos portales para estar siempre en la lucha de evitar que los vendedores ambulantes los llenasen con sus tableros y carretillas. El nuevo proyecto que acabo de elevar al Ministro de Obras Públicas y que he discutido personalmente con éste, con el director de Obras Públicas, señor Angel Zárraga y con el propio Presidente de la República, está concebido de acuerdo con los fundamentos de la arquitectura moderna.

JARDINES EXTERIORES

Y nos explica este técnico, con entusiasmo contagioso, que los contornos del Palacio de Bellas Artes y Museo Nacional estarán orillados por hermosos jardines donde se emplazarán, entre el follaje, magníficas esculturas —réplicas de creaciones famosas— para hacer atractivo el lugar al público. Además, en las escaleras y rampas que darán acceso a las tres plantas del edificio, aparte de los elevadores eléctricos que funcionarán allí, se colocarán estatuas y se decorarán con murales ejecutados por nuestros más destacados pintores. Aparte de la sección destinada a Museo, que la compondrán salones de gran amplitud, —el área del Museo será de 16,800 metros cuadrados— contará el Palacio con su espléndida biblioteca y el magno auditorium o salón de actos con capacidad para 500 personas, en el cual se ofrecerán conferencias y conciertos públicos.

La construción se hará en forma de crujía con cuatro fachadas: por Zulueta y Monserrate, con 94 metros de largo y por Animas y Trocadero, con 78 metros de largo.

ZONA INTERIOR DE PARQUEO

De acuerdo con la nueva distribución de las dependencias del edificio, apunta el arquitecto Pichardo, se podrá acondicionar una zona interior de parqueo, con capacidad para 50 automóviles, evitándose así el estacionamiento de vehículos en los alrededores del Palacio, lo cual le restaría perspectiva a los jardines circundantes.

ILUMINACION DIURNA

Adoptando la regla establecida por Lecorbusier, el genio de la arquitectura moderna, que la ha aplicado en sus construcciones para países subtropicales, en Argelia y Brasil, —éste último el escenario de sus más grandes creaciones— el proyectista del nuevo Palacio de Bellas Artes ha eliminado los grandes ventanales propios de una fabricación neoclásica, para incluír en los planos el sistema de iluminación diurna conocido por "brise-soleil", con el cual se logra una luz más difusa en el interior de los salones. En cuanto a la galería de pintura, gracias a una gentileza del director del Museo Metropolitano de Nueva York, podrá adaptarse el tipo de iluminación superior que existe en aquel establecimiento, que puede señalarse como modelo en su clase.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

2/

SALVANDO ERRORES

Después de ofrecer al periodista una breve síntesis del trabajo que le ocupa actualmente, el joven arquitecto Pichardo, con quien dejamos concertada una entrevista para oportunidad inmediata, que será más amplia y detallada, resume en pocas palabras la situación en que se encontraba el proyecto del Palacio de Bellas Artes y a la cual se le pone remedio con las modificaciones introducidas por él:

"La obra puramente utilitaria considerada apta para un **mercado colonial** (como era el de Colón o Plaza del Polvorín), pretendíase elevarla en la época republicana (en la segunda mitad del siglo XX) a la categoría de Palacio de Bellas Artes y Museo Nacional".

Ya la piqueta demoledora está destruyendo las arcadas interiores del antiguo edificio. Pronto desaparecerán las arcadas exteriores y entonces podrá verse parte de la nueva estructura de hormigón, cuya construcción se inició hace dos meses.

Según el arquitecto Pichardo, de ahora en adelante se trabajará día y noche en esa obra, para hacer posible la inauguración del Palacio de Bellas Artes el próximo 20 de Mayo.

Alerta, nov 2/51

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



Estas bellas arcadas de piedra de cantería del edificio destinado a Palacio de Bellas Artes y Museo Nacional, desaparecerán en cuestión de dias. Trescientos mil pesos costó descubrir la piedra de la estructura original del antiguo Mercado de Colón. Los balcones que se construyeron sobre las mismas, fueron demolidos recientemente, y el resto caerá a golpes de piqueta. Entre los arcos, detrás, puede verse la estructura de hormigón del nuevo proyecto, que se pretende inaugurar para el 20 de mayo próximo. (Foto MIRALLES).

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

2

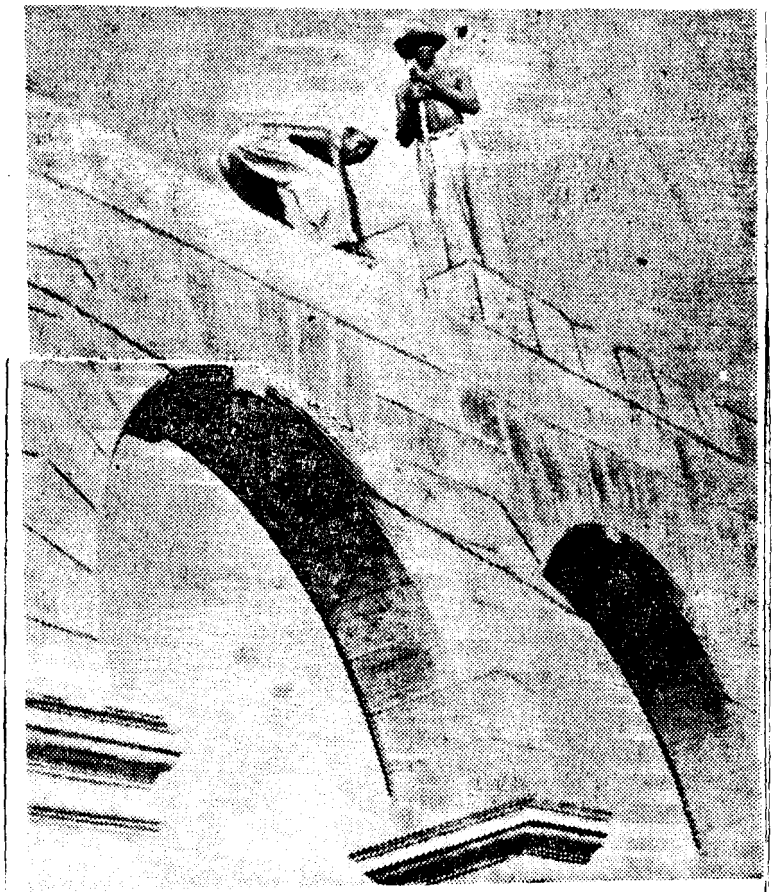

Bloque a bloque, la bien labrada piedra de cantería de las arcadas y columnas del Palacio de Bellas Artes, va siendo derribada. El proyecto original de Govantes y Cabarrocas que suponía construir el Palacio aprovechando parte de la estructura neoclásica del Mercado de Colón, edificado 74 años atrás, ha sido modificado por el arquitecto Alfonso R. Pichardo, quien diseñó un edificio de líneas modernas, apropiado para ser distribuído de acuerdo con las exigencias modernas en una construccion de este tipo. La iluminación diurna, los jardines exteriores y la mayor amplitud de los salones del Museo, son partes básicas de la modificación del proyecto.—(Foto MIRALLES).

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

¡Estas no son las Ruinas de Pompeya!

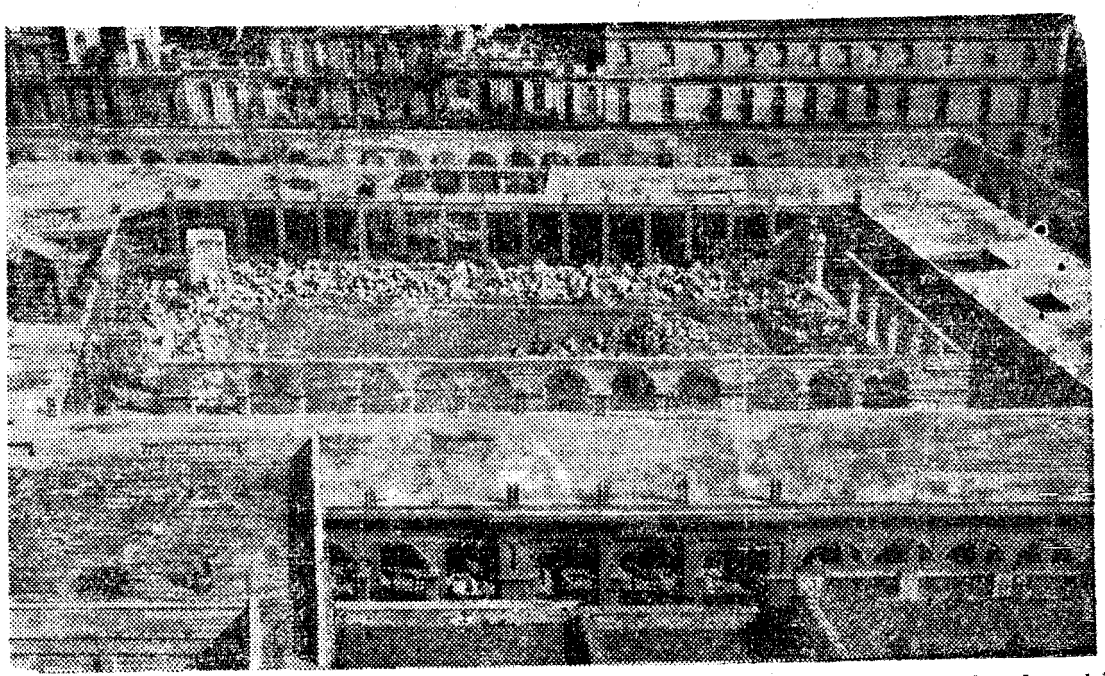

Efectivamente, aquí no ha ocurrido ninguna catástrofe volcánica, como aquella que destruyera a la histórica Pompeya. Tampoco es producto este desolador panorama de ningún huracán inclemente y devastador, ni de sísmico y destructor terremoto. Se trata, simplemente, de las obras del Palacio de Bellas Artes, abandonadas a la inclemencia de los elementos, ofreciendo el espectáculo deprimente y vergonzoso de la desidia y la indiferencia gubernamental.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Boletín de los Museos.

El Nuevo Proyecto del Museo Nacional

Por GLADYS LAUDERMAN

Tanto ha sido el interés de lectores y amigos por saber las condiciones del nuevo proyecto del arquitecto Pichardo y tan de actualidad ha llegado a ser en estos días el problema de su aspecto exterior (a pesar de que, durante casi cincuenta años de República, muy pocas personas se ocuparon del Museo y menos aún del viejo y pestilente Mercado del Polvorín, abandonado y olvidado por décadas y que parece hoy tener gran importancia y las arcadas inusitados defensores) que he dedicado de nuevo mis cuartillas sobre problemas de arte al Museo Nacional.

Por fortuna para los cubanos este proyecto parece que se terminará en unos cuantos meses y responderá de un modo cabal a las necesidades del Museo que hoy tenemos y del que habremos de poseer en unas cuantas décadas más, al aumentarse las riquezas atesoradas. Estoy segura que llegará un día que exhibiremos originales de los grandes artistas del arte de todos los tiempos. Velázquez, Rafael, Rubens, Cézanne y otros convivirán entre sus muros. ¿Por qué entonces creer que con unos salones pequeños bastaría para albergar la colección? ¿Por qué atender más a la fachada que al propósito y funcionalidad del interior? ¿Es que tenemos tan poca fe en el futuro de nuestro Museo que lo único que importa son las piedras de cantería de la fachada del Mercado?

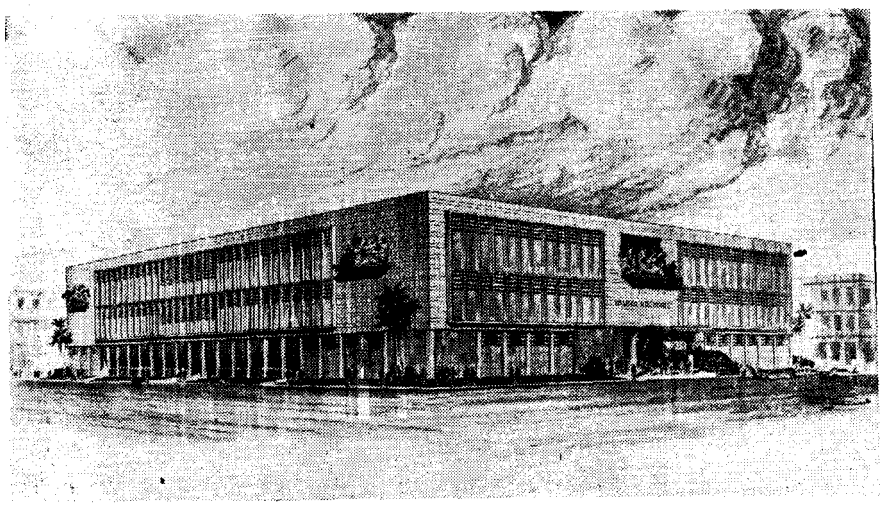

Museo Nacional. Proyecto en construcción.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Pero dejemos estas preguntas que atienden y responden a aspectos muy interesantes de nuestra idiosincrasia y pasemos a lo que le importa al gran público, es decir, a lo que se está haciendo y lo que se hará. En la actualidad el Museo tiene ya fundida la planta baja y se está levantando la segunda para dejar en un mes más concluida la estructura que consta de tres pisos. La primera planta está ocupada por los vestíbulos de acceso, colocados por Animas y Trocadero; del lado de Zulueta se podrá entrar para el parqueo de automóviles con capacidad para más de treinta autos y todo el edificio tendrá a su alrededor un jardín de cinco metros. Este será continuado en el patio central donde se exhibirán esculturas y tendrán en algunos ángulos rectos que lo separarán del exterior, ambientándose así en nuestro marco atmosférico e invitando al transeunte a entrar y contemplar las obras de arte entre el follaje y las flores.

Tratando de facilitar al visitante el acceso al Museo, el arquitecto Pichardo, obligado como estaba a dejar las escaleras tipo imperial, ya fundidas, de los anteriores proyectos, ha dispuesto un espacio contiguo a las mismas para colocar rampas (la más nueva forma de ascensión en la técnica constructiva museal) que en uno de sus lados irán abiertas al patio, desde donde se podrán observar los paneles murales de las paredes interiores. Este nuevo sistema permite adentrarse en el Museo contemplando exposiciones pequeñas que se adosan en las paredes y evitando la fatiga de las escaleras al ganarse altura mediante tramos ascendentes. Por Monserrate se colocará el magnífico patio sevillano que ha donado el Museo Metropolitano de Nueva York, de gran calidad, excelente finura de tallado y belleza singular, perteneciente al inicio del plateresco y original de Sevilla. En Animas, estará el amplio anfiteatro para actos, conferencias, sesiones de cine, la biblioteca, departamento de publicaciones, los elevadores y otras dependencias y oficinas del Museo.

La segunda y tercera planta serán salones amplísimos donde mediante paneles movibles se adaptarán los espacios distribuyendo el material de exhibición. Se colocará el museo histórico, el mobiliario y dioramas instructivos y pintorescos en el segundo piso, y el tercero, llevará la galería de pintura con la luz requerida capital lograda por la techumbre de cristales.

Después de esta reducida descripción del aspecto interior, que prometo detallar próximamente, el exterior se acopla al mismo, pero considerando los materiales, el colorido, las formas, el ambiente para lograr una obra perfecta en que los planos arquitectónicos adquieran el movimiento, el vigor y la belleza que este grandioso edificio necesita. Se usará en el mismo la piedra de cantería del Mercado, el mármol de Sagua, el granito rosado. En la planta baja se pulirán las columnas de concreto que darán un efecto en gris muy armonioso con los otros colores y materiales que se emplearán. Las fachadas más extensas, las laterales, recesarán en sus ángulos y avanzarán en la parte en que se colocarán las ventanas (las mismas serán de acero aluminio, colocadas en el plano anexo a la techumbre y al piso, facilitando los testeros para las exhibi-

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

ciones y la renovación de aire e iluminación adecuada); motivos escultóricos en balcones adornarán las fachadas. El vestíbulo de Animas en su marquesina ostentará un mural en su plano interior. Ya Diego de Rivera ha brindado su cooperación para explicar el sistema usado en México en estos murales exteriores y el de Cuba será realizado por un artista cubano. El ritmo y colorido de la fachada se repetirá en el interior del patio. Los planos ciegos de las galerías llevarán unos relieves en secuencia de estilo y temas que adornarán este patio interior, donde se colocarán surtidores con el sistema circular que permite utilizar el mismo caudal de agua, por lo cual se garantiza su funcionamiento, sin la erogación de este líquido que ello significaría y que La Habana no puede afrontar. De este modo el mismo edificio será una obra de arte arquitectónico, en sí mismo un motivo más de contemplación de parte del público, empleando la escultura en su frente y los murales en su interior, así como en la marquesina. Será, en fin, una obra monumental que nos llenará de orgullo.

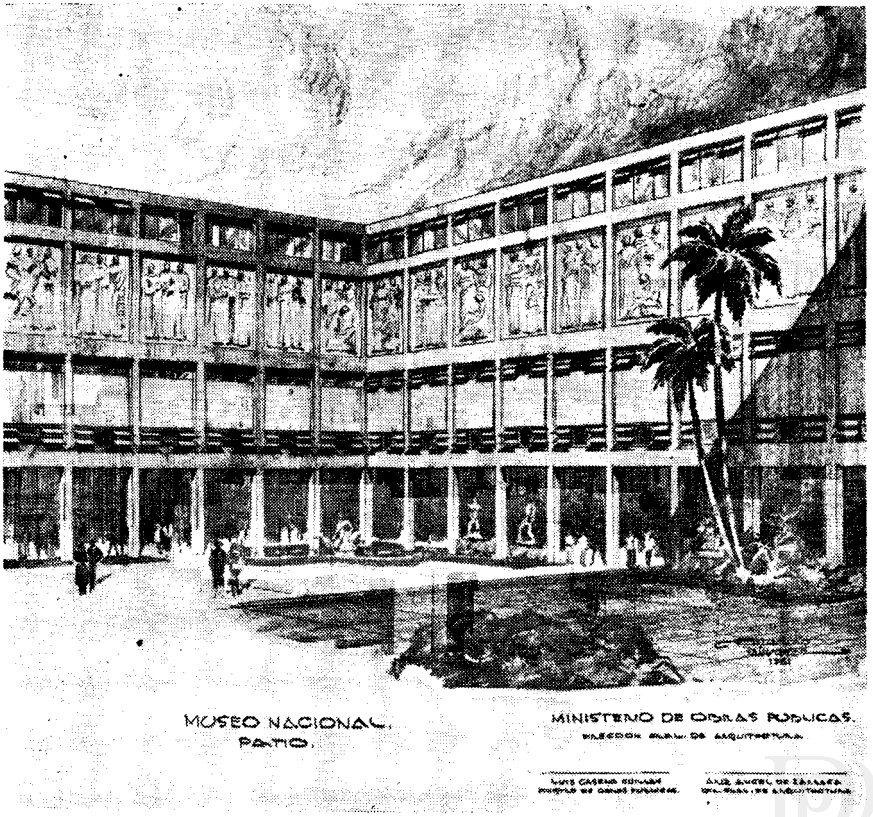

Museo Nacional. Patio.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Antonio Iraizoz

Cintas Desiste de sus Proyectos

NUESTRO particular amigo el señor Oscar B. Cintas, nos ha enviado la carta siguiente:

—"He leído su artículo de ayer en EL MUNDO, del que soy suscriptor, en relación con la Galería de Arte y sus Anexos que he querido construir, equipar y sostener por mi cuenta exclusivamente a través de una Fundación, y quiero darle las gracias por sus benévolas referencias respecto a mí.



ANTONIO IRAIZOZ

Siento mucho que no me hubiera llamado antes por teléfono para haberle dado los datos, pues tengo que informarle que, desde hace ya meses, había desistido del proyecto, pues estaba perdiendo el tiempo miserablemente y no quería ir a parar a Mazorra.

Mi proyecto requería el empleo de la totalidad de la manzana para jardines alrededor de la Galería y la torre del Carrillón, por cuya razón yo aspiraba a conseguir las dos casas que me faltaban, pero sin ningún procedimiento arbitrario, sino dentro de lo justo y equitativo, pagando a los dueños aún más de su legítimo valor, y siempre a base de que el terreno sería dedicado exclusivamente a la Galería de Arte y sus Anexos.

Usted comprenderá que UN SOLO CUADRO de los muchos que se expondrían en dicha Galería, tiene un valor muy superior a esas dos casas antiguas, y resulta una contradicción y un absurdo pensar que el donante de un proyecto de esta envergadura, pudiera descender a sólo pensar en abusar de nadie y en plano tan poco enaltecedor como el de la compra de estas dos casas, que sólo sirven para tumbar con el fin de usar el terreno, en este proyecto de utilidad pública.

En su artículo me hace usted "el honor" de comparar los cuadros de mi colección con los del Museo Nacional. ¿A qué Museo Nacional se refiere usted amigo Iraizoz?

Con los afectuosos saludos de su amigo, Oscar B. Cintas".

En esta carta hay dos puntos que comentar: el desistimiento del proyecto, que priva a Cuba de una valiosa colección artística, y la pregunta que nos hace el estimado amigo sobre el Museo Nacional.

Lamentamos mucho la determinación del señor Cintas, aunque reconocemos que está en su derecho de dar o no dar lo que es suyo...

En cuanto al Museo Nacional, podemos decirle que por una vieja casa de la calle Aguiar hay un rastro, o cosa parecida, a la que pomposamente se le denomina Museo Nacional. Allí se han recogido numerosos objetos de indudable valor histórico para los cubanos: machetes de nuestros libertadores, cañoncitos y rifles que dispararon sobre las tropas coloniales, banderas acribilladas por las balas que flotaron al aire en los campos de Cuba Libre, y la ensangrentada ropa de algún héroe, como Néstor Aranguren, que en plena juventud dió su vida por nuestra libertad. No hay duda que, desde el punto de vista histórico, allí se guardan veneradas reliquias de guerreros y pensadores, que se sacrificaron por nuestros comunes ideales.

En este montón de reliquias aparecen también lápidas de méritos arqueológicos; algunas joyas, abanicos y jarrones que hubieran podido dar origen a un pequeño museo de Artes Decorativas. Y también una incipiente pinacoteca muchos de cuyos cuadros son de dudosa autenticidad, como los adquiridos cuando el negocio de Buffardi, a lo que yo me opuse desempeñando la Subsecretaría de Instrucción Pública por el valor excesivo que hubo de señalársele a dichas piezas. La República pagó más de doscientos mil pesos por una adquisición que nunca el Estado había hecho legalmente. Faltaba lo principal: el adecuado edificio para el Museo. Fué una comisión de adeudos quien ordenó tal pago, no obstante el informe que se emitió.

Entre las pinturas que se conservan en dicho establecimiento oficial hay cuadros de artistas cubanos, y el que regaló Zuloaga, de indudable valor, y muchas copias que pudieran ser utilizadas en un Museo de Reproducciones, nunca afirmando que sean verdaderos originales de grandes maestros... Es decir que en el llamado Museo Nacional hay de todo, como en botica.

Debemos esperar una generación algo más escrupulosa y severa para hacer de todo ese material almacenado la selección debida, y dotarnos de cada tipo de Museo sin arbitraria mescolanza.

Por lo visto, ante lo irremediable, de nada valdrían otras sugerencias, para ordenar nuestras cosas de arte con mejor sentido. Tengo noticias de que los cuadros de su Galería son auténticos, por lo menos... Pero los **auténticos** que tenemos en el Poder no conceden a estos problemos de la alta cultura artística gran importancia.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

CORREO SEMANAL DE LAS LETRAS Y DE[illegible]S ARTES

DATOS, NOTICIAS Y ANTICIPACIONES AL MUSEO NACIONAL DE CU[illegible]

Justificación y propósito.- Conceptos generales.- [illegible] Descripción somera

Por RAFAEL MARQUINA
(De la redacción de INFORMACION)

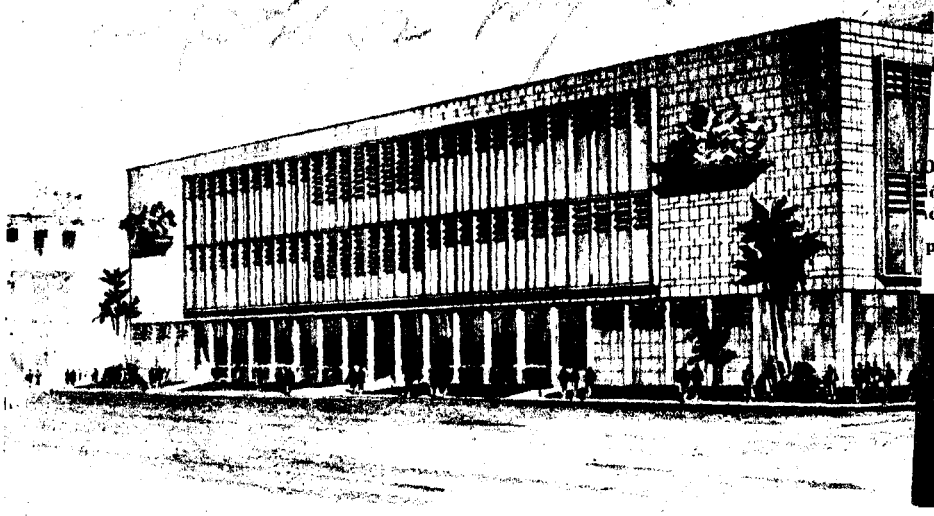

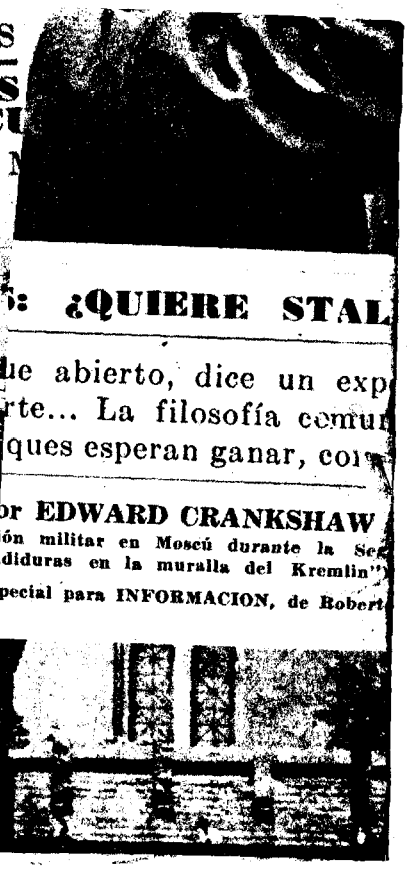

[illegible]: ¿QUIERE STAL[illegible]

[illegible]e abierto, dice un exp[illegible]
[illegible]rte... La filosofía comun[illegible]
[illegible]ques esperan ganar, cor[illegible]

[illegible]or EDWARD CRANKSHAW
[illegible]ón militar en Moscú durante la Se[illegible]
[illegible]diduras en la muralla del Kremlin"
[illegible]pecial para INFORMACION, de Robert[illegible]

Aspecto exterior que ofrecerá el Palacio de Bellas Artes o Museo Nacional de Cuba, una vez terminado.

Hace algunas semanas dedicamos uno de estos CORREOS a tangenciales alusiones al magno tema de la construcción adecuada de Museos y a los problemas, a algunos de los problemas que debieran ser considerados, en busca de una solución a tono con los que la museología exige hoy para mañana, en el Museo Nacional que se está edificando —al parecer— en la ciudad de La Habana con lentitud debida a que no se ha asignado nunca de una vez el presupuesto de dos millones de pesos que se consignó para la obra.

(Parece lógico abrir un paréntesis para llamar la atención sobre el hecho de que seguramente podría ser terminado y hasta inaugurado el Museo dentro del año del Cincuentenario de Martí, seguramente al tiempo mismo de la gran plaza de la República. Un buen propósito, en este sentido, merecería plácemes unánimes).

Desde aquella alusión varia y sumaria, hemos tenido gratas ocasiones de conversación con el joven arquitecto Alfonso R. Pichardo a cuyo cargo corren, por cuenta del Ministerio de Obras Públicas, las obras del Museo. El arquitecto Pichardo tomó desde el inicio con gran entusiasmo y mucha inteligente dedicación el empeño que se le encomendara; ha especializado extensa e intensamente en museología, en arquitectura museóloga y está llevando a cabo una obra en consonancia con las exigencias actuales, con la verdadera misión de un museo, con las necesidades, el prestigio y el futuro de Cuba.

No cabrá en un solo CORREO la alusión, siquiera escueta y concisa, a todos los problemas y las sendas soluciones que han preocupado al arquitecto Pichardo y que, a nuestro juicio, ha resultado en la forma a que acabamos de aludir. Pero en ocasiones distintas procuraremos completar lo más posible una información que, como ésta que hoy iniciamos, sin otras pretensiones, nos parece de un evidente interés público.

CONCEPTOS GENERALES

En realidad, el pensamiento rector, la tesis inspiradora que ha seguido el arquitecto Pichardo, admirablemente documentado por sus estudios museólogos, podría encerrarse en esta sencilla y profunda fórmula: VIDA en lugar de Necrología. Pronuncia él estas palabras y es como si abriera un ventanal a la mejor prespectiva del porvenir. Desde luego, esta fórmula puede parecer demasiado absoluta y poco científica. Para concretarla con positivo vigor de definición, recordemos lo que de-

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

DATOS, NOTICIAS Y ANTICIPACIONES EN TORNO AL MUSEO NACIONAL DE CUBA

Justificación y propósito.- Conceptos generales.- Museo cubano.- Descripción somera

Por RAFAEL MARQUINA
(De la redacción de INFORMACION)



Aspecto exterior que ofrecerá el Palacio de Bellas Artes o Museo Nacional de Cuba, una vez terminado.

Hace algunas semanas dedicamos uno de estos CORREOS a tangenciales alusiones al magno tema de la construcción adecuada de Museos y a los problemas, a algunos de los problemas que debieran ser considerados, en busca de una solución a tono con los que la museología exige hoy para mañana, en el Museo Nacional que se está edificando —al parecer— en la ciudad de La Habana con lentitud debida a que no se ha asignado nunca de una vez el presupuesto de dos millones de pesos que se consignó para la obra.

(Parece lógico abrir un paréntesis para llamar la atención sobre el hecho de que seguramente podría ser terminado y hasta inaugurado el Museo dentro del año del Cincuentenario de Martí, seguramente al tiempo mismo de la gran plaza de la República. Un buen propósito, en este sentido, merecería plácemes unánimes).

Desde aquella alusión varia y sumaria, hemos tenido gratas ocasiones de conversación con el joven arquitecto Alfonso R. Pichardo a cuyo cargo corren, por cuenta del Ministerio de Obras Públicas, las obras del Museo. El arquitecto Pichardo tomó desde el inicio con gran entusiasmo y mucha inteligente dedicación el empeño que se le encomendara; ha especializado extensa e intensamente en museología, en arquitectura museóloga y está llevando a cabo una obra en consonancia con las exigencias actuales, con la verdadera misión de un museo, con las necesidades, el prestigio y el futuro de Cuba.

No cabrá en un solo CORREO la alusión, siquiera escueta y concisa, a todos los problemas y las sendas soluciones que han preocupado al arquitecto Pichardo y que, a nuestro juicio, ha resultado en la forma a que acabamos de aludir. Pero en ocasiones distintas procuraremos completar lo más posible una información que, como ésta que hoy iniciamos, sin otras pretensiones, nos parece de un evidente interés público.

CONCEPTOS GENERALES

En realidad, el pensamiento rector, la tesis inspiradora que ha seguido el arquitecto Pichardo, admirablemente documentado por sus estudios museólogos, podría encerrarse en esta sencilla y profunda fórmula: VIDA en lugar de Necrología. Pronuncia él estas palabras y es como si abriera un ventanal a la mejor prespectiva del porvenir. Desde luego, esta fórmula puede parecer demasiado absoluta y poco científica. Para concretarla con positivo vigor de definición, recordemos lo que de-

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

claró el director de uno de los museos más famosos del mundo: Frank Bensow, conservador del Museo Norrkoping de Suecia. Al exponer sus criterios ya realizados dijo este gran maestro de museología: "Nos hemos preocupado especialmente de evitar que el museo sea un depósito de tipo tradicional, tendiendo, en lugar de ello, a crear un museo viviente, que sea un factor vital y constantemente activo de la comunidad".

Por su parte, el joven arquitecto cubano ahora dedicado a la edificación del Museo Nacional expresa ideas y convicciones que coinciden con esa básico concepto sobre el que, en definitiva, se fundamentan las nuevas tendencias de la museología.

Parte el arquitecto Pichardo de la convicción fundamental de que un Museo es una manera de poner en vigor las colecciones en él expuestas tratándolas como índices vivientes, en los cuales —recordamos sus palabras— "todos pueden leer y solazarse en la cultura y civilización del hombre desde los tiempos remotos, en vez de considerarlas como meros remanentes depositados en una tumba".

—Hemos procurado —nos decía el arquitecto Alfonso R. Pichardo— siempre teniendo presente la nueva técnica de museos, de dar flexibilidad y movimiento a las colecciones. En vez de un edificio severo e impresionante y poco acogedor, el museo que se está construyendo ofrecerá mayor recreo y cultura y tiende a convertirse en un lugar amistoso, incluyendo además algunos aspectos de un centro social, de lugar frecuentado por ciudadanos sensibles a la cultura.

Quizá basten estas breves notas para entender cuales son los conceptos fundamentales en que se ha inspirado al proyectar el Museo su arquitecto, muy atento, además, a las peculiares características de lo cubano.

Este aspecto es de innegable interés y de extraordinaria importancia.

MUSEO CUBANO

Contra el criterio, todavía hoy seguido por algunos arquitectos, de atenerse para la construcción de un museo al patrón ofrecido por otro ya edificado, copiando su estructura o ateniéndose a sus normas, la arquitectura museal moderna trata ya cada caso y en cada ciudad ha de inspirarse, prepararse y ambientarse con el conocimiento y estudios de los edificios que ostenten los más avanzados estilos, entre los destinados a tiendas, oficinas, factoría, estaciones y teatros e incluso residenciales. Les facilita a ese método la buena solución, no sólo de las exigencias derivadas de la especial idiosincracia ciudadana, sino la de aquellos otros que plantean la iluminación, el acondicionamiento de aire, etcétera.

Por esta razón —nos explica el señor Pichardo— en nuestro Museo se ha utilizado la tradición colonial cubana en arquitectura, sin sacrificar el concepto de un diseño progresista. Es decir, se han preservado características esenciales que son resultado de los hábitos de la colectividad y se han utilizado las ventajas de circulación que ofrecen las áreas desarrolladas alrededor de un patio central semejantes a las galerías desarrolladas en espiral en torno de una sala de honor central. El gran patio del Museo, con su jardinería irregular y exuberante, así como los altos puntales y la firme apariencia mono-bloque del edificio han sido siempre características —termina diciendo— de nuestra arquitectura criolla, pero manteniendo en el museo una apariencia vital y orgánica.

A mayor abundamiento, he aquí otros datos que amablemente nos ha facilitado el arquitecto Pichardo: "El Museo Nacional de Cuba está proyectado para alojar una colección de arte que habrá de crecer constante y rápidamente, pero haciendo uso de los últimos métodos para exposiciones, nunca funcionando como un mausoleo. También se ha calculado que habrá de exhibir colecciones prestadas que, por tanto, tendrán un carácter transitorio".

Según las precisas y técnicas explicaciones del arquitecto Pichardo, que ha estudiado con exhaustivo empeño todo los problemas museólogos, la flexibilidad de los salones del Museo Nacional de Cuba permitirá la utilización indistinta de los tres métodos principales de exhibición: el tecnológico, el cronológico y el realista. Las galerías de las plantas altas del Museo han sido diseñadas francamente abiertas, como si se tratara de áreas libres. Las paredes que las separan están formadas por paneles movibles que aseguran una flexibilidad absoluta; por la parte posterior de estos paneles se extienden áreas contiguas destinadas al almacenaje provisional

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

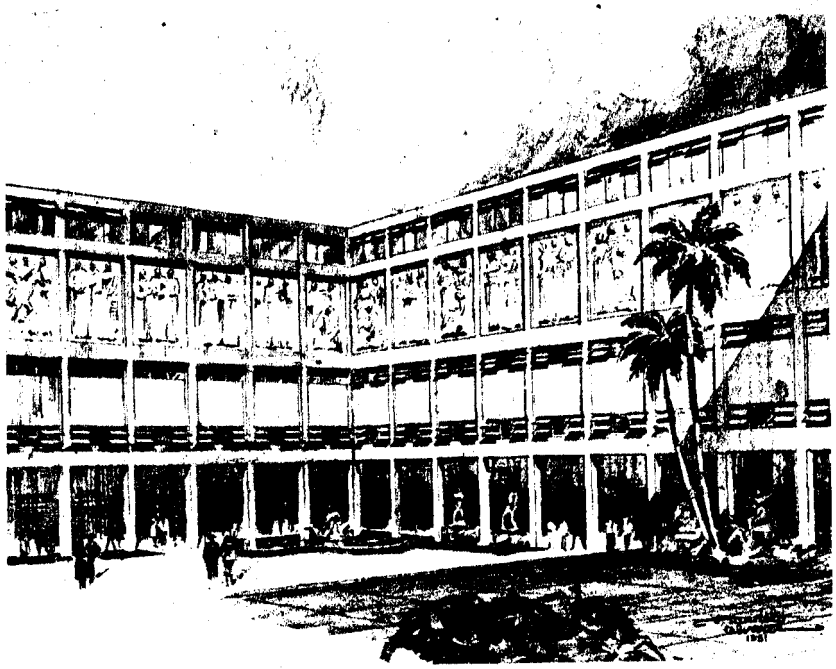

Perspectiva de lo que será el patio central del Museo Nacional de Cuba.

de las obras y objetos correspondientes a las secciones exhibidas, facilitando la sustitución fácil en los espacios destinados al público. Esos paneles se complementarán por estanterías y vitrinas también movibles y que han sido calculados permitiendo espacios libres en la parte superior, a la altura de los ventanales que corren uniformes cercanos a los techos, de modo a eliminar la impresión de locales absolutamente limitados y de obtener, al mismo tiempo, una gran cantidad de superficie mural para la colocación de cuadros u objetos, expresando que cada porción forma parte de un espacio mayor.

DESCRIPCION SOMERA

El Museo será sin duda la mayor estructura cubierta de mármol en toda Cuba y ocupa más de dieciséis mil metros cuadrados de áreas útiles para exhibición. Las fachadas exteriores serán de mármol blanco-perla de Isla de Pinos y de mármol rojo oriental en la base. Sobre la superficie de mármol blanco se dibujan vigorosamente brisa-soles de mármol gris-negro de Isla de Pinos y de hormigón pulido construido con arena silícea. El exterior del Museo acusará de modo notable las líneas horizontales que le han de procurar majetad, dignidad y sobriedad, inherentes a los museos modernos, cuyos espacios interiores y muros libres de ventanas son significativos.

En la planta baja estarán situadas las galerías de esculturas al aire, pero cubiertas. Una novedad, genuinamente cubana, será la de un extenso jardín tropical interior que ocupará toda la planta, provisto de fuentes de agua, surtidores y vegetación adecuada a dar fondo a las esculturas.

La planta baja tendrá dos accesos desde la calle. Por Trocadero y por Animas. Quienes entren por la primera se hallarán en un gran vestíbulo de mármol gris-negro de Isla de Pinos y acero inoxidable, en el que se iniciarán dos monumentales escaleras. Por la calle de Animas se hallará el término de las dos grandes rampas que descenderán de las plantas altas. Por el lado de la calle de Monserrat se hallará el gran patio español, joya arquitectónica procedente del castillo de los Núñez Vélez, en Almería, y que por módico precio cede el Museo Metropolitano de Arte Moderno de Nueva York.

En la segunda planta se instalarán la sección histórica y la etnográfica, y la tercera, destinada a galería de Bellas Artes, tendrá fácil acceso por el vestíbulo principal donde se inicia la monumental escalera y donde están los ascensores.

ETCETERA

Mucho, muchísimo más podríamos añadir a estas sucintas informaciones. Porque son muchos, muchísimos más los aspectos, los problemas, los casos que ha estudiado y ha resuelto con admirable, inteligentísima dedicación el arquitecto Alfonso R. Pichardo, del Ministerio de Obras Públicas. Cuando habla del Museo este joven artista, ya museólogo, muy al tanto de cuanto se ha estudiado y hecho en esa disciplina a la que consagra dedicación afanada y afanosa, se aprecia que su labor merece ser señalada con loa y respeto.

Quedan, por tanto, muchos problemas que considerar: la música, la iluminación, la decoración, las salas de conferencias, el parqueo y la Biblioteca. Un largo etcétera que queda aquí como una promesa de continuación.

Otro día —otros días, cuantos sea preciso— volveremos a tratar de esta gran obra que sería de desear hallase ahora mayor celeridad en los propiciamientos que han de permitir su venturosa conclusión.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



Dos ventanales del Cástillo de Núñez Vélez, joya arquitectónica que figurará en el Museo Nacional de Cuba.



Maqueta del Museo Nacional contemplada desde arriba.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

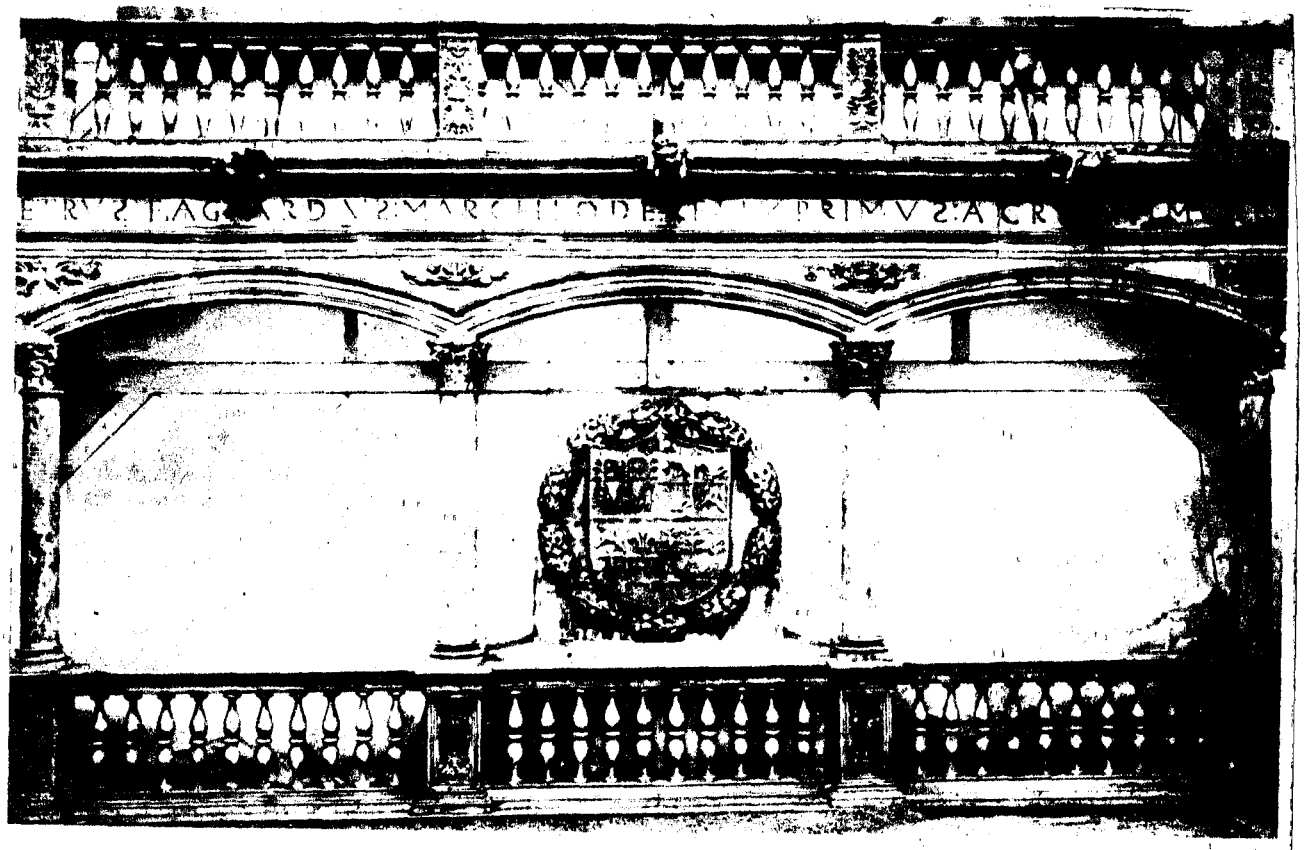

Detalle de la parte alta del patio del Castillo de Núñez Vélez, que se instalará en el Museo Nacional.



Maqueta general del edificio, por el arquitecto Alfonso R. Pichardo. (Había sufrido algunas pequeñas modificaciones de detalle).

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

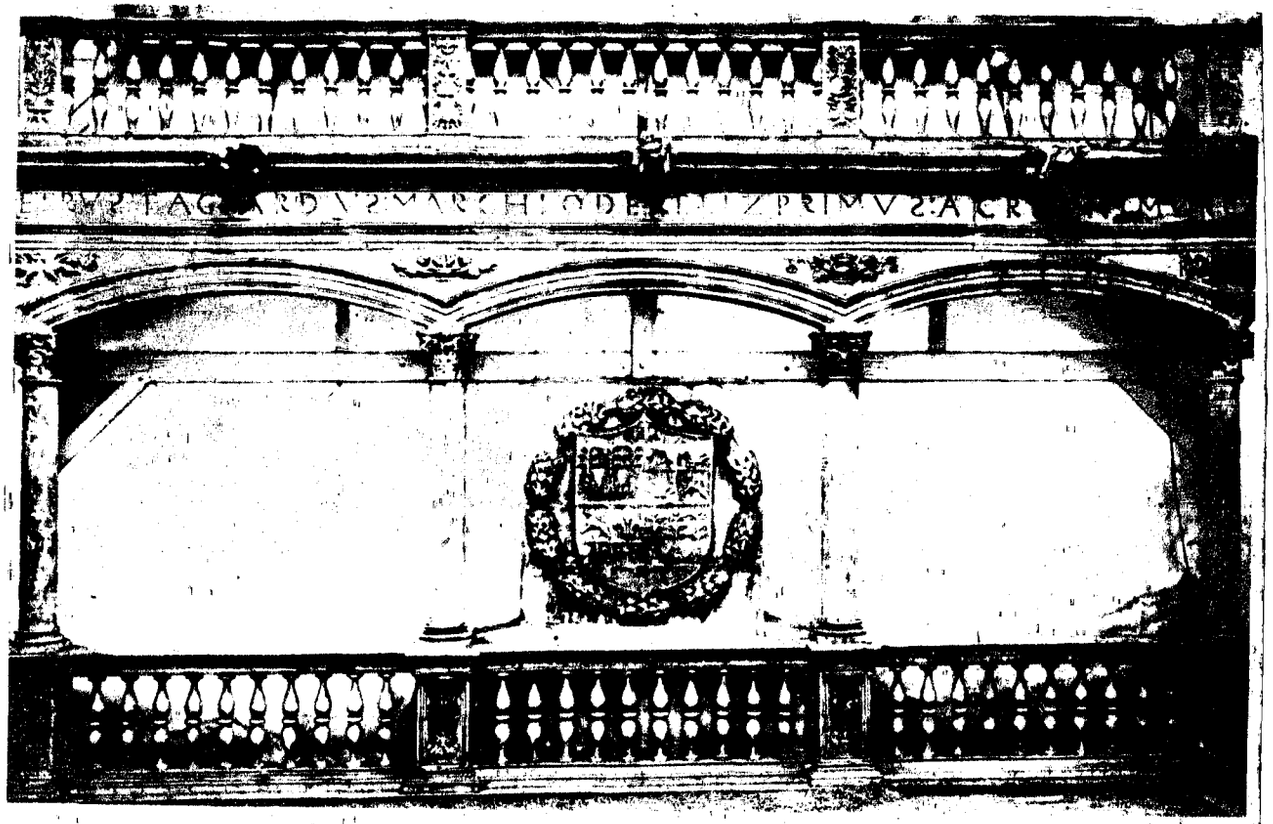

Detalle de la parte alta del patio del Castillo de Núñez Vélez, que se instalará en el Museo Nacional.

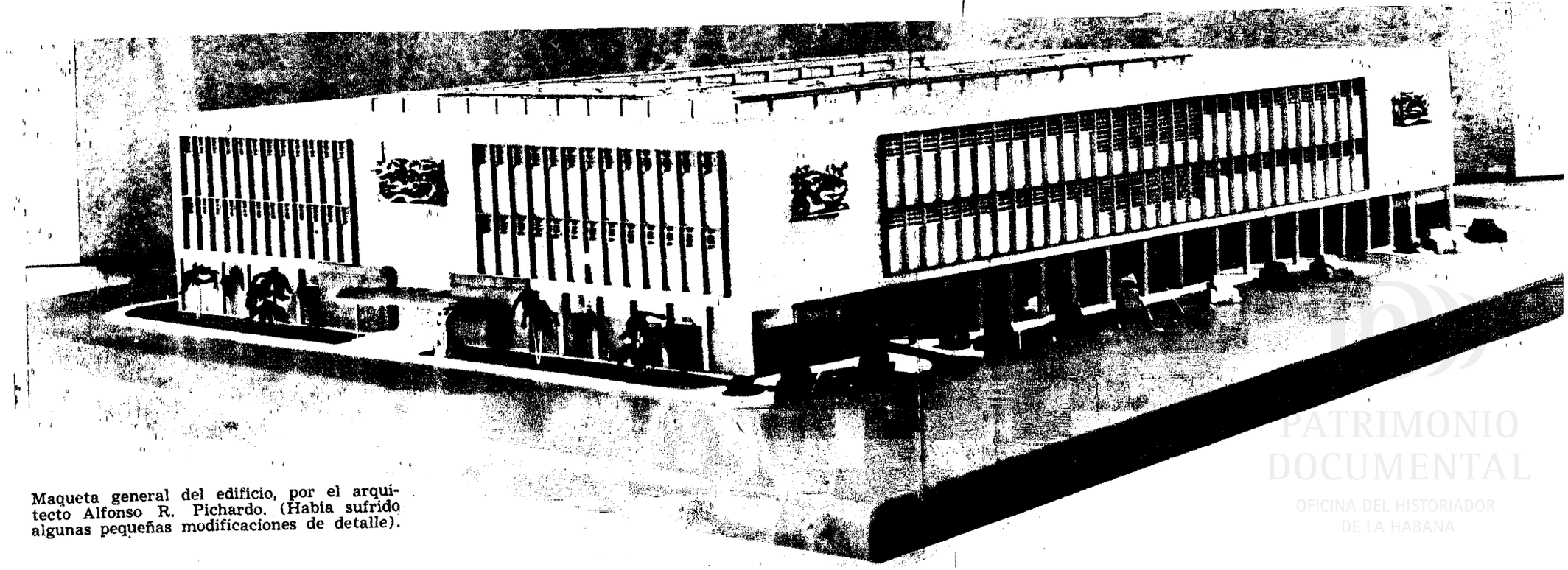

Maqueta general del edificio, por el arquitecto Alfonso R. Pichardo. (Había sufrido algunas pequeñas modificaciones de detalle).

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

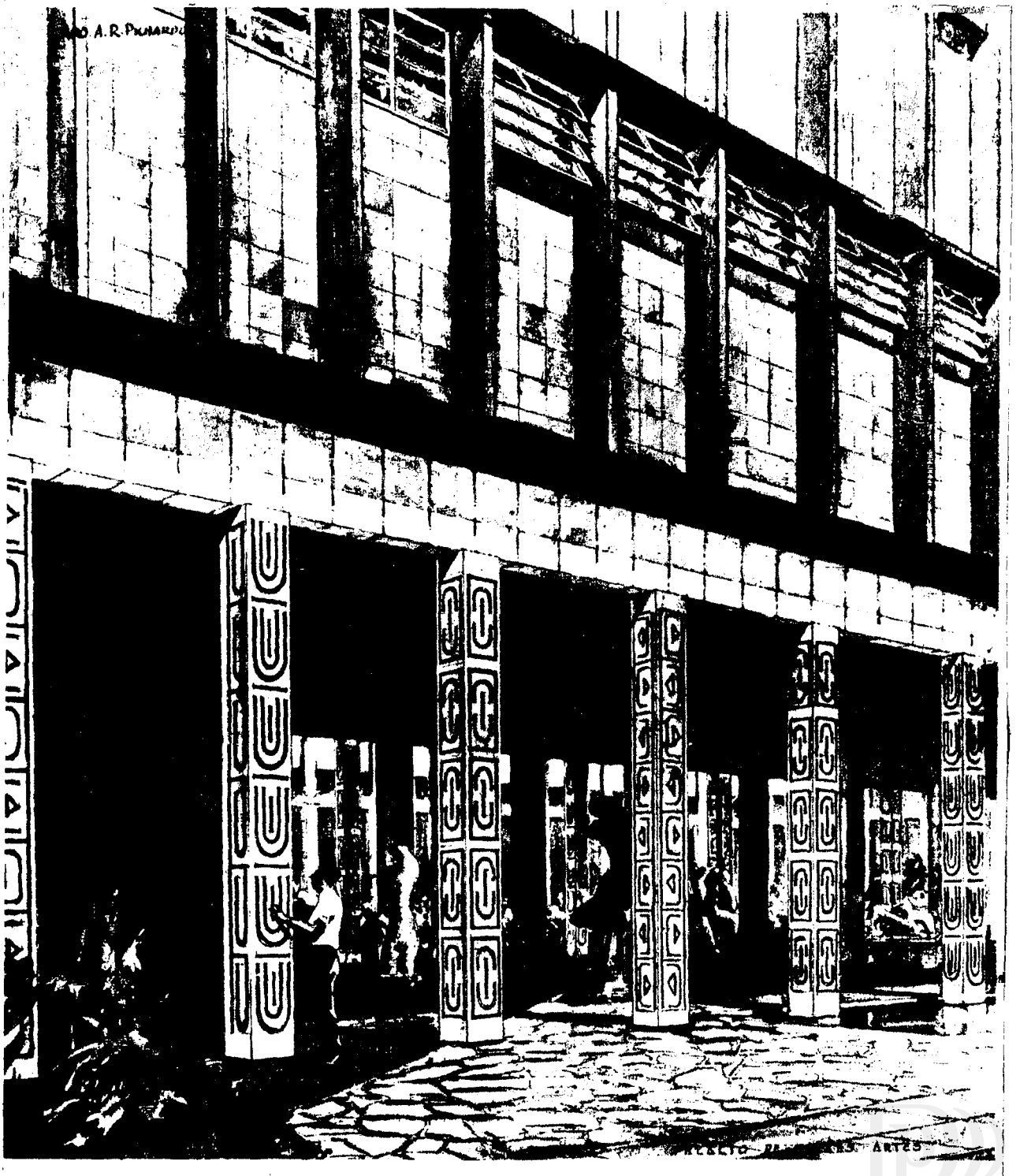

Museo Nacional. Perspectiva de un detalle de la fachada.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

NUESTRAS BIENALES Y EL NUEVO MUSEO NACIONAL

Por Armando Maribona

Al fin va a ser una realidad el Museo Nacional de Cuba. Su inauguración se efectuará el día 20 de mayo de 1953, como número del programa de actos conmemorativos del Centenario del natalicio de José Martí.



En un ángulo exterior del edificio yo pondría una placa y crespón negro con el nombre del Ministro de O. P. que en vez de ordenar su construcción en cualquier otro sitio, impuso al Patronato Pro Museo Nacional como requisito **sine qua non** para edificarlo, que fuesen destruídas las arcadas coloniales, de cantería, del antiguo Mercado del Polvorín, diciéndonos el arquitecto; **"Si se oponen ustedes a la demolición, no habrá museo; si aceptan, estará terminado para mayo de 1952"**, y lo cierto era —vinimos a saberlo después— que se trabajaba allí sin subasta, sin créditos determinados y sin posibilidad alguna de terminarlo, hasta la época de las elecciones, como propaganda política y para distribuir jornales con la misma finalidad. Fué una "brava" perfectamente **constitucional.**

La piqueta demoledora destruyó la primitiva manzana de cantería **no reemplazable con un millón de pesos** y lo recién añadido en estilo armónico por los arquitectos Govantes y Cabarrocas al costo de más de 300 mil pesos.

El Museo Nacional de Cuba lo fundó en su casa particular el arquitecto y pintor cubano Emilio de Heredia, —abril 28 de 1913—, siendo Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes el doctor Mario García Kohly; estuvo instalado después en el frontón de jai alai, en Carlos III donde está ahora un colegio de religiosos para varones y después, y hasta ahora, en una casona de la calle Aguiar, habiendo abandonado hace muchísimos años su cátedra de "San Alejandro" el notable pintor Antonio Rodríguez Morey para dedicar todas sus energías a impedir que fuese clausurado y que lo despojaran de sus valiosas reliquias, a obtener el aumento numérico de las mismas y a gestionar la construcción de un edificio apropiado, luchando casi solo, pues inclusive los escasos empleados eran "embotellados" en **comisión** por la politiquería.

La batalla triunfal para lograr el desalojo de los comerciantes del Mercado del Polvorín, que lo mantenían en condiciones higiénicas detestables y compartían los locales con recomendados de los concejales que allí vivían, la dió el Patronato Pro-Museo cuando era su presidente el doctor Tomás Felipe Camacho. La conversión del edificio de Mercado en Museo fué confiada a los arquitectos Evelio Govantes y Félix Cabarrocas, quienes adaptaron sus planos y planes confeccionados para hacer allí un centro turístico, magnífico proyecto concebido por el doctor Gustavo Gutiérrez, que hubiera sido muy del gusto de nuestros visitantes estadounidenses, a quienes les agrada el ambiente **"old Spanish"** de la Habana antigua. Pero en Cuba cada Presidente, y aún más, cada Ministro de Obras Públicas, impone su criterio y su capricho.

Elogios merece el general Batista por haber continuado y decidido la terminación de ese edificio que, comenzado por el gobierno del doctor Grau y continuado por el del doctor Prío, en seis años no alcanzaron las fabulosas recaudaciones para completarlo. Débese principalmente a las gestiones del reciente fallecido doctor Carlos González Palacios, director de Cultura del Ministerio de Educación, el que la Comisión del Centenario del Nacimiento de José Martí designada por el presidente Batista, destine un millón de pesos a terminar la obra y a equiparla como Museo.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

2)

El pintor Rodríguez Morey no sólo ha estado siempre en contacto por correspondencia con directores de grandes museos del mundo, sino que, negado a abandonar las reliquias y obras de arte a su custodia, viene delegando cada año en el destacado pintor Enrique Caravia, presidente del Colegio de Profesores de Dibujo, Pintura y Escultura, para que asista a las reuniones del Consejo Internacional de Museos, delegados de los más importantes organismos museales de Europa y América, con el propósito, ya logrado, de obtener intercambios, información y orientaciones.

Como deliberadamente se terminará e inaugurará nuestro Museo Nacional con motivo del Centenario del Nacimiento de José Martí, quien fué americanista entusiasta, debieran iniciarse allí las Exposiciones Bienales de Artes Plásticas Contemporáneas de las Américas, lo cual, además de dar al evento proyecciones continentales, produciría a Cuba enorme publicidad prestigiosa y gratuita en todos los países de este hemisferio.

Forman parte estas Bienales del programa de la Casa de las Américas, proyecto aprobado unánimemente por el Consejo Consultivo y que el actual Director de Cultura del Ministerio de Educación, doctor José López Isa, ha prometido calorizar. (Si el Consejo de Ministros imparte también su aprobación a la Casa de las Américas, ésta será instalada en el ex convento de San Francisco tan pronto se traslade a su nuevo edificio el Ministerio de Comunicaciones).

Queda lanzada la idea.

Alberto, 1962

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

TOPICOS ARTISTICOS

"APRENDIZAJE RECREATIVO PARA LLEGAR DESPUES A LA ASIMILACION CREADORA"

— E. VALDERRAMA —

Cree que algunos "snobismos" modernos nos hacen retroceder hacia la Edad de Piedra.—La arquitectura moderna es magnífica en cuanto sea funcional.—Reitera su opinión en cuanto a ciertas manifestaciones del nuevo Palacio de Bellas Artes.—Esbozo de sus planes en cuanto a la Escuela de Bellas Artes "San Alejandro".—Saldrán buenos discípulos y maestros.

Por *Roberto Pérez de Acevedo*, de la Redacción de EL PAIS

Parece flotar en el aire de las preocupaciones artísticas un amago de polémicas acerca de las nuevas tendencias y el mantenimiento de un sensato conservadorismo que señala determinadas desorbitaciones expresionistas. Y sin querer presentarlo como punto neurálgico o directriz de esta última postura en cuanto a tan delicadas disciplinas como son las cuestiones del pensamiento y la técnica en el arte, estimamos de interés general una charla con el maestro Esteban Valderrama, recientemente designado director de la Escuela de Bellas Artes "San Alejandro" y que no ha mucho enhebró algunos comentarios para la publicidad acerca de las manifestaciones modernas.

"No Protesté; Sólo Hice un Comentario"



El maestro Esteban Valderrama, charla con Pérez de Acevedo, y expresa su criterio hacia el llamado arte moderno y lo que estima "snobismo" o exageraciones, como una fiebre que lentamente ha de sanar. Valderrama también explica, pedagógicamente, la posición de los profesores ante los jóvenes, de de la niñez, para que alcancen la etapa creadora, después de la biológicamente recreativa.—(Foto: Novoa)

ARTE MODERNO

Cuando interrogamos a Valderrama acerca de la espinosa cuestión, este manifiesta, en seguida, que la respuesta sería demasiado extensa para una entrevista. Puede, sin embargo, anticiparnos algo en torno a lo que nos interesa.

—A mi juicio —explica—, tales manifestaciones iconoclastas del arte, lamado por error "moderno", es simplemente un retroceso de muchos siglos, hasta retrotraer la civilización a la "edad de piedra", en cuanto a la escultura...

—La tendencia, no obstante está cobrando alguna fuerza —insinuamos.

—Bueno... El snobismo de algunos arquitectos, amparando tales exageraciones, es una fiebre afanosa de pasarse de listos. La arquitectura moderna es magnífica en cuanto sea funcional en su construcción y aprovecha el progreso en los materiales descubiertos por la química y el laboratorio. Pero en la decoración artística, demuestran algunos una admiración tonta por las cosas que están de moda aunque sean evidentemente de mal gusto. Así está ocuriendo en otros sectores de la decoración. Es como una fiebre cruptiva, de la cual no tardará en sanar nuestro medio...

NO PROTESTO

Conducimos a Valderrama hacia sus declaraciones de algunos días atrás y expone:

—En realidad yo no protesté ante el señor presidente de la República por los excesos que pude apreciar en el nuevo Palacio del Museo Nacional, como se ha publicado. Me pareció que no debía abrumar con nuevos problemas al mayor general Batista...

—Entonces...

—Sólo me limité a comentar en tono menor, lo que me parecieron parciales y abruptos "muñecones", como se advierte desde la calle. El

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

primer magistrado sonrió un poco, pero no expresó su pensamiento, posiblemente contrario a tales absurdos. Vea usted, por ejemplo, el nuevo edificio del Tribunal de Cuentas. Se trata de una bellísima creación del muy competente y admirado arquitecto Aquiles Capablanca (hermano del genial ajedrecista José Raúl). Aquiles Capablanca, muy hábilmente y con sentido real tanto en la técnica como en la creación, aprovecha todos los materiales modernos y plásticos para el interior admirable. Allí no se ven paredes que oculten la presencia de los empleados ni directores. Se trabaja abiertamente, en fin, en un clima amplio y elegante... Ah, pero en el exterior se ha filtrado un "brulote" inexpresivo e intrascendente, que necesita describirse para saber qué es. En resumidas cuentas, se trata de un desastre en medio de un acierto... No tiene justificación lo hecho; es decir, decorar los exteriores en esa forma que estimo irrespetuosa, forzándose a los escultores a dar la nota extremista. En ningún gran edificio destinado a Museo de ningún país importante, se han visto tales tonterías. Después del período neolítico, cuando se hacían esas cosas, no cabe volver atrás. El hombre de hoy necesita aquietar sus nervios y refrescar su mente...

PLANES EN LA ESCUELA

Después de agradecer a Valderrama su clarificación en torno a la cuestión del Palacio de Bellas Artes, naturalmente que algo le preguntamos sobre sus planes para la Escuela.

Y nos dice:

—"San Alejandro" entra en este curso en una nueva etapa que dará al Estado, a la sociedad cubana, un aporte cultural de la mayor importancia. Los estudios pedagógicos anexos al desarrollo vocacional del dibujo y el modelado de sus estudiantes, ofrecerá funciones aplicadas al magisterio de la gráfica, tan importante en la escuela primaria y secundaria, que no admite discusión.

—¿Por qué?

—Pues... porque el niño tiene una expresión diseñadora muy espontánea en sus primeros años, y prefiere su propio sistema para el aprendizaje del conocimiento. El desarrollo histórico de la civilización muestra en el hombre primitivo su tendencia a dibujar y modelar todo lo que tiene necesidad de expresar.

Antes del alfabeto fonético descubre su geroglífico propio. De ahí que en el infante se pueda observar una síntesis de ese proceso histórico. Y la trasmisión del conocimiento —tan esencial como la herencia biológica—, ha de seguir un curso semejante. Todas las naciones se cuidan de esa trasmisión, evitando, así la atrofia del niño durante el aprendizaje. Nuestros graduados serán, además de profesionales en el dibujo, la pintura y el modelado, excelentes maestros de la enseñanza primaria y secundaria, que cooperará con el maestro normal a esa función educativa moderna, que da una importancia fundamental a la expresión gráfica. Precisamente en Norteamérica se prefiere en la etapa inicial un aprendizaje recreativo, para evolucionar después hacia una asimilación creadora...

Como sabemos a Valderrama envuelto en esos y aquellos planes, no le robamos más su tiempo; nos despedimos y mucho le agradecemos haber brindado a los lectores de EL PAIS sus manifestaciones en torno a tan interesantes tópicos.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

A PROPOSITO DEL NUEVO MUSEO, HABLEMOS DE LOS MUSEOS

Prólogo ingenuo.- No basta la arquitectura.- Otras misiones y servicios.- Alusiones concretas y locales.- Epílogo sincero

Por RAFAEL MARQUINA
(De la redacción de INFORMACION)

PROLOGO INGENUO

Ahora "ha ido" de veras.

Ahora, gracias a un conjunto de voluntades esforzadas y ardidas, de un concierto de inteligencias, muy bien acompasado y regido por el arquitecto Pichardo, parece que, finalmente, gracias también a la Comisión Nacional del Centenario de Martí y, en parte, al Ministerio de Obras Públicas, el Museo, el tan deseado y debatido y necesario Museo, va a ser una realidad.

¿Hasta dónde una realidad, después que su fábrica arquitectónica haya quedado concluída, alzada en mármoles y metales, como una afirmación? ¿Hasta qué punto realidad "museal" cuando se le empiece a habilitar y después a utilizar como Museo, en el corazón de una ciudad de hoy y para las exigencias, las urgencias y las apetencias de hoy?

He ahí unos interrogantes que retuercen su garabato ortográfico con cierta temerosidad inquietante. Porque —Pero Grullo lo pensó, sin duda—, un Museo no es propiamente un edificio donde almacenar cuadros y estatuas y objetos. (Piénsese que, ante todo, nos sale al paso un inicial deber de seleccionar cuáles esos objetos, cuáles esas estatuas, cuáles esos cuadros deben ser encargados al cuidado de un Museo, y se comprenderá toda la compleja pluralidad de problemas que ha de afrontar la buena ordenación y ha de resolver la idónea misión de un Museo).

Cuando ya la estructura arquitectónica del Museo se dé por terminada, al término feliz de tantos problemas, una nueva serie de problemas reclamará imperativamente soluciones decisivas. Decisivas, porque de como acierten a ser dependerá, en fin de cuentas, que La Habana —que Cuba— cuente o no con un Museo.

Sería tarea de mucha y dilatada extensión la de ir exponiendo toda esa problemática ante la inminencia en que nos hallamos de estudiarla y resolverla. No lo podemos intentar desde aquí. Pero el hecho, sobremanera feliz y confortador, de que hasta ahora, en lo que a la arquitectura y la construcción del Museo se hayan tenido en cuenta casi siempre con muy buen sentido la mayoría de esos problemas, atendiendo las misiones específicas de los museos, es buen estribo para el galope rápido por este vasto campo de la museología en ruta hacia la realidad concreta de la utilidad y los servicios que ha de rendir el nuevo Museo.

Por lo demás, el Dr. Jorge Mañach, recientemente elegido Vicepresidente del Patronato, ha publicado en la revista "Bohemia" un artículo, como suyo muy notable, en que, narrando impresiones de una visita a su realidad arquitectónica tal como hoy puede apreciarse, señala el modo con que se ha atendido a las ordenaciones que la museología ha impuesto ya en el mundo de hoy en lo que se refiere a la arquitectura que, en ningún momento, puede despreocuparse, naturalmente, de las finalidades concretas que un Museo ha de servir.

Hace ya muchos meses dedicamos nosotros una página a lo que, arquitectónicamente será el Museo. Y creemos haber sido los primeros en llamar la atención hacia los aciertos positivos y notables del arquitecto Pichardo. Hoy, se han realizado ya muchos, y todo lo ya construído permite asegurar que en lo arquitectónico, el nuevo Museo responderá, incluso con cierto alarde de necesaria audacia y mirando al futuro, a lo que ha de exigirse que sea, en idónea función, un Museo.

Quizá, por tanto, ha llegado la hora, cuando la crisis peligrosa puede surgir al tratar de dar vida y dinamia al Museo, de recordar algunas fundamentales misiones y algunos esenciales postulados que han de tenerse en cuenta cuando se habla de Museo.

Porque, evidentemente, con ser importantísimo y esencial factor, no basta la arquitectura.

NO BASTA LA ARQUITECTURA

No; no basta.

La primera pregunta debe ser quizá, en orden a la importancia total del asunto, ésta, muy complicada en su sencillez: ¿qué arte han de concurrir y han de "ser" en un Museo? Para fortuna nuestra, la ha contestado con lucidez indiscutible nada menos que Sand-

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

berg el conservador (director) del famoso "Gemeente Musea" de Amsterdan, indiscutible autoridad en la materia.

A su juicio, el Museo se limita a las artes plásticas: la arquitectura, la pintura, la escultura, el arte gráfico, las artes aplicadas, el film y la fotografía, y no se muestran las otras artes "más que para señalar paralelos; por ejemplo, la música".

En seguida —y pasamos como por sobre ascuas, es decir, sin fijar apenas los pies en el terreno— se ofrece esta otra cuestión que se refiere a lo que, en vista de esas precisiones no sólo en lo que se refiere a "exhibir" sino a "poner en servicio", ha de hacer y ha de facilitar un Museo.

Apenas habría necesidad de decirlo, si no fuese por la concurrencia de una serie de "imponderables" que obligan aquí, sin olvido de las circunstancias, a recordarlo. Un Museo —el Museo— ha de exhibir y servir en el sentido puro de la palabra, exposiciones de maquetas arquitectónicas, de obras pictóricas y escultóricas en las que los artistas de hoy puedan hallar inspiración, orientación y razón para sus creaciones.

La norma parece darla el mismo Sandberg cuando afirma que preferentemente debe empezarse por el presente, retrocediendo hacia el pasado.

Debe además el Museo —y esto es importantísimo— contar con aptitud y con medios para ofrecer servicios que son indispensables si ha de cumplir la doble misión que le compete: hacia el hombre meramente contemplativo y hacia el artista estudioso y necesitado de su "oxígeno". A saber:

Exposiciones permanentes que, a la vez, puedan ser cambiables a cada momento, según exijan los gustos o las necesidades de quienes acudan al Museo. En algunos de éstos se ha resuelto el problema mediante el uso de juegos de bastidores movibles que facilitan, para el visitante, como lector que mueve las hojas de un gran libro, contemplar muchas más obras de las que cabrían en un lienzo de pared.

OTRAS MISIONES Y SERVICIOS

Hay unanimidad entre los museólogos más acreditados, no sólo en la teoría, sino también en la práctica, en creer que un Museo debe hoy prestar —sin limitarse a la estática exhibición de las obras que constituyen parte de su acerbo— algunos importantes, útiles, transcendentes servicios, que propenden por una parte a procurar deleite, información, estímulo a los profanos; y, por otra, a facilitar al artista y al estudioso elementos con que cumplir sus designios; a saber:

Además de los bastidores que ya hemos mentado y que constituyen una exhibición de lo que no está expuesto, una sección de esculturas en sus nichos o alvéolos, como están los libros en los estantes de una biblioteca; muestras de las artes gráficas; documentos, planos, etc., acerca de la arquitectura, naturalmente, sin excluir las maquetas; una sección de artes aplicadas y una cinemateca con sala de exhibiciones donde se exhiba periódicamente lo que desde el punto de vista del arte gráfico pueda interesar en el estudio del desarrollo de las artes plásticas.

ALUSIONES CONCRETAS Y LOCALES

Yo no vacilo en afirmar que todas estas cosas, y algunas otras, indispensables también y que aquí no se mencionan ahora, han sido tenidas en cuenta por el arquitecto Pichardo y el grupo de sus valiosos colaboradores —arquitectos, delineantes, escultores, decoradores, etc.— y que por eso, el Museo que según parece va a ser terminado, podrá habilitarse para el idóneo y eficaz cumplimiento de sus funciones específicas e insoslayables. Pero de que pueda serlo a que lo sea, hay un trecho que ahora precisamente es cuando debe ser considerado, antes de que, por pasarlo malamente —saltarlo simplemente a bragas enjutas y sin método— no sea un buen paso sino una mala pirueta.

Estamos ante la etapa en que todo lo bueno puede malograrse, si no se tiene acierto en la compleja, vasta, importantísima labor de ordenación, disposición y habilitación de los servicios del Museo, desde una buena pauta para las exposiciones en general, para las exposiciones cambiables, para las exhibiciones auxiliares, hasta la prestación de los servicios auxiliares: biblioteca, cinema, oficina de orientación, de consulta, dictado de conferencias y lecciones, etcétera.

"Cumple tener buen tino —para andar este camino— sin errar", podríamos decir trayendo a posibilidad de muerte los versos elegíacos que Jorge Manrique dedicó a la efectividad de la muerte. Cumple tener buen tino. Es la víspera del momento más difícil. Es el momento en que quienes tienen en ello y para ello responsabilidad empiecen a preocuparse de cómo será el Museo cuando ya sea. De nada, desdichadamente, habrá servido, en todo caso, la buena obra realizada por el arquitecto y sus colaboradores —algunos magníficos en el brío, en la técnica, en la audacia feliz con que han resuelto difíciles problemas, y ya en

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

forzoso plan de polémica antes de haberlos terminado— si después el Museo no "es" y sigue esperando ser.

Es preciso que todos nos demos cuenta de que el Museo no puede funcionar, no se puede regir como una oficina burocrática, porque la índole de sus objetivos y de su alta finalidad exige otras normas, otro estilo, otra organización. Cuando el edificio esté completamente terminado, no habremos llegado al final. No será el fin; sino el principio, la iniciación de la puesta en marcha de todas las finalidades. Y en ese mismo momento puede un mal tino —"cumple tener buen tino"— provocar el malogramiento lamentable de todo lo hecho.

EPILOGO SINCERO

Claro es: no hemos hecho más que insinuaciones. Nos hemos limitado a tangencias con alusiones someras, algunos de los puntos (los menos polémicos, en fin de cuentas) que erizan el inmediato futuro del Museo que va a ser terminado. Lo hemos hecho con intención de despertar en todos el interés que estas cuestiones, no meramente adscritas al campo concreto y cercado de las artes —a todos ha de merecernos. No pretendemos polemizar; ni siquiera indicar a quienes saben —nosotros lo que ahora conviene hacer. Unicamente, crear en torno al Museo, además de un clima de simpatía, un estado de conciencia.

Esta es nuestra misión, y modestamente la cumplimos.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

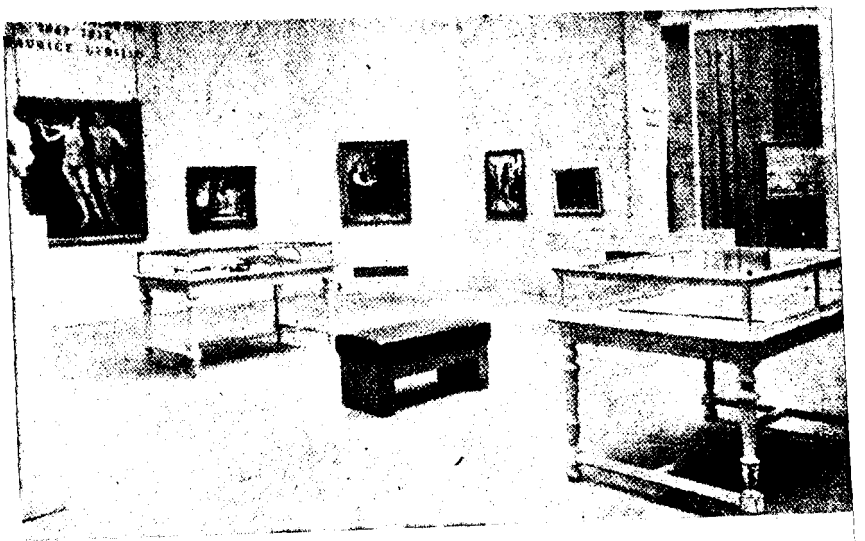

Sala de Museo de anteayer.

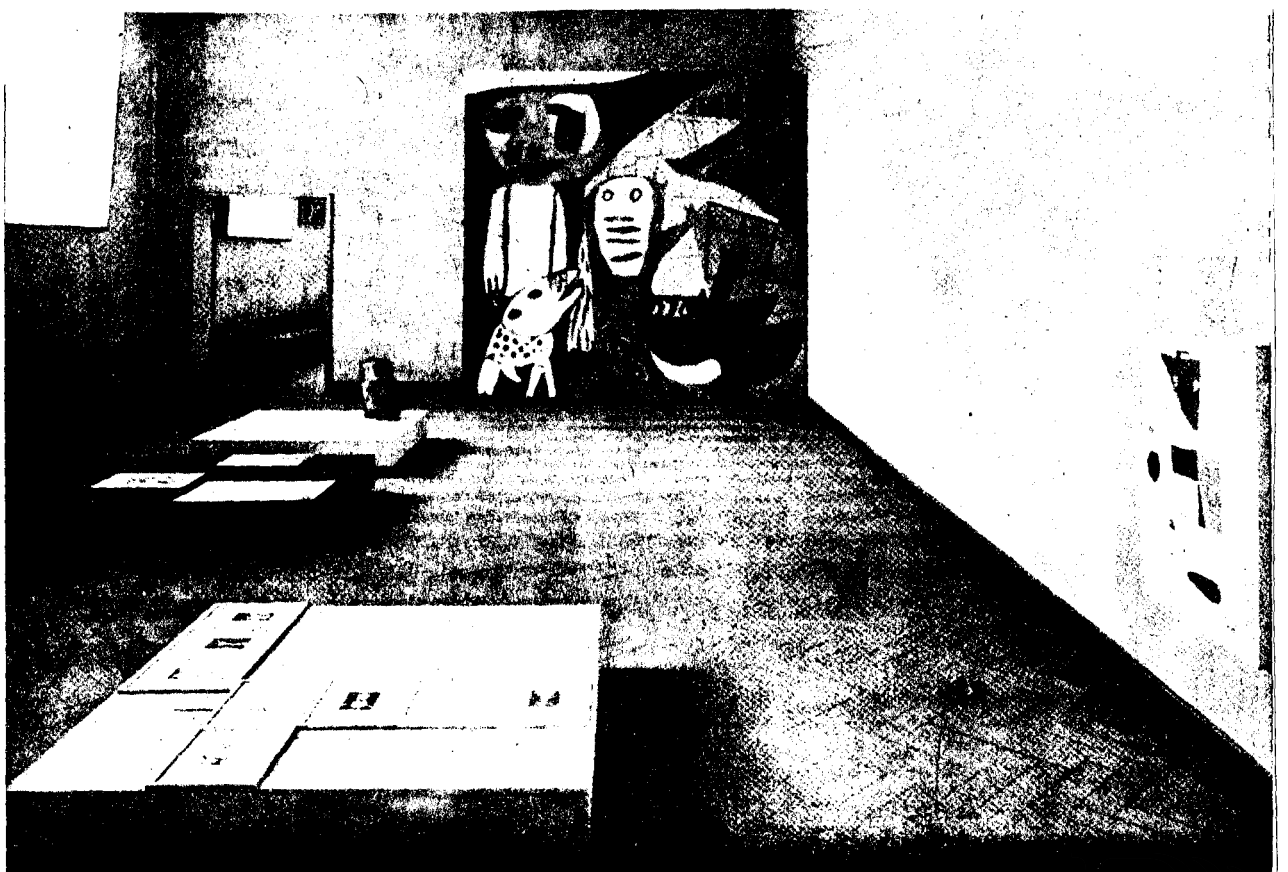

Una sala del Museo de Amsterdam, del que es director Sandberg.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

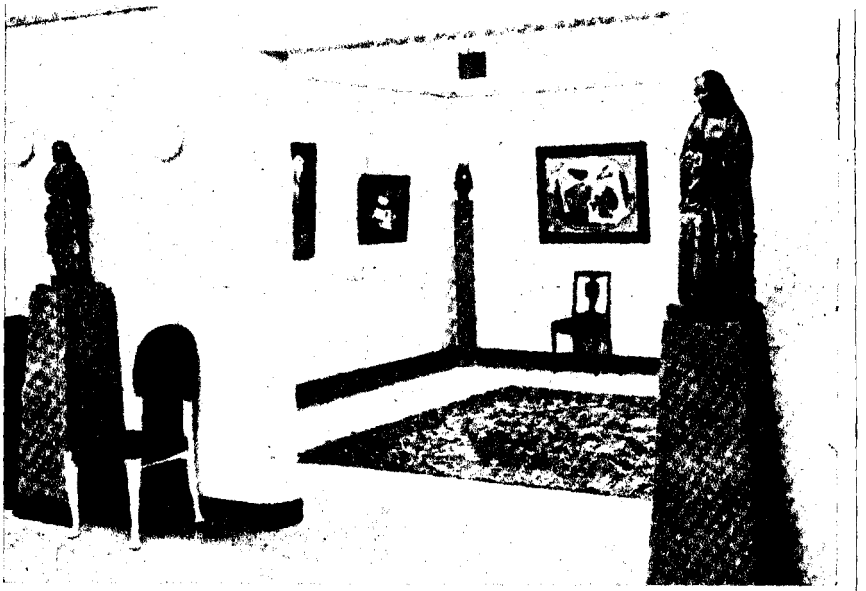

Una sala del Museo Kroller-Muller, situado en pleno bosque, en Holanda.

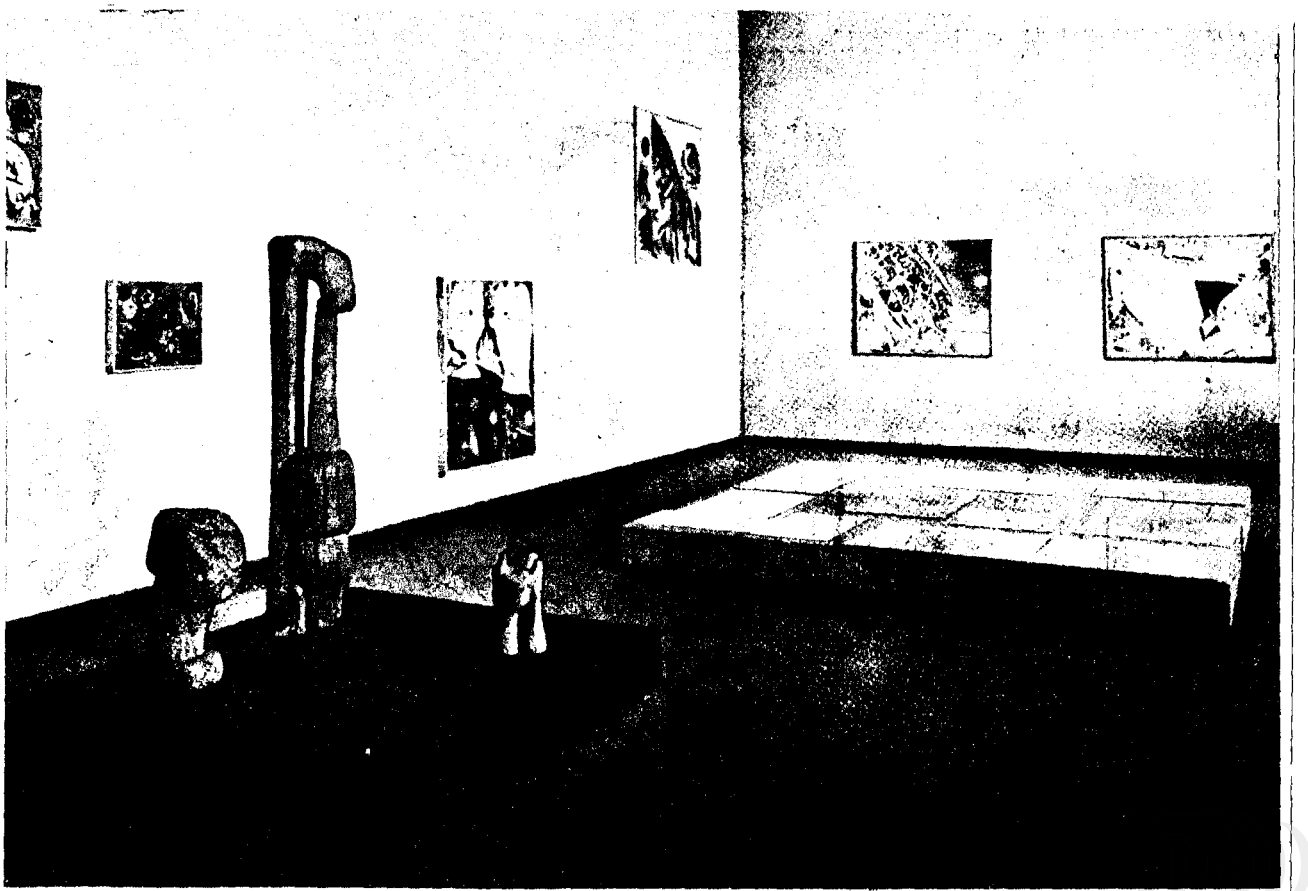

Una sala de Museo Moderno.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



Utilización del sistema de bastidores movibles en el Museo de Amsterdam.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

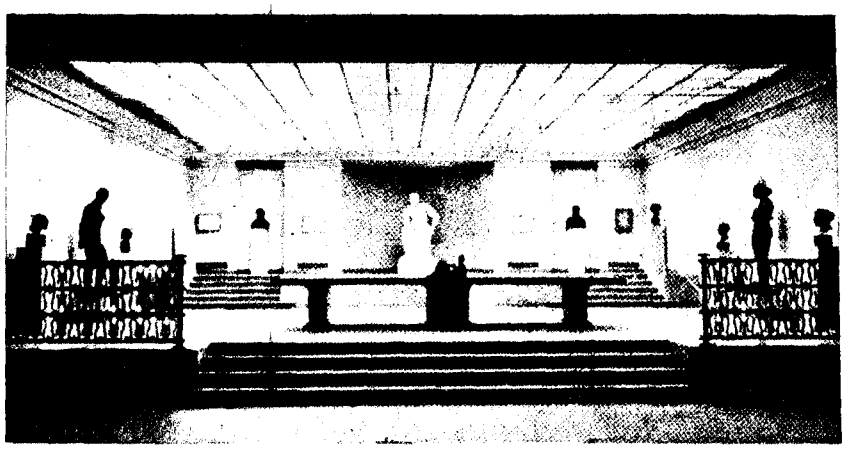

Una sala de escultura.

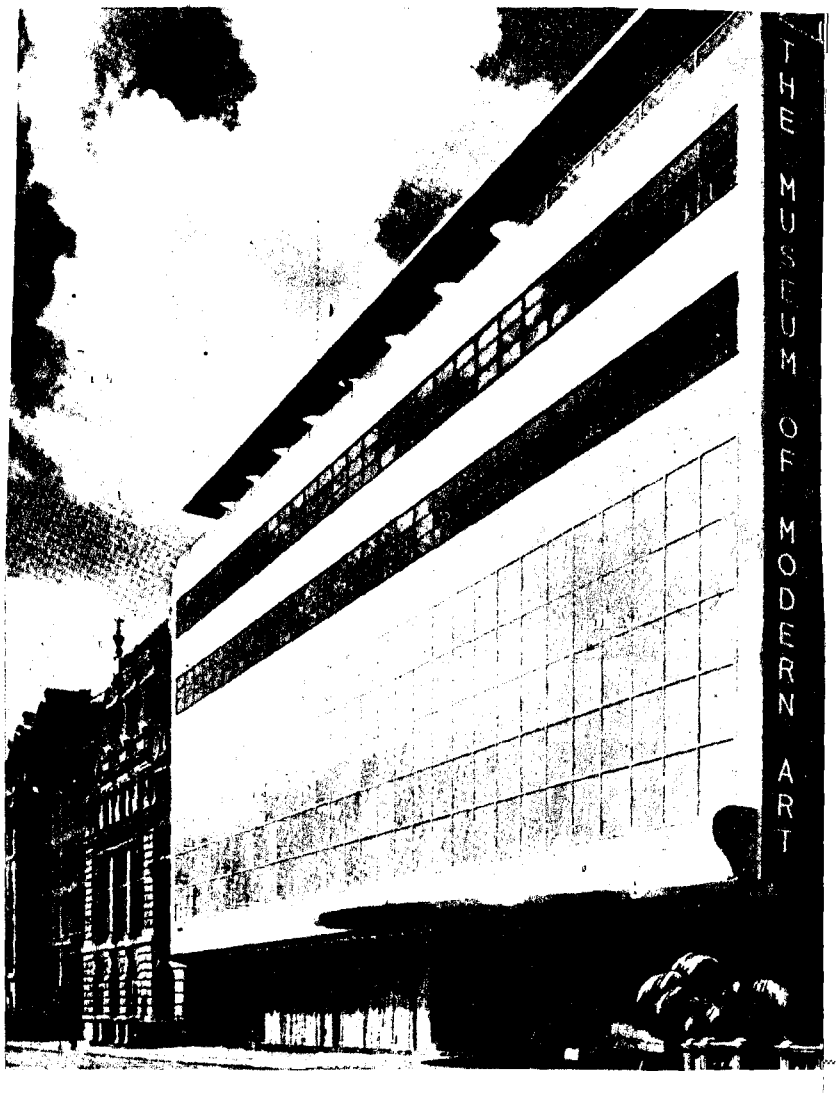

El Museo de Arte Moderno de Nueva York.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



Exposición de pintura abstracta en un Museo de Arte Moderno.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Ejecuta Enrique Caravia en el Museo Nacional mural de grandes dimensiones con los procedimientos plásticos de los bizantinos

Por ARMANDO MARIBONA
De la Redacción del DIARIO DE LA MARINA

La noticia aparecida en los periódicos acerca del mural en mosaicos venecianos que está confeccionando el pintor Enrique Caravia en el vestíbulo del nuevo edificio destinado a Museo Nacional, despertó gran interés en el público más por la elevada cifra de un millón de piedrecitas con las cuales será cubierta una superficie de 16 metros de largo por 5 de alto, que por los méritos artísticos intrínsecos de esa magnífica composición.

Aunque sólo en parte, la apreciación intuitiva de la gente no está mal encaminada: ese mural de Caravia, aparte de sus valores estético-plásticos, presentaba enormes dificultades circunstanciales y técnicas, que gracias a los estudios previos y a las conexiones que realizó el artista en sus viajes a Europa, le permitieron resolver.

Cualquier persona culta sabe en qué consiste el mosaico, cómo desde tiempo remoto los pintores han venido buscando fórmulas y sistemas para lograr la perdurabilidad de su obra. La clara de huevo, la goma arábiga, la cola, el aceite de linaza y otros procedimientos han sido ensayados durante siglos para fijar los pigmentos al muro, a la plancha de cobre, al lienzo, a la madera, al cristal, a la terracota, etc. La pintura al fresco es perjudicada por la humedad y nunca alcanza la brillantez cromática de los colores vidriados que, en secciones de un centímetro cuadrado de superficie o menos, usaban los mosaiquistas bizantinos, pues sus colegas romanos usaban mármol y otras piedras, de colores más suaves y que no vibran al recibir la luz.

Pintores, escultores y grabadores se deleitan en la creación y el empleo de técnicas para lograr **texturas**. Van Gogh aplicaba el óleo haciendo rayas. Seurat y Pissarro ejecutaban con pequeños toques de pincel ("puntillismo"). Uno y otros eran "divisionistas" porque, a cierta distancia de sus obras, se produce la ilusión óptica de la mezcla de los colores en la retina de quienes las observan. El arte del mosaico fué en cierto modo el precursor porque en la imposibilidad de esfumar o fundir los tonos, cada piedrecita, que equivale a una pincelada, es una unidad definida, y el efecto se obtiene intercalándolas hábilmente para que a la distancia produzcan el efecto deseado. Pero, además de esto, los bloquecitos vidriados del mosaico bizantino tienen una textura peculiar inlograble con cualquier otro material o procedimiento.

Todo lo expuesto es sencillo en su explicación, mas su aplicación resulta muy complicada. En primer lugar, los materiales han de ser importados de Europa, y aun allá cada fábrica tiene su secreto en materia de colores y de gamas, por lo que el artista, de acuerdo con su gusto y criterio, y teniendo en la mano el boceto y en la mente la concepción completa de su obra tal cual ha de lucir cuando esté terminada, ha de peregrinar buscando "las pinceladas" que necesita utilizar.

Por otra parte, y aun cuando resulte incomprensible, los mosaicos se venden por peso, no por medida, de ahí que el artista haya de calcular cuántos gramos, onzas o libras tendrá que adquirir de cada color y de cada tono destinadas específicamente a tal o cual fragmento del total de su obra.

Ya en posesión del material, el artista dedica largas horas, durante semanas y meses, a "armar el rompecabezas", colocando piedrecita por piedrecita sin perder la orientación global de su composición, pues es esencial el factor distancia: la enorme diferencia entre la realidad y cómo ha de lucir al público.

El caso del mural en mosaicos para el Museo Nacional presenta otra característica digna de ser enfatizada: por primera vez en Cuba se ejecuta una obra de su clase, y se necesita valor y seguridad en sí mismo por parte del artista para aceptar un encargo de tales dimensiones, que ha de quedar perennemente "incrustado" en la pared del edificio del Museo Nacional. Sin embargo, no ha habido improvisación ni ligereza alguna. Antes de comenzar su trabajo Caravia acudió a las antiguas iglesias europeas a observar los mejores mosaicos del mundo, acudió a las bibliotecas en plan de consulta, adquirió libros y reproducciones, e hizo ensayos prácticos para "pintar con cuadraditos de colores".

Enrique Caravia es un criollo optimista que siempre está de buen humor, dando bromas a sus amigos y haciendo chistes. Sin embargo, pocos cubanos actúan con tanta seriedad y con tal espíritu de responsabilidad como él. Cursó sus estudios artísticos en La Habana, en Madrid, en Roma y en París con las mejores notas. Obtuvo por concurso-oposición la beca que le permitió pasarse seis años en Europa, así como las cátedras sucesivas que ha desempeñado y la que desempeña en "San Alejandro". Costea con el producto de su trabajo los viajes que realiza anualmente, sin ayuda económica oficial, ni aun cuando ha representado a Cuba en las Con-

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

ferencias del Consejo Internacional de Museos efectuadas en París—1948—, en Londres —1950—, y en la reunión del Comité Ejecutivo de ese organismo —1952—, por delegación expresa del Director del Museo Nacional, don Antonio Rodríguez Morey.

Su actividad como presidente del Colegio de Profesores de Dibujo, Pintura y Modelado fué un éxito de organización y de eficiencia. **Ajeno totalmene a la política, ha rehusado inscribirse en los partidos,** ni cultiva deportes ni juegos para poder dedicarse enteramente al arte y al estudio.

Esta breve relación de hechos positivos demuestra que el almuerzo-homenaje por Caravia recibido hace varios días estaba plenamente justificado.

He aquí la cuartilla que leyó Caravia en contestación al brindis del agasajo:

"En primer término quiero dar las más expresivas gracias a los compañeros Gumersindo Barea, Mario Santi, Luisa Fernández Morel, Manuel Vega y Armando Maribona por haber organizado tan magnífico almuerzo, y a todos los distinguidos asistentes.

"Siento en lo más íntimo que este almuerzo que tan espontáneamente me ofrecen mis compañeros del Claustro de la Escuela Nacional de Bellas Artes y su Anexa, tiene más de homenaje por lo que he dejado de ser en la Escuela que por lo que estoy haciendo en el Museo Nacional.

"Mi mosaico, trabajado con los materiales que empleaban los artistas bizantinos, tiene un simbolismo: una Rosa de los Vientos apuntando a todas las direcciones de la cultura. Las artes deben ser absolutamente libres. Tres figuras clásicas representan el arte del pasado: un asirio, una griega, un sacerdote medioeval. Al otro extremo, tres figuras representativas de las diversas modalidades de las artes contemporáneas. El Museo Nacional debe ser en síntesis el centro de toda la actividad artística de la nación, sin distinción de tendencias. Ello es lo que he querido expresar, pues todos sabemos que los contemporáneos de hoy serán los clásicos de mañana.

"Este mural ha sido realizado con la colaboración de tres jóvenes artistas: Romárico Heredia, Joaquín Ferret y Rolando Portuondo, quienes como la frase latina "Labor Omnia Vincit Improbus", han desarrollado una labor ímproba que todo lo ha vencido.

"Para el mes de diciembre del presente año se ha anunciado en Cuba y en el extranjero la inauguración de la Bienal Hispano-Americana. El boletín oficial de la UNESCO así lo ha afirmado. Este extraordinario acontecimiento artístico plantea la urgentísima terminación de las obras del Museo Nacional. Creo que sería una vergüenza para los cubanos si no fuéramos capaces de terminarlo para esa fecha, y tuvieran que exponerse las obras en los salones de los Centros Regionales Españoles y en el Capitolio Nacional, que no reunen las excelentes condiciones del actual Museo Nacional, el que una vez terminado, con todas las especificaciones de la museografía moderna, será sin lugar a dudas, uno de los mejores del Hemisferio Occidental como dijera Mr. Hamlin, presidente del Consejo Internacional de Museos.

"Pero con sólo la terminación de las obras del Museo los cubanos no vamos a tener un buen Museo Nacional. El Museo Nacional, como la Escuela Nacional de Bellas Artes "San Alejandro", deben disfrutar de absoluta autonomía.

"El Museo Nacional debe estar respaldado por una ley que lo ponga a salvo de los vaivenes de la política cubana. Que garantice plenamente al coleccionista o al donante, de posibles pérdidas, de robos, o de deterioro. Porque, como ya hemos dicho muchas veces, el dinero desaparecido puede repararse o recuperarse, pero una obra de arte que no esté técnicamente restaurada, puede perderse definitivamente para la posteridad. Esa Ley de Autonomía del Museo Nacional debe estar redactada con patriotismo, con desinterés, con todas las avenidas tomadas, para no hacer del Museo Nacional un centro de burócratas o de "botelleros".

"Debe haber una Junta de Patronos, en la que figure un banquero, un hacendado, un colono y representativos de entidades culturales. Este grupo debe gobernar el Museo de acuerdo con el Director. También deben formar parte de la Junta de Patronos y tener derecho a voz y voto todos aquellos donantes que por la importancia del donativo lo merezcan.

"Me permito llamar la atención sobre la urgencia de estudiar una Ley de Autonomía del Museo. Estoy seguro de que el Honorable señor Presidente de la República accedería a su aprobación si se le explica que es el mejor sistema y el más recomendable, según se ha demostrado en las Conferencias del Consejo Internacional de Museos celebradas en París en 1948 y en Londres en 1950.

"Y por último, quiero felicitar a los presentes en este almuerzo, porque todos, en su momento oportuno y en las instituciones a que pertenecen han hecho y harán por que la obra más bella que pueda realizarse en la República, la construcción del Museo Nacional, se termine pronto y felizmente, y con la garantía de un funcionamiento ejemplar".

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

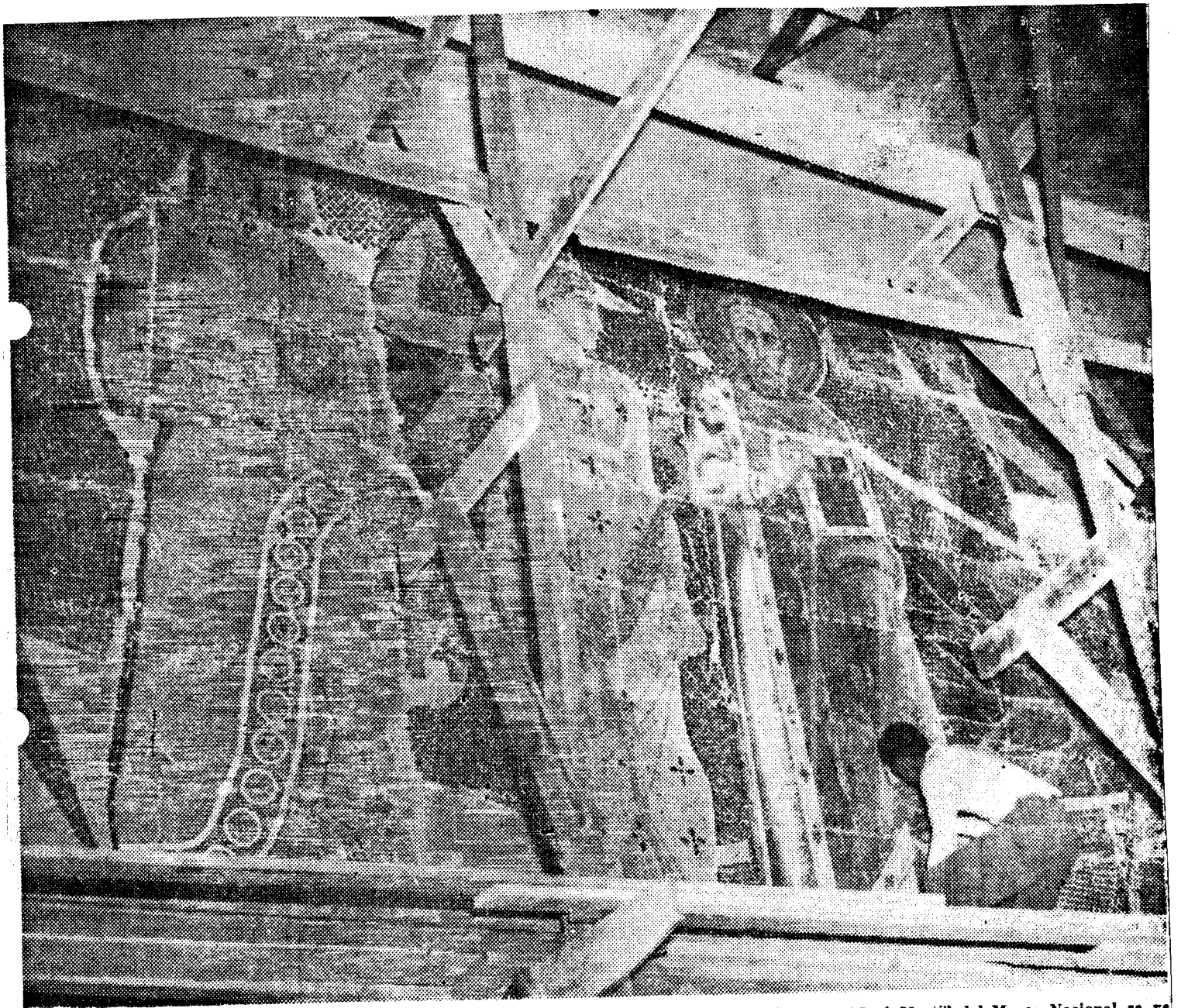

El mural ejecutado con mosaicos bizantinos por el eminente pintor Enrique Caravia en el vestíbulo "José Martí" del Museo Nacional se ve en el proceso de unir las juntas de los paneles-fragmentos (320 en total). Cerca de un millón de pequeños cubos que miden un centímetro cuadrado por 6 milímetros de espesor, cubren la superficie de 80 metros cuadrados con una composición simbólica de la evolución o etapas de las artes clásicas y contemporáneas. Es la primera obra de su tipo y de sus dimensiones que existe en nuestro país. (Romárico Heredia, uno de los colaboradores de Caravia, aparece trabajando en el andamio).

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Reanudan Mañana las Obras del Museo

No Podrán Terminarse con el Crédito Concedido, Afirma el Arquitecto Pichardo

Por ERNESTO ARDURA
Especial Para EL MUNDO

Mañana lunes serán reanudados los trabajos en el Palacio de Bellas Artes, pero se afronta el problema de que con el crédito concedido, que asciende a $250,000 no alcanza para la terminación del edificio, según nos expuso el arquitecto Alfonso R. Pichardo, director de la obra.

Cuba se ha comprometido a inaugurar el próximo 28 de enero una Bienal de Arte Hispanoamericano, precisamente en los salones del Palacio de Bellas Artes, que es el único edificio en Cuba preparado para una exposición de ese rango. Dicha Bienal de Arte no podría ser instalada ni siquiera utilizando conjuntamente las salas del Centro Asturiano, Centro Gallego y Centro de Dependientes. En cambio, los salones de exhibición del Palacio de Bellas Artes, puestos en línea, tienen una superficie de kilómetro y medio, es decir, una extensión igual a todo el Paseo del Prado, desde Monte a Malecón, con capacidad para una empresa artística de la importancia de la que se organiza.

Pero el arquitecto Alfonso R. Pichardo, quien ha puesto todo su entusiasmo y también su estoicismo para sacar adelante la obra, pues los obstáculos han sido innumerables, aduce que es completamente imposible concluír la obra con el crédito acordado.

Se requiere medio millón de pesos para esa empresa, que es el presupuesto aprobado por la Comisión del Centenario de Martí, después de consultada la Frederick Snare, arquitecto consultor de la obra.

Con los $250,000, el arquitecto Pichardo sólo podrá terminar los pisos y la iluminación de galerías de exibición, según nos aseguró.

(Termina en la Página A-4. Col. 5)

Quedarían por tanto, sin concluír los jardines, el teatro, la biblioteca, el salón de actos, el patio con escenario al aire libre y las oficinas.

El arquitecto Pichardo se compromete a terminar el edificio, en todos sus aspectos esenciales, para el próximo 28 de enero, de modo que pueda instalarse allí la Bienal de Arte, pero siempre que se le faciliten los recursos materiales para ello.

Como Será el Edificio

Ocupará el Palacio de Bellas Artes una extensión de más de 18 mil metros cuadrados, con tres plantas principales. Será una de las estructuras cubiertas de mármol mayores de la Nación, según nos explicó el arquitecto Pichardo.

El exterior del edificio se está construyendo con mármol grisperla de Isla de Pinos. En la planta baja se utiliza piedra de Jaimanitas. Sobre la superficie grisperla se dibujan las brisa-soles de cerámica negra, utilizando además como contraste de textura la piedra caliza del anterior mercado de Colón, que allí existió, y la superficie pulida del hormigón.

Explica el arquitecto Pichardo que se trata de obtener una imagen multidimensional y cambios constantes, según la posición del observador y la intensidad de la iluminación, utilizando para ello, además de los materiales indicados, grandes grupos escultóricos de cobre bronceado, que ofrecen acentuados contrastes de luz y de sombra.

En la planta baja habrá exhibiciones de esculturas, a pleno aire pero cubiertas, apareciendo un motivo nuevo: la introducción de un extenso jardín interior, que ocupa casi toda el área de la planta baja. Este jardín está provisto de fuentes, surtidores y puentes pintorescos.

Las personas que entren a la planta baja por Trocadero tendrán acceso al vestíbulo Martí, cerca del cual se hallarán los ascensores.

Otro vestíbulo, por la calle Animas, da acceso a las oficinas administrativas y a la rampa que se extiende hasta los pisos superiores.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

160

1

2

La segunda planta estará destinada a museo histórico y la tercera a galería de bellas artes.

En la cuarta planta, se situarán locales para servicios técnicos especiales y locales destinados a taquillas de empleados. También habrá una terraza con jardín destinado al público.

Conciertos y Teatro

Se ha destinado el gran patio central para conciertos y representaciones teatrales al aire libre. Se ha provisto un basamento amplio para colocación de las orquestas y de los escenarios. Está dotado de un sistema adecuado de sonidos e iluminación.

Cafetería

Será instalada una cafetería en el ala sur de la planta baja, para el servicio de los visitantes del Museo que dediquen muchas horas o un día completo, a la contemplación de las obras.

Salones de Descanso

Habrá salones de descanso en la segunda y tercera planta del museo, provistos de todas las comodidades, con teléfonos, salón-tocador para las damas, etc.

Aire Acondicionado

La gran galería de pintura será provista de acondicionamiento de aire, con un control completo de la temperatura y la humedad. El salón de conferencias constará con otro equipo de aire acondicionado, pero el resto del edificio por razones económicas, carecerá de este sistema moderno de regulación de la temperatura. En cambio, habrá una buena ventilación natural.

Iluminación

Expone el arquitecto Pichardo que se utilizarán varios sistemas o soluciones de iluminación natural y artificial, considerando que la iluminación natural es susceptible de sustituirse durante la noche o días oscuros por iluminación artificial.

Las galerías de la tercera planta, dedicadas a pintura, serán iluminadas por un lucernario cenital en el techo.

Las galerías de la segunda planta y algunas de la tercera constarán con altos ventanales. Este sistema es bueno para mobiliario y antigüedades de diversas clases, aunque para objetos se emplea luz artificial solamente.

El sistema de iluminación artificial consiste en planchas de vidrio opalino, que absorben las radiaciones ultravioleta, constituyendod una superficie difusora de gran extensión. Se utilizará, consyendo una superficie difusora de gran extensión. Se utilizará además un sistema de reflectores de luz concentrada o difusa, para eliminar la monotonia de una luz suave y sin sombra.

Zona de Parqueo

El ala oeste de la planta baja está destinada para el estacionamiento de automóviles, con capacidad para más de cuarenta vehículos.

Grupos Escultóricos

En las fachadas que miran a Zulueta y Monserrate se exhibirán cuatro grandes grupos escultóricos, interpretados en cobre cubierto de bronce. Responden a concepciones de Sicre, Ramos Blanco y Lozano y Ernesto G. Jerez. Por Trocadero figurará un grupo en mármol de la escultora Rita Longa. En el piso superior del patio podrán contemplarse veintiocho bajorrelieves, con motivos abstractos, por el escultor Navarro. Otros escultoress realizarán diversas figuras para el patio y fachada por Animas, en bronce y terracota.

Mi Hor 1963

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Aceleran las Obras del Palacio de Bellas Artes

Convocan a la II Bienal de Arte Hispanoamericano. Realizan Inspección

Después de una visita efectuada en la mañana de ayer al Palacio de Bellas Artes por los integrantes de la Comisión del Centenario de Martí, se resolvieron distintos aspectos económicos de la obra y se dispuso acelerar los trabajos para que el próximo 28 de enero pueda inaugurarse en ese edificio la II Bienal Hispanoamericana de Arte.

Se ha dado la orden, por la Comisión del Centenario de José Martí, que sufraga con sus fondos la construcción del Palacio de Bellas Artes, que se realicen algunas obras que no estaban subastadas, como la rampa que comunica el piso bajo con los superiores, y el balcón escultórico de la tercera planta. Se estudia también por la Comisión del Centenario la concesión de un crédito para la construcción del patio central del edificio.

La inspección a las obras del Palacio de Bellas Artes fué realizada por los miembros de la Comisión del Centenario, señor Justo Luis Pozo, tesorero de la Comisión, y doctores Francisco Ichaso, José López Isa y José Manuel Pérez Cabrera. Se hallaban también presentes los miembros del Patronato pro Museo Nacional, Antonio Rodríguez Morey, Ernestina Pola de Bustamante, Billita Montalvo, Clara Luz Veites de Fariñas, docto. Richard Neumann y señora.

El arquitecto director de la obra, Esteban Rodríguez Pichardo, explicó a los asistentes el estado de las mismas y lo que aun falta por realizar, destacando que se hacían todos los esfuerzos para terminarlas, en su parte principal, para el próximo 28 de enero.

Convocatorias a la Bienal de Arte

La Comisión organizadora de la exposición de la II Bienal Hispanoamericana de Arte, que fué designada por el Consejo de Ministros, ha elevado a las autoridades competentes las convocatorias para el Salón Nacional y para las obras internacionales que han de presentarse.

El salón nacional comprenderá las manifestaciones artísticas que a continuación se expresan: a) pintura en todos sus procedimientos; b) pintura al agua y al pastel; c) caricatura; e) grabado; f) escultura en todas sus materias; g) artes decorativas y aplicadas; h) arquitectura, incluida la especialización de urbanismo.

Las obras que se presenten al salón nacional, según informó el doctor José López Isa, Director de Cultura, pueden optar por los premios especiales creados para cada una de sus secciones y también a los premios del certamen internacional. Deben inscribirse las obras desde el día 2 al 22 de diciembre, en el negociado de Divulgación y Cultura de la Dirección de Cultura del ministerio de Educación. Y han de ser entregadas en el Palacio de Bellas Artes (Museo Nacional), desde el 4 al 15 de enero del año próximo.

También se convoca a los periodistas, escritores, colaboradores, conferencistas, autores de documentales de cine y televisión, para optar a premios que se han creado para las mejores informaciones y críticas que se hagan de la II Bienal de Arte Hispanoamericano.

Hay asimismo una convocatoria para los arquitectos e ingenieros con relación a un aeropuerto internacional que será construído en España. Este concurso es auspiciado por el gobierno español.

La convocatoria para obras internacionales ha comenzado a circularse en el extranjero, a través de la Dirección de Relaciones Culturales del ministerio de Estado.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Observan Maqueta del Patio del Museo Nacional



Los integrantes de la Comisión del Centenario de José Martí, señor Justo Luis Pozo, y doctores José López Isa, Francisco Ichaso, José Manuel Pérez Cabrera y otros, cuando contemplaban con el arquitecto Rodríguez Pichardo la maqueta del patio de lo que será el Palacio de Bellas Artes.

Exterior de una Fachada del Palacio

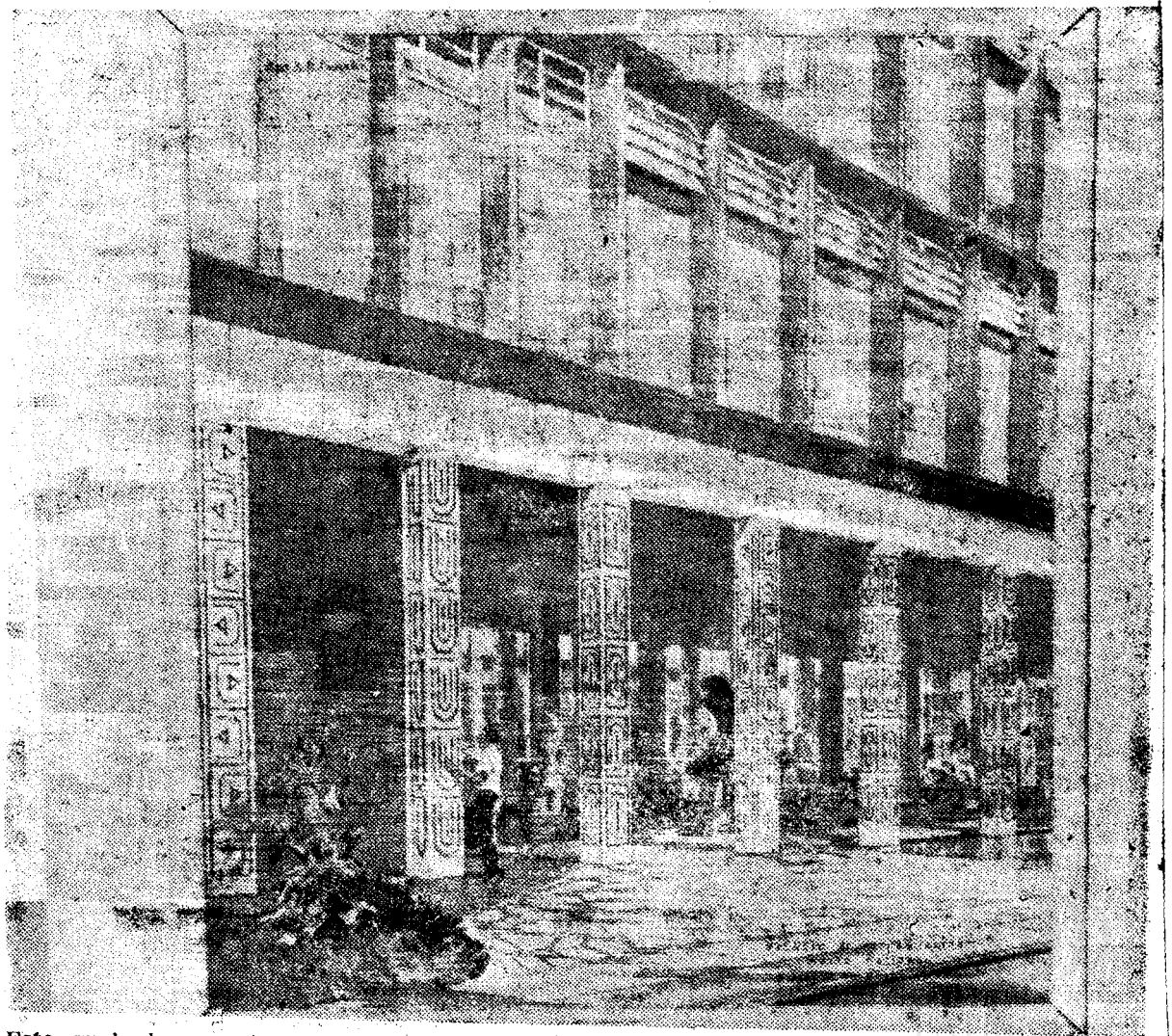

Este grabado muestra cómo lucirá el Palacio de Bellas Artes, en una de sus fachadas externas. Como puede observarse, las esculturas serán visibles desde fuera, lo que se ha hecho con la idea de que el Museo resulte atractivo para el transeúnte, invitándolo a que entre. (Fotografía: Pegudo).

LAS ARCADAS Y EL MUSEO

Por GLADYS LAUDERMAN

Hace ya más de un año, escribí unas cuartillas tituladas "Un Museo en el horizonte" y a medida que el tiempo ha transcurrido, nos hemos ido acercando a ese proyecto tan en lontananza, ya que hoy parece más viable su terminación. Los preparativos y las obras constructivas se han venido desarrollando con mayor o menor lentitud; pero la necesidad de un Museo Nacional ha sido comprendida por el país que la apoya con conciencia del acto, y su ubicación también es una realidad.

El viejo mercado del Polvorín, lugar de transacciones comerciales desde fines del siglo pasado, desde la colonia, cede su espacio a menesteres de más jerarquía: a la labor de divulgar la obra artística, una de las más importantes que ha producido la humanidad, al pueblo cubano. Comercio sí, pero comercio de ideas, de conceptos, de actitudes, de emociones, de sensibilidad. ¡Cuánto bien no hará que en ese lugar tan céntrico de nuestra ciudad no se alberguen ya pescados y verduras, sino viejas reminiscencias de la historia patria y nuevas y vibrantes creaciones de artistas cubanos y extranjeros!

Un nuevo proyecto de Obras Públicas, que altera de un modo total el anterior, ha motivado un punto polémico: el de las viejas piedras que deben destruirse, conjurado ya por obvias razones. Muchos han defendido las arcadas que desaparecerán para dejar una más amplia visibilidad a la verdadera estructura del edificio y para facilitar la "funcionalidad" del interior, puesta en precario por el empeño de conservar la vieja fachada del mercado; pero hay muchas razones que justifican esta resolución, y este artículo pretende hacerlas públicas.

El mercado de estilo impuro neoclásico no ha sido nunca una de las construcciones logradas de esta peculiar manera de edificar que imperó en Cuba a fines del siglo pasado, extendiéndose a gran parte de la era republicana, y que se mixtificó demasiado pronto, dando a la capital y sus barrios más elegantes, como el Vedado, la serie interminable de casas que presentan al exterior esas columnas dóricas, jónicas, corintia, la arquitrabes, los entablamentos, sin la menor originalidad. No puede el Mercado parangonarse al Palacio Aldama o la quinta de los Marqueses de Santovenia, en el Cerro, que sí fueron construcciones primerísimas de este estilo. De lo que se deduce que, desde su origen, fué uno de esos edificios que se hacen más o menos bien realizados y que llenan su cometido a cabalidad; pero en modo alguno representan una época constructiva o estilística de un país y que, por tanto, no merecen ser conservados como recuerdo de un pasado nacional.

El mismo está ubicado en una plaza y entre unas avenidas que, en el decurso de unas décadas, serán el límite en uno de sus ángulos del mundo colonial, del que quedará como vigía la histórica Iglesia del Angel, y que representará la época contemporánea con sus audaces edificiones al estilo de hoy. El Palacio Presidencial será una construcción extemporánea y cada vez se acercará más a recordar en ex exterior un palacio de opereta. Teniendo una visión certera del futuro ni la Iglesia ni el Palacio darán la tónica de ese ambiente de una Habana que progresa rodeada de índices de los viejos tiempos. No hay en consecuencia razón constructiva o estilística para conservar estas antiguas arcadas.

Si razonable y definitivo es lo anterior para tomar esta medida, es de un carácter más fundamental cuando conocemos que las arcadas obligan a alterar todo el interior para acomodarlo a ellas, impidiendo un adecuado uso de los espacios para los fines que se destinan, y al comprender que, desde el punto de vista estilístico, las mismas desaparecerían en un edificio de factura imitada renacentista del cual de manera incontrastable atraerían los capiteles, las molduras y cualquier otra ornamentación superpuesta y superflua. Los interiores estarían viciados por una iluminación inadecuada, por falta de interrelación y fluencia espacial, por ausencia de testeros, lo que forzaba a colocar vitrinas y muebles en las propias ventanas y lo que impedía un aislamiento del interior al exterior de los visitantes, dificultando la organización del Museo y trayendo al contemplador un elemento de distracción: el suceso exterior. Sin tener en cuenta otra razón importantísima: el tiempo, pues el proyecto anterior requiere tres años como mínimo para terminar toda esa desusada, inadecuada y anacrónica construcción, ya que hoy en día no hay muchos obreros que sepan trabajar estas talla de piedras. Y ya sabemos lo urgida que está Cuba de un Museo Nacional para demorar su funcionamiento en un afán de conservar una combinación de estilos que en definitiva no sería ni una cosa ni otra, sino una mera adición de formas sin prestancia.

El nuevo proyecto, trazado de un modo maravilloso por el arquitecto Alfonso R. Pichardo, le da una "funcionalidad" adecuada a los grandes espacios interiores, que serán adaptados con paneles movibles de acuerdo con las últimas técnicas constructivas de estas edificaciones museales. Aplica este arquitecto la espiral creciente de Le Corbusier, famoso por sus ideas y conceptos arquitectónicos, de modo que sucesivamente, por adición de nuevas crujías, el Museo puede crecer para adaptarse al aumento de sus riquezas. Los testeros quedarían disponibles al tener las ventanas en el plano anexo a la techumbre y a su vez la iluminación sería la idónea en estos casos. El aspecto exterior en consecuencia respondería al sistema constructivo con esa sinceridad del arte de nuestro tiempo.

De este modo Cuba tendría un Museo que estaría al nivel de los que se vienen construyendo en el extranjero, que podría ampliarse a medida que se adquieren nuevas obras y habríamos conjurado el fantasma de la provisionalidad del proyecto anterior que contemplaba la necesidad de edificar otro al cabo de algunos años. Cuando las realidades cubanas nos hablan tan mal de los capitales nuestros que no contribuyen, como en otros países, a colaborar con el Estado en estos necesarios centros culturales que una nación anhela, es un riesgo demasiado grande trabajar en un proyecto que al cabo de algunos años no respondería al progreso del Museo.

Como miembro del Patronato Pro Museo Nacional defendí el proyecto que el arquitecto Pichardo explicó de una manera brillante y convincente en la junta convocada al efecto, que fué aprobado en definitiva por la totalidad de sus miembros. Si alguno no compartió el criterio estilístico, comprendió, sin embargo, las razones de otro tipo que favorecían el nuevo trazado. Estoy segura que a su terminación, que ha prometido Obras Públicas para el 20 de mayo, hasta los mismos que han combatido la destrucción de las arcadas gustarán del edificio y aplaudirán la actitud del ministerio, del Patronato, al no tener la decepción de contemplar una construcción de estilo anacrónico en el exterior (como es el caso del teatro Payret, recientemente inaugurado) y con la desventaja sustancial de no llenar la función para que fué creado.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Un Museo Nacional terminado totalmente y con autonomía

RECIENTEMENTE se han hecho diversas manifestaciones públicas en relación con el Palacio de Bellas Artes o Museo Nacional. En ese hermoso edificio se alojará la segunda Bienal de Arte Hispano-Americana la que, según se ha anunciado, va a ser inaugurada el día 28 de enero próximo. Durante tres meses La Habana será sede de un acontecimiento internacional artístico-cultural de primera categoría, donde los artistas iberoamericanos y españoles exhibirán su mejor producción hermanados por la sangre y el espíritu de un ideal de belleza. La Habana será centro turístico de movimiento inusitado, nuestro país disfrutará de vasta publicidad gratuíta y prestigiosa en el mundo entero, y el pueblo de Cuba asistirá a un bello espectáculo: ver reunidas las diversas expresiones plásticas de países originarios del mismo árbol cuyas ramas ofrecen frutos diversos.

Pero, después que pasen esos tres meses de indudable interés para la comprensión de nuestros pueblos hermanos, cuando ya estén de regreso las obras de arte en sus respectivos países, cuando se extinga el eco de tan trascendental evento, ¿cómo quedará nuestro Museo Nacional?

La verdad no se ha hecho pública todavía: existe el peligro de que el Museo Nacional se quede a medias. Su Biblioteca, su Sala de Conferencias, el aire acondicionado de las grandes salas de exhibición, su red conductora de sonidos destinada a la difusión musical, e infinidad de detalles indispensables para el funcionamiento de esta magnífica obra concebida con todos los requisito de la Museografía moderna, quedarán inconclusos, y el gran edificio será un triste vacío, si no se conceden los fondos indispensables, porque tampoco se ha decidido el traslado al mismo de las reliquias históricas y obras de arte del viejo caserón de la calle Aguiar donde ahora permanecen amontonadas.

Es necesario que se termine definitivamente el edificio. Es urgentísimo que se le concedan los créditos necesarios para que pueda presentarse a los cubanos, y a miles de extranjeros que habrán de visitarnos a propósito de la Bienal Hispano-Americana de Arte. Sería un descrédito y hay que evitarlo a tiempo.

No podemos creer que cuando todos los poderes del Estado están logrando su más amplia y completa instalación, se pueda dejar abandonada así una obra tan importante, de interés para todos.

Mr. Chausey J. Hamling, presidente del Consejo Internacional de Museos, cuando vino recientemente a La Habana recorriendo en misión oficial los países del Continente americano, declaró al visitar las obras del Museo Nacional, «que era por su concepción eminentemente funcional uno de los mejores del Hemisferio».

Pero la terminación del edificio no es sólo lo que urge realizar. La organización y la autonomía del Museo Nacional son tan imprescindibles para su buen funcionamiento como su completa integración física.

En la Conferencia del Consejo Internacional de Museos, celebrada en Londres el año 1950, en la que nuestro Museo Nacional estuvo representado, se llegó a la conclusión, después de oirse las opiniones de directores de Museos de Europa y de Estados Unidos, que el sistema ideal de administrarlos y dirigirlos, incluso para aquellos países de gran cultura, de alto nivel ciudadano y de eficiente administración gubernamental, era mediante un organismo regido por patronos, con absoluta autonomía del Estado. La mayor parte de los Museos estadounidenses, que han sido orientados, además de su función museal, como centros de gran actividad pedagógica, resultan los más favorecidos por donantes de colecciones, quienes ven en ese sistema autónomo una garantía absoluta para sus patrióticas contribuciones al engrandecimiento de la cultura ciudadana.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

21

Nuestro Museo Nacional, establecimiento cultural de tal importancia, de actividades tan múltiples y llamado a guardar tesoros artísticos e históricos, sin una ley que lo ponga en manos de instituciones y personas de reconocidas capacidad y amor, como lo han demostrado las que componen el Patronato Pro-Museo Nacional, sería repetir, en mayor escala, lo que lamentablemente ha sucedido en casi cuarenta años que lleva fundado nuestro Museo.

El Archivo Nacional ha logrado un gran prestigio en América por su excelente organización, basado en su autonomía, y ello se debe al general Batista. Algo parecido debe contemplar el Presidente de la República para el Museo Nacional.

Apelamos al buen juicio de los gobernantes para que no dejen escapar esta brillante oportunidad que se presenta de aumentar en la nación el número de instituciones que por su alta función docente y cultural puedan ser un oasis de convivencia y de expresión de los más altos valores humanos.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

EL PALACIO DE BELLAS ARTES

Inauguración

en tres etapas, a partir del día 24 de febrero

Sólo faltan instalaciones... Utilizando un material incombustible... Visita del M. de Educación

El Palacio de Bellas Artes será inaugurado el 24 de febrero declaró el Ministro de Educación, doctor Andrés Rivero Agüero, después de una visita que hizo ayer a las obras que se realizan en los terrenos que ocupaba últimamente el Mercado de Colón, donde antes estuvo, en tiempos de la dominación española, la Plaza del Polvorín. Expresó el doctor Rivero Agüero: "Aún faltan muchas cosas y no debemos proceder a inaugurar una obra no terminada. Es propósito del Presidente de la República inaugurar obras terminadas completas. Por eso propondré que el Palacio de Bellas Artes sea inaugurado en dicha fecha".

El doctor Rivero Agüero se dirigió al palacio en construcción, una vez terminado el desfile escolar de homenaje a Martí y recorrió los cuatro pisos de que consta el edificio. Allí inspeccionó los salones donde se efectuarán las exposiciones y los departamentos donde será instalado el Museo Nacional. Fué informado por el ingeniero director de la obra, que se están utilizando en su construcción materiales anticombustibles, de acuerdo con la moderna técnica para la edificación de museos, y que el sistema de iluminación es indirecta, para evitar reflejos y sombras.

Acompañaron al Ministro, el Subsecretario Administrativo, doctor Laureano López Garrido; el director de Cultura, doctor José López Isa, y los superintendentes general y provincial de Escuelas, doctores José M. Otazo y César Rodríguez Díaz; el director de Educación, doctor Alfredo Ledón y la jefa de la Sección de Bellas Artes, señora Elena Pérez Sanjurjo.

Cumplimentaron al Ministro y sus acompañantes, el ingeniero Gustavo Perera y el arquitecto Basilio Piasechi, quienes mostraron el Palacio, ya terminado, donde sólo faltan instalaciones eléctricas, de aire acondicionado, elevadores, etc.

El delegado de España a la II Bienal de Arte Hispanoamericano, señor Julio Prieto Nespereira, acompañado del señor Francisco Mejía, hizo una visita al Palacio de Bellas Artes, coincidiendo con la del Ministro de Educación, a quien expresó sus elogios por la obra que se está realizando. Expresó q. considera dicho palacio como uno de los mejores de América, y que en sus instalaciones está más adelantado que muchos de Europa.

INAUGURACION EN TRES ETAPAS

La inauguración del palacio se dijo que tendrá tres etapas, pues la primera será el 24 de Febrero, que será la oficial del edificio; la segunda, la celebración de la II Bienal de Arte Hispanoamericano; y la tercera, la inauguración del Museo Nacional.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Relieves

Por Jorge Mañach

En torno al Museo Nacional

AYER visité el llamado "Palacio de Bellas Artes", y la primera grata impresión que tuve fué la de advertir que en la fachada principal del edificio no se le ha puesto ese nombre, pomposo por un lado y limitadísimo por otro, sino sencillamente el de Museo Nacional. A reserva de volver sobre este punto, me siento ante todo en el deber de celebrar los progresos que se han hecho en la construcción del edificio, y la perspectiva que parece haber de que efectivamente se concluya en fecha próxima: acaso para el 24 de febrero.



Este deber se me impone en conciencia por lo mismo que hace sólo algunas semanas ironicé un poco, melancólicamente, sobre la desidia y el incumplimiento de promesas al respecto. Uno debe estar a la censura, pero también al aplauso. Y eso, aunque el segundo extremo de esta norma no resulte, hoy por hoy, nada simpático en ciertas zonas de apasionado resentimiento. Suele pensarse en ellas, en efecto, que a la presente administración pública no se le deben hacer "concesiones" de ningún género, por su pecado político original: ni siquiera la concesión del aplauso a tal o cual renglón de eficacia administrativa.

Francamente, me parece excesivo. Mal que bien, la Administración está ahí, como lo está el Régimen todo. Esta no se convalida, ciertamente, por un acierto o varios aciertos aislados de administración. Es más: cabe hasta sostener que mientras mayor suma de rendimiento de ese tipo dé un régimen constituído a espaldas de las normas de vida pública de un pueblo, más tiende a comprometer el prestigio de esas normas y a infundir en la conciencia pública la idea de que sólo la concentración inconsulta del poder es eficaz para servir el interés público. Para preservarse de esta peligrosa inferencia, bastará recordar que las dictaduras hacen por un lado, por el lado del orden y de la construcción material, lo que por otro lado destruyen, por el lado de la libertad y del desarrollo moral e histórico de un pueblo. La tragedia de la democracia es que estos valores que ella tiende más a defender son tan delicados que no todo el mundo los percibe, ni se percata de su valor, y además son particularmente "viciables" por su naturaleza misma.

Pero todo esto se aparta ya mucho del objeto del presente artículo. Resumamos la digresión recordando aquello de la sabiduría proverbial: "Del lobo, un pelo", y congratulémonos de que, entre tantas esterilidades y dislocamientos, algunas cosas por lo menos se vayan logrando: entre ellas ésa del edificio para el Museo Nacional. Convendrá recordar, por otra parte (repartiendo la justicia como es debido) que la idea de este edificio viene de atrás: de los tiempos del Presidente Frío. Fué entonces cuando se tomaron las primeras y más difíciles decisiones, como la de desplazar del Mercado del Polvorín a los mercaderes; y si pudo conquistarse para eso la voluntad oficial, se debió a la presión tenaz de una institución de ciudadanos: el Patronato Pro-Museo de Bellas Artes.

Ahora, después de mucho jadeo y vicisitudes, y gracias en buena parte a la Comisión del Centenario de Martí, que aportó lo más del dinero, Cuba va a tener en su capital un edificio moderno, realmente espléndido, de esmeros estructurales y técnicos que probablemente harán de él el mejor de su género y tamaño en el mundo. En este aspecto, nunca podrá ponderarse demasiado la labor del grupo de arquitectos que en esa construcción pusieron su saber y sus entusiasmos, particularmente el señor Pichardo. Sabe él ya de tecnología museal todo lo que puede saberse, y dentro de sus posibilidades financieras—en todo momento muy ceñidas—ha hecho una obra realmente ejemplar.

Ahora lo que falta es que haya algo digno que poner en ese amplio y bello ámbito. Por lo pronto, convendría renunciar definitivamente cuanto antes a eso de "Palacio de Bellas Artes". Si es

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

palacio, ello por sí se alaba, y no hay que restregarlo provincianamente, imitando denominaciones extranjeras. Además, no se trata sólo de albergar allí manifestaciones de "Bellas Artes"—concepto muy vago y raído. Es, sencillamente, un lugar donde exhibir todas aquellas manifestaciones de cultura susceptibles de expresión concreta. Por tanto, también "artes industriales", también "arqueología", también muestras del proceso social cubano a través del vestido y de la vivienda, por ejemplo; también reliquias históricas, mientras no se prefiera reservar para éstas un ámbito especial y aparte. El edificio es suficientemente grande para toda esa diversidad de exposiciones; es más: será necesaria esa variedad de "fondos" para que no parezca vacío. Y, sobre todo, urge darle esa amplia dimensión de servicio a la curiosidad pública para hacer de él una institución educativa popular, adonde la gente no vaya sólo a admirar cuadros, sino a instruirse, a la vez que en lo estético, en lo tecnológico y en lo histórico. Es, pues, pura y simplemente, el Museo Nacional, y lo de "Palacio de Bellas Artes" le sobra en lo de "palacio" y se le queda corto en lo de "Bellas Artes".

Después, la necesidad urgentísima es que la institución se organice como es debido. De lo que acabo de decir se infiere que no debe estar bajo la égida de un "Patronato Nacional de Bellas Artes", como contempló cierto proyecto de legislación que el Consejo Consultivo aprobó para la consideración final del Ejecutivo, sino bajo un "Patronato de Cultura Museal", que es lo que ha sugerido, al revisar ese acuerdo legislativo, el Patronato Pro-Museo Nacional a que antes me referí. Y ese "Patronato de Cultura Museal", cuya designación novedosa no debe estorbarnos, ha de organizarse **con la mayor suma de autonomía** compatible con una institución del Estado. Sólo de esa manera, sólo poniendo la institución en manos muy competentes, muy serias, muy ajenas a los vaivenes y otros peligros de la influencia política, se podrá crear en torno a ella el ambiente de confianza pública indispensable para muchas cosas, y sobre todo para que, por ejemplo, los hombres ricos de Cuba donen obras al Museo o las depositen en él para el disfrute público.

Si así se organiza el Museo Nacional, puede que por lo menos eso quede como saldo concreto del Centenario de Martí—una institución de cultura popular en gran estilo.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Lo que debe ser un Museo Nacional

Vida Cultural, por Rafael Suárez Solís

EN la oportunidad de ponerse en función de museo el nuevo edificio llamado Palacio de Bellas Artes—título final de un proceso sin principio—llegan a mis manos dos informes, que debo dar a conocer y estoy obligado a comentar, sobre **museología**, valga la palabra. El uno se refiere al 150 aniversario de la Academia de Arte de Filadelfia, y lo firma Norman Smith. El otro, publicado en un periódico de París, se titula "El museo ideal", y lo firma Richard Dupierreux, de la Real Academia de Bruselas, como comentario a una obra de M. H. Tietze que el articulista llama **un bello libro.** Ambos trabajos, productos responsables de una alta preocupación nacionalista, encierran enseñanzas que el Gobierno de Cuba debe tener presentes a la hora de emprender una aventura de tamaña importancia, ya que un museo no tiene por qué presumir, como primera pretensión, de nacer en **pañales de príncipe.** Se nace como se puede y se llega a donde el deber impone. Muchas dinastías reales y muchas familias nobiliarias han tenido cuna humilde. Ganar un título, mantenerlo y darle esplendor a través de los siglos es una hazaña que pondera la Historia. Improvisarlo, sostenerlo en los juegos del lecho conyugal y lucirlo como un perifollo de la vanidad sirve sólo para dar fama a los compositores de operetas: "La viuda alegre", "El conde de Luxemburgo", "El príncipe estudiante"...

Permítaseme, antes de entrar en materia, recordar que mi "Justo de Lara" lo conseguí en 1940 con un artículo titulado "La Constitución de 1823", donde decía: "Vermay murió hace ciento seis años. No fué político. Ni siquiera cubano. No era Cuba en su tiempo una nación. Ni podía tampoco interesar gran cosa a Vermay la independencia de Cuba. Era francés. Y pintor. Y músico. Y escultor. Y poeta. Y sin embargo, la actualidad debiera rendirle un homenaje más popular que el ofrecido el jueves junto a su tumba por un escasísimo número de artistas y escritores". Y terminaba: "Cuando esos homenajes tengan una resonancia popular—y ello es empeño del Instituto Nacional de Artes Plásticas y Pictóricas—en verdad podrán ufanarse los cubanos de haberse constituído dignamente; de haber dado a Cuba una Constitución que la defina como una obra de arte y del tiempo".

Quizá el lector de hoy se pregunte a qué Instituto Nacional de Artes Plásticas y Pictóricas me refería en aquel artículo. No existe; pero existió. Se acordarán de él, por lo menos, el doctor Aurelio Fernández Concheso, el doctor José María Chacón y Calvo y algunos de los que, también vivos, figuraban como miembros. Se fundó siendo el doctor Fernández Concheso ministro de Educación, el doctor Chacón y Calvo, director de Cultura de aquel Ministerio y yo jefe de Bellas Artes de dicha dependencia ministerial. Nos las prometíamos muy felices. Ningún propósito artístico de repercusión pública debía prescindir de la preocupación, vigilancia y laudo del Instituto, si la cultura, como se consigna en la Constitución de la República, ha de rendir una función social. Figuraban en aquel organismo profesores, artistas, críticos, estudiosos y amantes de las Bellas Artes, cuidadosamente elegidos para que en los debates estuvieran representadas todas las tendencias y los acuerdos tuviesen ese sentido de la diversidad que enriquece lo bueno si se talla con infinitos planos. Claro que uno de los proyectos principales del Instituto era lograr el Museo Nacional, con asiento en lo que entonces todavía maltrataba a al capital de la República con el nombre de Mercado del Polvorín. La discreción no nos autorizaba a pensar todavía en el Palacio de Bellas Artes. Y de puro discretos hemos pasado, como fundadores, a presenciar la muerte del Instituto y el nacimiento del Palacio, sin que la cultura artística haya ganado un ardite. Y haber perdido en cambio lo poco bueno que habíamos logrado. Las navajas de Albacete no dieron paz al resentimiento en cuanto volvíamos las espaldas. El señor Aurelio Fernández Concheso ha vuelto al Ministerio de Educación. Y yo le brindo estos recuerdos por si le parece bien considerarlos en esta nueva etapa de su misión educativa.

"¿Qué es un Museo Nacional?", se pregunta Richard Dupierreux al comentar el libro del inglés M. H. Tietze. Y se contesta: "A esta pregunta se le pueden dar dos respuestas que parecen, de entrada, inconciliables; pero que, según la evolución de las ideas y la administración de las cuestiones humanas, pueden armonizarse y confundirse".

Pero antes convendría poner en el primer lugar del comentario lo de la Academia de Arte de Filadelfia. Y eso será mañana. Que el tema no es como para despacharlo de un plumazo o dejarlo a la desconsideración del tiempo; tan propicio el de aquí para que las primeras piedras de toda buena idea se queden en fastuosos monumentos, vacíos como los bíblicos **sepulcros blanqueados.**

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Voces de la Nación

¿Qué opina usted de la fachada y grupo escultórico del Palacio de Bellas Artes?



—Encuentro la fachada del Palacio de Bellas Artes—expresó el escultor Jesús M. Casagrán—dentro de las mejores intenciones modernas de nuestra época, pero hubiera preferido su ubicación en la Plaza de la República. Los grupos escultóricos corresponden plenamente a su arquitectura. La Historia se ocupará de juzgarnos, y no podemos ser juzgados por pintores ultrarrealistas, que han criticado las obras escultóricas.

* * *



—La fachada—manifestó el doctor Esteban Valderrama—es incongruente con la finalidad de un Museo, pero su interior me luce grandioso, así como el sistema de luces. En el pórtico hay solemnidad, especialmente donde están los bajorrelieves y el mosaico del profesor Casagrán. Pero las esculturas restantes—quizás exceptuando a Rita Longa—son exageradas y tendenciosas.

* * *

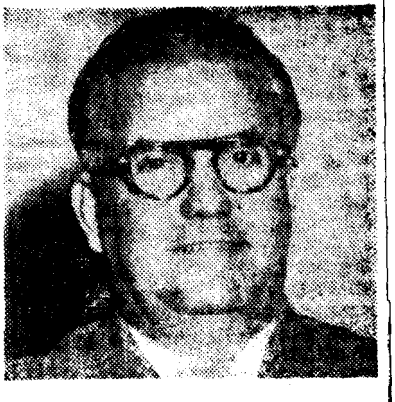

—Las obras del Museo—afirmó Juan José Sicre—responden en conjunto al momento actual del Arte. Cuando el Museo entre en función, activamente, como se ha proyectado, y en su interior encierre obras de todas las tendencias, las esculturas de su fachada se sumarán con armonía al movimiento total del mismo.

* * *

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

3

2)



—Siempre he estimado—dijo Arnaldo Ravelo Avellaneda—que un edificio para Museo Nacional ha de ser la representación genuina de la estética vigente. Creo que nuestro discutido edificio cumple cabalmente su contenido en cuanto a la época se refiere.

NOTA: Se admiten sugestiones de preguntas para esta Sección. Pueden enviarse a "Voces de la Nación", periódico EL MUNDO, La Habana. Cuando una pregunta sea seleccionada, se mencionará el nombre del autor.

M, Marzo 2/54

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Carecerán de Recursos dos Importantes Instituciones

Creen Necesario Dotar de Fondos al Palacio de Bellas Artes y la Biblioteca José Martí

Ni el Palacio de Bellas Artes, casi terminado, ni la Biblioteca Nacional José Martí, muy avanzada su construcción, contarán con los recursos que demanda el sostenimiento de ambos, una vez que sean inaugurados.

Esta realidad es puesta de manifiesto por el ingeniero Evelio Govantez, miembro del Consejo Consultivo, en el preámbulo del proyecto de ley-decreto que ha presentado a ese organismo con el propósito de obtener fondos para esas y otras instituciones.

La medida propuesta consiste en gravar con ochenta centavos cada billete de la Lotería Nacional, con lo cual se integraría un fondo para instituciones culturales y otras benéficas como la Organización Nacional de Dispensarios Infantiles y la Liga contra el Cáncer. A la primera correspondería el cuarenta por ciento de lo recaudado y a la segunda el diez por ciento.

Ingrata Perspectiva

Expone el ingeniero Govantes que tanto el Palacio de Bellas Artes como la Biblioteca Nacional José Martí, dispondrán de grandes salas para sus colecciones, pero ninguna de las dos contará con los recursos que demanda el sostenimiento apropiado de instituciones de ese tipo.

Ello no sería posible, agrega, ni aún cuando se invirtieran íntegramente sus créditos en el mantenimiento de los edificios. Además, hay que dar por descontado que no podrán adquirirse nuevas obras de arte, ni formar catálogos, ni comprar nuevos libros, ni mantener en estado de conservación lo que hoy tienen.

Ocurrirá igual, según sigue exponiendo el proponente, con la Academia de Historia cuando ocupe los locales del Tribunal Supremo; la Casa de las Américas, el Convento de San Francisco y el Museo Histórico del Castillo de la Fuerza.

Llega a la conclusión el ingeniero Govantes, que de no proveerse de fondos esas instituciones, llegará un momento en que tendrán que recesar en sus actividades por inopia, y el Museo y la Biblioteca no cumplirían con sus fines educativos.

También es difícil, añade el consejero consultivo, el mantenimiento de las instituciones de asistencia social, pese a los esfuerzos sin precedentes de la señora Martha Fernández de Batista, de quien hace un elogio muy cálido por sus obras de caridad en todo el territorio nacional.

Lo que Propone

El proyecto del ingeniero Govantes consiste en establecer un recargo de ochenta centavos por cada billete de todos los sorteos que sean celebrados por la Dirección General de la Renta de la Lotería Nacional.

La recaudación que se obtenga sería distribuída los diez primeros días siguientes a los sorteos celebrados, entre las entidades que se enumeran a continuación y en la proporción indicada:

Organización Nacional de Dispensarios Infantiles	40 %
Liga contra el Cáncer	10 %
Biblioteca Nacional José Martí	24 %
Museo Nacional	5½ %
Sociedad Económica de Amigos del País	3 %
Casa de las Américas	3 %
Museo Histórico	3 %
Academia de la Historia	1½ %
Academia de Artes y Letras	½ %
Ballet "Alicia Alonso"	½ %
Academia Cubana de la Lengua	¼ %
Club Atenas	¼ %
Ateneo de La Habana	¼ %
Colegio Nacional de Periodistas	¼ %
Escuela de Periodistas Manuel Márquez Sterling	¼ %
Patronato del Teatro	¼ %
Sociedad de Conciertos	¼ %
Sociedad Filarmónica de Santiago de Cuba	¼ %
Patronatos Provinciales de Cultura y Bellas Artes, uno por ciento para cada Patronato	6 %
Para becas concedidas por el Patronato Nacional de Bellas Artes	1 %

Para la entrega de las subvenciones mencionadas entre las sociedades culturales y artísticas no señaladas en el proyecto de ley-decreto, se crea en cada una de las capitales de provincia un Patronato de Cultura y Bellas Artes encargado de distribuirlas, así como de cuidar la procedencia de las inversiones.

Dichos Patronatos estarán integrados por el gobernador provincial, el director del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza más antiguo en la capital de la provincia y los presidentes de los clubes Rotario y de Leones. Estos cuatro delegados elegirán un quinto en quien concurran circunstancias de competencia e idoneidad, y que se haya distinguido, además, por sus trabajos intelectuales o artísticos con un año de anterioridad a la elección, por lo menos.

Cada Patronato distribuirá la subvención entre las organizaciones o sociedad artísticas o intelectuales de la provincia. Los fondos serán invertidos, precisamente, en obras o trabajos de carácter cultural o artístico previa la aprobación del Patronato, y notificándose al Tribunal de Cuentas a sus efectos.

Cada año el Patronato Nacional convocará a concurso para cubrir becas destinadas a perfeccionar y ampliar en el extranjero estudios de pintura, escultura, música y declamación, que solamente serán concedidas a graduados de academias nacionales, provinciales y municipales de la República. Las becas tendrán una duración de dos años.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Editoriales

Patronato de Bellas Artes

ES plausible la creación, por una ley-decreto, del Patronato de Bellas Artes y Museos Nacionales, el cual funcionará como organismo autónomo y tendrá, entre otras importantes tareas, las de atender a la custodia y conservación del edificio del Palacio de Bellas Artes, promover la celebración de exposiciones de obras de arte y cuidar el patrimonio artístico, histórico y arqueológico de la nación.

Nos parece un acierto que el Palacio de Bellas Artes de La Habana, en el cual se están realizando los trabajos finales para su inauguración, sea regido por un Patronato integrado por personas capacitadas, en forma que esa institución, llamada a prestar un alto servicio a la cultura cubana, funcione con plena independencia. También es loable la creación del Consejo Asesor de Bellas Artes y Museos Nacionales, anexo al Patronato, que prestará su valioso concurso técnico para la mejor organización de las actividades de difusión artística.

Otra medida que se dispone por la ley que crea el Patronato de Bellas Artes y Museos Nacionales es la de establecer exención arancelaria para las "piezas de museo" que se importen, incluyendo en las mismas las obras de arte, antiguas o modernas, así como cualesquiera objetos de valor histórico o arqueológico. La medida se completa con la creación de un registro para las obras que se importen; cada inscripción original pagará un impuesto de diez pesos, que irá a engrosar los fondos del Patronato, para su inversión en obras de fomento de la riqueza artística nacional.

Así como no silenciamos la crítica a muchas de las actuaciones oficiales, nos complace consignar en este caso la satisfacción, que comparten todas las instituciones y personas cultas de Cuba, por la creación del referido Patronato. Ello permitirá que el Palacio de Bellas Artes funcione de un modo más eficaz y que preste los relevantes servicios que cabe esperar del mismo.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Objeciones al Patronato De Bellas Artes y Museos

Estima el Patronato Pro-Museo Nacional que el Nuevo Organismo Carece de Autonomía

El Patronato Pro-Museo Nacional formuló ayer unas declaraciones en las cuales hace objeciones al recién creado Patronato de Bellas Artes y Museos Nacionales, por estimar, entre otras razones, que la nueva entidad carece de la autonomía que debe tener un organismo de esa clase. He aquí el texto de sus consideraciones:

"Con vista del texto de Ley-Decreto No. 1317, publicado en la Gaceta del 10 de Marzo último, por el cual se crea un llamado "Patronato de Bellas Artes y Museos Nacionales" y se establecen reglas concernientes al patrimonio artístico de la nación, el Patronato Pro-Museo Nacional, entidad privada que desde hace ocho años viene luchando por la instalación y organización adecuadas del Museo Nacional, acordó en su sesión del 15 de Marzo último emitir la siguiente declaración:

"1.—El Patronato que acaba de crearse por dicha Ley-Decreto no tiene nada que ver con el que suscribe, ni representa los criterios que éste ha venido sustentando para la mejor organización de los museos oficiales cubanos, particularmente del Museo Nacional.

"2.—El Patronato firmante ha sostenido y sostiene que el único modo de darle al Museo Nacional una organización por la cual se hallen plenamente garantizadas las riquezas artísticas e históricas a su cargo y se induzca a personas particulares a hacer donaciones o préstamos de obras a la institución, es poner el Museo, y todos los demás que con carácter nacional se crearen, bajo la dirección de un Patronato oficial rigurosamente **autónomo** e integrado por personas que representen, en porciones debidamente equilibradas, al Ejecutivo Nacional y a las instituciones de cultura.

"3.—Al presentarse al Consejo Consultivo el proyecto original de la Ley-Decreto que acaba de promulgarse, este Patronato firmante la sometió a cuidadoso estudio, y advirtiendo que no llenaba los requisitos esenciales que se acaban de indicar, redactó un proyecto distinto, aprovechando, todo lo que de recomendable había en aquél, pero rectificándolo al objeto, principalmente, de asegurar la autonomía rigurosa de la institución y la capacitación técnica de los llamados a dirigirla. La rectificación del Patronato fué sometida oportunamente a las autoridades oficiales del caso.

"4.—Con sincero pesar advierte este Patronato que su opinión no ha sido tenida en cuenta. La Ley-Decreto promulgada pone el Museo en manos de un organismo de siete miembros, "que el Presidente de la República designará y removerá libremente". Si bien crea también un organismo anexo, llamado "Consejo Asesor de Bellas Artes" e integrado por representantes de entidades culturales, este "Consejo" sólo tiene la función "asesora" que su propio nombre indica, sin que el organismo realmente ejecutivo esté obligado más que a "oír" sus dictámenes. Además, el personal de funcionarios y empleados del Museo, que por su índole debe estara cubierto de los vaivenes burocráticos, será nombrado por e. Ministro de Educación. Todo ello tiende a hacer de la organización museal no algo autónomo y técnico, como lo es en todas las grandes instituciones semejantes del mundo y lo debe ser particularmente en Cuba, sino un centro burocrático más.

"5.—El Patronato firmante no prejuzga el modo como las presentes autoridades nacionales harán esas designaciones, pero estima que una organización institucional debe contemplar, no sólo a situación presente, sino también as contingencias futuras en que a experiencia obliga a pensar, y no proveyendo esta Ley-Decreto garantías objetivas que aseguren en todo tiempo la autonomía y capacidad técnica de la organización, ésta queda expuesta a que sus fondos corran la suerte que notoriamente han corrido las de otros caudales semejantes del Estado.

"6.—Se cree también este Patronato en el deber de manifestar su extrañeza ante el hecho de no verse incluído entre las instituciones que de algún modo participarán, a través de sus representantes, en el Consejo Asesor, no obstante haberse constituído este Patronato espontáneamente para laborar por la dignificación del Museo Nacional y deberse principalmente a su tesonera y entusiasta labor de ocho años el que se haya llegado a levantar el actual Palacio de Bellas Artes. Mal modo es ese de estimular el celo y colaboración de la ciudadanía en el servicio de los intereses d la comunidad.

"7.—No obstante, este Patronato seguirá esforzándose en bien del Museo Nacional, y de momento hará cuanto a su mano esté por lograr de las autoridades nacionales que rectifiquen la organización, a todas luces inadecuada, que el Consejo Consultivo le ha dado a dicha institución". La Habana, 16 de Marzo de 1954. —**Patronato Pro-Museo Nacional.**

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

EL MUSEO NACIONAL

Autónomo

estiman debe ser el patronato oficial

Señalan defecto de la ley-decreto que crea el de Bellas Artes y Museos... Piden rectificación

Una comisión del Patronato Pro Museo Nacional, integrada por los señores doctor Manuel Mimó, Rodolfo Conde Peñalver y Enrique Caravia, visitó la redacción de INFORMACION para exponer su inconformidad con los términos de la ley-decreto 1317, que crea el llamado "Patronato de Bellas Artes y Museos Nacionales" y establece reglas concernientes al patrimonio artístico de la nación; y en el que ha sido preterida la organización que ellos representan, que, según exponen, viene luchando, desde hace ocho años, por la instalación y organización adecuadas del Museo Nacional.

Para señalar, además, defectos que estiman contiene la referida ley-decreto, emitieron la siguiente declaración:

"El Patronato que acaba de crearse por la ley-decreto 1317 no tiene nada que ver con el que suscribe, ni representa los criterios que éste ha venido sustentando para la mejor organización de los museos oficiales cubanos, particularmente del Museo Nacional.

"El Patronato firmante ha sostenido, y sostiene, que el único modo de darle al Museo Nacional una organización por la cual se hallen plenamente garantizadas las riquezas artísticas e históricas a su cargo, y se induzca a personas particulares a hacer donaciones o préstamos de obras a la institución, es poner el Museo, y todos los demás que con carácter nacional se crearen, bajo la dirección de un patronato oficial, rigurosamente autónomo, e integrado por personas que representen, en porciones debidamente equilibradas, al ejecutivo nacional y a las instituciones de cultura.

NO LLENABA REQUISITOS

"Al presentarse al Consejo Consultivo el proyecto original de la ley-decreto que acaba de promulgarse, este patronato firmante la sometió a cuidadoso estudio, y, advirtiendo que no llenaba los requisitos esenciales que se acaba de indicar, redactó un proyecto distinto, aprovechando todo lo que de recomendable había en aquél, pero rectificándolo al objeto, principalmente, de asegurar la autonomía rigurosa de la institución y la capacitación técnica de los llamados a dirigirla. La rectificación del patronato fué sometida oportunamente a las autoridades oficiales del caso.

"Con sincero pesar advierte este patronato que su opinión no ha sido tenida en cuenta. La ley-decreto promulgada, pone el Museo en manos de un organismo de siete miembros, "que el Presidente de la República designará y removerá libremente". Si bien crea también un organismo anexo, llamado "Consejo Asesor de Bellas Artes" e integrado por representantes de entidades culturales, este "Consejo" sólo tiene la función "asesora", que en su propio nombre indica, sin que el organismo realmente ejecutivo esté obligado más que a "oír" sus dictámenes. Además, el personal de funcionarios y empleados del Museo, que por su índole debe estar a cubierto de los vaivenes burocráticos, será nombrado por el Ministro de Educación. Todo ello tiende a hacer de la organización museal, no algo autónomo y técnico, como lo es en todas las grandes instituciones semejantes del mundo, y lo debe ser particularmente en Cuba, sino un centro burocrático más.

GARANTIA PARA EL FUTURO

"El patronato no prejuzga el modo como las presentes autoridades nacionales harán esas designaciones, pero estima que una organización institucional debe contemplar, no sólo la situación presente, sino también las contingencias futuras en que la experiencia obliga a pensar, y no proveyendo esta ley-decreto garantías objetivas que aseguren en todo tiempo la autonomía y capacidad técnica de la organización, ésta queda expuesta a que sus fondos corran la suerte que notoriamente han corrido las de otros caudales semejantes del Estado.

"Se cree también este patronato en el deber de manifestar su extrañeza ante el hecho de no verse incluído entre las instituciones que, de algún modo, participarán, a través de sus representantes, en el Consejo Asesor, no obstante haberse constituído este patronato, espontáneamente, para laborar por la dignificación del Museo Nacional, y deberse principalmente a su tesonera y entusiasta labor de ocho años el que se haya llegado a levantar el actual Palacio de Bellas Artes. Mal modo es ese de estimular el celo y colaboración de la ciudadanía en el servicio de los intereses de la comunidad.

"No obstante, este patronato seguirá esforzándose en bien del Museo Nacional y de momento hará cuanto a su mano esté por lograr de las autoridades nacionales que rectifiquen la organización, a todas luces inadecuada, que el Consejo Consultivo le ha dado a dicha institución".

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Mario Guiral Moreno

Una Feliz Iniciativa

EN la Gaceta Oficial correspondiente al dia 10 del mes en curso, y sin que el hecho a que habremos de referirnos parezca tener alguna relación con esa efemérides, ha aparecido una Ley-Decreto por la cual se crea, con el carácter de organismo autónomo y personalidad jurídica propia, el Patronato de Bellas Artes y Museos Nacionales, con el objeto de promover, cuidar y mejorar el patrimonio artístico, histórico y arqueológico de la nación, constituyendo tal medida una feliz iniciativa del Ministerio de Educación, que el pueblo ha recibido con júbilo, por tratarse de una disposición que, en términos generales, resulta acertada y plausible.



GUIRAL MORENO

El mencionado organismo tendrá amplias facultades para "dirigir la organización y el funcionamiento de los Museos Nacionales, los que estarán bajo el gobierno del Patronato desde que aquéllos queden instalados en el edificio del Palacio de Bellas Artes y Museos Nacionales, en la ciudad de La Habana", denominación dada así en plural, a nuestro juicio impropia y erróneamente, a lo que en realidad ha de constituir un sólo Museo, el que, precisamente por su condición de único, debe llamarse Museo Nacional, de igual modo que solo existe el Archivo Nacional y la Biblioteca Nacional, aún cuando en otras ciudades de la República sostenga el Estado otras instituciones análogas, independientes por completo o como sucursales y dependencias de aquéllas; aparte del error a que da lugar la pluralidad antes señalada, haciendo pensar que en el nuevo edificio del Palacio de Bellas Artes van a instalarse varios Museos.

Lo que en realidad resulta altamente beneficioso y loable es que nuestras instituciones culturales, y muy especialmente las de carácter histórico y artístico, se sustraigan a la poco acertada e ineficiente gestión del Gobierno, de todos los gobiernos que hemos tenido en Cuba durante el medio siglo de República, sin otras excepciones que las que han culminado en la excelente instalación del Archivo Nacional en su edificio propio; la construcción, ya hoy bastante avanzada, de nuestra Biblioteca Nacional, y la dotación de un amplio edificio en el que habrá de conservarse en lo futuro el valioso acervo histórico y artístico perteneciente a nuestro Museo Nacional, lamentablemente desnaturalizado ahora en su denominación al dársele al citado edificio el nombre pomposo e inadecuado de Palacio de Bellas Artes.

La Ley-Decreto a que nos referimos tiene a nuestro juicio, sin embargo, algunos puntos vulnerables que podrían ser salvados fácilmente, a fin de asegurar la independencia y el buen funcionamiento del nuevo organismo creado con el nombre de Patronato.

Así, por ejemplo, es de lamentar que la designación de los siete miembros que han de constituirlo quede libremente a la voluntad del Presidente de la República, pues si bien es cierto que, según el Artículo primero de la Ley, deberá escogerlos "entre personas de reconocidas aptitudes para promover, cuidar y mejorar el patrimonio artístico, histórico y arqueológico de la nación", el cumplimiento de este requisito puramente nominal queda al arbitrio del Jefe del Estado, quien podrá actuar unas veces con buen acierto y otras veces desacertadamente, al escogerlos entre las personas de su amistad o de su estrecha vinculación política, cuando hubiera sido mucho más fácil, e indiscutiblemente mejor, que el nuevo organismo lo integraran personas designadas o propuestas por las distintas entidades y corporaciones que formarán parte del Consejo Asesor de Bellas Artes, creado como organismo anexo por la misma Ley-Decreto que comentamos.

Aún en el caso de que hubiera querido reservarse al Presidente de la República el derecho de hacer esos nombramientos, habría sido posible satisfacer dicho propósito permitiéndole escoger a los miembros integrantes del nuevo organismo, de entre los propuestos en ternas elevadas por la Academia Nacional de Artes y Letras, la Academia de la Historia de Cuba, la Sociedad Económica de Amigos del País, la Junta Nacional de Arqueología y Etnología y el Claustro de la Escuela Nacional de Bellas Artes "San Alejandro", quienes juntamente con el Director del Museo Nacional y el Director de Cultura del Ministerio de Educación, hubieran podido formar, con mas segura eficiencia y mucha mayor garantía, el Patronato que crea la Ley-Decreto 1317, en vez de la dualidad establecida al formar dos organismos distintos: el Patronato y el Consejo Asesor de Bellas Artes; el primero con funciones propias ejecutivas y amplias facultades para resolver los asuntos a su cargo, y el segundo como un simple organismo consultivo, cuyas recomendaciones podrán ser unas veces atendidas y otras veces rechazadas por el primero, posiblemente constituido éste por personas ligadas a los bastardos intereses de la política, de la cual debe estar completamente alejado todo organismo de carácter esencialmente cultural, como debe serlo el nuevo Patronato de Bellas Artes.

De todos modos, y a pesar de los defectos de que adolece la disposición recientemente aprobada por el Consejo de Ministros y sancionada por el Jefe del Estado, es forzoso reconocer que ha sido ésta una buena iniciativa del actual Ministro de Educación, merecedora del mayor aplauso y el más justo encomio.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

PROGRAMA - INVITACION

MARZO
20 y 21
1954

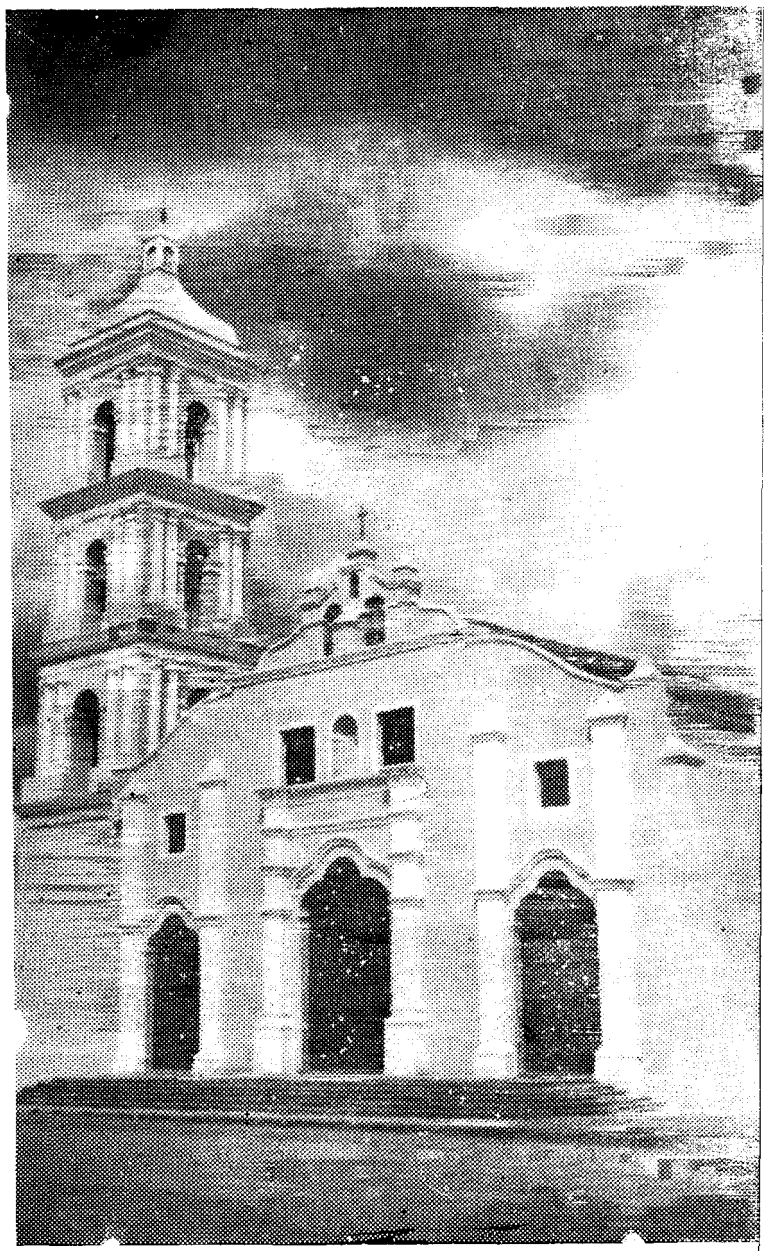

IGLESIA PARROQUIAL MAYOR

DE SAN JUAN BAUTISTA DE LOS REMEDIOS

MONUMENTO NACIONAL

De gran valor histórico, totalmente restaurada y abierta de nuevo al culto.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

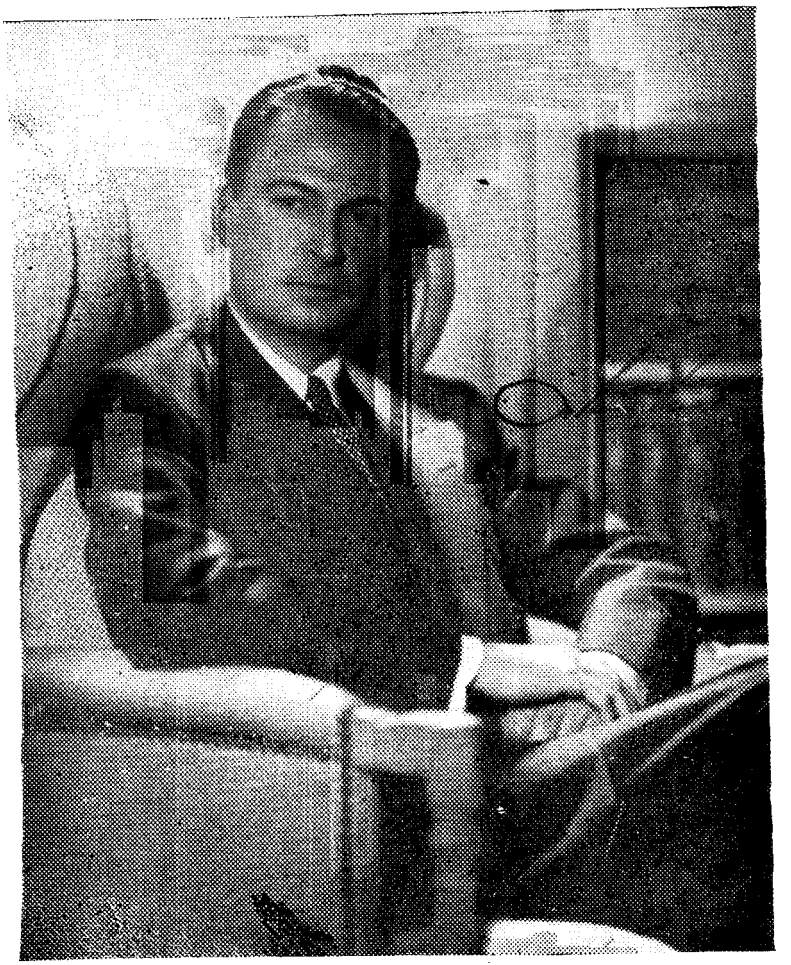

SR. EUTIMIO FALLA BONET

Gracias a cuya generosidad, devoción y patriotismo se debe la maravillosa obra de restauración del Templo de San Juan Bautista, Monumento Nacional, de un incalculable valor histórico y única en unidad de estilo barroco en Cuba.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

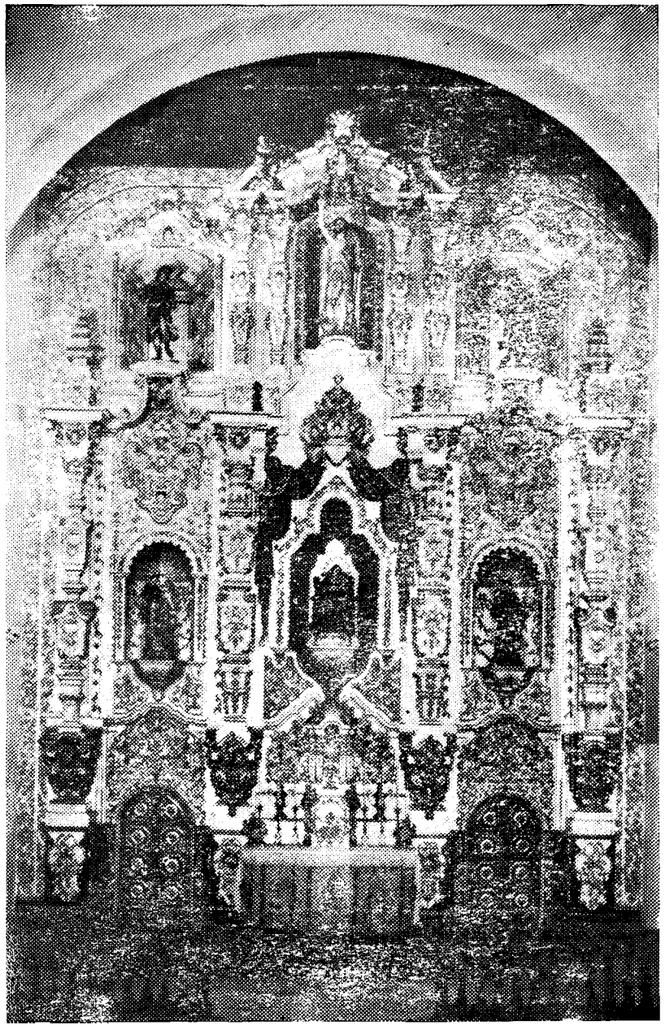

Vista del Altar Mayor del Templo

Maravillosa obra de arte de estilo barroco, decorado en oro totalmente, que le dan una suntuosidad sorprendente.

PROGRAMA

DE LA SOLEMNE INAUGURACION Y APERTURA AL CULTO DE LA IGLESIA MAYOR, MONUMENTO NACIONAL, DE S. JUAN BAUTISTA DE LOS REMEDIOS

DIA 20 DE MARZO

5 P. M.—Bendición del templo restaurado, por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Eduardo Martínez Dalmau.

Develamiento de la tarja, testimonio perenne de gratitud de la Orden Franciscana y Asociaciones religiosas parroquiales:

Solemne Te Deum.

Traslado en procesión del Santísimo de la Iglesia del Buenviaje a la Mayor de S. Juan Bautista:

Salve Solemne:

DIA 21 DE MARZO

7 A. M.—Misa de comunión general.
Oficiará el Excmo. Sr. Obispo, Dr. Martínez Dalmau.

10 A. M.—Misa Solemne de Ministros.
Oficiada por el M.R.P. Comisario Provincial de los Franciscanos en Cuba, Fr. Hilario Ortúzar.
Predicará el notable orador sagrado, R.P. Ignacio Biain, Franciscano.

La Comunidad Franciscana y Asociaciones Religiosas de la Parroquia, tienen el honor de invitar a todos estos actos inaugurales:

Remedios, Marzo de 1954.

IMP. LA NUEVA. SANTA CLARA

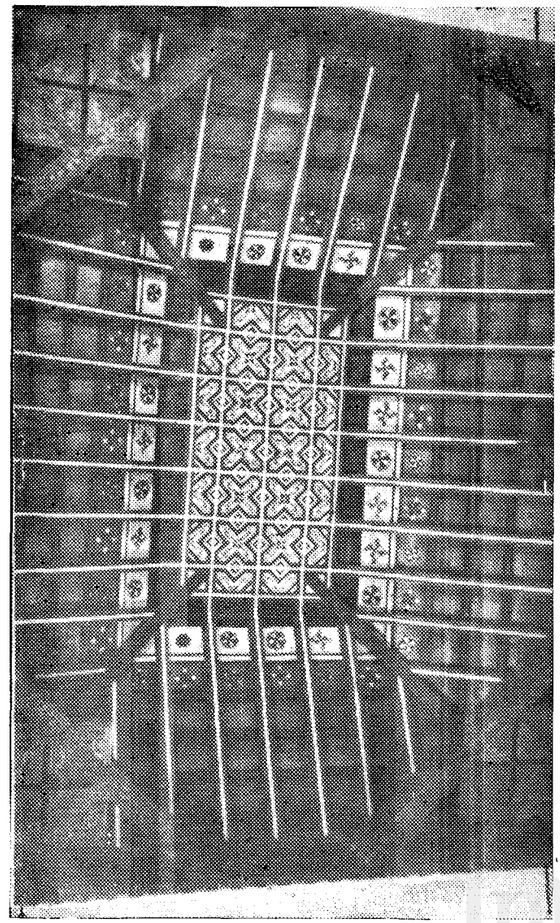

Detalle del techo del presbiterio perteneciente a la época más brillante de la pintura mudéjar, siendo un elemento de los de mayor valor artístico y arqueológico del Templo, segun el Arquitecto Aquiles Maza, director de las obras de restauración.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

¿ES ESE "PATRONATO DE BELLAS ARTES" LO PROCEDENTE?

por
JORGE MAÑACH

Historia breve de un generoso empeño.— El caserón de Aguiar y el museo que se soñaba.— Odisea de un edificio.— El flamante Palacio de Bellas Artes.— La organización ideal del Museo y una Ley reciente.— Autonomía en precario.— De cómo se estimula el interés espontáneo de la ciudadanía.— El nuevo régimen y los museos municipales.— El pájaro y la jaula.

LOS montes al fin se abrieron y dieron de sí su criatura. Se trata de averiguar si, como en la fábula, la criatura es o no un ratón.

Hagamos un poco de historia. Desde hace treinta o cuarenta años, Cuba tiene en La Habana un Museo Nacional. Es un caserón viejo en la calle de Aguiar, sin señal externa alguna que le confiera dignidad y haga apetecible visitarlo. En ese caserón se guarda, principalmente, un centenar de cuadros y esculturas, buenos y malos, y muchas reliquias de la historia patria. El devotísimo celador de todo eso es el viejo maestro don Antonio Rodríguez Morey, alma buena si las hay, pero con su dosis de energía y capaz de jugarse su modesta pitanza de funcionario, si es menester, por la preservación de su tesoro.

Pero claro que ese depósito, ese desván oscuro que él cuida con tanto amor, no es, propiamente, un museo. Museo es domicilio de las musas, y allí, entre tanto hacinamiento y telaraña, bajo tanta gotera y comején, no hay musa que se pueda sentir en su casa. Un museo de corte tradicional es, por lo menos, un lugar noble, con cierto ambiente silencioso y acogedor de santuario. El silencio es como una ablución para el espíritu fatigado. Los pisos encerados crujen mimosamente al paso. Desde las paredes, desde las vitrinas, las imágenes ilustres hablan con el visitante. De un museo de ese tipo, como suelen serlo los de Europa, por ejemplo, se sale ennoblecido.

Cuba, sin embargo, no es un país viejo que posea fantasmas gloriosos. Es una tierra sin mucho pasado, que se está haciendo principalmente de cosas nuevas, de nuevos estímulos. Aquí no podía pensarse en un museo de corte tradicional, que tendría algo de necrocomio, sino en un ámbito claro, dinámico, vital, que proveyera de estímulos a la curiosidad pública más noble, que la fomentara, que contribuyese a la educación popular con exposiciones muy ágiles, y no sólo de artes plásticas, ni sólo de reliquias históricas, sino también de todo lo que fuese cultura susceptible de exposición museal —antropología, etnología, folk-lore visible, artes industriales, adelantos científicos, etc. Y para eso hacía falta, ante todo, una instalación atractiva, capaz de seducir al público, de atraerse al transeúnte, dándole la sensación de que allí se podía ir, a la vez, a pasar un rato agradable y a aprender.

Puesto que no había un edificio semejante, se tendría que hacerlo. Un buen día, hace ocho años, a un grupo de ciudadanos de buena voluntad se les ocurrió librar todas las batallas que fuese necesario en ese sentido. Constituyeron entonces el Patronato Pro-Museo Nacional, del cual formó parte Rodríguez Morey. Desenvolvieron toda una campaña intensa de publicidad a favor de su idea. Invirtieron en ella mucho tiempo, mucho entusiasmo, no poco dinero. Lograron cooperación generosa. Desde los escaparates de "El Encanto", por

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

ejemplo, escritores cubanos estuvieron diciendo en grandes carteles, por varios días, todo lo que significaría para Cuba tener un museo nacional bien instalado y bien servido.

El Patronato abordó el problema del edificio. Se fijaron sus miradas en el viejo mercado del Polvorín, frente a Palacio. Aquello no le hacía ningún honor a la ciudad. Pero sacar de allí a los "mesilleros" era obra de romanos. Con paciencia y habilidad —y también, es justo decirlo, con el apoyo de las autoridades de entonces— ese obstáculo se venció. Trasladáronse los mesilleros. Se derruyó el interior de las arcadas. ¿Qué se haría entonces con ese noble vestigio arquitectónico? Era un problema sentimental y estético; pero también funcional. Después de mucha deliberación, de muchos y costosos ensayos por construir sobre las arcadas un museo adecuado, se abandonó este empeño. No es cosa de volver ahora sobre eso para decir si se hizo bien o mal. Sencillamente, prevaleció un criterio técnico sobre un criterio sentimental. Y, gracias al Patronato Pro-Museo Nacional, se erigió, con Dios y ayuda, el presente edificio.

Hay gente que lo adora. Hay también gente que lo detesta. Personalmente, estimo que le hace honor a La Habana y a la arquitectura de nuestro país. Los que lo hallan demasiado "funcional", los que caracterizan con más o menos humor sus detalles estructurales u ornamentales, parece que no han viajado mucho. Ese es el tipo de edificio que se está construyendo hoy día para tales fines en las ciudades de progreso más ágil en el mundo, particularmente en América; por ejemplo, en Río de Janeiro, en Sao Paulo, en México. Y la estructura de tipo funcional, escueta, limpia, audaz, regida por sus fines de uso, y no por criterios puramente contemplativos, requiere motivos ornamentales de pareja audacia —aunque choquen con ciertos gustos apoltronados.

El edificio se ha hecho bajo la dirección de un arquitecto joven que puso el alma en la empresa. Nadie sabe más de museología en Cuba, es decir, de los requisitos técnicos de una instalación semejante, que el señor Pichardo. En su proyecto se previó y preparó todo lo estructuralmente necesario para hacer del Museo cubano, a la vez que un bello paraje, un centro de cultura eficaz y dinámico.

Levantado ya lo principal del edificio, lo importante era terminarlo y, sobre todo, reorganizar la institución del museo mismo, de tal suerte que los mejores criterios culturales y técnicos pudieran siempre prevalecer en su dirección y que los coleccionistas cubanos y demás gente de recursos amante de la cultura, se sintiesen inducidos a cooperar en la obra, haciéndole donaciones o préstamos al Museo con todo género de garantías.

Para organizar la institución, se presentó un proyecto de Ley-Decreto en el Consejo Consultivo. Era de buena mano; respondía a las mejores intenciones; proyectaba todo un sistema de normas encaminadas a retener en Cuba la riqueza artística y a facilitar la adquisición de ella por el Estado cuando lo tuviese por conveniente. Pero no era, así y todo, la organización ideal.

La organización ideal tenía que descansar sobre una rigurosa autonomía y una garantía, lo más absoluta posible, de capacitación técnica en el organismo ejecutivo y orientador del Museo. Ahora bien: el proyecto aludido ponía los destinos de la institución en manos de un Patronato de Bellas Artes compuesto de miembros "que el Presidente de la República designará y removerá libremente". Había, además, un "Consejo Asesor" compuesto de delegados ad hoc de ciertas instituciones de cultura; pero este Consejo no tenía más función que la de dejarse oír cuando se lo pidieran. De hecho, repito, los destinos de la institución estaban en manos de los señores designados por el Jefe del Estado.

El Patronato Pro-Museo Nacional, que era, como se ha dicho, el *que había traído las gallinas*, es decir, el que había desarrollado todo el esfuerzo para hacer un museo como Dios manda, no figuraba siquiera en el Consejo Asesor. Prescindiendo del resentimiento a que esa exclusión le daba derecho, estudió el proyecto presentado al Consultivo, y tomando de él todo lo bueno que tenía, elaboró otro proyecto subsanando sus principales errores, señaladamente los relativos a la falta de autonomía y a la insuficiente garantía de capacitación técnica. Además, proponía un "Patronato de Cultura Museal" —no de Bellas Artes solamente— que le diera más radio de acción educadora al Museo y que tomase a su cargo todos los demás museos del Estado para coordinarlos adecuadamente.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

7

Ese proyecto se remitió a las autoridades del caso. Alguna de ellas lo contempló con simpatía y aprobación. Pero ello no fué óbice para que la organización adoptada por la Ley-Decreto número 1317, que se publicó hace dos o tres semanas en la Gaceta, ignorase totalmente las recomendaciones del Patronato Pro-Museo Nacional y reincidiese en excluir totalmente a esa institución hasta del Consejo Asesor en que otras instituciones estaban representadas.

Consecuencia principal: el Museo, tal como ha quedado organizado, no reviste autonomía de ningún género. Su organismo director está compuesto de siete miembros que el Presidente de la República nombra y puede remover a su sabor. Adviértase que nunca se intentó siquiera privar al Ejecutivo de la autoridad razonable en ese punto. Al cabo, el Museo pertenece al Estado, y es lógico que quien tiene la jefatura de éste intervenga de algun modo en la provisión de sus funcionarios. Mas parecía y parece también razonable que esa intervención sea discreta y que se vea equilibrada por la de organismos y mecanismos que eviten el que la dirección se trueque en un centro más o menos burocrático, o de criterios comprometidos por el favoritismo personal. En Cuba tenemos experiencia de la suerte que han corrido ciertas instituciones en que no se ha observado esa cautela. Sólo se ha consolidado el prestigio y la utilidad de aquellas que, aun siendo oficiales, han revestido indubitable autonomía.

Al censurar la organización de hecho establecida, no se ha querido proyectar ninguna duda sobre la buena intención con que el organismo director del Patronato oficial sea nombrado ahora. Pero, en primer lugar, las buenas intenciones no son siempre las intenciones más capacitadas en un orden técnico. En el poder, suelen gravitar bastante sobre ellas las amistades políticas, los fulanismos, las "conveniencias". Y aun suponiendo que todo eso no ocurriese ahora, es patente que una institución no se organiza para un momento dado, sino para una perspectiva indefinida, y las garantías de su eficacia no deben ser subjetivas, sino objetivas en toda la medida posible.

El Patronato Pro-Museo Nacional ha cosechado, como premio por toda su labor de ocho años, la distinción de ser excluído totalmente del primer régimen legal que acaba de establecerse. Es poco edificante, en un país tan necesitado como el nuestro de estimular a la ciudadanía a que se movilice en favor de los intereses públicos. Como en todo esto no andan dineros de por medio —al menos, hasta ahora— lo único que de eso les duele a las personas que tanto se sacrificaron por hacer del Museo una realidad, es el peligro de que los destinos de la institución no caigan en manos tan devotas y tan experimentadas como las suyas. Si así ocurre, despidámonos de que el Museo Nacional sea lo que soñamos que fuese.

Guarda relación con todo esto una carta que he recibido de un distinguido amigo, secretario del Patronato local de un museo muy estimable del interior, en la cual se me pregunta si esas instituciones municipales, que reciben modestas subvenciones del Ministerio de Educación, resultarán afectadas por la legislación que acaba de adoptarse.

Estimo que no —al menos de un modo directo—. El Patronato que se ha establecido es "de Bellas Artes y Museos Nacionales". Sólo a este tipo de instituciones se refiere, y es de presumir que la palabra "nacionales" no se refiera a museos oficiales en la Nación, sino a aquellos de que el Estado es propietario. Justamente ése es otro de los defectos de la legislación acordada

También el Patronato Pro-Museo Nacional —el hoy ignorado— contempló una organización amplia, de radio nacional-territorial, que pudiese —como dice la persona que me escribe— abogar "por mejorar todos los museos de la República y fomentar otros donde no los haya", así como "preparar un cuerpo de técnicos, conservadores, taxidermistas, curadores, archiveros, etc., enviando personal al extranjero a especializarse en estas ramas y luego usarlos como divulgadores de lo aprendido entre sus otros compañeros". De un organismo que además cuidase también de hacer "el Catálogo Nacional de los Museos de Cuba, con un índice general, de modo que se pudiera saber lo que realmente hay en nuestros museos, tanto en lo referente a piezas y documentos de valor histórico, como en obras artísticas, colecciones de Historia Natural, etc."

Esto que quería el señor Vázquez López, de Cárdenas, también lo contemplaba y quería el Patronato de Cultura Museal, que se contemplaba. Pero, ya ve, la cosa se ha quedado reducida a lo que el propio doctor Vázquez dice, a "abandonar el interior de la República, con esa miopía tan característica de los organismos oficiales con respecto a las verdaderas proyecciones que deben tener las obras culturales en nuestra Patria".

Sólo indirectamente creo que la legislación flamante podrá afectar a los museos municipales y aun a las colecciones privadas, y es por el régimen que establece para [illegible] valor [illegible] y por el derecho [illegible] opción que le otorga al Estado para adquirir esas obras cuando se lleven al mercado. Pero claro que en tales situaciones no ha de caer ninguna municipalidad que esté, como Cárdenas, orgullosa de su museo.

El régimen a que acabo de aludir es lo mejor de la Ley-Decreto en cuestión. Por lo demás, y aparte las deficiencias ya señaladas, resulta omisa en cuanto no provee mecanismo permanente alguno para dotar de fondos de adquisición al Museo Nacional, es decir, no incluye ninguna conexión con la Ley Presupuestal del Estado, de modo que el Museo disponga de recursos estables suficientes para enriquecer su colección y hacer que el pájaro sea digno de la jaula.

Ojalá que todas estas limitaciones no se resuelvan en la simple mudada del almacén de Aguiar a un palacio donde el Museo vegetará con melancolía entre los alborozos de un centro burocrático más...

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Designados los integrantes del Patronato de las Bellas Artes

Lo preside el Dr. Octavio Montoro. Todo está ya dispuesto para la inauguración de la II Bienal

Por decreto presidencial, a propuesta del ministro de Educación, doctor Andrés Rivero Agüero, fueron designados los miembros que integrarán el Patronato de Bellas Artes y Museos Nacionales, organismos de reciente creación, que será el responsable de la dirigencia de todas las actividades del Palacio de Bellas Artes y los Museos Nacionales de la República.

El Patronato ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente: doctor Octavio Montoro Saladrigas; vicepresidente: doctor Armando J. Coro y de la Cruz; secretario: doctor Tomás Felipe Camacho; tesorero: señor José Gómez Mena; y vocales: señor Julio Lobo Olavarría; señora Josefina Tarafa de Govín y señora Ernestina Pola de Montoro.

Ya han sido colocadas las mil seiscientas obras de distintos países del Continente y de España, que presentan en la II Exposición Bienal Hispaoamericana de Arte, que inaugurarán el Presidente de la República, general Fulgencio Batista y Zaldívar, y el ministro de Educación, doctor Andrés Rivero Agüero, el próximo martes, día 18, a las cinco de la tarde.

Según nos informó el director general de Cultura, doctor José López Isa, destacadas personalidades de todo el Continente y de España están llegando para asistir a la Bienal, así como los jurados —premiados en la anterior bienal de Arte—.

Ciento treinta mil pesos se ofrecen a las mejores obras.

Habrá además otros premios, instituidos por industriales y particulares. Los señores Pernas y Sternhart y "El Arte", figuran entre los donantes.

La Sala Cubana de Arte, con obras de Leopoldo Romañach, Armando Menocal y Fidelio Ponce, constituirá un homenaje a esos artistas inolvidables, que prestigiaron el arte nacional.

La comisión organizadora ha acordado que los jueves de cada semana la entrada sea libre y los demás días habrá que abonar la cantidad de cincuenta centavos.

El día 20 de Mayo se ha dispuesto que la entrada sea libre para el pueblo de 6 p. m. a 12 de la noche.

Las instituciones docentes oficiales podrán visitar la exposición de 2 a 4 de la tarde, previa solicitud, que debe ser remitida al Directorio General de Cultura, doctor José López Isa, como presidente de la comisión organizadora, indicando el número de profesores y alumnos que harán la visita.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

LAS ACTIVIDADES CULTURALES

Patronato

de Bellas Artes y Museos Nacionales, constituído

Tendrá a su cargo cuidar y mejorar el patrimonio artístico... Acordó pedir audiencia al Presidente

El Patronato de Bellas Artes y Museos Nacionales, organismo autónomo y con personalidad jurídica propia para promover, cuidar y mejorar el patrimonio artístico, histórico y arqueológico de la nación, fué constituido ayer.

El Patronato, creado por la ley-decreto número 1317 de 26 de febrero último, modificada por la número 1429 de 12 de mayo, está integrado por los señores: doctor Octavio Montoro Saladrigas, presidente; doctor Armando J. Coro de la Cruz, vice; doctor Tomás Felipe Camacho, secretario; José Gómez Mena, tesorero; y Julio Lobo Olavarría, señorita Josefina Tarafa Govín, señora Ernestina Pola Montero, Manuel Aspuru Sampedro, Oscar B. Cintas Rodríguez, doctor Emeterio S. Santovenia Echaide y doctor Agustín Batista González de Mendoza, vocales.

La sesión para constituir dicho Patronato fué celebrada en el salón de la junta de directores del Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba.

El doctor Octavio Montoro, en su condición de presidente del Patronato, pronunció breves palabras al constituirse éste. Dió la bienvenida a sus miembros, quienes se encontraban presentes en su totalidad, y les expresó su agradecimiento por haber aceptado la encomienda de formar parte del organismo. Lo hizo también en nombre del Presidente de la República y del Ministro de Educación.

CONSEJO ASESOR

Expresó el doctor Montoro que anexo al Patronato se organiza el Consejo Asesor de Bellas Artes y Museos Nacionales, integrado por los directores del Museo Nacional y de Cultura del Ministerio de Educación, y por sendos representantes de la Academia de Artes y Letras, de la Academia de la Historia, de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, del claustro de profesores de la Escuela Nacional de Bellas Artes San Alejandro y del Patronato Pro Museo Nacional.

Añadió que entre las funciones asignadas por ley-decreto al Patronato están las siguientes: cumplimentar en todas sus partes el Reglamento para el funcionamiento de los Museos Nacionales; atender a la custodia y conservación del edificio del Palacio de Bellas Artes y Museos Nacionales; promover la celebración de exposiciones de obras de arte y piezas arqueológicas e históricas; y decidir sobre donaciones y contratar servicios de personas naturales o jurídicas y exhibiciones artísticas.

ACUERDOS TOMADOS

Los acuerdos tomados por el Patronato después de constituido fueron los siguientes:

Solicitar una audiencia con el Presidente de la República para ofrecerle sus respetos, agradecerle la colaboración brindada y recordarle la conveniencia de que a la mayor brevedad posible proceda a la designación de los miembros que habrán de integrar el Consejo Asesor de Bellas Artes y Museos Nacionales.

Designar a los doctores Emeterio S. Santovenia y Tomás Felipe Camacho, para que, en unión del presidente, doctor Octavio Montoro, procedan a redactar la ponencia del Reglamento a la ley-decreto que creó el Patronato.

Nombrar al doctor Agustín Batista en calidad de vicesecretario del Patronato, y al señor Manuel Aspuru como vicetesorero, para que puedan sustituir a los titulares de esos cargos en caso de ausencia de los mismos.

Que el doctor Armando J. Coro y la señorita Josefina Tarafa integren la Comisión de Propaganda y Prensa; y los señores Julio Lobo, Oscar B. Cintas y la propia señorita Tarafa, otra comisión que tendrá a su cargo hacer los contactos con los museos extranjeros.

Iniciar los contactos con el albacea del testamento de la señora María Ruiz Olivares, Marquesa de Pinar del Río, para obtener la entrega de las obras de arte que esta dama legó al Museo Nacional. De esta gestión fueron encargados el secretario, doctor Camacho, el doctor Coro y la señorita Tarafa.

Agradecer al doctor Emeterio S. Santovenia y a la junta de directores del Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba, el haber facilitado el salón de sesiones para que el Patronato pueda reunirse en él hasta que cuente con oficinas propias.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Patronato de Bellas Artes y Museos Nacionales



ntegrantes del Patronato de Bellas Artes y Museos Nacionales, constituído bajo la presidencia del doctor Octavio Montoro y Saladrigas, con el doctor Tomás Felipe Camacho como secretario. De izquierda a derecha: señor Julio Lobo, señor Oscar B. Cintas, señorita Josefina Tarafa, señor Manuel Aspuru, señora Ernestina Pola, doctor Octavio Montoro, doctor Tomás Felipe Camacho, doctor Armando Coro, señor José Gómez Mena, doctor Agustín Batista, doctor Emeterio S. Santovenia.

Quedó Constituído el Patronato de Bellas Artes y Museos Nacionales

Dicho Patronato fué Creado por la Ley Decreto 1317 y Modificada por la Ley Decreto 1429

El Patronato de Bellas Artes y Museos Nacionales, organismo autónomo y con personalidad jurídica propia, para promover, cuidar y mejorar el patrimonio artístico, histórico y arqueológico de la Nación, quedó constituído ayer oficialmente.

Lo integran, a tenor de lo dispuesto por el decreto 982 del presente año, doctor Octavio Montoro Saladrigas, presidente; doctor Armando J. Coro de la Cruz, vice; doctor Tomás Felipe Camacho, secretario; señor José Gómez Mena, tesorero, y señor Julio Lobo Olavarría, señorita Josefina Tarafa Govín, señora Ernestina Pola Montoro, señor Manuel Aspuru Sampedro, señor Oscar B. Cintas Rodríguez, doctor Emeterio S. Santovenia Echaide y doctor Agustín Batista González de Mendoza, vocales.

La sesión fué celebrada en el salón de la Junta de Directores del Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba.

Entre los primeros acuerdos adoptados figuran la designación de una comisión que redactará la ponencia del Reglamento de la Ley-Decreto que creó el Patrona-

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

to; iniciar las gestiones para obtener las obras de arte de la colección de la Marquesa de Pinar del Río, llegadas al Museo Nacional, y dirigir sendos mensajes de agradecimiento al Presidente de la República y al Ministro de Educación.

También se acordó solicitar una audiencia del Primer Magistrado de la Nación, mayor general Fulgencio Batista, con el objeto de que el Patronato le presente sus respetos, oportunidad que se aprovechará para discutir distintos aspectos de las funciones encomendadas al Patronato.

El doctor Octavio Montoro, en su condición de Presidente del Patronato, pronunció breves palabras al constituirse el mismo, dando la más cordial bienvenida a sus miembros.

Señaló el doctor Montoro, que anexo al Patronato se organiza el Consejo Asesor de Bellas Artes y Museos Nacionales, integrado por los directores del Museo Nacional y de Cultura del Ministerio de Educación, y por sendos representantes de la Academia de Artes y Letras, de la Academia de la Historia, de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, del Claustro de Profesores de la Escuela Nacional de Bellas Artes San Alejandro y del Patronato Pro Museo Nacional.

Primeros Acuerdos

Entre otros acuerdos adoptados por el Patronato en la misma sesión en que fué constituído, figuran los siguientes:

Dirigirse al Ministro de Educación, doctor Andrés Rivero Agüero, para comunicarle la constitución del Patronato, agradecerle la colaboración brindada y recordarle la conveniencia de que a la mayor brevedad posible proceda a la designación de los miembros que habrán de integrar el Consejo Asesor de Bellas Artes y Museos Nacionales.

Designar a los doctores Emeterio S. Santovenia y Tomás Felipe Camacho, para que, en unión del presidente doctor Octavio Montoro, procedan a redactar la ponencia del Reglamento a la Ley-Decreto que creó el Patronato.

Nombrar al doctor Agustín Batista en calidad de Vice-Secretario del Patronato, y al señor Manuel Aspuro como Vice-Tesorero, para que puedan sustituir a los titulares de esos cargos en caso de ausencia de los mismos.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

4

Opónense a la Instalación del Museo Nacional en el Castillo de la Fuerza

Señala el Patronato que Debe Instalarse en el Local del Palacio de Bellas Artes

El señor Antonio Rodríguez Morey y la señora Angela Grau Imperatori, presidente y secretaria, respectivamente, de la Junta de Patronos Pro Museo Nacional, han formulado unas declaraciones en las cuales se oponen a la idea de instalar dicho Museo en el Castillo de la Fuerza y señalan las conveniencias de que se haga en el Palacio de Bellas Artes. Dicen así sus declaraciones:

El Patronato Pro Museo Nacional que desde hace ocho años viene luchando por dotar a Cuba de un Museo adecuado y que continuará trabajando porque se le instale digna y correctamente, ha conocido por la prensa de un proyecto de Ley presentado en el Consejo Consultivo por los consejeros Vasconcelos, Govantes, y Estenger, según el cual los objetos históricos que están actualmente en el viejo Museo de Aguiar, pasarán al Castillo de la Fuerza una vez desalojada de allí la Bibliateca y restaurado el edificio, para formar un Museo Histórico separadamente de las obras de arte que integran el patrimonio del Estado Cubano.

Esta decisión se fundamenta, según dice la prensa en: "la imposibilidad material de darle adecuado alojamiento a todas las pertenencias del Museo Nacional en las salas del Palacio de Bellas Artes y las condiciones que reune el Castillo de la Fuerza por su amplitud y por su propio carácter de monumento histórico".

Antes de que este proyecto pueda convertirse en realidad, el P. P. M. N. se cree en el deber de informar a la opinión pública y a las esferas oficiales— que decidirán en definitiva si debe o no aprobarse esta medida, sobre los siguientes extremos:

1o.) El recientemente inaugurado edificio del Museo Nacional (inconcluso aún, fué proyectado y ejecutado con vistas a alojar **adecuadamente** todo el materia lque hoy se haya almacenado en el viejo caserón de Aguiar—previa la selección correspondiente— y algunas otras colecciones ofrecidas en donación a este Patronato para cuando estuviera terminado el edificio. Fué concebido por sus impulsores como MUSEO GENERAL o MIXTO, para que pudiera realizar—a falta de museos especializados que el Estado cubano todavía no puede gastarse el lujo de mantener—una verdadera cruzada educativa a favor del pueblo. Para el analfabeto o el ciudadano medio, que son precisamente los que más necesitan del Museo, no se pueden crear, después de cincuenta años de ausencia total de estas instituciones, museos especializados de arte o ciencia puras que sólo interesan a los especialistas y estudiosos, es decir, a una minoría exigua.

Lo histórico, lo folklórico y lo etnológico atraerán más fácilmente al ciudadano común al recinto del Museo, que la mejor selección de pinturas inglesas o flamencas que se le pueda ofrecer, ya que para emocionarse ante una reliquia de la Patria no hace falta preparación intelectual alguna. No puede perderse de vista en ningún momento la función pedagógica del Museo y esa función empieza por habituar al pueblo a visitar una institución que nunca ha tenido, e irlo gradualmente acercando y familiarizando, por contacto, con las más altas manifestaciones de la cultura, con las Bellas Artes, por ejemplo.

2do. El Castillo de la Fuerza no brinda condiciones favorables de ninguna especie para instalar en él reliquias históricas tan preciadas como las que fueron de uso personal de nuestros patricios o documentos por ellos suscritos, antes al contrario, son muchos los factores negativos que ponen en peligro la existencia de ciertas piezas museales. Todos sabemos que el salitre es uno de los agentes físicos más destructivos y el Castillo de la Fuerza está precisamente junto al mar. La humedad que sus muros centenarios conservan no podrá nunca, ni aún después de la restauración, hacerse desaparecer totalmente y por último, para realizar las instalaciones eléctricas de luminotecnia y sonido imprescindibles en toda buena práctica museográfica, habría que adulterar grandemente un edificio que es por sí solo una reliquia.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Lo que si debe y puede hacerse con ese Monumento Nacional, es restaurarlo acorde con su época, amueblarlo en parte tal y como debió estar por los Siglos XV ó XVI y dedicar el resto del espacio a Museo militar Colonial, aprovechando no sólo cañones y otras piezas que constituyen hoy parte de lo atesorado por el Museo Nacional sino otras piezas interesantísimas que se mostraron no hace muchos años en el Museo Militar de Atarés.

3o.) Las autoridades competentes deben medir en toda su trascendencia las responsabilidades que echan sobre la nación y la Administración Pública y no deben olvidar que los dineros invehtidos en levantar el mal llamado Palacio de Bellas Artes—cuya edificación se impulsó clamando una y otra vez por la conservación de nuestras reliquias patrias— han sido invertidos, precisamente para preservar de todo daño y mostrar atractivamente esos índices de nuestra evolución política y social que son las reliquias históricas. Tenga en cuenta la Adminisración Pública que para terminar cabalmente el nuevo edificio, para dotarlo de unidades tan esenciales como la cámara de fumigación, el lucernario de la sala de pintura, el salór de conferencias y otras dependencias hacen falta $250,000. Piense también que para el traslado e instalación de las piezas del museo de Aguiar, acorde con la moderna concesión del museo-dinámico, del museo-escuela, del museo en función social y en contraposición al museo-almacén, hacen falta otros $250,000.00 aproximadamente. Y lo más grave aún, piénsese que para el mantenimiento del Museo, para su conservación, desarrollo y enriquecimiento, para poder mantener un equipo de técnicos y un personal idóneo, el Presupuesto Nacional debe recargarse con una mensualidad que fluctuará entre los $15,000 y los $20,000.

Es totalmente absurdo que cuando aún la realización plena del Museo Nacional está tan distante se esté pensando ya en distraer fondos para un segundo museo especializado, ubicándolo en un lugar absolutamente inadecuado. Mientras en Europa se están trasladando a edificios modernos el contenido de viejos Castillos que por años fungieron de Museos, en Cuba se está pensando en sentido contrario, es decir retrógadamente.

No se trata de habilitar o levantar nuevos edificios, sino de forjar instituciones permanentes y útiles a la comunidad, obras que reviertan al pueblo, con su función educativa, el dinero que el pueblo aporta al Estado.

El edificio recién estrenado, —que nunca fué pensado para Palacio de Bellas Artes, sino para Museo Nacional—fué proyectado y realizado sin olvidar el más mínimo detalle inherente a un Museo General. Su segunda planta está hecha para alojar específicamente el tesoro histórico que aguarda hoy en el Museo de Aguiar. Sus planos fueron altamente elogiados por el Consejo Internacional de Museos de la UNESCO en París en el año 1951. Su autor ha sido premiado con el Gran Premio de Arquitectura de la II Bienal Española. ¿Por qué no hemos de usarlo para lo que está destinado?

El P.P.M.N. que ha demostrado con creces su desinteresado amor por la causa del Museo, espera ser oído en esta ocasión por las autoridades responsables, para bien del Museo y de Cuba. No nos guía otro propósito. —**Antonio Rodríguez Morey**, Presidente Junta de Patronos.—**Angela Grau Imperatori**, secretaria p. s. r.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Mario Guiral Moreno

Un Acuerdo Infortunado

HAY hechos tan insólitos y proyectos tan absurdos, que despiertan en la opinión pública las más justificadas reacciones de inconformidad y de protesta, apenas son expuestas las fútiles razones alegadas por quienes los patrocinan y hacen su ilógica defensa: tal cosa ocurre con el infortunado acuerdo tomado recientemente por el Consejo Consultivo, de despojar al Museo Nacional del magnífico edificio construído en esta capital con el propósito de instalarlo adecuada y decentemente, trasladando a él todos los valiosos objetos de interés histórico que hasta ahora se hallan almacenados apretujadamente, como si se tratara de un rastro, en una vieja casona de la calle de Aguiar que, para ludibrio de la República y vergüenza nacional, es frecuentada casi a diario por los extranjeros que nos visitan y que, al volver a sus respectivos países, se llevan una tristísima opinión del pueblo de Cuba en lo que ataña a este importante aspecto de su nivel de cultura.



GUIRAL MORENO

Con la autoridad que nos concede el hecho de haber sido creado el Museo Nacional, según hemos explicado ya en otras ocasiones, en virtud de una gestión que personalmente realizamos con el Lic. Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes durante el período presidencial del general José Miguel Gómez, y haber librado durante más de cuarenta años una tesonera campaña en favor de la institución que fué creada por el Decreto número 184, de 23 de febrero de 1913, e inaugurada en el edificio del viejo Frontón el 28 de abril del citado año, queremos formular nuestra más enérgica protesta contra el proyecto sometido a la consideración del Consejo Consultivo, y aprobado por éste en su sesión del día 9 del actual, de dedicar a Museo Histórico el vetusto Castillo de la Fuerza, cuando dentro de algún tiempo —que posiblemente no será menor de dos años— sea trasladada la Biblioteca Nacional a su nuevo edificio de la Plaza de la República, que actualmente se construye, lamentando únicamente que en la exteriorización de esta inconformidad con el desdichado acuerdo del Consejo Consultivo, se nos haya anticipado, en un documento cuyos razonamientos, por su gran solidez, no tienen refutación, el Patronato Pro-Museo Nacional que preside y orienta el actual Director del Museo, señor Antonio Rodríguez Morey, con su gran autoridad y competencia, por nadie negada ni siquiera discutida; y también el arquitecto señor Alfonso R. Pichardo, proyectista y constructor del gran edificio erigido en la manzana que antes ocupó el pestilente Mercado de Colón y que, **destinado en un principio exclusivamente al Museo Nacional,** ha sido después designado con el título de Palacio de Bellas Artes por quienes, con su actuación errónea y contumaz, vienen demostrando tener un menor interés por la conservación de los valiosos recuerdos de nuestro pasado histórico, que por la exhibición de lo que un estimado compañero en la prensa ha denominado pintorescamente "cacatúas escultóricas", calificativo que podría hacerse extensivo también a no pocas de las "cacatúas pictóricas" que algunas mentes enfermas o perturbadas por las tendencias de un **snobismo** que están muy lejos de sentir y comprender, consideran como preciadas joyas del modernismo artístico, a pesar de su absoluta carencia de lo que puede estimarse como una manifestación estética o el producto de una concepción verdaderamente artística.

Ignorar que el Castillo de la Fuerza, por su cercanía al mar, es un sitio completamente inadecuado para guardar y conservar objetos metálicos, como lo son en su mayoría las reliquias de valor histórico, y que no tardarían en sufrir la corrosión producida por el salitre y la humedad, es algo verdaderamente inconcebible, sobre lo cual ha llamado la atención, en su incontestable alegato, el Patronato Pro-Museo Nacional, el que asimismo ha desmenuzado y pulverizado todas las otras alegaciones hechas por quienes, erróneamente a nuestro juicio, han querido dividir el Museo Nacional en dos distintos museos: uno, precisamente el más nutrido y de mayor aprecio para los cubanos amantes del pasado heroico, de carácter exclusivamente histórico; y otro, el formado por las obras de arte plástico, diseminadas y perdidas en los enormes salones del nuevo edificio, al que, sin razón ni fundamento alguno, se le ha negado capacidad para contener todos los objetos y reliquias de valor histórico, cosa incierta e inventada como pretexto en el seno del propio Consejo Consultivo, para tratar de justificar lo injustificable y absurdo, pues como muy bien explica el autor y constructor del llamado Palacio de Bellas Artes, **"el edificio se proyectó específicamente para alojar en su segunda planta, la colección histórica, arqueológica, etnológica y folklórica,** mediante el sistema cronológico del desarrollo de nuestra patria", agregando que **"la instalación de la exhibición de Historia y Arqueología en la segunda planta del Museo Nacional es indispensable para el propósito educativo que hoy por hoy se han propuesto los museos internacionales en una cruzada para la educación".**

El dislate que comentamos es tan manifiesto, y tan indefendible desde todos los puntos de vista, que abrigamos todavía la esperanza de que el Consejo de Ministros deseche de plano la infortunada iniciativa del Consultivo, cuya labor, completamente innocua en estos últimos tiempos, habría de considerarse como evidentemente dañosa y perturbadora si llegara a consumarse el proyecto tan infortunadamente planeado en su seno, contra el viejo anhelo popular de tener bien instalado, en un edificio propio, a nuestro valioso Museo Nacional.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

LAS CUESTIONES HISTORICAS

Museo general proponen para el Palacio de Bellas Artes

Declaraciones del Patronato. Atraerá al ciudadano común. El C. de la Fuerza, negativo para reliquias

En ocasión de ser presentado al Consejo Consultivo un proyecto de ley por el cual los objetos históricos que están actualmente en el Museo de la calle Aguiar, pasarán al Castillo de la Fuerza, una vez desalojada la Biblioteca y restaurado el edificio, para formar un Museo Histórico, el Patronato Pro Museo Nacional, nos envió unas declaraciones, que, en síntesis, expresan lo siguiente:

Primero: el Museo Nacional, inconcluso aun, fué proyectado para alojar el material almacenado en el caserón de Aguiar. No se pueden crear, después de 50 años de ausencia de esas instituciones, museos especializados de arte o ciencia puros, que sólo interesan a los especialistas y estudiosos. Lo histórico, lo folklórico, y lo etnológico, atraerán más fácilmente al ciudadano común al recinto del Museo, que la mejor selección de pinturas inglesas o flamencas que se le pueda ofrecer.

Segundo: el Castillo de la Fuerza no brinda condiciones favorables de ninguna especie para instalar en él reliquias históricas como las que fueron de uso personal de los patricios o documentos por ellos suscritos. Antes al contrario, son muchos los factores negativos, como el salitre y la humedad. Lo que sí debe hacerse con ese Monumento Nacional, es restaurarlo acorde con su época, amueblarlo en parte, tal y como debió estar por los siglos XV y XVI y dedicar el resto del espacio a Museo Militar, tal como lo está realizando en Europa el Instituto Internacional de Castillos Históricos.

Tercero: las autoridades deben medir las responsabilidades que echan sobre la nación y no deben olvidar que los dineros invertidos en levantar el mal llamado Palacio de Bellas Artes, cuya edificación se impulsó clamando una y otra vez por la conservación de nuestras reliquias patrias, han sido invertidos, precisamente para preservar de todo daño y mostrar atractivamente esos índices de nuestra evolución política y social que son las reliquias históricas.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Palacio de Bellas Artes y Museo Nacional

El Museo Nacional de Cuba es un hecho. Tras interminables polémicas suscitadas por los que eran partidarios de la conservación del estilo colonial que lucía el viejo Mercado de Colón y los que, por el contrario, sustentaban la opinión de que debía ser un cuerpo moderno, funcional, capaz de reunir las condiciones que exige un edificio destinado a Museo, el Patronato Pro-Museo Nacional ha logrado ver realizada su aspiración. Ya La Habana cuenta con edificio "ad hoc" para exponer al visitante las manifestaciones artísticas y evolución del arte nacional y extranjero.

Para conocer el Museo —y poder a la vez hablar con exacto conocimiento del mismo—visitamos a su constructor, el destacado y joven profesional cubano, arquitecto Alfonso R. Pichardo, quien se ha especializado en el extranjero en esta difícil modalidad de la arquitectura moderna y acaba de obtener el Premio de Arquiectura de la II Bienal Hispanoamericana de Arte.

El arquitecto Pichardo nos expresa su íntima satisfacción al ver—casi concluída—esta magna obra, resultante de la gestión infatigable realizada por un grupo de personas que, durante mucho tiempo, dedicaron sus mejores esfuerzos a la realización del proyecto integrando entusiásticamente el Patronato Pro-Museo Nacional.

Vencidas las dificultades del estilo—al desecharse el proyecto inicial de la reconstrucción del viejo Mercado de Colón—obra que a más de irrealizable por su alto costo, resultaba un contrasentido a la moderna expresión de lo que debe ser un museo, se inició ante la expectación pública la construcción del edificio que ya

(Continuación)

hoy luce sus airosas líneas, calificado por el doctor Mañach de "esmeros estructurales y técnicos".

Al hacer esta obra—nos dice el arquitecto Pichardo—tuvimos que considerarla como cuerpo funcional, para que pudiera ser lo que llamamos un Museo Moderno, ya que hemos considerado las colecciones expuestas como índices vivientes, en los cuales "todos podrán leer y solazarse en la cultura y civilización del hombre, en vez de considerarlas como cosas remanentes, colocadas en una tumba".

En esta obra hemos contemplado la necesidad de darle majestad, dignidad y simplicidad y, por ello, se ha evitado el empleo de columnas demasiado esbeltas y retrocedidas en el plano vertical de la fachada, prefiriéndose acentuar su condición de soportes monolíticos.

El empleo de grandes superficies murales—explica el arquitecto Pichardo—revestidas de mármol y acentuadas con estatuaria violenta a relieve intenso, dió a la obra el carácter monumental que requería el edificio.

La simetría estilística es otro aporte a la simplicidad y sobriedad que ordenan los principios de la composición, desarrollados de acuerdo con aquellos otros fundamentales y que se refieren al contraste, escala y unidad.

Mediante las superficies pulimentadas de mármol gris-perla y gris-negro de Isla de Pinos, yuxtapuestas a enchapes y muros de piedra de Jaimanitas, que es sumamente porosa, logramos obtener contrastes de textura. Especialmente los frisos ininterrumpidos de ventanales altos dan el efecto de escala y la unidad ofrece la entrada al empleo de cerámica negra, blanca y dorada cuya utilización es reminiscencia del empleo que en fachadas se hacía de la misma, en forma de mosaicos en los días de los grandes mosaicos bizantinos, aunque en el Museo nuestro se han empleado para destacar enérgicamente los Brise-soleils que protegen los altos ventanales, permitiendo la apertura de los mismos aun en los días lluviosos.

En la construcción del Museo no se ha empleado otro color que el suministrado por los materiales naturales, todos seleccionados en tonos neutros; materiales que por ser incombustibles cumplen un requisito importante en todo museo.

Pese a las críticas hechas—nos señala el arquitecto Pichardo—se ha mantenido en esta obra la tradición cubana, sin sacrificar el diseño progresista; es decir, se han preservado características esenciales que son resultado del hábito de la colectividad: el gran patio central, así como los altos puntales y la firme apariencia cúbica del edificio.

El Museo se ha proyectado para alojar una colección de arte que habrá de crecer constantemente, por tanto, su arquitectura está subordinada a las exhibiciones. Se han empleado muros y

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

patios para crear un fondo adecuado para las obras expuestas y se le ha concedido primacía a la iluminación. Las ventanas se han colocado donde son útiles y el vidrio se empleó exclusivamente como elemento difusor, sin ninguna intención decorativa.

La flexibilidad del Museo, tanto para su renovación interior como para la ampliación del conjunto, ha merecido estudio detenido. Las plantas superiores han sido tratadas con galerías abiertas y en las mismas se pueden situar divisiones para cada exposición temporal, incluso las salas de aspecto más permanente están divididas por tabiques ligeros que se pueden instalar donde sea necesario.

El problema de la iluminación se ha resuelto con lucernarios cenitales, que ofrecen una sola fuente de luz diurna, nocturna o combinada. Altos ventanales laterales para la mejor admisión de la luz natural; iluminación artificial por medio de material de vinyl plástico que ofrece una superficie difusora de gran extensión y baja brillantez; sistemas de reflectores de luz

(Continuación)

concentrada o difusa incandescente e iluminación referida a un nivel de circulación y a la visibilidad de determinados objetos, destinada a crear una atmósfera misteriosa y dramática, mediante fuertes contrastes de luz y de sombra.

En la gran galería de pinturas ha sido previsto el acondicionamiento de aire y el control completo de la temperatura y la humedad, manteniéndose esta última durante las 24 horas del día en un 60 por ciento de humedad relativa.

Son los cambios de temperatura—nos explica el arquitecto Pichardo—los que ocasionan accidentes catastróficos en los cuadros, por lo que la utilización de un control absoluto de la humedad, reduce la absorción o pérdida de la misma y se previene toda suerte de variaciones que ocurrirían en este cambio cíclico de humedad y sequedad.

En el resto del edificio, donde no hay aire acondicionado, se ha previsto igualmente una buena ventilación natural.

Una de las más llamativas creaciones es, sin género de dudas, el vestíbulo de 11.60 metros de altura, enchapado en mármol gris y negro, de Isla de Pinos.

Otro de los elementos interesantes del Museo, es la rampa, que se ha utilizado precisamente para evitar la fatiga del visitante al descender en su visita a las diferentes galerías.

Los grupos escultóricos del edificio están hechos en cobre cubierto de bronce, por artistas tan conocidos como Juan José Sicre, Ramos Blanco, Alfredo Lozano, Ernesto C. Jerez, Rita Longa, Mateo Torriente, Navarro y Gelasio Jiménez.

Interrogamos al arquitecto Pichardo sobre el antiguo proyecto. Hablar sobre este tema, nos dice, es abrir una polémica que por suerte parece haber sido olvidada. Cuando comenzamos a proyectar el edificio que habría de alojar el Museo Nacional—agrega—solamente recibimos la **cáscara** del Mercado de Colón, como bien dijera el profesor Martínez Inclán. Los que nos precedieron habían demolido lo que, a mi modesto juicio, le daba mayor interés y valor arquitectónico al viejo edificio.

Los que todavía hoy se resienten por la demolición del Mercado de Colón y por la no utilización de sus arcadas, podemos decirles que dicho edificio NO estaba inventariado entre las docenas de monumentos nacionales, ni se había incluído como monumento histórico. Cuando terminamos el proyecto inicial—es decir—el que mantenía la "cáscara" del antiguo mercado de Colón, se comprobó que su realización costaba no menos de cuatro millones de pesos, ya que era necesario labrar piedras, capiteles y ménsulas, de acuerdo con la arquitectura original.

Hemos logrado un Museo funcional desechando precisamente el proyecto original, ya que al terminarlo pudimos comprobar que no respondía a los requisitos exigidos para un edificio destinado a tan compleja función.

Recuerdo —nos dice el arquitecto Pichardo—que cuando una delegación cubana concurrió al Congreso de Directores de Museos, celebrado en París en el año 1948, y se mostró al arquiecto Pierre Dubrat el proyecto de adaptación inicial, la impresión causada y la crítica resultó desoladora para el Mercado-Museo... Y esto ocurrió inmediatamente después que el gran Le Corbusier explicaba su proyecto de Museo llamado de "espiral cuadrada".

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

10

3

El Museo Nacional o de Bellas Artes—dice el arquitecto Pichardo—abierto al público, aún sin terminar, el pasado día 18, para dar acogida a la Segunda Bienal Hispanoamericana de Arte, aloja cientos de cuadros y obras escultóricas de todos los países americanos y de España, pero, todavía se requiere la inversión de varios cientos de miles de pesos para dejarlo totalmente terminado y en pleno funcionamiento.



El arquitecto Alfonso R. Pichardo explica al periodista señor Frank Guiral las razones por las que se prefirió desechar el proyecto de restauración del Mercado-Museo y construir un edificio moderno de tipo funcional.

30/54

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

ALMUERZO OFRECIDO A ANTONIO RODRIGUEZ MOREY Y ALFONSO RODRIGUEZ PICHARDO

En el salón "Arboleda", del Hotel Nacional, se celebró el almuerzo homenaje al señor Antonio Rodríguez Morey y al arquitecto Alfonso Rodríguez Pichardo, organizado por las señoras Clara Luz Vieites de Fariñas, Myosotis Iduate de Gans y las señoritas Luisita Lay y Mellita Montalvo.

La mesa lucía un centro de flores de primavera, del que surgían a ambos lados unas guirnaldas tejidas con las mismas flores, que llegaban hasta ambos extremos.

Fué obra de "La Dalia", el jardín del Vedado, cuyos floristas dispusieron también, gladiolos de distintos colores, en los jarrones que adornan aquel salón.

Con los festejados y las organizadoras del almuerzo participaron del mismo, representaciones del Club de Leones de La Habana, del Club Rotario de La Habana, de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos, del Lyceum y Lawn Tennis Club, del Colegio de Arquitectos, de la Casa Cultural de Católicos, de la Sociedad de Música de Cámara de Cuba, de la Sociedad de Conciertos, del Círculo de Bellas Artes, del Patronato de Artes Plásticas y de la Cruz Blanca de la Paz.

Además: Ondina López de Alfonso, Valeriano Villa, Josefina Alemán, Casharo, Luis Bonish y de la Puente, Luis Sixto García, Francisco Valliciego Simón Pan-



cho González (El Arte); Juan José Sicré, Dulce María Urréchaga viuda de Barrera, Jorge del Busto, Alberto Martí, Ernesto J. Tomás, Armando Villa, Alberto Rodríguez y Gustavo Perea.

Carolina Villalta Lanuza, Julio Prieto Nespereira, Ana María Villalta, Basilio Piasetti, Manuel Carrerá, doctor Mariano Díaz Díaz, Dora Alonso, Orlando Rodríguez Morey, doctor Antonio Acosta

De izquierda a derecha: Jorge A. Villar, Manuel Mimó, Angela Grau Imperatori, Antonio Rodríguez Morey, doctor Jorge Mañach, Alfonso R. Pichardo, Clara Luz Vieites de Fariñas y el ingeniero Luis Bonich. (Foto Tony García).

Rendueles, Luis Echevarría, Mario Santí García, Augusto Oliva Blay, doctor Ramiro Collazo Curtis, doctor César García Pons y doctor Emilio Roig de Leuchsenring.

María Josefa Aranguren de R. Morey, Carmelina Hidalgo Gato, Manuel Carballal, Clemen Petit de Díaz Cruz, Emilio de Soto, Jorge Villar Jorge, Aracely Carreño de Alemán, José Alió, Marcial Lacorte, Raúl Hermida, Conchita Cabrera, René de Caravia, Encarnación Canut, Abel Rodríguez, María Hermida y Jaime Alonso.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Ofreció el Patronato Pro Museo Nacional Homenaje a R. Morey y R. Pichardo

En la tarde de ayer fueron agasajados por el Patronato Pro Museo Nacional, los estimados caballeros señor Antonio Rodríguez Morey y arquitecto Alfonso Rodríguez Pichardo, ambos figuras destacadas en la hermosa realidad que es el edificio adecuadamente diseñado y dotado para fungir dignamente como Museo Nacional.

El señor Rodríguez Morey laboró durante más de cuarenta años por lograr para nuestra República la construcción de un local, que se adaptará a las necesidades exigidas por un museo de primerísimo rango, y el arquitecto Rodríguez Pichardo, coronó esos desvelos y gestiones con los soberbios planos que dieron cuerpo y realidad a ese edificio moderno y funcional, de líneas mayestáticas y solemnes, que al efecto hoy se levanta en La Habana. Ambos representan respectivamente, el prólogo y epílogo de una hermosa obra de cultura y progreso, y, son por ende acreedores al aplauso, la gratitud y el reconocimiento de toda la ciudadanía.

El arquitecto Rodríguez Pichardo fué justa y honrosamente laureado con el primer premio del Salón Nacional y de la II Bienal Hispanoamericana de Arte Arquitectónico, y ha recibido incontables elogios por su inspirada concepción del citado monumento. El señor Rodríguez Morey ha sido colmado igualmente de congratulaciones y halagos, por haber tenido la satisfacción de ver recompensados sus anhelos y empeños de tantos años, con este edificio sencillo pero augusto que ahora alberga los distintos departamentos del Museo Nacional.

Un grupo de amistades de ambos festejados se reunieron con ellos en este homenaje cordial y afectuoso, que resultó muy lucido y que fué organizado entusiastamente por las señoras Clara Luz Vieites de R. Fariñas, y Myosotis Iduate de Gans, así como las señoritas Luisita Lay y Mellita Montalvo.

Consistió este acto en un animado almuerzo que se celebró en La Arboleda del Hotel Nacional, a la una de la tarde. En el mismo tuvimos la oportunidad, que mucho nos satisfizo, de escuchar la palabra siempre elocuente y conceptuosa del brillante y querido compañero doctor Jorge Mañach, que puso de relieve la personalidad y méritos del señor Rodríguez Morey, como artista de grandes méritos, y la importancia de la actividad que había desplegado en pro del Museo Nacional, al través de las décadas, con desinterés y devota abnegación.

El propio señor Rodríguez Morey habló después para agradecer con emocionadas frases el tributo de simpatía que se le estaba rindiendo.

Por último ocupó un turno oratorio el arquitecto Rodríguez Pichardo, quien puntualizó ciertos conceptos relativos a la construcción y adaptación del nuevo Museo ,e hizo interesantes observaciones alrededor del mismo. Sobre todo resultó de fundamental significación su sentida alocución, que pidió se trasladase a toda la ciudadanía, exponiendo que aún falta mucho para terminar las obras que se están ejecutando en el edificio, y que hará falta la cooperación patriótica y amorosa de todos, para acabar de acondicionar el edificio de manera debida y cabal. Insistió el arquitecto Rodríguez Pichardo en que es nuestro deber como cubano, el preocuparnos por una institución de arte y civilización avanzada como ésta, y que en manos de cada uno de nosotros está el poder dar fin a la tarea acometida, mediante la contribución de los aportes que definitivamente la harán culminar en éxito rotundo, para orgullo nacional.

Y ahora la concurrencia:

Entre las señoras se hallaban allí María Josefa Aranguren de Rodríguez Morey, Estela Pichardo viuda de Rodríguez, doctora Anita Arroyo de Hernández, doctora Angela Grau Imperatori de González, Blanquita Fernández de Castro de Jardines.

Teté Bengochea de Pedraza.

Rosa López viuda de Izaguirre, Ernestina Pola de Bustamante, Lilia Castro de Morales, Nena Aranda de Echevarría, doctora Asela Artés de Laguerruela.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Nena Carone de Madonna.

Adolfina Fernández de Grave de Peralta, Mery Colomar de Varela, Hortensia Lluch de Berg, Margot Cabrera de Soto, Isabel Chapottín, Emma Muñoz, Susana Coolins de Schneer, Viva C. de Lismore, Carmelina Hidalgo Gato, Encarnación Canut, Conchita Cabrera, María Hermida, Dora Alonso, Ondina López de Alfonso, Josefina Alemán Casharo, doctora Ana María Villalta Lanuza, Margarita Alvarez de Aranguren, Dora Alonso, Mina Rodríguez de Vega y esta cronista.

Y los señores:

Julio Lobo Olavarría, doctor José López Isa, doctor Tomás Felipe Camacho, Conde de San Fernando de Peñalver, Angel de Zárraga, doctor Manuel Mimó Abalo, doctor José Antonio Gelabert, doctor Carlos García Robiou, doctor Pánfilo Camacho, Enrique Caravia, ingeniero Raúl Hermida, arquitecto Luis Gotardí, José R. Lozano, Rodolfo Schneer, Jorge del Busto, Armando Maribona, Armando Villa, Alberto Rodríguez, Valeriano Villa, doctor Emilio Roig de Leuchsenring, Manuel Carbonell, doctor Ramiro Collazo Curtis, Emilio de Soto, José Villar Jorge, José Alió y Cía, Marcial Lacorte, René de Caravia, Abel Rodríguez, Jaime Alfonso, Luis Bonich y de la Puente, Luis Sixto García, Francisco Valliciego Simón, Ernesto J. Tomás, Gustavo Perea, doctor Mariano Díaz Díaz, Orlando Rodríguez Aranguren, doctor Antonio Acosta Rendueles, Mario Santí García, Augusto Oliva Blay, Manolo Vega, Carlos Mendoza, Laureano López, doctor Humberto López Alió, Ciro del Campo, doctor José Santana González, José María López Mezquita, Antonio Peña, Iván Villalón, Ernesto Navarro, Manuel Carballal, Jorge Villar Jorge, Pancho González (El Arte), Juan José Sicre, Alberto Martí, Juan Menéndez, José M. Lacorte y José Mendiola.

Además enviaron su representación a este acto las siguientes instituciones: Club de Leones de La Habana, Club Rotario de La Habana, Lyceum Lawn Tennis, Pro Arte Musical, Casa Cultural de Católicas, Asociación de Escritores y Artistas Americanos, Colegio Nacional de Arquitectos, Sociedad de Música de Cámara, Patronato de Artes Plásticas, Cruz Blanca de la Paz y Colegio Provincial de Arquitectos.

En Grupo con los Distinguidos Agasajados

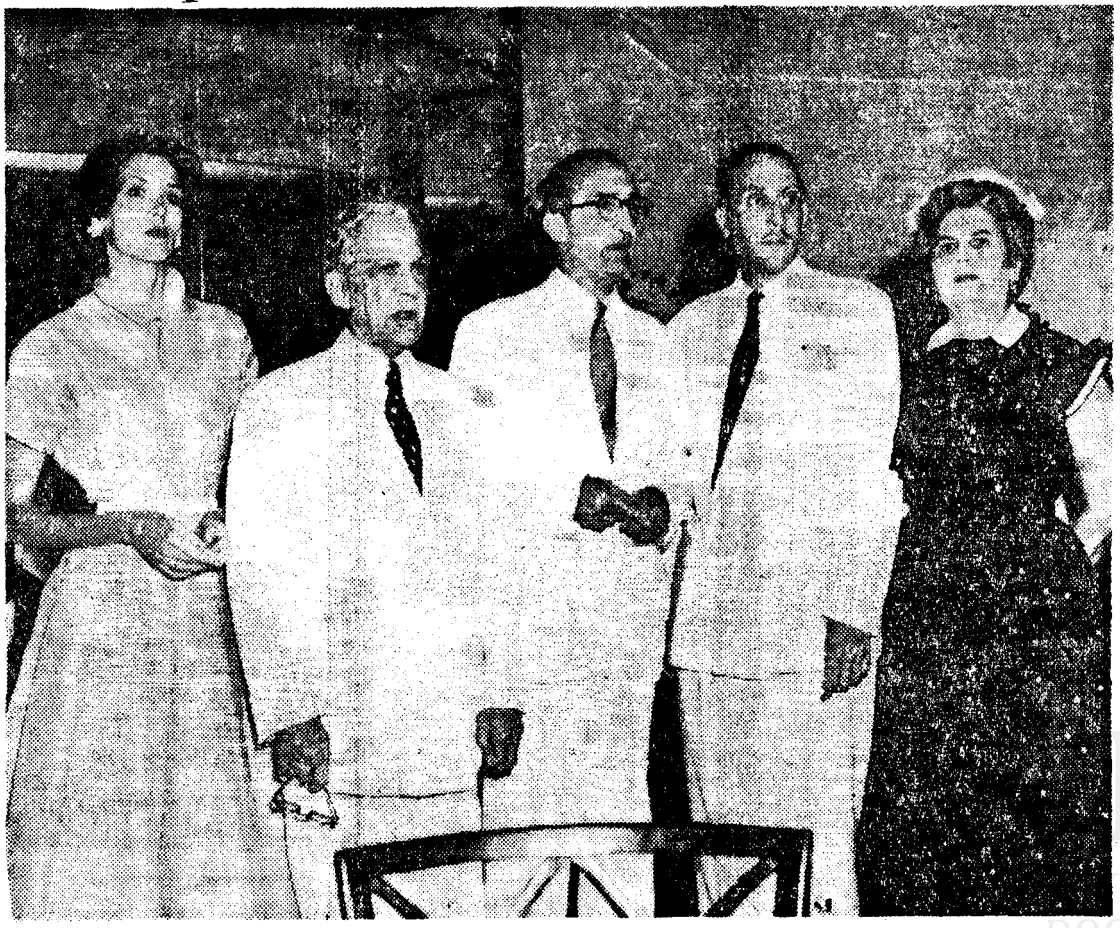

El señor Antonio Rodríguez Morey, el arquitecto Alfonso Rodríguez Pichardo, el doctor Jorge Mañach, y las señoras Clara Luz Vieites de Fariñas y Angela Grau de González en el almuerzo que reseñamos a continuación.

PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Marcelo Pogolotti

Más en Torno al Museo

HEMOS recibido una atenta carta del señor Alfonso R. Pichardo, arquitecto del Palacio de Bellas Artes, con argumentos en favor de la introducción de otros museos en el mentado edificio. Algunas de las razones aducidas son muy atendibles, tanto más con el respaldo de la reconocida autoridad de quien las aporta, pero de escasa o ninguna validez para el caso al que se refieren. Dada la categoría del remitente, era nuestra intención hacer un trasunto completo de su interesante misiva pero nos lo impide la falta de espacio, por lo que nos contraeremos a copiar y comentar no más que las partes directamente relacionadas con el asunto en cuestión, lamentando privar al lector de meritorias consideraciones generales. "De entrada, vamos a reconocer en nuestro pueblo una crisis espiritual, cuyas causas deben estudiarse al mismo tiempo que estimulan a la reflexión", declara el distinguido arquitecto. "Tal vez si el cine, la radio y la televisión no sean ajenas a esta crisis. Bajo estas circunstancias admitamos que se destine el Museo Nacional (como ahora se está pretendiendo) para alojar exclusivamente una colección de arte, por lo que ésta interesará **solamente** al público EDUCADO, un diez por ciento aproximadamente de la población. Se presentará el problema de que el resto, o sea el gran público, no se halla en condiciones de entrar EMOTIVAMENTE en la colección de arte, acrecentándose en el público los prejuicios ANTI-MUSEOS tan corrientes entre las masas populares de cualquier país y aun entre algunos educadores. Para atraer a ese gran público resulta mucho más efectivo distribuir (como así lo diseñamos) la TERCERA PLANTA y PLANTA BAJA para exhibiciones de arte, mientras que la SEGUNDA PLANTA se dedicará a exhibiciones cronológicas y sistemáticas de **historia, arqueología, etnografía y folklore,** narrando la evolución política, social, económica y cultural de la nación. Indudablemente, las reliquias históricas y los documentos estimulan la curiosidad del gran público, compartiendo entonces, con las colecciones de arte, la gran tarea de atraerlo al museo y de asegurar la asiduidad de las visitas y en definitiva dar al Museo nueva vida que repercutirá benéficamente en la actividad cultural del país". No podemos por menos que abundar con el señor Pichardo en su apreciación del nivel cultural del público grueso pero discrepamos en lo tocante al modo de remediar esa deficiencia. En primer lugar, queda por demostrar que los museos históricos, etnográficos y arqueológicos ejercen mayor atracción que los de arte. Antes bien, siempre hemos encontrado más concurrido el Louvre que los Inválidos o el Carnavalet, por ejemplo. Estamos de acuerdo, sin embargo, con que precisa añadir al museo de arte atracciones suplementarias a fin de fomentar la costumbre de las visitas y mantener despierta la curiosidad. Pero esto se logra dentro del ámbito artístico mismo, mediante la inclusión de salas para proyecciones de películas de arte y documentales sobre la materia, salas de exposiciones constantemente renovadas, conferencias, conciertos, curiosidades artísticas y hasta talleres de pintura y escultura, conforme se hace, con singular éxito, en el Museo de Sao Paulo y en otros palacios de bellas artes. No creemos que se suscite el interés por el arte con viejos fusiles, sombreros y casacas de mambises, ni siquiera con uniformes de los ejércitos de la primera guerra mundial, sin contar que semejantes prendas y adminículos, francamente, desentonan en un palacio de bellas artes. Tampoco se promueven las visitas cobrando cincuenta centavos la entrada, siendo necesario establecer precios populares y más jornadas gratis.



MARCELO POGOLOTTI

En cuanto al proyecto de instalar el Museo de Historia en el Castillo de la Fuerza, el señor Alfonso Pichardo aduce que tales edificios son en sí piezas museográficas y recomienda "exhibir objetos, obras y documentos pertenecientes o relacionados con el castillo" e "ilustrar clara y explícitamente la historia del castillo" así como "referirse a eventos históricos que tuvieron su acción en el edificio y referirse también a personajes asociados con la historia del castillo". Tales directrices son, sin duda, acertadas en países de larga y rica tradición pero no responden a nuestras premisas locales. La historia de La Fuerza proporcionaría escasamente material para una sala. Nada queda de su moblaje, no ya de la época de Hernando de Soto, sino de los siglos XVII y XVIII. Se trata de una simple fortaleza habitada por un Gobernador y no de los lujosos castillos residenciales del Loira.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Antonio Martínez Bello

El Patronato de Bellas Artes y Museos

SE va aproximando el día de clausura de la Exhibición hispanoamericana de Arte en que culminará la II Bienal habanera. Cuando, dentro de unas cuantas semanas, empiecen los artistas procedentes de naciones diversas a recoger sus obras, para retornarlas a la luz de origen, descolgando las pinturas de las paredes del Museo cubano con la melancolía de quien se despoja de lucientes condecoraciones, y de nuevo reembarquen hacia latitudes extranjeras las esculturas ligeramente engrosadas por el salitre de nuestro mar o con el enchapado de oro solar del Trópico; cuando resten solamente en el gran edificio capitalino las cosas de belleza e historia propias del acervo patrio, entrará en funciones decisivas el Patronato de Bellas Artes y Museos Nacionales. Como tal coyuntura se acerca, resulta previsor hablar de las proyecciones del organismo citado.



ANTONIO MARTINEZ BELLO

Este, como es sabido, se constituyó —hace unos meses apenas— con propia personalidad jurídica y autonomía, a fin de promover, cuidar y mejorar el patrimonio artístico, histórico y arqueológico de la Nación. Lo integran personalidades de tan alta responsabilidad y representación como el doctor Octavio Montoro, presidente; doctor Armando J. Coro, vice; doctor Tomás Felipe Camacho, secretario; señor José Gómez Mena, tesorero; y los vocales señor Julio Lobo, señorita Josefina Tarafa Govín, señora Ernestina Pola Montoro, señor Manuel Aspuru, señor Oscar B. Cintas, doctor Emeterio S. Santovenia y doctor Agustín Batista.

Trátase, pues, de figuras señeras de la sociedad cubana, de las ciencias, artes, letras, economía y foro, con un cabal sentido de la organización práctica y dinámica y del más plausible mecenazgo. Sin ser museístas especializados, son personas de conciencia cabal de su misión, conocedoras de lo que en cada caso se puede y debe hacer. A fin de allegar orientaciones científicas, se organizó, anexo al Patronato, un Consejo Asesor de Bellas Artes y Museos Nacionales, integrado por directores de museos, academias, corporaciones, organismos oficiales y docentes. Además, el Patronato habrá de decidir sobre donaciones y contratación de servicios de técnicos nacionales y extranjeros, que influirán fecundamente en la estructuración de las exposiciones y muestras.

Se aspira a que el Museo advenga un organismo funcional vivo, que manifieste dinámicamente el grado de desarrollo cultural de nuestro país, y orientado a la educación popular acorde con la evolución de los tiempos, todo lo cual parece inspirarse en la pedagogía evolutiva de Dewey. No se quiere tan sólo sembrar al voleo esculturas en patios y galerías, como quien quisiera cosechar frutas de mármol; ni se trata de empapelar las paredes de cuadros pictóricos y grabados, al igual que los generales sin batallas —cofrades de los médicos sin clientela, aunque con mayor fortuna— que se enlatan el pecho con medallas de "boa conducta". A la inversa, se expresa el deseo de mostrar lo mejor de cada colección, en el momento oportuno y en el lugar apropiado, con un criterio técnico selectivo y con propósitos estéticos y educativos, del modo más atrayente, a fin de que el Museo venga a ser la mejor escuela de enseñanza popular, de educación artística e histórica del pueblo.

Para ello, se desea crear un estado de conciencia nacional a favor del Museo, la correspondiente afición —hoy inexistente en el público cubano— a visitarlo y el hábito de recorrer con interés cultural galerías y pinacotecas.

Al concepto que en general se tiene del Museo Nacional y Palacio de Bellas Artes, son aplicables aquellas palabras del Marqués de Lozoya según las cuales "la idea de Museo produce una impresión bastante ambigua... por lo que lleva en sí de acumulación de riqueza artística arrancada de los lugares para los que fué concebida, expuesta y clasificada con un afán pedagógico que resta mucho de su encanto. Pero, por otra parte, es precisamente el Museo donde la obra de arte se aisla de todos los valores anecdóticos que en su emplazamiento primitivo la abrumaban y se entrega plenamente a nuestro goce, desnuda de todo prestigio postizo, sin más valor que el de su intrínseca belleza". También nuestro Museo podrá ser plantel educativo y sede de contemplación estética desinteresada.

Recuerda Roger Bastide que ya Proudhon, al contrario de Rousseau, juzgaba que la sociedad no es responsable de las luchas, adversidades y males que sufren los hombres de hoy, y que no es suficiente por lo tanto reformar la organización social para mejorar las cosas; sino que lo urgente, lo más urgente, es el cultivo de las almas: confiriendo Proudhon al arte esa función educativa y viendo en ella el remedio ante la creciente mecanización. ¿Será tal —tan intensa y extensa— la función de nuestro Museo?

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Adquirir, legar y garantizar: cualidades de los patronos de museos

Nuestros museos deben organizarse dentro de una cuidadosa clasificación de funciones y con vistas a las posibilidades.—Canalización de esfuerzos o libertad absoluta de iniciativa, son las 2 tendencias para organizar nuestros museos.—Comentarios y detalles interesantes

Por Eduardo H. Alonso

LA perspectiva de contar con varios edificios para museos—el Castillo de la Fuerza, que tomará ese carácter cuando deje de ser Biblioteca, el antiguo Convento de San Francisco, hoy Ministerio de Comunicaciones y el Palacio de Bellas Artes, acabado de inaugurar—redobla el interés de algunas personas por dotar al país de una organización como hasta el presente no ha tenido.

Existe un Patronato, presidido por Octavio Montoro, cuyo vicepresidente es Armando Coro y que cuenta con algunos elementos apasionados por estas cuestiones, como Oscar Cintas, cuya colección de cuadros es famosa. Pero todo parece indicar que algún día, acaso próximo, se marche hacia el establecimiento del Patronato Central de Alta Cultura o algo así, por el que se rija toda actividad afín. Armando Coro aboga por él, y Oscar Cintas no lo rechaza aunque prefiere el libre juego de la competencia.

Los distintos puntos de vista se concretan fácilmente. Para Coro, el organismo único sería práctico para movilizar los recursos materiales hacia el campo que más los requiera, sin perjuicio de que cada uno de ellos se maneje de acuerdo con sus iniciativas. Para Cintas, la emulación producirá superaciones. Opina que se dificulta la solución de los problemas y el progreso de la idea museal, si se espera todo de un grupo de hombres. Coro sostiene que el régimen patronal, de excelentes resultados, se hará más práctico en la concertación de esfuerzos aislados.

El mecanismo sugerido es el de una ramificación que partiendo del Patronato de la Cultura, controle los de los tres museos, la Biblioteca, el Archivo, la Filarmónica y el Teatro Nacional. Se completaría con un sistema de proposiciones inspiradas en necesidades a resolver y planes de trabajo. La integración del Patronato Central podría hacerse con tres delegados de cada sector, lo cual reforzaría su autoridad a través de una estructura positivamente democrática.

En algo coinciden Coro y Cintas: el agrupamiento debidamente clasificado y sin mezcla, de las obras plásticas y los valores históricos, para lo cual precisa definir perfectamente la dedicación de cada edificio.

Uno de los argumentos esgrimidos en favor de esta tesis es que se suprimirían las constantes y molestas gestiones, ante las autoridades de la Nación, para obtener ayuda. Esta iría a un fondo común, manejado, de hecho por todos los patronatos en conjunto, pero donde todos podrían hacer oír en cada caso, con fuerza decisoria además.

Plástica, lírica y dramática, en sus manifestaciones de ejecución, exposición y contacto con las masas, quedarían sujetas a las normas que sus propios creados quisieran darles.

Pagar, legar y garantizar

Mantiene Armando Coro que nada de esto es incompatible con el carácter técnico de las iniciativas, puesto que cada uno podrían llevar las suyas al Patronato Cental que no las resolvería, que no podría resolverlas antes de acopiar suficientes datos por conducto de las delegaciones. Para él, los espíritus constructivos serán asequibles a esa fórmula o estarán, por lo menos en disposición de discutirla. No espera lo mismo de quienes buscan beneficios personales o lucimiento propio dentro de zonas que consideran feudos.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Dice que "nuestra cultura, de tantas promesas, necesita un impulso":

—Hay que volver los ojos a quienes sean capaces de proporcionárselo.

Apunta que los museos son muy costosos, por lo que su formación es forzosamente lenta. Pero añade que aunque no lo fueran tampoco podría irse a paso de carga. Sostiene que dependen de la generosidad material y espiritual de quienes están en condiciones de practicarla. Recuerda que uno de los primeros —la Gallería Uffizzi— se debe a que la Duquesa de Urbino regaló su colección para recreo de los florentinos y los forasteros que visitarán la ciudad, por donde la linajuda dama puede considerarse una visionaria del turismo.

Mucha importancia concede Armando Coro a las cualidades que deben reunir los patronos, y no incluye entre ellas la capacidad técnica, fácil de lograr en cada caso recurriendo a quienes la tengan. Para eso, según dice, el primer acuerdo del patrónato existente ha sido no adoptar acuerdos que se relacionen con ella. En cambio, le parecen irrenunciables otras, como la independencia económica, y apunta que concurre en todos los rectores del Museo de New York y el Museo de Londres, por tomar sólo dos ejemplos. Señala que eso les permite realizar las tres funciones esenciales que les están encomendadas: pagar, legar y garantizar.

Entonces las define, con precisión y firmeza: pagar es poder adquirir y poder dar toda clase de ayuda, puesto que la primera mirada, cuando alguna necesidad asoma, se dirige a los patronos. Esa facultad ha de auxiliarse de las relaciones, que permiten establecer una cadena de colaboradores. Menciona Coro que recientemente y gracias a eso hicieron venir a un experto de tanta nombradía como Briver, que satisfecho de contribuir así a la tarea emprendida, no quiso cobrar. Legar y hacer legal es una consecuencia de esa posición económica y social de los patronos. Ahora acaba de hacerlo la Marquesa de Pinar del Río, por mediación de Octavio Montoro. Garantizar es el único modo de establecer el intercambio, sin el que los museos languidecen puesto que estarían limitados a las colecciones propias. El único modo de atraer las ajenas, que siempre importan millones y que sólo un gran deseo de cooperación induce a mover, es que exista una institución de sólido respaldo moral y financiero.

Armando Coro muestra una relación de los ejecutivos del Museo Metropolitano, todos enraizados en el mundo mercantil y en el mundo social: Nelson Rockefeller, Harry Payne Bingham, Cornelius L. Vanderbilt, Marshall Fields, Arthur Page, Vanderbilt Webb y Francis Weld, entre otros.

—Ninguno es técnico —informa Coro— ni lo necesita. Aman el arte y tienen medios para impulsarlo, y con eso les basta. Lo otro lo hacen otros, que son llamados cuantas veces hacen falta. Esos especialistas lo son de arte egipcio, arte griego o romano, arte del Cercano Oriente o del Lejano Oriente, arte "autóctono"...

Después explica Armando Coro cómo, a su entender, deben distribuirse los tres edificios con que se cuenta: Castillo de la Fuerza para los histórico y lo militar, en concordancia con sus antecedentes; Convento de San Francisco, de rico ambiente colonial, para lo folklórico, comprendidos trajes, vehículos, expresiones diversas de las costumbres en cualquier época, etcétera; el Palacio de Bellas Artes, para pintura, escultura y arqueología.

No anda por las nubes Armando Coro, y reconoce que no se puede soñar con tener obras de los grandes maestros, ya en manos que no las soltarían por nada, por lo que debe pensarse en posibilidades ciertas no reñidas con el rigor de la selección. Le parece que puede aprovecharse lo que Cuba, última tierra liberada, conserva muy vivo, todavía en plena fragancia, de sus vinculaciones con España. Así se satisfará la esperanza del que viene en busca de reflejos coloniales. La cantera propia es muy pródiga también, y permite agrupamientos valiosos desde lo primitivo a lo actual. Y clama:

—Eso es todo un programa. Adicionalmente, todo lo que la capacidad de maniobra pueda adquirir en una indagación que siempre está llena de emociones.

Después de una pausa, Coro continúa:

—Otro factor de captación son las exposiciones, a las que debe dedicarse el mayor esmero. Facilidades a la pintura local y puertas abiertas a cuantos la cultiven sin tener en cuenta tendencias estéticas o credos políticos. De ese material que afluirá constantemente formaremos el patrimonio del Museo.

Otra voz autorizada

Prácticamente desaparecido el Ritz-Carlton como hotel, al convertirse en Carlton House, Oscar

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Cintas se hizo difícil de localizar en New York. Aquél era su paradero obligado, y como que es hombre apegado a sus hábitos, le costó trabajo acomodarse de nuevo. Ni Parke-Bernet firma a través de la cual practica la adquisición de muchos objetos artísticos y que le proporciona los más valiosos catálogos, podía informar con exactitud el paradero de Cintas.

Tras muchos fracasos logramos hablar con él, para escuchar una voz positivamente autorizada en la materia. Puede decirse que no existe museo importante desconocido con él, y puede decirse también que nadie los visita con más provecho.

Este caudal de experiencia es el que lo llevó, invitado por Montoro y Santovenia al Patronato, que aprovechará también esa precisión, esa claridad que distinguen a Cintas. Allí ha hecho oír ya sus opiniones, que serán, en definitiva, orientadoras.

No es opuesto a la centralización de un patronato que enlace a los del Teatro, la Filarmónica, la Biblioteca, el Archivo y los Museos y todos los de índole afín. Pero confía más en la libre competencia, a juicio suyo madre del progreso, bajo el estímulo de la independencia. Cree que si cada uno conserva su capacidad de iniciativa procurará superar a los otros, noble lucha de la que pueden esperarse magníficos frutos y mayor propagación en el interés por estas cosas.

Cuanto a técnica Cintas opina que no es necesario inventar nada, sino simplemente adaptar. Con frecuencia menciona a la Wáshington Smithsonian Institution como proveedora de fórmulas eficaces. Pero hace hincapié en otras cuestiones que considera esenciales. Por ejemplo, el lugar en que los museos han de ser instalados, tranquilos, rodeados de jardines que los hagan acogedores y propios para el recreo del espíritu. Apunta que los mejores están plantados en el centro de parques. Admirar obras de arte es como leer.

No es opuesto a la centralización de un Patronato de Cultura Nacional que enlace a los del Teatro, la Filarmónica, la Biblioteca, el Archivo, los Museos y actividades arqueológicas o de índole afín. Pero confía más en la competencia que a su juicio es la madre del progreso bajo el estímulo de la independencia. Cree que si cada uno conserva su capacidad de iniciativa tratará de superar a los otros, noble lucha de la que pueden esperarse magníficos frutos, y mejor distribución del interés de la comunidad.

Cuanto a técnica el doctor Cintas opina que no es necesario inventar nada, sino simplemente adaptar. Con frecuencia menciona a la Wáshington Smithsonian Institution como proveedora de fórmulas eficaces. Pero hace hincapié en otras cuestiones que considera esenciales. Por ejemplo, el lugar en que los museos han de estar instalados, tranquilos, rodeados de parques y jardines, acogedores y propios para el recreo del espíritu. Apunta que los mejores, en este sentido, están rodeados de parque. Admirar un libro —obra de arte también—, exige recogimiento, y éste no se alcanza sólo por el silencio inmediato sino por la sensación de que en torno todo es paz. Arboles, sombra, rumor de la naturaleza...

Para él, este ambiente es indispensable en cuanto a la creación del respeto que un museo debe inspirar, aunque ese respeto ha de asentarse principalmente en el misticismo que provoca en el visitante una impresión de verdad. Y verdad hay solamente en lo genuino de la obra artística.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

VIDA CULTURAL Y ARTISTICA

Por RAFAEL MARQUINA
(De la Redacción de INFORMACIÓN)

HOY

—A las seis de la tarde. En el Lyceum. Conferencia del doctor Luis Hiwell Rivero: "Los peces cubanos comestibles".

EN TORNO AL MUSEO

En un excelente reportaje del querido compañero Eduardo H. Alonso aparecido en el "Diario de la Marina" se ha puesto en primer término de la pantalla de la actualidad la importantísima y compleja y decisiva cuestión del Museo que, de inicio, es el problema de los museos habaneros. De un salto pasamos del cero al plural; de la carencia, quizá al exceso. Basta este detalle —enorme— para entender la difícil y ardua naturaleza del asunto.



Eduardo H. Alonso expone, fielmente, nitidamente recogidas, dos opiniones distintas de sendas personalidades integrantes del Patronató del Museo; el doctor Armando Coro, vicepresidente, y el señor Oscar B. Cintas, tesorero.

Como ya era de esperar, son dos opiniones discrepantes. En pugna; siquiera ofrezcan tangencias e incursiones mutuas. Pero, entre ambas, abarcan toda la problemática a que, en efecto, ha de dar rostro el Patronato que preside el doctor Octavio Montoro.

No tenemos, por hoy, la pretensión de terciar en una discusión a la que no hemos sido llamados, pero en la que, naturalmente estamos obligados a ser testimonio y eco, por lo menos: pero, por ese mismo deber, queremos intentar esquema expositivo de las dos opiniones recogidas por el distinguido periodista con tanta oportunidad como acierto.

Ambos opinantes razonan con buena aportación de argumentos sus criterios y parece que coinciden en que, por una parte, los miembros integrantes de un Patronato de Museo no tienen por qué ser —y no lo son de hecho en ninguna parte— personas técnicas en disciplina y tratamiento de bellas artes, sino simplemente solventes y con arraigo y prestigio bastantes a ser garantía, tanto como buen influjo, para promover donaciones y adquisiciones.

En resumen, la misión del Patronato, la define el doctor Armando Coro como el ejercicio de tres verbos, cuya expresión parece aceptar también el señor Cintas: adquirir, legar, garantizar. Es obvio, naturalmente, que para ninguna de ellas es la primordial condición la de un tecnicismo, profesional o no, concreto y específico. Los técnicos —indispensables, sin embargo— deben, en todo caso, para su asesoramiento e información, ser escogidos y nombrados por los miembros del Patronato.

La divergencia de criterio, nace en otro punto de no escasa importancia. Discrepan, en efecto, los señores Cintas y Coro, en un punto que, en cierto modo, es básico. Mientras el doctor Coro es partidario de que se cree un Patronato único que atienda en su patronazgo, tal como lo define su criterio, todas las instituciones que lo han manester —Museos, Biblioteca y Archivo Nacionales, Orquesta Filarmónica y Teatro— con el nombre de Patronato de la Cultura, y constituido por tres delegados de cada sector, lo cual —según ha declarado el compañero Eduardo H. Alonso— reforzaría su autoridad a través de una estructura positivamente democrática.

El señor Cintas no se muestra partidario de este plan ni comparte la seguridad de que sea el más recomendable. Para el señor Cintas es preferible otro. Para sustentar con razones, en torno a la creación y funcionamiento de ese Patronato de Cultura, "confía más en la competencia, que a su juicio es la madre del progreso, bajo el estímulo de la independencia; cree que si cada uno conserva su capacidad de iniciativa, tratará de superar a los otros, noble lucha de la que puede esperarse magníficos frutos y mejor distribución de los intereses de la comunidad".

Por hoy, basta con todo esto para señalar, sin riesgo, la existencia de un inicial problema ya planteado, por lo visto, en el seno mismo del Patronato del Museo, con loable y acucioso celo y noble afán de acierto. Este problema, de gran importancia y de implicaciones numerosas y de mucho interés, es nada menos que el de programar, para una eficaz funcionalidad, una ordenación —íbamos a escribir una política— de la Cultura. Demasiado importante, como se advierte con solo enunciarlo, para que se pueda resolver entre los miembros del actual Patronato, sin más. Demasiado importante para que no nos demos cuenta que de su solución contiene sencillamente el futuro de muchas cosas de las cuales dependen el auge o el desmedro en la vivencia positiva de la cultura cubana.

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

LOS NACIONALISTAS PUERTORRIQUEÑOS

Acusaciones

de que preparaban una revolución en Puerto Rico y en los EE.UU.

Dijo el fiscal que practicaban tiro... Instruían grupos de cadetes

LA DEFENSA

Tratan de matar la idea de la independencia... Condenados 4 de ellos

(Por circuito inalámbrico directo con New York)

NEW YORK, septiembre 8. (United). — Continuando la vista del proceso contra 13 dirigentes nacionalistas puertorriqueños, a los que se acusa de conspiración sediciosa, el gobierno dijo hoy que los miembros del proscripto Partido Nacionalista Puertorriqueño realizan prácticas de tiro, preparándose para la revolución en los Estados Unidos y en Puerto Rico.

El fiscal J. Edward Lumbard dijo que el Partido prepara a sus miembros, para conseguir la independencia de Puerto Rico mediante la violencia.

Hablando al Jurado de nueve hombres y tres mujeres, Lumbard dijo que nacionalistas puertorriqueños han comprado secretamente armas y municiones en Chicago para enviarlas a New York y Puerto Rico, y que incluso han creado un cuerpo de cadetes a los que se instruye en el manejo de armas para realizar la revolución en los Estados Unidos y en la isla misma.

Dijo el Fiscal que los 500 nacionalistas armados y 3,000 simpatizantes que trataron de derribar al gobierno de San Juan en octubre de 1950, también tenían el plan de atacar varias importantes instalaciones del Ejército en los Estados Unidos.

Agregó que los jóvenes nacionalistas han sido preparados en forma que den la vida por la causa y tienen órdenes de resistir al arresto.

También dijo que los nacionalistas que se resisten al reclutamiento norteamericano pasan a ser héroe del Partido, el cual considera que incorporarse a las fuerzas armadas norteamericanas equivale a una traición.

Anteriormente, el juez Lawrence Welsh rechazó una petición de la defensa para procesar por separado a los cuatro nacionalistas que participaron en un tiroteo en la Cámara de Representantes, en Washington, hiriendo a cinco parlamentarios.

El cordón policíaco que rodea la Corte Federal fué reducido hoy a la mitad. El número de espectadores que asisten al proceso se redujo hoy a menos de cincuenta, después de haber llenado ayer la sala.

PALABRAS DE UN DEFENSOR

NUEVA YORK, septiembre 8. (AP).—En el juicio contra los nacionalistas puertorriqueños, uno de los abogados de la defensa, Conrad J. Lynn, dijo que el auto de encausamiento y el proceso constituía la "proscripción" de un grupo político disidente" y que se quería "llevar a la cárcel a esta gente para matar la idea de la Independencia de Puerto Rico".

Dijo Lynn que los acusados, en realidad "se declararon culpables de haber albergado algunas de las ideas de nuestros antepasados" sobre la Independencia.

Cuatro de los acusados, ya han sido juzgados y sentenciados en Washington por el tiroteo que se produjo el 1 de marzo en la Cámara de Representantes en Washington. Son ellos la señora Dolores Lebrón, Rafael Cancel Miranda, Irvin Flores Rodríguez y Andrés Figueroa Cordera.

Los otros acusados son Julio Pinto Gandia, Juan Francisco Ortiz Medina, José A. Otero, Rosa Collazo, Juan Bernardo Lebrón, Carmelo Alvarez Román, Jorge Luis Jiménez, Armando Díaz Matos y Manuel Tabago Torres.

El esposo de la señora Collazo está cumpliendo una sentencia de prisión perpetua por el atentado contra la vida del ex presidente Harry S. Truman.

El primer testigo de la acusación fué el representante U. L. Burdick, de Dakota del Norte, quien se refirió al tiroteo que se produjo en la Cámara de Representantes en Washington, el 1 de marzo.

Antes de Burdick, Julio Pinto Gandia, uno de los acusados, actuando como su propio abogado, dijo que el Partido Nacionalista "jamás proyectó matar a ninguna autoridad del gobierno Norteamericano, jamás proyectó el derrocamiento del gobierno Norteamericano por la fuerza y jamás incluyó estas cosas en el programa de nuestro Partido".

Refiriéndose al atentado contra la vida del entonces presidente Harry S. Truman, que se efectuó en Washington en 1950, y al tiroteo en la Cámara de Representantes en marzo pasado, Gandia dijo que estos actos fueron causados "por la desesperación de los que han estado buscando la libertad de su patria".

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Función Social del Arte

EL MUSEO NACIONAL: UNA ESCUELA PARA EL PUEBLO



Angulo de la residencia de Oscar B. Cintas, en 15 y 4, en el Vedado, que el Consejo Nacional de Cultura abrirá al pueblo como Museo de Arte Oriental. Actualmente se acondiciona el local y se realizan estudios técnicos.



PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

HACE pocos años, en I
Aguiar, un viejo case
puertas carcomidas se
refugio a nuestra tradición
rica y a algunos de los valor
importantes de la cultura
Abigarrado como un rastro
tigüedades, las piezas exhib
alternaban sin concierto: j
documentos de las guerras d
cipación, cuadros de maestr
conocidos y cerca de una
armas, instrumentos del rit
ruba...

No existían guías que ex
la trascendencia social de lc
tos exhibidos. Sólo una fi
cación o una gran curiosida
taba a los visitantes, que se
gaban entre el dédalo de las
ras habitaciones, desconc
por la tumultuosa aglomera
materiales contradictorios.

EL MUSEO, ANTES Y A

Así languidecía el Museo
mente sobre la historia gen
arte, relacionada con el
que posee el Museo Nacio
como la organización del
de museo, que comprende rec
cimiento, clasificación, invent
etcétera.

LABOR DE UN AÑO

No son estas las únicas lab
del Museo. En su haber se r
la celebración de las expos
comerciales de la URSS, Ch
pular y Checoslovaquia, as
las recientes exposiciones d
tura Hindú e Israelí, de Arte y
tesanía Rumana, de Afiches C
cos y Rumanos, de Grabados
viéticos y Chinos y de fotograf
de Bulgaria. Además, se prese
una Exposición de Poemas Mu
les y el Salón de Pintura, Esc
tura y Grabado, organizado por
Unión Nacional de Escritores
Artistas Cubanos

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

, ... jardines y césped, situadas frente a frente en la calle High. En la mansión de la izquierda vive el blanco arzobispo Anglicano, de las Indias Occidentales.

EL PRIMER MINISTRO

A la otra se le conoce por la Casa Roja por el color de su pintura, aunque ahora también es motivo de un sinfín de temas para los artífices de la broma de Georgetown; en la calle, exactamen- a la salida de la vía de acceso, alguien escribió con letras blancas: "Infierno Rojo Bajo el PPP". Esta es la sidencia oficial asignada al Primer Mitro. Hasta años recientes, los Jagan, sus hijos Joe, ahora de 12 años, Nadira, ahora de 6, ocupaban un rido apartamento escaleras arriba en sección de la clase media; en aquel ces Cheddi ejercía todavía la ología, además de ocuparse de sus es gubernamentales, y Jamet, naen Chicago --actualmente secregeneral del PPP— sostenía efimente una cartera de ministro en nano mientras cuidaba de la famin la otra.

de los muchos vástagos de un sino hindú analfabeto, "Cheddi" dió el oficio de sastre para poder r a costearse su educación en los os Unidos; se graduó en 1942 en uela de odontología de la Univer- Northwestern, y halló el medio de dinero para educar a miembros venes de su familia.

PPP nació de incontables noches l dentista Cheddi se pasaría en leas de la costa, prestando oídos angustias y a las ideas políticas o es un pueblo de mucha menta- olítica) de sus hambrientos hercampesinos.

este guayanés eminente y honcarta cabal, que uniera a su país acial y lo pusiera en el mapa por mera hace una década, es objeto rensa de su patria de embustes ectas tan rencorosos que harían er las mejillas de un Hearst. Dos uatro periódicos diarios de Geor- son propiedad de D'Aguiar. Toecaudando dinero para lanzar es- un periódico que diga la ver- Primer Ministro Jagan ve la idad de exponer su caso redureuniones públicas y a horas ales que la radio, de propiedad lar, deberá concederle al gobierconformidad con su franquicia.

TES Y FALSEDADES

un punto de vista "cristiano", se le acusa de "perseguir a la ". Lo cierto es que las creencias arias del país —la hindú y la etana— no fueron oficialmente idas sino hasta que él llegó al cuando Burnham era Ministro

Mientras tar presión del go ministros está cionalmente di las ciudadelas town Club y e menzado a adr bros no del to nador ha firma

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA